



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
DE POSGRADO

“EL RESCATE DE LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS
DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA EN SAN
ANDRÉS AZUMIATLA PUEBLA”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA INTERINSTITUCIONAL EN ECONOMÍA
SOCIAL SOLIDARIA

PRESENTA:
MTRA. EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MA. ISABEL ANGOA PÉREZ

COMITÉ TUTORIAL:
DR. PEDRO M. GARCÍA CAUDILLO
DRA. MA. ELENA ROJAS HERRERA
PUEBLA, PUE. JUNIO DE 2025

DEDICATORIAS

A mis padres Raymundo y Ana María, aunque ya no estén conmigo, su amor, bondad y enseñanzas trascienden mi vida.

A mis hermanos Raymundo, Ana María y Sergio, a mi cuñada Martha, a mis sobrinos Pablo, Ana Lucía y Danny, los quiero un montón.

A Miguel Ángel por su amor y por acompañarme a Azumiatla, te quiero demasiado.

AGRADECIMIENTOS

Al CONAHCYT por la beca otorgada durante estos cuatro años de investigación (2021-2024).

A los Doctores: Julián Paz por su paciencia, Pedro García, por sus atinados comentarios, Guillermo Torres, por su sabiduría y ocurrencias en los comités tutoriales.

A Isabel por su genial asesoría y alegre acompañamiento en la etapa final de ésta travesía.

Al Doctor Jesús Rivera y a las Doctoras Ma. Elena Rojas y Yannet Paz por aceptar leerme.

A Héctor por revisar este documento y admitirme en su valioso equipo investigativo para que realizara mi estancia doctoral.

A Angie y a Gyna por orientarme en todo lo relacionado a trámites y requisitos del doctorado.

A los compañeros, amigos y profesores del DIESS por ayudarme a entender a la Economía Social Solidaria.

Al equipo del Programa Sembrando Vida de Puebla: facilitador y personal operativo por abrirme las puertas y tener toda la buena actitud para que llevara a cabo el trabajo de campo.

A todos los integrantes de San Andrés Azumiatla pertenecientes al Programa por su disposición a contestar las preguntas y por pacientemente explicarme.

A mis estudiantes de servicio social de la licenciatura en Ciencias Políticas por apoyarme a aplicar las entrevistas, capturarlas, tomar fotografías y recabar la información necesaria.

Confío en que este trabajo sembrará investigaciones científicas y/o proyectos económicos sociales solidarios que producirán el bien común.

Con humildad reconozco que gracias a mi esfuerzo, persistencia y dedicación esta tesis doctoral... ¡llegó a buen puerto!

Resumen

El objetivo de esta tesis doctoral fue reconocer que el Programa Sembrando Vida (2018-2024) recuperó las prácticas solidarias de los ejidatarios pertenecientes al Programa. Se inicia con la fundamentación teórica en donde se recuperan las propuestas del Programa como lo fueron el lograr el arraigo territorial y la alternativa económica de la Economía Social Solidaria, campo que incluye a las prácticas solidarias que se llevan a cabo en diversas regiones de México como el tequio, la faena, la mano vuelta y la mayordomía entre otras. En vista de que en el diseño del Programa se partió del concepto de autosuficiencia alimentaria éste se conceptualiza como el satisfacer las necesidades alimentarias del país mediante la producción local.

En el capítulo segundo se contextualizó el problema agrario desde la implementación a nivel nacional del modelo de sustitución de importaciones hasta el paradigma neoliberal los cuales trajeron consigo la entrada de los grandes oligopolios alimentarios los cuales controlan la producción, importación y consumo de alimentos.

En el tercer capítulo se expuso la historia de la política social enpara comprender sus objetivos, estrategias, elementos centrales y resultados en el país. Hasta aterrizar en el cuarto capítulo en el diseño e implementación del Programa Sembrando Vida en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla Puebla. Finalmente, se concluye que el Programa mejoró la calidad de vida, fomentó el arraigo y fortaleció el tejido social de los ejidatarios de San Andrés Azumiatla Puebla.

Abstract

The objective of this doctoral thesis was to recognize that the Sembrando Vida Program (2018-2024) recovered the solidarity practices of the ejidatarios belonging to the Program. It begins with a theoretical foundation that examines the Program's proposals, such as achieving territorial roots and the economic alternative of the Social Solidarity Economy, a field that includes solidarity practices carried out in various regions of Mexico, such as tequio, faena, mano vuelta, and mayordomía, among others. Given that the Program's design was based on the concept of food self-sufficiency, it is conceptualized as meeting the country's food needs through local production.

The second chapter contextualizes the agrarian problem from the national implementation of the import substitution model to the neoliberal paradigm, which brought with it the entry of large food oligopolies that control food production, importation, and consumption. The third chapter presents the history of social policy to understand its objectives, strategies, core elements, and results in the country. The fourth chapter focuses on the design and implementation of the Sembrando Vida Program in the San Andrés Azumiatla Auxiliary Board of Puebla. Finally, it concludes that the Program improved the quality of life, fostered land ownership, and strengthened the social fabric of the ejidatarios of San Andrés Azumiatla, Puebla.

Contenido

Introducción	7
Capítulo I. El impacto del Programa Sembrando Vida en las condiciones de vida, arraigo y trabajo comunitario.....	10
1.1 Los lugares de la pobreza	10
1.2 Espacialidad.....	13
1.3 Lugar, paisaje y ecosistema.....	19
1.4 Arraigo territorial	23
1.5 Las propuestas teóricas de solución desde abajo	26
1.5.1 Economía Popular	27
1.5.2 Economía Social	30
1.5.3 Economía Social Solidaria.....	34
1.5.4 La Economía Social Solidaria por una Economía Ecológica y Solidaria.....	42
1.6 Propuesta metodológica.....	51
Capítulo II. La crisis en el campo en el contexto nacional.....	55
2.1 Desarrollo industrial versus desarrollo agrario.....	55
2.1.1 Una primera coyuntura: los efectos de la política de sustitución de importaciones..	59
2.1.2 Efectos de la globalización en la vida económica y social de México.....	66
2.2 La evolución del ejido.....	80
2.3 La urbanización del ejido.....	96
2.4 La urbanización de la pobreza.....	102
Capítulo III. La política social en México	108
3.1 Los regímenes y paradigmas del bienestar	108
3.2 Política sectorial de apoyo al campo	116
3.2.1 Sistema Alimentario Mexicano	117
3.2.2 Programa de Apoyos Directos al Campo.....	123
3.2.3 Producción para el Bienestar	128
3.2.4 Programa Sembrando Vida	132
3.3 Programas sociales de combate a la pobreza	134
3.3.1 Pronasol – Progresas – Oportunidades - Prospera.....	139
3.3.2 Cruzada Nacional contra el Hambre.....	149
3.4 Programas regionales.....	153
3.4.1 Plan Puebla y MasAgro.....	156
3.4.2 Programa de Apoyos Directos al Campo.....	159
3.4.3 Progresas – Oportunidades	161
Capítulo IV. Funcionamiento del Programa Sembrando Vida en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, Puebla.	166
4.1 Ejecución del Programa Sembrando Vida en México.....	166
4.2 Impacto del Programa Sembrando Vida en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla .	182
4.2.1 Caracterización de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla	183
4.2.2 Así comenzó la travesía.....	188
4.2.3 Calidad de vida.....	193
4.2.4 Arraigo con la tierra	201
4.2.5 Trabajo comunitario	209
Conclusiones.....	216
Bibliografía.....	219
Anexos	245

Índice de Cuadros

Cuadro 2.1 Crecimiento poblacional en México.....	68
Cuadro 2.2 Comparación entre las granjas familiares y las granjas pequeñas	94
Cuadro 3.2 Características de las políticas sociales en los paradigmas dominante y emergente	138
Cuadro 4.1 Valor de la canasta alimentaria rural en pesos (2019-2024)	168
Cuadro 4.2 Población en situación de pobreza y pobreza extrema en México 2018, 2020 y 2022 a nivel nacional (porcentaje y millones de personas)	172
Cuadro 4.3 Número de hombres y mujeres entrevistados(as) para el estudio	190
Cuadro 4.4 Promedio de edad de las y los productores rurales.....	191
Cuadro 4.5 Principales razones por las que los sembradores entraron al Programa.....	193
Cuadro 4.6 Actividades a las que se dedican los y las participantes del Programa	194
Cuadro 4.7 Emigración antes de incorporarse al PSV	209
Cuadro 3.1 Programas sectoriales.....	252
Cuadro 3.3 Programas sociales de combate a la pobreza	253
Cuadro 3.4 Programas regionales.....	255

Índice de Figuras

Figura 2.7 Evolución del saldo de la Balanza Comercial Agroalimentaria de México, 1993-2024 (Millones de dólares)	76
Figura 4.1 Estados donde se encuentra el Programa Sembrando Vida	178
Figura 4.5 Ubicación de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, Puebla	188
Figura 4.6 Ejido de San Andrés Azumiatla	201
Figura 4.7 Juegos de integración	211
Figura 2.1 Tasa de crecimiento de la población total nacional (urbana línea roja y rural línea azul) y según área geográfica (Tasas anuales medias, por cada 100 habitantes) de 1970 al 2015 México.....	245
Figura 2.2 Agricultura, silvicultura y pesca, valor agregado (% del PIB) – México de 1965 al 2023	246
Figura 2.3 Industria, valor agregado (% del PIB) – México de 1965 al 2023	247
Figura 2.4 Servicios Privados no Financieros, Índice de personal ocupado. Series desestacionalizadas	248
Figura 2.5 Población en situación de pobreza extrema (línea azul marino) y pobreza (línea roja) según área geográfica (cifras nacionales) en México del 2000 al 2022.....	249
Figura 2.6 Población en situación de pobreza extrema y pobreza, por área rural (línea azul) y urbana (línea roja) (porcentaje del total de la población en cada área geográfica) de 2000 al 2022 en México.....	250
Figura 2.8 Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) y de los costos totales por agotamiento y degradación ambiental (CTADA).....	251
Figura 2.9 Expansión metropolitana de la ciudad de Puebla y límites (1952-2004).....	251
Figura 4.2 Señoríos prehispánicos	257
Figura 4.3 Partido de Amozoc 9-VII-1824.....	258
Figura 4.4 Decreto del H. Congreso Constitucional del Estado 6 de septiembre de 1962 ...	259
Figura 4.8 Capacitación Azumiatla	260

Introducción

La pobreza es resistida por los ejidatarios de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla Puebla. Esta Junta Auxiliar se localiza a 12 km. del municipio de Puebla (Mundo, Hernández, Valerdi, & Sosa, 2015). Para el 2015 se encontraba entre las 47 localidades con un rango de pobreza del 70% al 100% (CONEVAL, 2015 citado en SIGSA, 2022).

La población de Azumiatla se encuentra en situación de pobreza debido a una multitud de causas, entre las que se encuentran la implementación del modelo económico neoliberal que provocó que las políticas se olvidaran del campo, un aumento de la dependencia alimentaria de nuestro país, la privatización de los ejidos, el cambio climático y la profundización del individualismo. Tales problemas ocasionaron que los habitantes de la junta auxiliar acudieran a la economía popular, a la migración, a la venta de los ejidos y a las propuestas que les ofreció el Programa Sembrando Vida como lo fueron el obtener un ingreso y lograr la autosuficiencia alimentaria.

Cabe mencionar que las políticas públicas en el período neoliberal han estado lejos de la población demandante; ha prevalecido la corrupción y el corporativismo y se han diseñado desde los escritorios de los servidores públicos con un escaso contacto con los beneficiarios, entonces, lejos de reducir la pobreza alimentaria, ésta aumentó.

Definición y delimitación del objeto de estudio

El rescate de las prácticas solidarias del Programa Sembrando Vida en San Andrés Azumiatla Puebla.

Preguntas de investigación

El Programa Sembrando Vida ¿mejoró la calidad de vida de los sembradores del ejido de San Andrés Azumiatla? ¿promovió el arraigo de los integrantes? ¿recuperó las prácticas solidarias de los ejidatarios de S. A. Azumiatla?

Objetivos

Definir si hubo un mejoramiento de la calidad de vida de los sembradores de San Andrés Azumiatla Puebla

Clarificar si el Programa Sembrando Vida logró el arraigo de los ejidatarios de San Andrés Azumiatla

Determinar si el programa fortaleció el tejido social mediante la recuperación de las prácticas solidarias de los ejidatarios de San Andrés Azumiatla.

Hipótesis: La propuesta del fortalecimiento del tejido social del programa, contribuye a mejorar la calidad de vida de los agricultores familiares de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla Puebla, para resolver el problema alimentario y ambiental.

Fruto de lo anterior, en el primer capítulo se delimita conceptualmente a la pobreza, cuyas raíces se identifican en el modelo económico capitalista y en las políticas establecidas tanto a nivel nacional como global. De tal problema se derivan la pobre productividad, la migración, la alteración del ecosistema y la baja calidad de vida. De la misma manera, se conceptualizan la autosuficiencia, la soberanía, la seguridad y la sustentabilidad alimentarias. También se presentan otras perspectivas para hacer diferentes economías como la economía social solidaria.

En el segundo capítulo se estudian los efectos que trajeron consigo los cambios del modelo económico de sustitución de importaciones al modelo neoliberal en nuestro país, con el fin de verificar que tanto se afectó la producción agrícola y alimentaria de la población mexicana. También se presentan las transformaciones que trajeron consigo tales modelos en el crecimiento de las grandes ciudades a costa del campo. Para finalizar, se analizan los resultados que trajo consigo la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, momento en el

que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari liberaliza los ejidos con el fin de que se puedan vender.

En contexto a los modelos económicos implementados estudiados en el anterior capítulo, en el tercero se explican las políticas sociales aplicadas en México desde los años setenta hasta el 2024. Tales políticas se dividen en: sectoriales de apoyo al campo, programas sociales de combate a la pobreza y programas regionales.

En el cuarto capítulo se expone la ejecución del Programa Sembrando Vida a nivel nacional, y después el impacto que tuvo este en los ejidatarios de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla Puebla. Primero se caracteriza la zona de estudio, después se presentan los resultados del trabajo de campo en la localidad con los siguientes elementos: calidad de vida, arraigo y trabajo comunitario. Finalmente se exponen las conclusiones y los anexos.

Capítulo I. El impacto del Programa Sembrando Vida en las condiciones de vida, arraigo y trabajo comunitario

Este capítulo tiene como objetivo dar la fundamentación teórica a la pobreza, al arraigo, la seguridad alimentaria y las prácticas de economía social y solidaria; esto con el fin de entender el impacto del Programa del gobierno federal en la localidad de San Andrés Azumiatla.

1.1 Los lugares de la pobreza

A lo largo del tiempo se ha registrado una permanente desigualdad debido, entre otros elementos, a la mala distribución de la riqueza, la cual se ha concentrado monopólicamente en diversos sectores. De manera que siempre ha habido pobreza debido a que, por razones políticas y económicas, un grupo siempre es el que acapara la riqueza (M. Herrera, comunicación personal 5 de abril de 2022).

El desarrollo capitalista ha provocado que exista una relación entre la acumulación del Capital y la pauperización social (Amin, 2003 citado en Medina, 2018). A lo largo de la historia han existido diversos modos de producción, pero el capitalismo se distingue por la inhumanidad de su lucha de clases: burguesía vs proletariado. El plusvalor que genera socialmente el trabajo colectivo, no es pagado al trabajador sino sucede todo lo contrario, el trabajador le paga al burgués el producto del plusvalor de su trabajo; entonces, ese excedente de su tiempo de trabajo resulta en riqueza para el burgués y en explotación para el proletariado (Marx, 2004).

Aun cuando durante mucho tiempo el tema de la distribución de la riqueza no fue tomado en cuenta por los economistas, la repartición de la riqueza es política y no únicamente económica (Piketti, 2014). En este sentido la historia de las desigualdades, de la repartición de los ingresos y de los patrimonios siempre es y ha sido una historia fundamentalmente política, no se puede entender la evolución de la desigualdad de ingreso y de patrimonio durante más de tres siglos, considerando únicamente fuerzas económicas.

Toda la historia de la desigualdad humana ha estado influenciada por decisiones políticas; así la política es inevitable, si se desaloja por la puerta regresa por la ventana y siempre está aquí (M. Herrera, comunicación personal 5 de abril de 2022). El capitalismo acrecentó instituciones como la familia, la religión, los militares, el gobierno y el sistema educativo que le sirven para perpetuarse. La familia y la religión representan mecanismos de control y de contención para evitar la sublevación. Además, socialmente se establecen normas, conductas y valores (como el consumismo), que serán fieles reproductores del propio sistema y éste puede reproducirse indefinidamente (I. Angoa, comunicación personal, 1° de abril del 2025).

A la pobreza se le relaciona con lo material, ya sea porque le falta satisfacer una necesidad, o bien, porque carece de los recursos para superarla. Por otro lado, se le asocia con la privación del bienestar físico y mental que guarda una estrecha relación con la economía y el consumo (Spicker, 2009). Se analiza la necesidad desde la perspectiva fisiológica, como la “falta de...”, de esta forma se proponen las siguientes categorías existenciales: Ser, Tener, Hacer y Estar; en cuanto a las axiológicas se encuentran la subsistencia, la participación y la libertad. En particular la alimentación es contemplada como un satisfactor de la necesidad básica de subsistencia; de esta manera los bienes son el medio para que el sujeto potencie los satisfactores y logre efectivamente satisfacer sus necesidades de vida material (Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986 citados en Boltvinik, 1995).

En los años sesenta el autor Lewis (1966 citado en De León, 2007) definió el concepto de cultura de la pobreza como algunos modos de vida transmitidos de generación en generación, hecho que perpetúa dicho estado, asimismo propuso la teoría “cultura de la pobreza” como la adaptación y reacción de la población a su situación de marginalidad (Spicker, 2010). Ahora bien, el mismo autor (Lewis, 1966 citado en Pujadas, 1992) es criticado por tener una visión cerrada del concepto, como por ejemplo su teoría de subcultura de la pobreza, remite a una perspectiva de un universo aislado y autónomo, también se juzgan sus ideas acerca de la “adaptación” y la “reacción” de los pobres a su situación de marginalidad, como si el pobre lo fuera porque quiere y que optara por seguir viviendo en esos entornos.

De hecho, un problema de la pobreza es el hambre, cuyas causas pueden ser económicas, sociales, o culturales como la pérdida de capacidades productivas (Collin, 2014) cuando se

habla de hambruna o de muertes por escasez de alimentos (Spicker, 2010). Es adecuada la perspectiva de las titularidades; es decir, la habilidad que tienen las personas para disponer de alimentos mediante los medios legales disponibles en la sociedad como lo son la producción y la comercialización (Sen, 1981 citado en Boltvinik, s.f.).

Para Adams (s.f. citado en Lomnitz, 1975) la categoría de marginalidad implica una condición de escasos ingresos, el concepto integra a vastas porciones de población “sobrante” que se encuentran en los países industrializados y que presionan el salario del obrero. Dichos sectores no han podido o han sido impedidos para ser incorporados por la economía en el esquema de producción. Una de las principales causas de la marginalización se encuentra en el proceso de desarrollo industrial; en países subdesarrollados la marginalidad tiene características más agudas, pues además de no poder tomar decisiones sobre su destino (social y económico), sufren una pobreza muy intensa definida como marginalidad de pobreza (Lomnitz, 1975).

En México, la marginación es un problema persistente, da cuenta de las diferencias en el acceso de la población a los beneficios del desarrollo, tal medición se orienta conforme a las carencias de las poblaciones en el acceso a bienes y servicios básicos, tomando en cuenta las siguientes dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Del mismo modo, vista como fenómeno, afecta a las localidades y a las personas que ahí habitan. Por otro lado, el concepto exclusión describe el proceso en el que a pesar de que un grupo de actores sociales son incluidos en el desarrollo y bienestar en los periodos de bonanza económica del Estado benefactor, son excluidos, sobre todo, del mercado laboral. Como concepto se critica por no tener una clara referencia (pueden ser individuos, procesos de trabajo y relaciones de trabajo; además, es una categoría descriptiva y no está colocada dentro de una teoría, por lo tanto, es un concepto vago (Cortés, 2006).

Como conclusión, entonces la diferenciación entre la pobreza, la cual, antes que definirla a partir de la escasez, debe redefinirse a partir de las categorías: ser, tener hacer y estar. En las cuales se coloca al ser humano en el centro, por lo tanto es importante retomar la perspectiva de las titularidades para identificar las habilidades y capacidades de las personas para trabajar, producir y comercializar sus alimentos.

1.2 Espacialidad

Con los años, la categoría de espacio se ha complejizado en relación con su definición y acepción; de hecho, la evolución histórica del concepto ha evolucionado durante el último siglo, se agregan ahora categorías diversas como territorio, paisaje, y lugar. Muchos se han ocupado ya sea como sinónimo de espacio o bien, para analizar procesos o para describir los entornos naturales (López & Ramírez, 2011). Lo cierto es que es la actividad humana quien produce el espacio, el cual es el resultado de la interacción entre individuos y grupos humanos. De hecho, en el último siglo el espacio se ha comprendido como una construcción social; asimismo, implica relaciones de coexistencia, que construyen y transforman la realidad que es localizada y ubicada por la geografía. En este sentido, el concepto “espacio” se incorpora a la pobreza como fruto del capitalismo muy visible en las ciudades (Hervey, 1973 citado en Ramírez & López, 2015). En cambio, el autor Foucault (1967 citado en Ramírez & López, 2015) estudia al “espacio” desde las relaciones que reflejan lo mítico y lo existente con el fin de construir la realidad. Por su parte el autor Soja (1989 citado en Ramírez & López, 2015) argumenta que el ser tiene una ‘trialéctica’: espacialidad, temporalidad y socialidad, donde conviven tres tipos de “espacios”: el percibido vinculado a lo material, el concebido que es subjetivo y el vivido que es aquél que permite las prácticas e interacciones humanas.

En la modernidad capitalista se pudo acceder a espacios en nuevos continentes y recursos. Consecuentemente, el concepto se abordó desde la geografía y por los descubrimientos que trajo la modernidad, se visualizó así como contenedor y recipiente de los diferentes objetos materiales que a lo largo del tiempo se fueron encontrando (López & Ramírez, 2011).

De esta manera se había dividido el conocimiento, cada ciencia estudiaba los diferentes elementos del espacio geográfico, hasta que el estudio de los espacios nacionales reorientó a la geografía para incorporar elementos naturales y humanos. En consecuencia, el regionalista Vidal de la Blache (s.f. citado en López & Ramírez, 2011) interpretó a los paisajes como generadores de espacios homogéneos que vinculan a la naturaleza con los quehaceres humanos.

En el siglo XIX, los estudios de la pobreza describen las condiciones de vida en los diferentes espacios geográficos, con grupos específicos, profundizando en las causas atribuidas a las diferentes personalidades de los pobres, a sus comportamientos, enfocándose menos en las estructuras económicas y políticas. Tales análisis sirvieron de antecedentes para formular políticas estatales (De León, 2007). Por su parte, el autor Pérez (2005 citado en Mayorga, 2018) considera el espacio geográfico como una de las causas de la pobreza, pues si un sujeto está en un lugar estéril, seguramente sufrirá los efectos de la pobreza, fenómeno éste que se relaciona con los recursos naturales y el uso de ellos en los territorios.

América Latina es un ejemplo de los espacios de exclusión donde los grupos con mayor ingreso, generalmente, suelen instalarse en el centro de las ciudades; en cambio los pobres están condenados a vivir en las periferias urbanas. Mientras que la suburbanización incluye a las clases populares, por medio de la generación y crecimiento de asentamientos irregulares que sirven para la reproducción de mano de obra barata y el control del salario. En nuestro país este fenómeno inició en los años cuarenta y cincuenta con la migración campo ciudad, aunque esto ha representado, en menor medida, el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes pobres rurales, en algunas ocasiones ha sido más bien simbólico (Scheteingart, 2015). Nuestro país no ha sido ajeno a este tipo de espacios ya que las constantes crisis la han padecido los pobres. Desde que se impuso el neoliberalismo y la globalización en los años ochenta, han ocasionado un crecimiento exponencial de las poblaciones en situación de pobreza. Anteriormente se decía que los pobres se encontraban en los “cinturones de la ciudad”, pero en la actualidad se observan al interior de las urbes (M. Herrera, comunicación personal, 5 de abril del 2022).

En efecto, en América Latina en los últimos años, se ha observado un cambio de patrón en la segregación socio espacial de las ciudades, las cuales son más dispersas, por lo tanto, se identifican dos desafíos en la Segregación Residencial (SR). El primero es cuando se liberalizan los mercados de las urbes y el segundo es cuando se relaciona la SR con la exclusión social (Roberts, 2008 citado en Aguilar, Romero, & Hernández, 2015). Asimismo, la liberalización del mercado de tierras ocasionó que los inversionistas privados tuvieran mayor participación en el mercado inmobiliario y en la gestión del espacio urbano (Aguilar,

Romero, & Hernández, 2015). Se identifican grupos pobres de pueblos rurales sobre quienes se extendió la ciudad y aún dependen, en menor o mayor medida, de las actividades agropecuarias (Rakodi, 1998 citado en Méndez & Vieyra, 2015). Tales sectores pobres tienen una nueva relación con el espacio inmediato debido a que las funciones comerciales y residenciales se dispersaron fuera de las zonas tradicionales. Esto en parte es causado porque los intereses inmobiliarios compraron tierra barata a las clases trabajadoras, para vender muy caro a familias con niveles socioeconómicos altos (Aguilar, Romero, & Hernández, 2015).

Por consiguiente, se presenta una alta homogeneidad en las zonas urbanas, lugares donde se pueden encontrar parches urbanos aislados e islas de riqueza, de producción y consumo. En contraste se observan océanos de precariedad. Entonces, la proliferación de las actividades económicas aunada a la modernización de las infraestructuras viales, ocasiona que haya mayor densidad en las áreas centrales y densidades bajas en las periferias. Lo anterior profundiza más la segregación territorial entre zonas con una mejor perspectiva material y los asentamientos precarios en las periferias con pobreza. Tales barreras de movilidad ocasionan que la extensión de las ciudades aumente las distancias entre los pobres y los trabajos o los centros educativos a los que acuden (Aguilar, Romero, & Hernández, 2015).

Mientras que la vulnerabilidad tiene un aspecto externo donde se colocan a los pobres periurbanos en un espacio de constante transformación, sobre el que tienen escaso o nulo control. El aspecto interno considera a los pobres como seres activos y pese a las carencias, generan procesos para mejorar su actual estado. De ahí que los pobres tienen un potencial de adaptación y su capacidad para lograrla depende, entre otros elementos, de sus capacidades para poner en práctica estrategias que les permiten movilizar sus bienes si enfrentan adversidades. Por su parte, la perspectivas de trampas espaciales de pobreza son los lugares donde la mayor parte de sus habitantes se les considera como pobres con recursos muy limitados (Méndez & Vieyra, 2015).

Por otro lado, en los estudios anglosajones de los años cuarenta se iniciaron las primeras definiciones de espacio periurbano, las cuales aluden al término de *commuting* explicado como los traslados necesarios de la residencia al trabajo o comercio. Desde 1945 se aceleran tales traslados a los espacios periurbanos, dicho fenómeno se observó en Estados Unidos,

donde las clases medias y acomodadas se alejaron de los centros urbanos, tal suceso se repitió en ciudades de Europa, Canadá, y en algunos países como México, Brasil y Argentina (Ávila, 2001). En realidad, mientras en Estados Unidos dichos espacios se encuentran zonas residenciales y hay también zonas de marginación; en México es aún más dicotómico, más diferenciado; hay zonas de pobreza, pero también residenciales¹ (G. Torres, comunicación personal, 2 de enero de 2023).

En contraste, la peri-urbanización se relaciona con procesos ocasionados por diversos factores como la concentración económica, la crisis agrícola, la migración a los centros urbanos, la irregularidad de la tenencia de la tierra y la pobreza. Además, la heterogeneidad depende del territorio; es decir, mientras que en algunas zonas existen asentamientos marginales sobre suelos irregulares, con escasez de infraestructura y servicios públicos; en otras existen zonas residenciales cerradas y con acceso restringido, en tales zonas viven poblaciones con altos ingresos; de este modo, en algunos espacios coexisten tanto actividades agropecuarias como otras de tipo urbano (Hernández, y otros, 2009). A pesar de que la perspectiva de lo periurbano considera a la agricultura como un tema secundario, no significa que ésta no tenga un impacto agrícola, no solamente para el autoconsumo, sino especialmente en términos de valores comunitarios y tradicionales² (G. Torres, 6 de junio de 2024).

Por otra parte, la zona suburbana se define como un sistema socioeconómico, o sistemas sociales de pobladores que se encuentran en una dualidad rural – urbana; significa un espacio para la operatividad de la ciudad en temas de: conservación ambiental, producción de agua, recreación, seguridad alimentaria y otros (Valencia & López, 2014). Es decir, las poblaciones que viven en la parte periurbana no son rurales, pero tampoco son urbanos y quedan atrapados en lo suburbano, en el espacio que está entre el campo y la ciudad que incluye a lo periurbano. Entonces, si ponemos en círculos concéntricos, en el centro está la ciudad, después lo

¹ Se observa que, si se viaja desde la Ciudad de México rumbo a Cuernavaca Morelos, en Huitzilac, o rumbo a Texcoco se ve con más claridad la expansión de lo urbano y la reproducción de lo rural.

² Esto se observa cuando al tomar un colectivo de la Ciudad de México a Texcoco (Edo. De México) todos se saludan como si estuvieran en un pueblito (G. Torres, comunicación personal, 6 de junio de 2024)

periurbano y lo suburbano que incluye a este último, fuera del círculo se encuentra lo rural³ (G. Torres, comunicación personal, 2 de enero de 2023).

En los años ochenta se cuestionó la promesa de transformación y liberación que ofrecía la modernidad capitalista, aunado a lo anterior la homogeneidad que se propuso resultó en desigualdades regionales y nacionales. Por lo tanto, si no se había logrado el desarrollo deseado, había que interesarse en los espacios, más no en su cambio. Para el 2005, se lleva a cabo un análisis epistemológico del espacio en el que se resalta su carácter social, se funda en tres perspectivas: la relación espacio – poder, el espacio con diversas posibles trayectorias y el identificado como un sistema abierto en continuo cambio o un proceso en proceso permanente (Massey, 2005 citado en López & Ramírez, 2011).

Para continuar, desde los años cincuenta, aunque se ha vinculado al concepto espacio con las relaciones sociales, para algunos autores tal concepto debe ser sustituido por el de territorio con el fin de precisarlo más (Coraggio, 1987, Pradilla, 1984 citados en Ramírez & López, 2015). De hecho, en América Latina se le prefiere porque es un término más concreto y vincula a la sociedad con la tierra y con la naturaleza; además, tiene una perspectiva política espacial, que se relaciona con el control y con el usufructo de los recursos (Ramírez & López, 2015). Se explica que la sociedad, por medio de agentes externos, puede des-territorializarse o bien puede re-territorializarse, que es cuando la población se apropia del territorio, después de un conflicto interno, por ejemplo (M. Herrera, comunicación personal, 5 de abril del 2022).

La perspectiva del territorio hace referencia al lugar donde pasan las cosas, donde se encuentra lo concreto-real, pero se critica el *analiticismo* o el analizar algunos aspectos particulares reales, se pierde de vista el bosque y cuando se realizan las intervenciones se cometen errores técnicos. Existen dos aproximaciones al territorio: como un todo complejo-natural, que incorpora los comportamientos humanos, es decir, los elementos de comunidad y sociedad unidos a procesos naturales y sociales. Se identifica al ecosistema con el hecho

³ Durante el trayecto del traslado en automóvil o en autobús de la Ciudad de México a Texcoco se observa el paisaje de lo rural-urbano y su mezcla, se observan intersticios a un lado de la carretera, caminos que llevan a otros lugares en los que se observan manchones de lo urbano y lo rural.

de que la sociedad esté determinada por las condiciones del medio natural (Coraggio, 2011). La perspectiva del territorio se refiere al involucramiento de los seres humanos en un espacio construido, se sustituye el concepto de espacio por el de territorio cuando las personas se relacionan entre sí (J. Ramírez, comunicación personal, 12 de junio de 2024).

Se sostiene que políticamente el Estado cuenta con una jerarquía de organización territorial organizada en regiones político-administrativas, pero no solamente es política, sino es resultado de diversos procesos: ecológicos, sociales, económicos, etc. En cambio, *el Capital* tiene un principio que centraliza al poder, fetichiza al territorio, busca homogeneizar los territorios, uniformar el consumo y simplificar la biodiversidad de los ecosistemas. Por otro lado, los *sectores populares* tienen su propia territorialidad subordinada a las diversas fuerzas componentes de las territorialidades del Estado (Coraggio, 2009). Aunque el Estado organiza al territorio, a través del primero se han permeado las fronteras que son más porosas por los tratados internacionales.

Cuando el Estado interviene institucionaliza sus políticas mediante regiones-plan y con la perspectiva de la nueva territorialización puede institucionalizar tanto la responsabilidad como la solidaridad por los demás y la autarquía alimentaria que favorezca el intercambio y la cooperación interregional, evitando las relaciones de dependencia asimétrica. Por otro lado, el sistema comunal puede limitar la separación-diferenciación de la élite gobernante como representante que dirige a los representados y el enriquecimiento de unos cuantos a costa de las mayorías. Cabe notar que la autarquía alimentaria se relaciona con la autosuficiencia, es cuando se favorece el desarrollo de la capacidad de la comunidad para satisfacer con seguridad las necesidades alimentarias mediante los recursos y el trabajo (un ejemplo es la soberanía alimentaria) (Coraggio, 2011).

Así que el territorio se define como un espacio apropiado, en su sentido original, biológico y ecológico, anteriormente se vinculaba con la *supervivencia* como uno de los componentes centrales, pero ahora la idea define el problema construido sobre la tensión sociedad-naturaleza y retoma tres dimensiones: poder, funciones y representaciones (Cuervo, 2006). Por otro lado, dentro de la perspectiva de configuración territorial se desarrollan acciones con un objetivo en particular, entonces se denomina organización espacial o territorial; esto

es, la organización de los procesos naturales con los sociales (Coraggio, 1977 citado en Ramírez & López, 2015).

Una cuestión más es la categoría región, la cual ha sido usada por los filósofos quienes la consideran como una totalidad integrada por partes, en la primera mitad del siglo XX, se conceptualizó como un lugar único o una porción de la tierra con una individualidad geográfica. De este modo, se relacionaban elementos humanos y ambientales, y se definían fronteras; en contraste, se le analizó desde una visión determinista donde el medio ambiente dominaba las actividades y el desarrollo de la sociedad. Pero como se consideró que el ambiente no era determinante, se añadió el término "posibilismo" en el que se colocó el elemento *elección cultural* (Febvre, 1922 citado en López & Ramírez, 2011). En vista de que esta última concepción fue criticada porque describir áreas únicas nada tenía que ver con un análisis científico (Hartshorne, 1939 citado en López & Ramírez, 2011).

En conclusión, se afirma que es la actividad humana produce el espacio concepto que se vincula con la pobreza problema que se observa en las ciudades. En el siglo XIX los espacios sirvieron para diseñar las políticas estatales. Dado que la pobreza es multicausal se sugiere que el espacio geográfico también causa pobreza. en América Latina generalmente los pobres se ubican en las periferias urbanas. En los años ochenta, desde que inició el neoliberalismo y la globalización aumentó el número de pobres. Se identifican grupos de pobres rurales sobre los que se extendieron las ciudades y aún dependen de la agricultura. Los pobres periurbanos se encuentran en espacios de cambios continuos tienen la capacidad de poner en práctica estrategias que les permiten movilizar los bienes en caso de adversidades. Por otro lado, la idea del territorio analiza la relación de los seres humanos en un espacio construido.

1.3 Lugar, paisaje y ecosistema

Se define al lugar como un punto específico dentro de la superficie terrestre y como un espacio restringido y acotado, asimismo lo consideró el autor Marc Augé (2000 citado en López & Ramírez, 2011). En ese mismo sentido, desde las ciencias sociales la noción de lugar es parte de la geografía cultural, son los espacios donde las personas les ofrecen un significado y están ligados con aquéllos y cuentan con una localización significativa

(Creswell, 2008 citado en Ramírez & López, 2015). Desde la visión de la geografía humanista, en los años setenta se le definía como una localización dotada de sentido y que remite al arraigo, a la movilidad y a la migración (Ramírez & López, 2015).

Una categoría nueva en las ciencias sociales, principalmente en la geografía, es la del «Paisaje»; se trata de un término antiguo que fue ocupado por los artistas. Se conceptualiza como la relación entre el hombre y la naturaleza y como un elemento estático con objetos físicos a los cuales la sociedad les otorga un nuevo valor, acciona sobre ellos y es así que se convierte en un espacio (Santos, 2000 citado en Ramírez & López, 2015).

El paisaje ha sido una categoría teórica de aproximación a la realidad existente, vincula a diferentes disciplinas como la geografía, la arquitectura y la antropología. En los últimos años se ha retomado como un elemento más de análisis, los procesos son analizados desde una posición, una postura y el contexto del análisis. Primero se define como una extensión de terreno que se ve desde un sitio, pero tiene que ver también con lo que se desea observar porque esa orientación de la mirada desde el sitio donde está el investigador, es lo que le posiciona hacia dónde orientar su estudio. Existe otra postura que la identifica como escenas que guardan materialidad, valores, emociones, tradiciones, conocimiento y técnica. Es necesario considerar la amplitud y complejidad de conceptos a través de los cuales puede estudiarse el paisaje el cual también se representa, se relaciona con la cartografía y con la pintura. Este hecho incrementa la complejidad, en base al posestructuralismo la representación tiene que ver con la lectura y la escritura, lo que deriva en un concepto polisémico. Por lo tanto, cada vez es más necesario tener claro desde dónde y cómo se debe analizar, pues en la modernidad durante el siglo XIX se empezó a hablar de la naturaleza como ciencia y el paisaje como un elemento para analizarlo y es así que el paisaje se coloca en las ciencias geográficas. En la actualidad, el concepto nos une con las utopías que queremos hacer en el futuro, partiendo de la manera en que se representa la degradación del medio ambiente y cómo se pretende transformar. Es un elemento que nos sirve para manejar las utopías del futuro y el cambio (Ramírez, 2018).

Aunque desde la perspectiva de Roger (1997 citado en Campos, 2003) se confunden los términos paisaje y medio ambiente debido a que ambos elementos actúan dentro de un

entorno. El primero depende de la humanidad y el segundo es independiente al ser humano. No obstante, diversas aportaciones científicas dan a conocer que hay un efecto del impacto humano sobre el medio, así como sobre los procesos ecológicos del paisaje a futuro.

Por su parte, la ecología estudia al ecosistema el que es considerado como cualquier sistema interactivo con plantas, herbívoros y carnívoros, hongos y bacterias, todos interconectados (Escolástico, Cabildo, Claramunt, & Claramunt, 2014). Por otra parte, dentro del tema de ecosistema natural la diversidad biológica tiene que ver con las especies de plantas y animales, se integra a los ecosistemas que otorgan servicios como el de formación de suelos (CONABIO, 2011). A pesar de la importancia de estos últimos, los seres humanos los destruyen sin considerar que la naturaleza tarda miles de años para su reposición, de ahí la relevancia de percibir a los suelos no solamente como elementos para la producción, sino como cuerpos naturales que son parte de los ecosistemas terrestres (Cotler, 2010).

Por otro lado, el agroecosistema es un proceso de producción históricamente determinado pero condicionado por la naturaleza (Platas, Vilaboa, González, & Severino, 2017). El prefijo *agro* se refiere al proceso de producción primaria, donde hay un controlador quien es el que toma las decisiones, por supuesto depende del contexto agroecológico y de los cambios del clima y la capacidad humana de adaptarse al cambio climático (Platas, Vilaboa, González, & Severino, 2017). Más aún, los agroecosistemas son una metodología para analizar los elementos biológicos como resultado de la relación del ser humano con la naturaleza; se reconoce al hombre como el usuario de la unidad y se entienden los efectos de su acción en la naturaleza (Hernández, 1985 citado en Pérez, 2013). Por lo anterior, es necesario conocer la historia de los campesinos, sus tecnologías y prácticas, así como la manera en la que toman las decisiones para manejar, usar y organizar el usufructo de los recursos naturales y sociales (Pérez, 2013).

Por otro lado, el socioecosistema se conceptualiza como un concepto unitario que se encuentra en una realidad específica (espacio-tiempo), pero no se trata de una yuxtaposición sino más bien se integran sociedad y ecología (conservación); donde la ecología pasa a ser social (contaminación). Entonces la primera idea supone la unión entre la comunidad y el ecosistema, las cuales están influenciadas entre sí, esto explica la crisis ambiental como

resultado de la intervención humana devastadora (Torres, 2021). En ese mismo sentido, bajo la perspectiva de socioecosistemas, pueden utilizarse conceptos y metodologías para llevar a cabo la acción participativa, monitoreo comunitario, empoderamiento de la comunidad, etc. (Mass, 2012 citado en Torres, 2021). En consecuencia, deben incrementarse las áreas forestales para recuperar los suelos y aumentar los rendimientos de la producción agropecuaria, por ejemplo. Se trata de producir alimentos conservando y ampliando las áreas forestales, sin pensar que la reforestación va a suplir la conservación. De ahí la urgencia de un proyecto de educación ambiental que debe ir paralelo con las empresas sociales, cooperativas y comunitarias.

Puede mejorarse la agricultura mediante dos formas de adquirir conocimiento: una es empírica y la otra es la científica occidental. La primera se refiere al sistema que usan los pueblos y se basa en la experiencia personal en prueba y acierto, al probar una forma de proceder, al probar un alimento, lo proceden a hacer y observan cuál es el resultado. Cuando se encuentra que el resultado es factible entonces ya se procede y ese conocimiento va siendo pasado de boca en boca, de padre a hijo, va siendo almacenado en la memoria del pueblo y en la memoria de los viejos, esta forma de prueba y error ha dado un acervo muy amplio. Se afirma que los conocimientos no son una para beneficio propio sino de la comunidad y no solamente es cuestión de producir sino también de conservar. De hecho, la agricultura tradicional es una fuente abrevada de conocimientos que podrían, en mayor medida, fundamentar y dar más sentido a la enseñanza e investigación agrícola en nuestro país. En realidad han sido significativas las aportaciones etnobotánicas de Mesoamérica al mundo (Hernández, 2014).

Se concluye que para analizar el agroecosistema es necesario conocer la historia de los campesinos, sus tecnologías y prácticas, así como la manera en la que toman decisiones para manejar, usar y organizar el usufructo de los recursos naturales y sociales. Por su parte, los agricultores adquieren conocimientos en base a la prueba y error y una vez que los resultados son factibles se procede, se pasa de generación y en generación y se comparte con los miembros de la comunidad.

1.4 Arraigo territorial

En América Latina las actividades rurales fuera de sus comunidades cada vez adquieren mayor relevancia; a inicios de los años ochenta casi un cuarto de la población de campo trabajaba lejos de la granja (Klein, 1993 citado en Kay, 2009). Una década después lo anterior aumentó a dos quintas partes dedicándose sobre todo al sector de servicios (Haggblade et al., 2002; Köbrich y Sirven, 2007 citados en Kay, 2009). Una gran proporción de la población rural trabaja de manera esporádica en las zonas urbanas en la construcción (hombres) y en los servicios (mujeres) pueden residir ahí temporalmente o bien desplazarse en transporte, otro cambio relevante es la migración internacional. En la nueva ruralidad la crisis de ocupación de los pobres se empeora por la deuda y la globalización neoliberal, lo que ha traído como resultado un aumento en la migración a otros países, la mayoría de las veces, como una estrategia de subsistencia (Kay, 2009).

Sin duda en México se han pauperizado los sistemas agrarios tradicionales para producir alimentos básicos. La producción campesina no puede abastecerse de los alimentos que necesita el mercado nacional ni tampoco el autoconsumo de las familias campesinas; además, hay un proceso de reordenamiento territorial y demográfico, se vacían los espacios rurales y crecen los municipios (Arias, 2009). La política pública y la academia constatan que la agricultura dejó de ser el eje de la economía familiar rural debido a que se obtienen recursos de diferentes actividades que en su mayoría se encuentran fuera del campo y con frecuencia lejos de sus comunidades de origen (Deere, 2005 citado en Arias, 2009).

En los últimos años es evidente la diferenciación regional en cuanto a producción y productividad agropecuaria (Delalande y Paquette, 2007; Léonard, Losch y Relio, 2007 citados en Arias, 2009). En los estados norteros del país (este y oeste), se ha movido y fortalecido la agricultura comercial moderna que exporta y compete a nivel internacional (Léonard, Losch y Relio, 2007 citados en Arias, 2009). Tales estados son los más demandantes de mano de obra para el trabajo agrícola, en cambio, en estados del centro-occidente como Puebla las economías rurales padecen procesos que contrastan; ya que, mientras que en ciertas microrregiones existen explotaciones agrícolas modernas que tienen innovaciones y han aumentado su productividad. Otras buscan la sobrevivencia afuera de la

agricultura, los ingresos familiares se diversifican y adquieren relevancia los ingresos no agrícolas, finalmente, en los estados del sur la producción se basa en el minifundismo (Delalande y Paquette, 2007 citados en Arias, 2009).

Diversos elementos como la incomunicación y el minifundismo han orillado a los campesinos a la franja de las políticas asistencialistas y de combate a la pobreza; además la focalización⁴ de los programas sociales refuerza las divisiones estructurales entre el México agropecuario *útil* y el rural *pobre y desagrarizado* (Léonard, Losch y Relio, 2007 citados en Arias, 2009). Aunado a lo anterior la urbanización del campo origina la pobreza, además se generan escasos empleos en el agro, como en el 2005 que hubieron 20,000 empleos anuales en el país. Esto es por el modelo económico y un sistema político que se caracteriza por tener una jerarquía piramidal, o mejor aún vertical, la cual aumenta las contribuciones de la población y de las provenientes de la estructura económica social. Ante la competencia internacional dicha situación no va a cambiar mientras continúen los bajos salarios, la creciente sobrepoblación, el subempleo y la migración a Estados Unidos (Tiglitz, 2002 citado en Torres, 2012).

Se propone un Programa firme de desarrollo rural sustentable para reducir la pobreza cada vez más urbana y es que la ausencia de desarrollo del campo, no deja permite avanzar con la modernización del país. Todo lo contrario, representa un obstáculo ya que escasean los empleos, los ingresos y los cambios técnicos pertinentes para que la migración rural sea frenada por el aumento en la producción y en la productividad. También hace falta un reordenamiento territorial y una comprensión más abierta del mercado, las políticas deben traer consigo una modernización productiva (Torres, 2012).

Los nuevos ruralistas reformistas proponen diversas recomendaciones para la implementación de políticas públicas que buscan disminuir los efectos negativos y aumentar las oportunidades de la globalización neoliberal, más bien quieren reformar el sistema. Ellos aseguran tener un enfoque de nueva ruralidad más útil para diseñar políticas eficientes de

⁴ Focalizar es identificar con la mayor precisión posible a los beneficiarios potenciales y diseñar el Programa con el objetivo de asegurar un alto impacto per cápita en el grupo seleccionado, mediante transferencias monetarias o entrega de bienes o servicios. (Franco, 1990 y 1995, citado en Franco, 1996:18)

desarrollo rural, su limitante es que no contemplaron un análisis de las clases, de su contradicción, ni de las fuerzas políticas que realmente diseñan las políticas públicas (Kay, 2009). Una segunda propuesta es una nueva ruralidad comunitaria la cual argumenta la necesidad de aprender de las estrategias campesinas para encarar la globalización neoliberal y configurar una alternativa al empobrecimiento personal y a la degradación del medio ambiente. La idea es diversificar la producción y que las comunidades decidan en que medida se integran al mercado, de esta manera se espera que aumenten su autonomía y autosuficiencia, por tanto, necesitan defender los sistemas productivos tradicionales y reforzar la organización comunitaria. De ahí que se necesita una visión territorial para definirse por regiones con el fin de ser viables y sustentables y lograr la autonomía, la autosuficiencia y la diversificación. Para esto se precisan: recursos externos (ingresos no agrícolas y remesas) y la creación de nuevos mercados basados en los principios solidarios de comercio justo (Barkin, 2001a, 2001b, 2006b citado en Kay, 2009).

Para esta nueva ruralidad se requiere una gran afluencia de capital, aunque las remesas son relevantes son insuficientes e inciertas porque quienes emigran son quienes más necesitan y dependen de la sociedad rural, los jóvenes fuertes, asimismo se requiere garantizar el apoyo político del Estado, en lugar de hablar de autosuficiencia mejor sería hablar de soberanía alimentaria nacional (Kay, 2009). Por su parte el autor Barkin (2006b citado en Kay, 2009) propone no ser completamente autónomos o autosuficientes sino participar en el comercio internacional, pero según el autor Kay (2009), esto no es posible lograrlo sin haber un cambio de fondo en la economía del país, en la sociedad y en el gobierno, incluso del sistema global, por lo tanto es franca quimera.

Los autores Shejtman & Berdegú (2004) definen al desarrollo rural territorial como

(...) un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios. (p.4)

La visión territorial reconoce los efectos que ha tenido la globalización neoliberal en el sector rural, también se orienta a las políticas públicas que se dedican a reducir la pobreza. La

perspectiva territorial analiza las relaciones entre las áreas rural y urbana en determinada configuración espacial, se fomenta la pluriactividad, las asociaciones y las cadenas productivas agroindustriales. Este enfoque busca que los pequeños agricultores se integren al mercado mundial mediante la incorporación de los minifundistas a las asociaciones agroindustriales para incentivar su cambio productivo y mejorar su competitividad. Se necesitan establecer alianzas con las compañías transnacionales, agricultores capitalistas y campesinos (Kay, 2009). Sin embargo, a este enfoque le falta mucho por aprender de las posiciones y estrategias campesinas para evitar la pobreza material y la degradación ambiental.

En conclusión, se propone una nueva ruralidad comunitaria se deben aprender de las estrategias campesinas para enfrentar la globalización neoliberal y diseñar una opción efectiva para superar el empobrecimiento y la degradación ecológica. La idea es diversificar la producción, para lograrlo se necesitan defender los sistemas productivos tradicionales y fortalecer la organización comunitaria con una relevante visión territorial; sin embargo, esto no puede ser posible sin el apoyo decidido del Estado.

1.5 Las propuestas teóricas de solución desde abajo

En México, la economía globalizada ha provocado insuficiencia para la generación de empleos, tal crisis del trabajo asalariado ocasiona que para grandes segmentos poblacionales resulte imposible estar subordinados a un patrón. Esto se debe a que, por un lado, la revolución tecnológica demanda un alto nivel educativo y por el otro, la reducción del Estado como productor (bienes públicos) y como empleador. Por lo tanto, quienes carecen de las habilidades para incorporarse al sistema productivo, son excluidos del mercado laboral formal y pasan a integrarse a la asistencia social y pueden, además, incorporarse a la economía informal. Esta constante búsqueda de alternativas de trabajo para la subsistencia causa que en todas partes se observen explosiones asociativas, en el país existen distintos tipos posibles de economías distintas a la de mercado; la economía puede ser economía popular, social, comunitaria y solidaria. Cada una de ellas se distingue por tener diferente relación social de trabajo, se plantea que las prácticas y momentos de los emprendimientos asociativos se clasifican conforme a tres criterios: adaptación, resistencia o emancipación

(Rojas, 2019). Un ejemplo de las primeras es cuando dichas economías reciben las transferencias económicas que les da el gobierno. Pero cuando concluyen los periodos gubernamentales, se acaban los apoyos y las personas buscan otras opciones como lo es la economía de mercado, la migración, el crimen organizado, etc. (G. Méndez, comunicación personal 20 de febrero de 2023)

1.5.1 Economía Popular

Desde hace veinte años, en América Latina se han encontrado diversas prácticas y discursos tales como la economía comunitaria, la popular y la social y solidaria como una alternativa al modelo económico neoliberal dada la incapacidad del Estado para atender de manera masiva la asistencia social (Coraggio, 2011). Recientemente se ha extendido un fenómeno social y económico que se caracteriza por la formación de múltiples pequeñas actividades productivas encabezadas por grupos sociales empobrecidos (Razeto, 1993).

El concepto es definido por el autor Coraggio (2020) como la economía de los trabajadores quienes dependen de su fuerza de trabajo para sobrevivir, tal idea se ha identificado en Latinoamérica como un fenómeno social y económico. Se manifiesta en la segmentación del mercado laboral y operan en diferentes mercados que generalmente se caracterizan por ser empresas oligopólicas modernas. Para el autor Razeto (1993) es una teoría que se asume más desde Latinoamérica pues responde a una diversidad de prácticas que nacen desde el pueblo, se habla de prácticas que no están institucionalizadas como las cooperativas ni están en el modelo colectivo sino en la forma práctica y material en que resuelven la vida. Para la maestra Reyes algunos ejemplos de economía popular son los emprendimientos informales, las empresas familiares, señoras que se juntan a vender pasteles en una escuela, comercio informal o popular, grupos de ahorro, etc. (comunicación personal 4 de junio de 2023). Está conformada entre otros grupos por los pequeños productores, una masa de trabajadores que no se insertan en la lógica del sistema. A tal economía se le define como empírica de los trabajadores, ya sea de manera dependiente o autónoma, es la economía familiar, de las comunidades, asociaciones, organizaciones, etc. y pueden ser formales o informales (Coraggio, 2020).

Es la economía de los excluidos, surge cuando los procesos económicos sumidos dentro de la cultura popular, basados en medios de trabajo y trabajo desprotegido, generan unidades productivas de colaboración y apoyo mutuo. Existen unidades económicas populares donde el espacio de trabajo es rural, la rama de actividad económica primaria es la agricultura y las relaciones laborales son comunitarias. Un trabajo es *colectivo* cuando se tiene el mismo fin, es *comunitario* cuando existe interdependencia y es *asociativo* cuando se trabaja de manera individual, pero usando la infraestructura común (Grabois, 2015). En Ecuador se conceptualiza a la economía comunitaria como una forma de organizar la producción y es parte de la economía popular y solidaria. Se propone una propiedad colectiva y un usufructo privado de los recursos donde hay una apropiación de los productos que resultan del trabajo familiar o individual (Coraggio, 2011).

Para el funcionamiento de dicha economía se requiere no solamente el ingreso de sus trabajos, sino también se necesitan las transferencias monetarias, el acceso a los subsidios, el tener bienes de consumo/producción (tierras) y un fondo de ahorro. Por lo tanto, su unidad primaria organizativa es doméstica, la cual puede ser familiar o comunitaria, es el lugar donde se reproduce la fuerza de trabajo (Coraggio, 2020). En la economía popular la mayoría de la población puede hacer sus aportaciones y recibir retribuciones económicas (Razeto, 1993).

Los actores que la integran pueden ser colectivos, con escasos recursos económicos, como es el caso de las unidades domésticas dedicadas a la agricultura familiar para el autoconsumo (Rojas, 2019). También se les llama núcleos de agricultura familiar, los cuales se entienden como unidades económicas rurales donde la familia o algunos de sus miembros siembran la tierra o crían animales para su subsistencia (Grabois, 2015).

En un contexto desfavorable, lo que motiva las acciones de los grupos que conforman la economía popular es egoísta e inmedatista. De ahí que la mayoría de las veces producen menos para el mercado y complementan los ingresos con el trabajo asalariado o con subsidios gubernamentales (Rojas, 2019).

La visión sociológica tradicional identifica a la economía del sector popular como estrategia de supervivencia en las colonias marginales para pasar el día (Lomnitz, 1998 citado en

Chena, 2018). Consecuentemente, los marginados llevan a cabo transacciones para intercambiar bienes y servicios en el mercado mediante la redistribución a la comunidad o por medio de la reciprocidad como parte de la relación social. De esta manera comparten recursos con otros que están en igual situación. Así, cuando los campesinos llegan a la ciudad, se integran a los nichos ecológicos creados por ellos mismos para adaptarse al medio urbano, predominantemente por medio de las *redes de intercambio* (Lomnitz, 1975). Según esta visión, los sectores populares se reproducen casi biológicamente, donde las estrategias se orientan para llegar al día después, la teoría económica describe al fenómeno como economía informal (Chena, 2018). Es importante mencionar que la economía del sector popular está ensartada en las lógicas de endeudamiento (Chena y Roig, 2017 citado en Chena, 2018). En consecuencia, los créditos que consiguen se dan con altas tasas de interés; así, el Capital devora los excedentes de sus mercancías.

La economía popular se vincula con estrategias socioeconómicas populares para la reproducción de la vida, esto porque el capitalismo periférico escasamente puede integrar a las masas populares y a los trabajadores formales. Dichas “estrategias de subsistencia” se ampliaron al ámbito urbano junto con características rurales como la agricultura familiar y la economía campesina. Es necesario reconocerla no como una economía “de pobres para pobres”. Al contrario, deben impulsarse inteligentemente las iniciativas bajo la perspectiva de la economía social solidaria, como la promoción de los procesos asociativos, la gestión y participación democrática dentro del desarrollo socioeconómico territorial y que sea parte de las políticas públicas (Altshuler, Blanco, Chiroque, Pastore, & Sena, 2019). De esta forma, se busca que promuevan la capacidad de decisión grupal y que éstas sean respetadas e incorporadas. También es importante que los grupos se vinculen con sus comunidades de pertenencia, sin duda, la economía popular puede tener un fuerte carácter identitario (J. Medel, comunicación personal, 26 de julio de 2024).

Cuando se relaciona la economía popular con la solidaria es bajo una perspectiva basada en que las actividades económicas se refieren a las “reciprocidades” entre los sectores populares. En cambio en la economía social solidaria, las relaciones solidarias entre las personas son más relevantes que el lucro o la ganancia para la producción y distribución de los bienes

(Chena, 2018). Por ejemplo, entre las agrupaciones de ambulantes se observan relaciones de poder porque existen liderazgos verticales. Sería economía solidaria si las decisiones fueran colectivas, no obstante la economía popular tiene el potencial de volverse solidario ya que es posible que recupere las prácticas solidarias de un colectivo o de una comunidad (V. Reyes, comunicación personal 4 de junio de 2023).

En conclusión, la economía popular está integrada por los colectivos como lo pueden ser los productores familiares para el autoconsumo. En la mayoría de las ocasiones producen menos para el mercado y mejoran los ingresos con un empleo asalariado o con los subsidios del gobierno. En realidad, su acción social está casi totalmente restringida al plano económico y sólo de manera tangencial y limitada participan en los ámbitos políticos y culturales. Dentro de la perspectiva económica sus fines se limitan a la sobrevivencia y reproducción del núcleo familiar o la unidad económica sin pretensiones lucrativas.

1.5.2 Economía Social

El concepto «Economía Social» en un inicio se vinculó con la literatura francesa, después se difundió en distintos países europeos (Pérez, Etxezarreta, & Guridi, 2008, Coraggio, 2011, Guerra, 2012). La idea nace en Europa con participación de España, Francia, y Alemania, es una corriente que sustenta a las cooperativas en modelos institucionalizados, a los mutuales en España y a las asociaciones civiles en México. En verdad el sector de economía social ha evolucionado, tiene un peso y un potencial importante que lo ha demostrado cuando en ocasiones desempeña una función importante en determinadas ramas de la producción o de solidaridad social ante desastres (V. Reyes, comunicación personal 4 de junio de 2023).

Se argumenta que es paradójico hablar de economía social pues la actividad tiene un carácter esencialmente social. Una manera de integrar lo social en la economía fue la del Estado-Bienestar característica del siglo XX, pero debilitada en las últimas décadas (Boyer y Saillard, 2002 citado en González, 2019). De ahí que la solidaridad encabece ahora al sistema político (Estado), pues cuenta con la capacidad suficiente para realizar transferencias sociales y ofrecer servicios entendidos como derechos económicos y sociales (Rosanvallon, 1981

citado en González, 2019). Aunque la teoría económica oculte que en las relaciones económicas está lo social, transfiere el foco de atención a los vínculos económicos.

Considerando que en los últimos años la producción es mayor pero con menos trabajadores, lo que se traduce en un aumento de la productividad, el desempleo se convierte en permanente y la exclusión social se vuelve parte del panorama (Roitman, 2016). Es decir, quienes tienen los medios de producción aumentan su productividad con menos empleados y los demás son arrojados al salvaje mercado del desempleo o subempleo.

Al revelar a la economía social como alternativa, generalmente se olvida una cuestión importante. A pesar que se sostenga que la pobreza es un límite para la acumulación del sistema capitalista, que acota el desarrollo de las fuerzas productivas y restringe la realización de las mercancías y la plusvalía (Medina, 2018) en realidad es un freno para países desarrollados como Estados Unidos donde cada vez hay más pobres. En cambio, en nuestro país la pobreza impide el desarrollo social como resultado y precondición.

Pero el sistema ha provocado la polarización social, así como la estigmatización de las personas en situación de pobreza y de indigencia, de ahí que la pauta asistencialista aparece como el rostro bueno de la política ante la globalización económica (Coraggio, 2011). De este modo, en América Latina las políticas públicas que fomentan el cooperativismo van desde la promoción del autoempleo, por medio de microemprendimientos. En el contexto del asistencialismo *políticas pobres para pobres*, también se promueven políticas socioeconómicas que colocan a las cooperativas para superar el capitalismo (Martí, 2014). Para promover las experiencias ya sea de economía social o solidaria el sujeto detonador es el Estado, pero si la asistencia permanente no tiene resultados mensurables de transformaciones positivas se terminan homologando prácticas identificadas como “asistencialismo” (Arelovich, 2014).

La economía social se desarrolla entre las economías pública y capitalista, generalmente se identifica con organizaciones muy tradicionales como lo son las cooperativas, las mutuales y las asociaciones. Para el autor Monzón (2006, citado en Pérez, Etxezarreta, & Guridi, 2008). Es un concepto que se centra en la reflexión del comportamiento de los actores que

son parte de la economía social. Al concepto también se le entiende como aquellas prácticas que construyen segmentos organizados de trabajadores asociados que se orientan por la lógica reproductiva de la base material que caracteriza a la economía popular (Coraggio, 2007 citado en Tomatis, 2014).

Desde la economía social la asignación de los recursos es percibida desde la totalidad sujeto/sociedad/naturaleza. También es resultado de un consenso axiológico donde los valores están determinados, como los significados de tierra o propiedad privada que dependen de la cultura del grupo humano en cuestión. Por otra parte, el sentido de propiedad familiar y comunal, es diferente para los campesinos que para los que viven en las ciudades modernas (Tomatis, 2014).

No obstante, toda economía es social, el mercado no crea a la sociedad, fue el paso del tiempo cuando se incrustó el primero en la segunda y las instituciones comenzaron a regularlo. También se ha creído que las relaciones de competencia son normales y no las de colaboración. En la mayor parte del mundo se ubican tres subestructuras para proveer y distribuir ya sean bienes o servicios: mercado, Estado y economía social. En el primero, el objetivo es el lucro y la acumulación de Capital, en el segundo, la meta es construir la legitimidad y aumentar el poder político y en la tercera se busca asegurar el nivel y la calidad de la vida ampliada de los integrantes (Roitman, 2016). Ahora bien, el producir para el autoconsumo o para el consumo de los demás es clave para explicar el intercambio, tal noción supera a la del mercado, más bien la incluye (Arelovich, 2014). Por el contrario, en el capitalismo todo es mercancía, todo tiene precio (hasta el agua) pero en realidad es el trabajo el que genera el valor y el ser humano tiene el imperativo de intercambiar su trabajo en forma de productos o servicios o con dinero.

Una comunidad no solo produce los bienes para la supervivencia, igualmente produce y reproduce relaciones sociales de interdependencia entre sujetos. La reproducción hace referencia a lo económico donde se vinculan producción-distribución-consumo, las cuales se consideran actividades básicas para el quehacer económico y para los individuos (Burkún y Spagnolo, 1985 citado en Tomatis, 2014). Por tal razón, el autor Coraggio (2020) afirma que la economía social debe construir un mercado social, con iniciativas libres, mediadas por

organizaciones, y con la coordinación de actores colectivos orientados a un mismo objetivo. Así, el mercado debe superarse porque está dominado por los grupos monopólicos, los cuales manipulan la socialización con falsa y nociva propaganda para el consumo. Por otro lado, el Estado centralizado debe superar pues extrae poder de la sociedad y se asume como representante del bien común nacional, pero, al no existir una democracia sustantiva, participativa, se ve tentado a obedecer a los grupos económicos.

La economía social requiere que mediante el Estado o la sociedad civil, los trabajadores tengan acceso tanto a los activos productivos como a los medios de vida para así comenzar los circuitos de desarrollo racional de la productividad y asegurar tanto la distribución en igualdad del acceso a tierras rurales, como a las tecnologías agroecológicas. Otro factor importante es que esté fundamentada en el trabajo, pero debe contar con medios de producción y crédito para poder tener sus mercados, para esto, debe competir con las organizaciones capitalistas (Coraggio, 2011).

En nuestro país, los actores pueden adoptar figuras asociativas como los ejidos y comunidades agrarias. De hecho, la formación de dichos organismos pueden ser iniciativa de políticas públicas que fomenten la inserción tanto laboral como productiva de los excluidos, también pueden ser parte de instrumentos corporativos y clientelistas a cambio de intereses. Pero para que la organización social logre la autonomía tiene que pasar por un complicado y largo proceso de consolidación o fallar en el intento, una vez constituidas las empresas sociales pueden participar en diversas actividades económicas, así como en el ciclo económico (producción, comercialización y consumo). A pesar de que su razón de ser es del tipo económico puede intervenir en otros ámbitos como lo social, lo cultural y lo político, en el terreno económico si bien atienden las necesidades inmediatas de reproducción, aspiran a elevar el nivel de sus socios. Para lo cual, deciden operar dentro de las reglas del mercado, pero con una finalidad distributiva de la riqueza, sin afán lucrativo y en un marco de alta responsabilidad social y empresarial (Rojas, 2019).

En conclusión, la economía social es un concepto relacionado con el cooperativismo, en realidad es el Estado quien detona las experiencias de economía social o solidaria, pero si la asistencia es permanente y sin medición alguna, se identifica como asistencialismo. En

nuestro país, los actores pueden adoptar figuras asociativas como los ejidos y comunidades agrarias a iniciativa de políticas públicas que los inserte de manera laboral o productiva. Aunque pueden ser parte de instrumentos corporativos y clientelista, no es fácil que la organización social y voluntaria logre alcanzar autonomía.

1.5.3 Economía Social Solidaria

Las políticas neoliberales implementadas desde los años setenta hasta mediados de los noventa impactaron los niveles de empleo, aumentó la pobreza, la indigencia, la desigualdad, los niveles de precariedad laboral, el desempleo en ascenso y la disminución en la calidad y remuneración del empleo. En consecuencia, las transformaciones contundentes de la estructura económico-social en México ocasionaron un rompimiento de los caminos tradicionales para la integración social. Los hogares afectados por la crisis reorganizaron las estrategias de vida integrando diversas prácticas que mezclaban el acceso a medios procedentes de políticas públicas, a la explotación del trabajo y a las diversas maneras de economía popular (Maldovan & Dzembrowski, 2009).

En la última década en América Latina se observa un aumento de diversas prácticas de economía solidaria, esto debido a los diversos problemas que ha generado el modelo neoliberal de mercado. En consecuencia, se presenta la conformación de sistemas de intercambio solidario, es decir, cuando las transacciones además de ser monetarias pueden ser no-monetarias para conseguir medios de consumo necesarios y productivos para el buen vivir y para que los emprendimientos solidarios sean sustentables. De esta forma, dichos emprendimientos junto con los gobiernos diseñan redes de economía solidaria para después con las comunidades, hacer planes de consumo y de sustentabilidad de las iniciativas que atienden las necesidades diagnosticadas (Mance, 2013).

Desde el siglo XX se alude a concepciones y enfoque teóricos, a diferentes realidades y prácticas, por lo que se ha entendido de manera diferente el procedimiento de los procesos económicos en la sociedad (Pérez, Etxezarreta, & Guridi, 2008). La economía social solidaria se conceptualiza como una alternativa para las clases populares en los campos de la economía, de la sociedad y de la política. Se funda en la organización y solidaridad, el fin es

resolver el problema ambiental y de pobreza ya sea en el campo o en la ciudad, la idea es tratar de eliminar las causas que los provocan (Montoya, 2011).

En consecuencia, la economía social solidaria se entiende como una economía que se construye con la sociedad y el Estado, la primera está focalizada en lazos solidarios, organizando cooperativamente la producción, distribución y consumo (Coraggio, 2020). Tiene dos vertientes: el mercado y el no mercado, de ahí que su fin es el construir otra economía en base al principio de solidaridad, es decir, se da sin pedir nada a cambio. En realidad, ambos tipos de economías (la social y la solidaria) pueden combinarse como la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (Cuetzalan, Puebla); que es una organización cooperativa que siembra y comercializa café, asimismo se practica la reciprocidad por medio de la mano vuelta.

Empero frente al capitalismo, que se inclina por la concentración de la propiedad privada de los medios productivos, se han propuesto alternativas. Una ha sido la distribución de la propiedad como en las reformas agrarias, otra es la proliferación de unidades productivas en propiedad. Pero la economía solidaria enfatiza a la propiedad común como una forma extendida en la sociedad, una manera para distribuir riqueza como un ejercicio de democratización económica; puede ser a través de multiplicar las empresas asociativas con la propiedad común. En la actualidad la concentración económica de la propiedad representa una limitante para la democracia ya que quienes tienen poder económico lo transfieren a decisiones políticas y públicas (González, 2019).

Otro concepto es el de la socioeconomía de la solidaridad que analiza la complejidad de las conductas de comportamiento de acuerdo con las prácticas económicas y sociales. Desde esta perspectiva, las cooperativas son unidades económicas que se organizan por el trabajo. Se suple la fórmula capitalista, dinero-mercancía-dinero, por la de trabajo-mercancía-trabajo, donde el factor fuerza de trabajo pasa a ser la categoría principal y organiza al proceso productivo que genera mercancías (Guerra, 2014). Mientras que en el capitalismo la categoría organizadora es el Capital, en el enfoque de socioeconomía de la solidaridad, el rango organizador es el trabajo que organiza a los factores de producción para las mercancías, se reproduce ampliamente a partir del trabajo, más no el Capital.

Las dos economías, la social y la solidaria se consideran sinónimos, pero hay autores que diferencian a la primera por su pragmatismo, en cambio otros consideran a la segunda con una opción más rupturista ante el sistema económico dominante (Pérez de Mendiguren y Etxezarreta, 2015 citado en Uharte, 2019).

La asociatividad aparece como una alternativa de trabajo, entendida como la capacidad de los actores sociales para resolver los problemas de inconformidad de sus necesidades individuales y colectivas mediante el trabajo (Haeringer, Laville y Sainsaulieu, 1997; Albuquerque, 2004^a citados en Maldo & Dzembrowski, 2009). Este tipo de asociación comprende la cooperación igual, en un espacio social plural, donde destacan diversas cualidades como el respeto, confianza, reciprocidad (Laville, 1997; Albuquerque, 2004^a citados en Maldovan & Dzembrowski, 2009).

Por otro lado, la idea del comercio justo está relacionado con el pagar un precio justo a los productores, es decir, se les paga arriba del precio de mercado o a veces se les paga antes de obtener la producción para que no se endeuden (Anuario de Comercio Justo, 1998-2000 citado en Guerra, 2014). Así, las cooperativas buscan que los precios estén por encima del mercado, mientras que en el capitalismo es iluso hablar del tema.

El autor Guerra (2014) conceptualiza al consumo como el proceso de utilizar bienes y servicios para satisfacer alguna necesidad humana que resultará en un beneficio o en un deterioro. De esta forma, la publicidad, en base a la mercadotecnia, influye para crearnos “necesidades” y compramos ciertos productos o servicios que generalmente resultan en un daño a la salud y/o al medio ambiente, necesitamos cambiar los hábitos de consumo.

La economía solidaria primero se planteaba como una estrategia más, después se concibió como modelo y en la actualidad es posible que se convierta en un sistema de sociedad solidaria. En segundo lugar, se visualiza a los trabajadores como sujetos y se evita el paternalismo y el asistencialismo, por último, representa una visión holística porque integra los diversos campos de la actividad humana (Montoya, 2011).

Por su parte, el tercer sector de la economía tiene una racionalidad operativa privativa a los otros dos sectores de la teoría económica que son el Estado y el sector privado capitalista,

integrados en organizaciones privadas que no tienen fines de lucro como las ONG, asociaciones diversas, organismos asistenciales, fundaciones, etc. (ISTR⁵ citado en Guerra, 2014). En cambio para el sector solidario, son importantes los ingresos para seguirse sosteniendo, como las cooperativas que sobreviven de las donaciones.

A pesar de que hay un supuesto teórico donde a los sujetos económicos los mueve el interés, en realidad el hombre como ser sensible y social se identifica con otros hombres y siente las necesidades ajenas como si fueran propias. Entonces, cuando está en contacto con personas en situación de pobreza asume las necesidades ajenas y las tiene en cuenta en su estructura de gastos y como resultado realiza donaciones altruistas y solidarias que proveen al beneficiario de lo que mendiga para satisfacer sus necesidades. Pero cuando son continuas el receptor, al no esforzarse por aumentar sus capacidades, depende de nuevos donantes y a esto se le conoce como asistencialismo. En cambio, hay otras donaciones que expanden las capacidades del beneficiario para que satisfaga de forma autónoma sus necesidades, éstas promueven lo social y el desarrollo. El receptor complementa su dotación de recursos otorgados por su esfuerzo y trabajo, tales donaciones son condicionadas en beneficio del receptor. Por lo tanto, se afirma que para que la economía de solidaridad se desarrolle es necesario que las donaciones sean realmente solidarias (Razeto, 1993), no asistencialistas. Es mejor comprender el proverbio chino “dale un pez a un hombre y comerá hoy. Enséñale a pescar y comerá el resto de su vida”.

Para la economía social solidaria la búsqueda de la cooperación es un objetivo expreso y distintivo, empero en lugar de ver al trabajo como una mercancía debe renovarse y resignificarse el análisis del trabajo como una dimensión del yo, como un vínculo con lo liberador, con la creación del sujeto y la transformación de la sociedad (González, 2001 citado en González, 2019). Porque el capitalismo fetichiza a las mercancías y no repara en lo subjetivo de la mercancía fuerza de trabajo y en su particular contribución al proceso de producción-reproducción del Capital (Coraggio, 2011). Es decir, en el capitalismo el trabajo se convierte en una mercancía cuya parte del valor producido es enajenado por el patrón.

⁵ International Society for Third-Sector Research (Guerra, 2014)

Acerca de la acción gubernativa, la política no puede organizar lo ya existente, lo que puede hacer es crear realidades nuevas, que discutan lo existente y lo reestructuren, Pero se necesita a la sociedad civil para desplegar las actividades creadoras, así como un desarrollo alternativo planteándose con responsabilidad y compromiso el objetivo del desarrollo deseado. Dado que la industrialización no está orientada para satisfacer las necesidades básicas de la población, sino de aquellas sofisticadas a las que tienen acceso los grupos sociales con elevados ingresos. Entonces, hace falta una política que satisfaga las necesidades básicas priorizando a la agricultura para que de este modo queden efectivamente satisfechas las necesidades de alimentación de la población. (Razeto, 1993).

En México, el nacimiento de las iniciativas de economía social solidaria no solamente tiene como objetivo atender las necesidades de la reproducción inmediata, también aparecen por el desencanto provocado por el capitalismo, sus manifestaciones son diversas y pueden expresarse por medio de prácticas y organizaciones, formales o no, con carácter empresarial o comunitario. Algunos ejemplos son el trabajo voluntario comunitario sin remuneración como la economía de autoconsumo (Rojas, 2019). En ese sentido, las empresas sociales han inaugurado iniciativas locales en situaciones complicadas, pero han resuelto problemas comunes. Consecuentemente, se han identificado cooperativas de ahorro, crédito y de producción agrícola. Lo anterior ha sido posible con la ayuda de actores públicos privados y sociales, así pues, todos los proyectos se encuentran en contextos socioeconómicos variantes con choques externos (economía) y choques internos (fuerzas sociales entre los actores involucrados en el desarrollo del proyecto) (Cabrera & Morales, 2017).

Es preciso decir que, en nuestro país, en casi todos los ejidos las actividades productivas y de vida tienen un trasfondo que se basa y es cimiento de principios y valores solidarios; apoyo común; decisiones colectivas; propiedad comunitaria de la tierra; tradiciones y valores de la economía social solidaria. Incluso, se identifican prácticas solidarias antes de que se formara

esta disciplina como: la mano vuelta o Guelaguetza⁶; el tequio⁷; la faena⁸; la mayordomía (tiene que ver con las fiestas patronales) el mandar obedeciendo⁹ y más, en las diferentes regiones del país. Sin embargo, la problemática que enfrenta el ejido es la fragmentación de las parcelas como si fueran propiedad privada y es entregado a hijos y nietos, generando irregularidades en el padrón del ejido. Además, este hecho les impide actuar comunitariamente (para mejorar las formas de producción y modernizar tecnológicamente sus instrumentos y sistemas de riego); también los priva de recibir apoyos al campo debido a que los terrenos ejidales no son sujetos de crédito. De esta forma se convierten en presa fácil de compradores para construir en torno a las ciudades y poblaciones, en medieros, o en vendedores de su producción de manera anticipada. (J. Medel, comunicación personal, 28 de julio de 2022).

Otra opción para aliviar la pobreza, lo son las finanzas solidarias que trabajan por medio de bancos comunales que tienen como objetivo promover acceso al ahorro, al trabajo grupal y la capacitación para el emprendimiento. En este proyecto se debe empezar por el trabajo, para que de esta forma las unidades domésticas posiblemente extiendan su lógica reproductiva por medio de asociaciones o comunidades organizadas (Coraggio, en prensa citado en Meyer, 2021).

El fin de la economía solidaria es tener una naturaleza pluriactiva; es decir, se participa en todos los planos de la vida social desde el económico, hasta el político y cultural. Dentro del primero no solo se atienden las necesidades inmediatas y se eleva el nivel de vida de los socios, sino que también éstos aspiran a trascender al capitalismo convirtiendo la práctica de la solidaridad en un modo de vida y en la forma preferente de atender las necesidades sociales. Generalmente se estima que la plena satisfacción de las aspiraciones políticas y

⁶ La mano vuelta o Guelaguetza en zapoteco, es un trabajo o un bien aportado por vecinos, por amigos en beneficio de una familia, pero con el compromiso que esa familia beneficiada devuelva el mismo trabajo o bien; retribuirá el apoyo tal como lo recibió.

⁷ El *tequio* es un servicio solidario y gratuito a la comunidad, la *mano vuelta* es una tradición de reciprocidad: hoy te ayudo y mañana tú me ayudas (VanderHoff, 2005, citado en Díaz, 2015).

⁸ La faena es un trabajo colectivo con un objetivo común en las comunidades, por ejemplo: labores agrícolas, dar mantenimiento a una escuela, etc. Es, decir, la faena es un trabajo comunitario en beneficio del pueblo.

⁹ El mandar obedeciendo es común en la sociedad boliviana (indígenas, campesinos, etc.) que buscan la justicia (Díaz, 2015).

culturales de sus asociados sólo se pueden alcanzar en un contexto no capitalista por lo que sus acciones se encaminan hacia fines trascendentes del capitalismo (López, 2012). Pero para calificar tales experiencias y calificarlas como solidarias, se deben tener criterios como reciprocidad, igualdad y sustentabilidad. También estas iniciativas deben formar un sujeto colectivo, con su propio proyecto político que se dirija no solamente a una diferente economía, sino a una sociedad alternativa cuyo eje principal sea la reciprocidad (Marañón, 2009 Marañón y López, 2010 citados en López, 2012).

Se critica a Polanyi ya que a los valores éticos los incluye en la esfera privada, en particular en la acción cultural que no está muy relacionada con la economía (Sabourin, 2003 citado en López, 2012). Aunque las estructuras de reciprocidad no son naturalmente primitivas, ésta no deja de ser importante ya que se encuentra en el nacimiento de los valores fundamentales (López, 2012).

De esta manera, se adopta el concepto de economía solidaria para entender a la corriente ideológica más importante y alentar a la economía social en Latinoamérica (Coraggio, 2011). Se coloca al ser humano en el centro y se propone un modelo de desarrollo diferente que se base en experiencias comunitarias con valores de solidaridad y de cuidado por el medio ambiente (Guerra, 2012). La verdad es que muchas experiencias asociativas solidarias iniciaron en América Latina durante los años ochenta en un entorno de desocupación y miseria, surgieron y se extendieron las estrategias de sobrevivencia. Además nacieron las ideas de economía popular, de economía popular y solidaria y de economía solidaria que plantearon maneras nuevas de organizar la economía (Razeto, 1990, 1993 Coraggio, 2011 citados en González, 2019).

Existen diferencias importantes entre la economía social solidaria y la economía social, en ésta última el agente inductor es una institución, mientras que en la primera los que promueven la experiencia son los colectivos de individuos organizados. Por su parte la economía social tiene una fuerte relación con el Estado que identifica las iniciativas al momento de implementar las políticas de bienestar, pero al mismo tiempo condiciona su autonomía. En cambio la gestión de la economía social solidaria es mucho menos determinada (Hespanha y Santos, 2016, citado en Sanz, 2019).

Se afirma que en los tres tipos de economía (popular, social y solidaria) el trabajo autónomo puede garantizar la sobrevivencia de las organizaciones, el asociativo-autogestionario conecta al trabajador con el resultado del trabajo y se elimina la explotación y la alienación de la apropiación privada, de esta forma pueden construirse otros mundos posibles. En cuanto a las prácticas, en la economía popular el ámbito principal de acción se concentra en lo económico, aunque también se constituyen como referentes para la formación moral e ideológica de sus integrantes. Dichas prácticas no tienen un carácter ordenado y sistemático, a nivel político su estrategia es de resistencia y adaptación, el modelo mental predominante es el artesanal. Por otro lado, las prácticas de la economía social se enmarcan en las típicas del mercado capitalista, privilegiando la vía de desarrollo empresarial, en determinadas ocasiones pueden orillar a sus socios hacia una conducta impersonal orientada hacia el eficientismo empresarial, el modelo mental predominante es el obrero. En materia política su método es la acción colectiva generalmente enmarcada como de resistencia y adaptación, aunque posee el potencial para desarrollar estrategias de emancipación. Finalmente, la economía solidaria se caracteriza por desarrollar prácticas antisistémicas, innovadoras y contraculturales en todas las fases del ciclo económico y en relación con todos los aspectos de la vida humana. Por otra parte, desde el campo político se llevan a cabo prácticas colectivas de resistencia ante el control político y clientelar (Rojas, 2019). En realidad, la economía social solidaria, no nada más es lo económico, no existe en un concepto. Es una riqueza de saberes que no caben en una idea, en realidad sirve para generar un cambio social y tener un impacto local, no necesariamente para exportar, además resuelve problemas sociales (J. Ramírez, comunicación personal, a 6 de agosto de 2024).

Se concluye que la economía social solidaria es una riqueza de saberes que resuelve problemas sociales, es el principio de territorialidad el que orienta las prácticas solidarias como el tequio, la mano vuelta, las faenas, etc. Dichas organizaciones están enmarcadas por principios solidarios y democráticos, son prácticas de resistencia ante el modelo económico neoliberal.

1.5.4 La Economía Social Solidaria por una Economía Ecológica y Solidaria

A inicios de los años setenta hubo una preocupación por la crisis ambiental global, problema que últimamente se ha intensificado notoriamente. En la actualidad el reto que enfrenta nuestro país es crear un nuevo proyecto civilizatorio que se guíe por la gestión de la naturaleza sin ser antropocéntricos. Además, tal crisis ocasiona que nos encontremos en condiciones de un riesgo global, pero también es una gran oportunidad para la transformación social, siempre y cuando se reorienten la economía y las ciencias para así, mediante el conocimiento y sus prácticas mejorar la relación de las poblaciones con los recursos naturales. Ante una economía que busca saquear a la naturaleza debe haber otra opuesta que ayude a detonar valores solidarios y cooperativos para construir una sociedad igualitaria y justa, que se mantenga en una gestión ecológica, social y económicamente accesible (Rosas, Santiago, & Juárez, 2014).

Recientemente se alertó que más que cambio climático hay que hablar de una catástrofe climática causada por unos pocos multimillonarios y enormes emisores de gases con efecto invernadero. Mientras tanto los pobres son los más afectados; de hecho, las condiciones actuales del país se caracterizan por la falta de agua y la sequía que ya tiene por lo menos tres años, esto habla del inicio de un colapso climático (De Gasperín, 2024). Estamos en una situación que subestima los riesgos pues se producen cambios bruscos de tal manera que supera con creces las expectativas realistas de la ciencia. Se presenta una evaluación objetiva y científica donde se informó de un aumento de 1.2°C en la temperatura media global, se trata de la temperatura más cálida de la tierra en los últimos 100,000 años (Rockström, 2024).

Pero lo que más preocupa es que se empieza a ver una aceleración del calentamiento en los últimos cincuenta años, de seguir así superaremos los 2° C en 20 años, un resultado desastroso causado por los seres humanos. Pero no solamente se trata del dióxido de carbono, ya que si esto no fuera suficiente, se están causando impactos en toda la economía, el sistema terrestre envía cada vez más facturas a sociedades de todo el mundo, los casos de sequías, inundaciones, olas de calor, enfermedades se atribuyen al cambio climático. Aunque la tierra absorbe el 31% del dióxido de carbono de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y el océano absorbe el 90% del calentamiento, a partir del 2023 las temperaturas están fuera

de lo común y una de las causas es el desequilibrio energético. Tenemos diversas soluciones para un futuro seguro y estable para la humanidad: alejarse de los combustibles fósiles, una transición a modelos empresariales circulares, a dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles. Así no solo se detiene la pérdida de la naturaleza, sino que también se está ampliando la regeneración y la restauración de los sistemas marinos, los suelos, los bosques y los humedales, hay una luz al final del túnel (Rockström, 2024).

En México es evidente que hay más escasez de agua a consecuencia de la sequía del 2023, se perdió el 80% de la cosecha del maíz en Oaxaca y esto quiere decir hambre en muchos lugares, situación que ha empeorado (Merino, 2024). Sumado a lo anterior se ha despoblado el campo mexicano de fuerza de trabajo (agricultura, ganadería, silvicultura, etc.). Una causa importante para tal reducción es por el cambio en el modelo económico de los años ochenta y noventa. Esa nueva política económica que inició con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Estados Unidos, México y Canadá (1994) en con el que se sustituyó el modelo de autosuficiencia alimentaria por el de ventajas comparativas; era más barato importar alimentos que producirlos (Villanueva, 2024).

En realidad, nuestra distribución, producción y consumo ha ocasionado la crisis ambiental de la actualidad, sostener un modelo de agricultura que usa intensivamente los agrotóxicos y los transgénicos empobrece y acaba con la biodiversidad. Además, cuando se reduce la diversidad genética se empobrece la dieta alimentaria y también se ve amenazada la producción de alimentos. Cuando se cambia la manera de comprender el lugar que ocupamos en el mundo la esperanza se dirige a la solidaridad humana para conseguir una distribución equitativa de la riqueza y una relación de respeto con la naturaleza. Por otra parte, en la producción agraria la agricultura familiar recupera y reproduce los saberes y las prácticas antiguas de las comunidades (Martínez, 2019).

La realidad es que hoy en día, más de ochocientos millones de seres humanos tienen problemas de alimentación porque no es decorosa ni suficiente desde el punto de vista nutricional. De esta forma los alimentos que llegan a nuestra mesa provienen de tres formas diferentes de creación: la tradicional, la moderna (agroindustrial) y la agroecológica. Estas formas son resultado de la historia y de los procesos presentes de producción, circulación,

transformación y consumo de alimentos, cada uno atiende a una percepción del mundo y genera (o no) diversos impactos en la biodiversidad y en el equilibrio climático del mundo. Cada alimento que comemos tiene su historia, origen y trayectoria, emana de lugares lejanos y cercanos, recorre distintos lugares y sufre cambios, si pudieran delimitarse los trayectos de los alimentos consumidos descubriríamos un panorama complejo de muchas redes. Se aclara que no puede haber soberanía alimentaria si no hay consumo directo en vías cortas y eso implica la autosuficiencia de regiones, de municipios, de provincias y por supuesto al interior de los países. Esto implica que los gobierno adopten la soberanía alimentaria como un objetivo a perseguir (Toledo, 2023).

La crisis ambiental es resultado de la depredación de la naturaleza, además de la expansión corporativa, la política subsidiaria, etc. Por lo anterior ha aumentado la pobreza y se han perdido, muchas veces irreversiblemente las condiciones para la presencia humana. De ahí la preocupación en todo el mundo por realizar esfuerzos para asegurar la soberanía y la sustentabilidad alimentarias y alcanzar el desarrollo compatible. Pero el Estado mexicano abandonó al ochenta y cinco por ciento de los minifundistas (Boltvinik, 2002 citado en Torres, 2012). Es necesario atender las causas de la pobreza, se necesitan cambios estructurales en la producción para que se reactive y en vista de que está vinculada con la pauta de crecimiento económico, es decir, con la demanda alimentaria y la consolidación del mercado interno, debe limitarse la concentración de la riqueza. Se trata no nada más de una crisis ambiental sino también alimentaria, resultado de la lógica del funcionamiento del mercado que se opone a las necesidades humanas (Torres, 2012).

Por otro lado, se critica a la economía ecológica por ser estructural e ideológica con la supuesta supremacía del mercado viéndolo como el regulador y guía institucional de la sociedad. De ahí que se propone una visión *radical* para enfrentar la crisis social, económica y ambiental mediante la introducción del marxismo se construye un pluralismo metodológico para resignificar a la economía ecológica radical (Polanyi, 2003, citado en Barkin, Fuente, & Tagle, 2018). Además, la economía ecológica está influida por la perspectiva reproductivista, con premisas metodológicas y éticas de la racionalidad económica neoclásica. En la actualidad, se investigan distintas posibilidades de teorías entre las que se encuentran la

economía social solidaria y el buen vivir haciendo propio el principio ético de manejo sustentable ecosistémico (Barkin y Lemus, 2011 citado en Barkin, Fuente, & Tagle, 2018). Existen diferentes versiones de economía ecológica: *conservadora*, *crítica* y *radical*. La primera no busca cambiar el modelo productivista dominante (capitalista). La segunda considera que los instrumentos de mercado no promueven una respuesta a la crisis ambiental. Finalmente, la tercera rompe con la racionalidad económica neoclásica, desde este enfoque se visualizan cambios a posibilidades externas a la acumulación capitalista con el fin de enfrentar la exclusión social mediante políticas que se diseñen para la apropiación de la naturaleza con responsabilidad ambiental y social. Por eso la importancia de reconocer a la racionalidad económica capitalista como responsable de la crisis civilizatoria (Barkin, Fuente, & Tagle, 2018).

Una gran parte de la economía ecológica a nivel mundial, está trabajando con la idea de que los problemas ambientales y sociales se pueden resolver por medio de ajustes dentro del proceso de mercado y de las instituciones mercantiles. En cambio, la economía ecológica radical plantea que tal solución no será exitosa en la medida que tratamos de ajustarlo mediante los impuestos o programas asistenciales que se basan en el dinero, más bien se postula cuestionar la idea de que el gobierno, el Estado y sus instituciones pueden crear “prosperidad”. Entonces ¿Quiénes podrían ser los actores para cambios radicales? ¿Dónde podría tener eficacia la implementación de proyectos productivos, sociales y políticos? Se deben determinar los segmentos de la sociedad que están tratando de defenderse, definirse y consolidarse como grupos, que gestionan su propio gobierno y territorio. También están construyendo una nueva base para el bienestar, se asegura que entre veinte y veinticinco millones de personas ya lo hacen y se encuentran repartidas en todas partes del país construyendo una economía ecológica radical desde abajo (Barkin, 2023).

Por otro lado, se propone que para salir de la crisis alimentaria no es necesario aumentar la oferta porque esta solución no respeta las condiciones naturales ni técnicas ya que si aumenta la producción hay un daño a los ecosistemas (deforestación y contaminación) o si se importan alimentos se desplazan empleos. Mejor, en lugar de desplazar al campesino sin la conservación de la biodiversidad, aprovechar las economías de autoconsumo (Shiva, 2007

citado en Torres, 2012). Se precisa rediseñar los agroecosistemas en un contexto de regeneración y rehabilitación ecosistémica. De esta manera se logrará un exitoso plan alimentario, la verdadera intención es tener un menor daño al ecosistema y una mayor producción alimentaria, ver al autoconsumo como un aliado y un intercambio (Torres, 2012).

Con el cambio climático se expresa la acumulación de irracionalidades que ha provocado la modernidad, aquellas se expresan en la alteración del sistema global climático. Somos ocho mil millones de habitantes en el planeta y ciento veintiséis millones en el país, para garantizar la alimentación de las personas frente a los desafíos sistémicos actuales hace falta la generación de alimentos sanos. Se precisa cuidar la salud ambiental y humana que están claramente interconectadas, ambas se pueden vincular con la agroecología. También se requiere un ajuste de escala civilizatoria con el empoderamiento social, la organización de la gente y la cooperación. Porque el mundo industrial de hoy en día está basado en el paradigma de la competencia de los individuos, de las empresas y las corporaciones. Se plantea exactamente lo contrario, la creación de una organización civil a través del empoderamiento de las comunidades, lo que es justamente la fórmula que ha hecho que la especie humana haya evolucionado hasta nuestros días (Toledo, 2024).

En este contexto, la “comunidad” es un espacio de organización del proceso económico en el cual la producción se lleva a cabo bajo múltiples maneras de propiedad donde los trabajadores se relacionan en base a principios (complementariedad, cooperación y autogestión) y cuidando a la naturaleza (Coraggio, 2016^a citado en, Uharte, 2019). La economía solidaria centraliza a las personas y al medio ambiente, asimismo ubica al Estado como un actor que debe promoverla (REAS, 2011 citado en, Uharte, 2019). De este modo las instituciones públicas se contemplan como aliadas estratégicas (Uharte, 2019).

En lugar de economía solidaria se plantea la solidaridad económica que incluye prácticas sugeridas en racionalidades que son liberadoras y solidarias. Tienen como cimiento los siguientes elementos: reciprocidad, desmercantilización y autogobierno, reunidas en el buen vivir con miras a la descolonialidad. No es necesario que se manifiesten en el área público estatal debido a que el Estado es garantía de relaciones de dominación-explotación. Así que se necesita plantear otras economías, diferentes formas de vida y de economía y entre estas

se encuentra una basada en la solidaridad, en la reciprocidad, en la convivencia, en el cuidado de la madre tierra y en la igualdad entre todos los seres humanos. Se le ha llamado solidaridad económica la cual tiene que ser parte de un proceso de transformación mayor en todos los ámbitos de la vida social y se requiere salir con desesperación de la idea de desarrollo porque es antropocéntrica, instrumental, dualista. Porque afirma que el ser humano en su universalidad poco o nada vale, que mejor se copie a los europeos, a los norteamericanos y que el tequio, la gozona y la faena es un atraso para las economías de mercado. En el ámbito de la autoridad colectiva no solamente le corresponde al Estado y a los partidos políticos, en realidad se observan las manifestaciones de las relaciones de poder en las ideas de “clase social” y “raza”. Aunque no se crea en la raza, se ha racializado a la población y entonces los indígenas se ven como “diferentes”, desde que se estableció tal categoría se argumenta que las diferencias son naturales, cuando no lo son, más bien son diferencias de poder que se han ejercido durante mucho tiempo, no sólo con nuestros semejantes sino incluso con la madre Tierra. A la economía solo le interesa la naturaleza como recurso productivo y sumidero para la actividad económica (López & Marañón, 2023).

La propuesta es una economía ecológica y solidaria que señala tres modalidades de solidaridad: con las personas, con los recursos naturales y con la cultura. De esta manera se presenta una economía opuesta al capitalismo, una que genere excedentes, que aumente la productividad, que conciba innovación y tecnología para satisfacer las necesidades, reducir las fatigas y que, además, resuelva los problemas ambientales producto de la irracionalidad del modelo capitalista de producción (Rosas, 2012 citado en Rosas, Santiago, & Juárez, 2014).

En cuanto a la solidaridad con la naturaleza, en el mundo no existen más que tres sistemas de producción de alimentos o alimentarios. El sistema campesino tradicional que es la herencia de la revolución neolítica, del origen de la agricultura hasta nuestros días y que en México contamos con una riqueza biocultural impresionante y muchos son los herederos de esta tradición. El segundo sistema es el llamado sistema moderno agroindustrial con graves impactos sociales ambientales y culturales, en éste se adopta el tema del agronegocio y de la ganancia a través de la agricultura y el tercer sistema que es el más reciente es la agroecología

que pretende transformar los sistemas más tecnificados y dañinos (Toledo, 2023). En realidad, la apuesta por parte de científicos y especialistas es por la intensificación de la producción y no por la agricultura de subsistencia, aunque la primera ha fracasado. La investigación ha demostrado que la agricultura tradicional junto con la combinación de cultivos se adapta para aumentar la productividad, Por consiguiente, los sistemas agroecológicos y las tecnologías protegidas por los campesinos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones en el mundo contribuyen a la seguridad alimentaria tanto a nivel local como regional y nacional (Altieri, 2010).

En la actualidad la agroecología es una propuesta que fomenta los saberes campesinos e indígenas, su objetivo es la producción y el consumo de alimentos sanos y nutritivos. Además está relacionada con la soberanía alimentaria y con la economía solidaria e intenta transformar el modelo dominante individualista (Perlasca & Valadez, 2019).

En México, las experiencias de agricultura familiar se encuentran incipientes para renovarse y diversificarse en diversas modalidades para la producción y comercialización. Asimismo, destacan algunas lógicas como el asociativismo cuyo objetivo es conseguir metas comunes y se agregan los denominados circuitos (mercados orgánicos, ferias, etc.). Tales experiencias productivas territoriales están orientadas a promover la agricultura familiar junto con la economía social solidaria. De hecho, se reconocen diversas modalidades de éstas entre los ejidatarios que cuentan con prácticas solidarias diversas. Por otro lado, mientras que la economía de mercado busca el aumento de la ganancia a costa del ambiente y de la explotación de las condiciones laborales, la economía social solidaria busca mejorar el ambiente, acabar con la pobreza y con la desigualdad entre individuos y territorios. Así que la agricultura familiar en lugar de colocarse en los esquemas donde el propósito está en el lucro, las experiencias solidarias buscan preservar la biodiversidad la mayoría de las veces a través del trabajo y de los ingresos familiares. Así también, la función de las políticas públicas es el impulso y la promoción de estas andanzas para evitar la migración del campo a los centros urbanos o a los Estados Unidos (Mochi, 2019).

La estrategia de la soberanía alimentaria se basa en un nuevo modelo productivo, una economía que esté al servicio de las personas y del control de la población de su consumo

alimentario (Montagut, 2010). El término también lo definió la Organización Internacional Vía Campesina como el derecho de todos los individuos a tener alimentos saludables, producidos de una manera ecológica y sostenible. También se incorpora la definición de los sistemas alimentario y agrícolas, la propuesta es que las comunidades decidan todo lo que tenga que ver con su alimentación mediante el control democrático (Holt-Giménez & Patel, 2009). El término representa un elemento importante para el desarrollo personal, de los territorios y del buen vivir. Sin embargo, un problema es con el sistema capitalista y la inconsciencia de la población al no darle la importancia necesaria a los alimentos que consume, por eso hay que “comer de lo nuestro” (Perlasca & Valadez, 2019). De este modo, tanto la soberanía alimentaria como la agroecología están construyendo un movimiento social que busca encontrarse con organizaciones que estén dentro de la economía solidaria. De esta forma se regenera el tejido social y el abastecimiento de alimentos para que estén accesibles a toda la sociedad (Perlasca & Valadez, 2019).

Por otro lado, para la sustentabilidad alimentaria es necesario que se reponga la energía humana consumida (valor calorífico) y que asegure un menor costo energético. De ahí que se propone la producción local alimentaria según la propia cultura; es decir, la energía humana produce valor calorífico el cual debe coincidir con la renovación ecosistémica y agroecosistémica. La producción debe compatibilizarse con el manejo ecosistémico, no producir nada más por hacerlo (Torres, 2012).

Por otra parte, el concepto autosuficiencia alimentaria hace referencia al grado en que un país satisface, con su producción, todas las necesidades alimentarias de su población. Se vincula con la perspectiva global de desarrollo, la cual destaca a la autonomía, es resolver el problema con el autocentrismo. Se integra un plan regional para producir y consumir alimentos mediante el rescate de productos locales, por su parte, el término soberanía alimentaria habla de disponibilidad según el acceso nacional (Soria, Palacio, & Trujillo, 2015). De esta manera, el país debe ser capaz de abastecerse de los alimentos básicos que sean producidos internamente; en cambio, la seguridad alimentaria hace referencia a que el país debe suministrar alimentos a la población sin importar de dónde puedan venir éstos (Barkin, 1991).

De ahí que la seguridad alimentaria contempla la oferta y la demanda las cuales deben ser en paralelo, para lo cual debe haber divisas disponibles e interdependencia del país con los mercados internacionales alimentarios (Arroyo, 1998 citado en Rivera, Ortíz, Araújo, & Amílcar, 2014). Su objetivo es incrementar la oferta alimentaria y el acceso de la población a los productos básicos (Rivera, Ortíz, Araújo, & Amílcar, 2014). Pero puede llegar a convertirse en una dificultad de desarrollo económico cuando existe inseguridad financiera para la adquisición de alimentos suficientes y necesarios. Asimismo, la dependencia alimentaria (la importación de granos básicos) trae consigo diversos problemas como migración, desempleo y empleos informales, lo que lleva a que la población rural se diversifique y se complemente con otros sectores (Martínez y Vallejo, 2011 citado en Rivera, Ortíz, Araújo, & Amílcar, 2014). Afortunadamente, existen movimientos que luchan por el autogobierno comunitario sobre los sistemas alimentarios (Holt-Giménez & Patel, 2009).

La seguridad alimentaria sitúa los accesos físicos y económicos a suficientes alimentos nutritivos con el fin de satisfacer las necesidades alimenticias y llevar una vida sana (FAO, 1996 citado en Martínez, 2016). Pero la variable disponibilidad pierde importancia con respecto al acceso a los alimentos (capacidad económica de las personas para adquirirlos) que representa la condición necesaria para garantizar la seguridad alimentaria. Un último componente es la utilización y uso, es decir, el bienestar nutricional posible para el individuo (Martínez, 2016).

Se tienen que echar abajo tres mitos: el primero es que tenemos que lograr la autosuficiencia agraria en el mundo. El segundo, tiene que ver con la producción de alimentos, la cual ha aumentado año con año, pero luego cuando se revisan las estadísticas la mayor parte de la producción se va o para alimentos reales o bien para la exportación industrial (forraje para alimentar al ganado, a los pollos, para biocombustibles). Cabe mencionar que en los años sesenta la mitad de la producción alimentaria mundial era para el consumo directo y la otra mitad era para la explotación y el forraje. Finalmente, el tercer mito es que la mayor parte de los alimentos que se exportan circulan por agua y tierra en circuitos muy largos, cada vez es peor, no puede haber autosuficiencia alimentaria mientras se mantenga el comercio mundial, ese es un principio radical. Es deseable la opción de los circuitos alimentarios cortos, en

donde el productor alimenta a la comunidad y al municipio, al revés de lo que sucede en la actualidad. Se recomienda reflexionar sobre el costo que tiene el transportar los alimentos antes que se descompongan (ya sea por barco, avión o vía terrestre), lo cual ocasionará que se acabe el petróleo en el año 2050. Encima se asegura que los sistemas agroindustriales en todo el mundo van a colapsar en pocos años por la falta del combustible (Toledo, 2023).

En conclusión, la soberanía alimentaria se define como el derecho de las personas a producir de una manera ecológica y sostenible para que alimentos nutritivos para la sociedad. En cambio, para la sustentabilidad alimentaria se necesita reponer la energía humana consumida por medio de la producción local alimentaria. Por otro lado, la autosuficiencia alimentaria hace referencia al grado en que un país satisface las necesidades alimentarias de su población con su producción local. La seguridad alimentaria se refiere a que el país debe suministrar alimentos a la población sin importar su procedencia. Finalmente, la dependencia alimentaria (la importación de granos básicos) trae diversos problemas sociales y económicos.

1.6 Propuesta metodológica

En la presente tesis se trabajó la propuesta metodológica mixta cuantitativa y cualitativa (Hernández, 2010). Se utilizaron herramientas etnometodológicas con el fin de entender las prácticas ancestrales y actuales de los actores (Ritzer, 1993) y se llevó a cabo la observación participante (Pujadas, 2010). Se analizaron los datos cuantitativos y cualitativos (Hernández, 2010), se sistematizó digitalmente la información y una vez que se categorizaron las unidades, se describieron y analizaron cada una. Los datos cualitativos mediante la observación, entrevistas y documentos (Hernández, 2010). La observación participante como técnica de investigación antropológica sirvió para estudiar la vida cotidiana del grupo y para familiarizarse con sus significados culturales, se registraron la racionalidad, la sobrevivencia, la producción, la historia agraria y las formas de organización (Pujadas, 2010).

Con la previa autorización de los participantes se realizaron grabaciones de audio y video, de entrevistas y sesiones, después se transcribieron. Finalmente, se organizaron los datos, por participante y por tema, se anotaron las ideas, los conceptos, los significados, se describió y acreditó la credibilidad y verificación del estudio (Hernández, 2010).

Además de los instrumentos, se usó una libreta de campo para darle un orden a los datos y distinguir los momentos importantes del proceso de análisis, cuando se codificaron o categorizaron los datos, surgieron ideas y éstas se escribieron para no olvidar hechos importantes, se escribió un número de manera consecutiva en cada renglón de la entrevista. Se analizó línea por línea para deducir las categorías las cuales se describieron en el problema de investigación, se analizó el significado de cada una de las herramientas e instrumentos, en base a las entrevistas y se fueron relacionando entre sí, se dejó de recolectar y analizar los datos cuando se respondió al planteamiento del problema (Hernández, 2010).

Se ocuparon las entrevistas focalizadas para saber lo que la gente piensa acerca de un tema en particular, las informales para observar la vida cotidiana de los participantes, las semiestructuradas o focalizadas para los informantes clave. También se realizaron las entrevistas abiertas para: entender el proceso organizativo dentro del Programa, analizar el efecto de las reformas al artículo 27 constitucional de 1992 y las consecuencias de vivir en un territorio periurbano (Finkel, Parra, & Baer, 2008). Se utilizó el método biográfico como los estudios de orientación teórica para analizar la pobreza la cual se abordó desde una perspectiva de producción alimentaria con el fin de analizar el espacio de transición entre la ciudad y el campo (Pujadas, 1992). Finalmente, la etnometodología sirvió para analizar la vida cotidiana de los actores, los hechos sociales y las prácticas explicativas, asimismo, se estudiaron las conversaciones, el ambiente institucional y las estrategias que ocupan los actores para trabajar y realizar diversas actividades de manera conjunta (Ritzer, 1993).

El acercamiento al Programa se hizo de la siguiente manera: primero se tuvo contacto con el coordinador territorial del Programa quien proporcionó los datos de la subdirectora de vinculación, con ella se hizo la solicitud formal de ingreso a campo. Una vez obtenido el permiso para realizar la investigación, éste se envió al facilitador quien presentó a los integrantes del Programa (divididos en cuatro grupos o Comunidades de Aprendizaje Campesino (CACs): Hombres y Mujeres del Futuro, Azumiatla, Huexotitla y Cerro Gordo, los tres primeros integrados por veinticuatro integrantes y el último por veinte y tres. Al mismo tiempo se llevaron cartas de presentación de la autora al presidente de la Junta Auxiliar y al comisariado ejidal los cuales no tuvieron inconveniente en la realización de este

trabajo. En total se aplicaron noventa y cinco entrevistas individuales a los sembradores, una a un funcionario del Registro Agrario Nacional (RAN) quien prestó un documento oficial del ejido. Los temas ejes de las entrevistas individuales fueron: Actores, espacios, prácticas, migración y organización. Éstas se aplicaron con el fin de saber la producción anterior y la actual, también para indagar si el Programa promueve prácticas solidarias y el arraigo. Se hicieron nueve entrevistas grupales a las cuatro CACs en las que se abordaron los siguientes aspectos: Historia del ejido, reforma al artículo 27 constitucional, futuro del ejido, situación de los jóvenes, programas sociales del neoliberalismo, el PSV, migración y prácticas solidarias.

Estas preguntas tuvieron el objetivo de entender los efectos de los ejidatarios ante el cambio con la reforma constitucional. En específico para saber si siguen vendiendo o no, si los jóvenes están interesados en el campo y para entender sus impresiones sobre las políticas públicas y programas que se instrumentaron durante el periodo neoliberal y el obradorista. También sirvieron para identificar si tenían prácticas solidarias antes de entrar al Programa y si el Programa las recuperó. Para hacer las entrevistas colectivas se acudió a tres reuniones en la Presidencia Ejidal y a una reunión de práctica a un costado de la presidencia y a cinco reuniones en los viveros. Las reuniones semanales se llevaban a cabo en la presidencia ejidal, lugar donde se aplicaron los instrumentos a las cuatro CACs. Cabe aclarar que en la presidencia ejidal en ocasiones se entrevistaba por grupo y en otras, por dos grupos porque así eran sus reuniones con los técnicos¹⁰. En cambio en los viveros las entrevistas eran por grupo.

El personal operativo estaba conformado por un facilitador, un técnico productivo y una técnica social. A los tres se les aplicaron entrevistas individuales al personal operativo sobre el funcionamiento del Programa, su llegada a éste y sobre la organización con los cuatro CACs. Esto con el fin de identificar el establecimiento del Programa en la junta auxiliar y las experiencias que tuvieron de trabajar con los sembradores, también con los tres actores se tuvieron charlas informales sobre el Programa y los participantes. El tiempo para la

¹⁰ Cabe aclarar que el día 4 de abril de 2024 la autora presentó sus avances de investigación a los cuatro grupos y ese día hicieron aportaciones a la tesis.

realización del trabajo de campo fue de casi tres años del 14 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2024.

Concluyendo, en este capítulo se expuso la fundamentación teórica y las diferentes perspectivas de la pobreza, después se discutieron los conceptos de: lugar, espacio, paisaje, territorio y ecosistema. Finalmente se expusieron las economías popular, social y social solidaria y se presentó a la economía ecológica solidaria para cerrar con los conceptos de: soberanía, autosuficiencia y seguridad alimentarias.

Capítulo II. La crisis en el campo en el contexto nacional

En este capítulo se realizará un análisis histórico desde los años ochenta, periodo en el que arranca el modelo neoliberal y coincide con las transformaciones de aquellos paradigmas económicos y políticos. En este intervalo hay etapas y momentos que involucran al campo mexicano:

“la primera, que va del establecimiento del modelo a la firma del tratado de libre comercio (1982-1994); la segunda, que va de la firma del tratado al inicio del ascenso de los precios de los alimentos (1994-2006) y la tercera, que corresponde propiamente a la crisis de la tortilla (2007) y a la crisis alimentaria en sus dos fases: (2008 y 2010-2011)” (Rubio, 2013:55).

Por consiguiente y a partir de identificar que el Estado juega un papel relevante y es motor para el crecimiento de la economía mexicana y de las políticas públicas, es necesario identificar los tres cortes de grandes modelos económicos que ha habido en el país. El primer modelo inició en el porfirismo y terminó en 1929 por la gran crisis económica mundial. Ese era un modelo de enclave agro minero exportador, en el que México respondía a una división internacional del trabajo. El segundo es el modelo de sustitución de importaciones, en el que existe un debate ya que algunos autores dicen que inicia en 1929 y otros argumentan que es en ese año cuando se sientan las bases y despegan en los años cuarenta para desarrollarse de los años setenta hasta los años ochenta. Periodo en el que hace crisis y empieza a fraguarse el modelo sustitutivo de exportaciones, entonces cambia la lógica y la política, y se funde en los años ochenta en el modelo neoliberal (P. García, comunicación personal, 29 de noviembre de 2022).

2.1 Desarrollo industrial versus desarrollo agrario

Uno de los principales problemas de la gestión pública desde que nuestro país es independiente, es la falta de continuidad en los planes y programas de acción, los cuales son relevados u olvidados porque dan lustre al gobierno. Históricamente, México ha sido un país agrario, su vocación productiva es de origen colonial, debido a que el imperio español se enfocó en la minería y en la producción agrícola. En el último tercio del gobierno de Porfirio Díaz se inició de manera consistente el apoyo a la industrialización, fue hasta entonces

cuando empiezan los programas de largo plazo, pero la revolución mexicana interrumpió el proceso de justicia social y la lucha por la tierra (M. Herrera, comunicación personal, 4 de junio de 2023).

Desde la década de los años treinta hasta los sesenta, el país alcanzó la autosuficiencia alimentaria y aumentaron los niveles de la vida rural (Barkin, 1991). Con la instauración del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) se presentó el milagro mexicano (desarrollo estabilizador) con un alto crecimiento económico que se vio reflejado en el PIB¹¹ industrial (Ramales, 2012). Tal modelo era algo inusitado en la historia del capitalismo, fueron alrededor de treinta años de crecimiento sostenido del bienestar del nivel de vida, de la capacidad productiva de nuestro país y del mejoramiento de la calidad de vida. Pero después de este periodo maravilloso, que no se ha repetido en ningún otro país capitalista en el mundo, desde los años ochenta, los gobiernos se aprovecharon de estos frutos y los transfirieron de manera directa al sector privado (Barkin, 2021). En aquel entonces se carecía de una política poblacional, se dieron subsidios y se elevó el salario real (M. Herrera, comunicación personal, 4 de febrero de 2021).

Durante el milagro mexicano (1945 a 1955) hubo un aumento acelerado del producto agropecuario, de este modo se incrementó más la producción que la población. Dicho desarrollo fue resultado de dos fases relacionadas: la agricultura capitalista y la producción campesina, por diversas razones fue el sector minifundista el que potenció a la empresa para crecer. De esta forma los campesinos cultivaron las tierras que controlaban con su fuerza de trabajo y en ocasiones utilizaron fertilizantes químicos que evitaron que descansara la tierra (Warman, 1994).

Durante la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952) la productividad en el campo mexicano se debió a las obras de irrigación que se destinaron a los estados norteros y también se debió a la aplicación de semillas mejoradas, fertilizantes, etc. (Ramales, 2012). De 1950 a 1980 se extendieron las áreas cultivadas, lo que resultó en un aumento de la producción

¹¹ (...) el Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que mide anual y trimestralmente la producción de un país; contempla la producción nacional, extranjera y la producción nacional con capital extranjero. El indicador se construye de la siguiente manera: Consumo + inversión + gasto público + balanza de pagos (importación – exportación) (V. Reyes, comunicación personal, 3 de abril del 2023).

agrícola y del empleo anual, pero los cambios en la agricultura en los mercados nacionales e internacionales afectaron el uso de la tierra ya que se intensificó su uso y se buscaron productos más lucrativos. En un inicio los políticos se vincularon con los agricultores con el objetivo de producir granos básicos para que mejoraran sus ingresos, también defendían por un lado la reforma agraria y por el otro las obras de irrigación con el fin de resolver el problema alimentario. De hecho, con las exportaciones del sector agrícola se generaban divisas extranjeras que servían para financiar a la industrialización. Fue por esto que los tomadores de decisiones comenzaron a subsidiar los cultivos más lucrativos porque el producir granos básicos ya no era rentable por la presión de los grupos urbanos e industriales para que se controlaran los precios. De ahí que un grupo de agricultores que se dedicaron a la comercialización cambiaron la tecnología y abandonaron el uso tradicional productivo por un uso de explotación más intensivo (Barkin, 1991). En consecuencia se critica que desde los años cuarenta con las grandes obras de riego del noroeste se comenzó a privilegiar la agricultura intensiva hacia esa zona del país, se pensó que ahí estaba una reserva territorial y que se podían tumbar todos los bosques y selvas del sureste (Bartra, 2024).

En 1962 el presidente de la república Adolfo López Mateos (1958-1964) declaró que México nunca tendría que volver a sufrir la economía y la ignominia de comer tortillas con maíz importado. Pero no fue así ya que para fines de los años sesenta México estaba importando 40% de sus maíces y una enorme parte de alimentos (Barkin, 2021). Desde 1965 el milagro mexicano decayó, en los años setenta se importaron cereales y oleaginosas, por lo tanto, el producto agropecuario creció por debajo del crecimiento de la población y la agricultura menguó menos del 1% anual (Warman, 1994).

Aunque la empresa agrícola tenía el apoyo del Estado por el cambio en los cultivos disminuyó en su crecimiento, se olvidaron los cultivos más remunerativos por la crisis en los mercados internacionales y se dirigió la producción al consumo interno con precios subsidiados. A pesar de que la superficie de riego aumentó fue menor a décadas pasadas y se usó de manera más intensiva la maquinaria lo que ocasionó menor demanda de trabajadores y la revolución verde, que había sido atractiva por las altas tasas de ganancias, se frenó violentamente (Warman, 1994). A partir de los años cincuenta ingresaron empresas transnacionales que por

diversos medios masificaron los paquetes de agroquímicos que tuvieron una gran difusión por varias regiones del país, en particular entre los pequeños agricultores, lo que ocasionó la degradación del suelo (Chilón, 2017, citado en De Gortari, 2020).

Después, el paradigma de la revolución verde cambió a una agricultura sustentable la cual reconoció que tanto los ecosistemas naturales como los agrícolas son heterogéneos por lo tanto las tecnologías eran aplicadas de acuerdo con las condiciones históricas y sociales de las comunidades. Entre sus objetivos estaba la autosuficiencia alimentaria y las prácticas agroecológicas en la pequeña propiedad (Altieri y Nicholls, 2000, citado en De Gortari, 2020). En efecto tal revolución fue el sostén de esta modernización de la agricultura, emerge bajo una égida más agroecológica y esto revaloriza a la pequeña propiedad y al trabajo, de manera que la modernidad implicó mayores costos en el caso del campesino y en beneficios ambientales, ecológicos y medioambientales (G. Torres, comunicación personal, 6 de junio de 2024). Tuvo como objetivo modernizar al agro mexicano y fue impulsada por Estados Unidos con el fin de aumentar la productividad agrícola (Romero, 2002; Herrera, 2006; Pichardo, 2006 citados en Martínez, Ríos, & Castillo, 2019). A pesar de que los resultados fueron positivos en materia económica (Hernández, 1988, citado en Martínez, Ríos, & Castillo, 2019) la importación de los paquetes tecnológicos de Estados Unidos a México trajo consigo afectaciones a los productores mexicanos (Martínez, 1983; Toledo, 1999; Romero, 2002; Herrera, 2006; Pichardo, 2006 citados en Martínez, Ríos, & Castillo, 2019).

La revolución verde fue creada por la oficina de estudios especiales de la fundación Rockefeller. Por lo tanto hubo una campaña concertada y exitosa en cierta medida del grupo norteamericano para descalificar y destruir el Instituto de Investigaciones Agrícolas que se había creado en el país con un grupo capacitado de agrónomos comprometidos¹² para promover y diversificar la agricultura campesina en México. Pero el instituto se terminó junto con la revolución verde porque en 1961 los extranjeros crearon el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) (Barkin, 2021). Éste se estableció en los años

¹² En los años cincuenta, en México durante la revolución verde, los agrónomos que trabajaban con los campesinos eran más conscientes de la conservación de los recursos naturales, con el neoliberalismo los paquetes tecnológicos ocupados por los profesionistas eran más agresivos contra el ambiente (H. Bernal, comunicación personal, 24 de febrero de 2024).

cuarenta se desarrollaron granos de trigo y maíz, sus objetivos fueron aumentar la autosuficiencia alimentaria y la disminución de la pobreza. Para lograrlos se buscó apresurar la producción de alimentos, sostener el crecimiento demográfico e impulsar la asistencia técnica en la agricultura, encima los productos químicos se promovieron por diferentes programas del gobierno y ocasionaron el deterioro y la erosión del suelo (De Gortari, 2020)

Hay dos elementos importantes, primero la decisión de generar semillas y de promover el cultivo de trigo en zonas de riego. Entonces se abrió el campo de experimentación en Sonora lo que ocasionó uno de los grandes desastres ecológicos y sociales en la historia del mundo. El hecho de haber desarrollado las semillas que requería el paquete tecnológico asociado con riego en un cultivo que históricamente era de temporal. Lo anterior cambió completamente la forma en que la agricultura afectaría a los cultivadores de todo el mundo perjudicados por el extensionismo norteamericano en los subsecuentes decenios y uno de los países que más sufrió fue y sigue siendo la India (Barkin, 2021).

Se concluye que, aunque desde la década de los años treinta hasta los sesenta el país logró la autosuficiencia alimentaria y mejoraron los niveles de la vida. Durante el milagro mexicano, una de las principales afectaciones a la agricultura fue el cambio que ocurrió durante la revolución verde que, aunque en un inicio fue agroecológica, la introducción de paquetes químicos trajo consigo la degradación de los suelos.

2.1.1 Una primera coyuntura: los efectos de la política de sustitución de importaciones

Antes de comenzar es preciso aclarar que, para Lenin (1950 citado en Bartra, 1974) existen dos caminos que llevan al desarrollo capitalista en la agricultura: por un lado, la antigua economía terrateniente y por el otro un proceso revolucionario que echa abajo a aquella y la cambia por la pequeña hacienda campesina. De esta forma cualquier camino conduce a la empresa capitalista, se sustituye el pago en el trabajo por los salarios, surge la descampesinización como resultado de un nuevo proletariado agrícola arrancado con violencia de la tierra. Al mismo tiempo se acumula el Capital y se concentra la producción en base al trabajo asalariado, de hecho, el autor Marx (1959 citado en Bartra, 1974) introduce

la *renta de la tierra* como esencia en el desarrollo capitalista agrícola, se explica que la clase terrateniente percibe la renta sin afectar la ganancia de la burguesía agraria.

La coyuntura de la etapa de sustitución de importaciones inició en los años cuarenta, impulsada por la Segunda Guerra Mundial y continuó hasta los años ochenta. De esta forma se asentó el modelo de política industrial, se restableció la manufactura como elemento clave del desarrollo de la economía nacional y como una estrategia para el crecimiento económico del país. Pero se sojuzgó al sector agrícola, previamente, de 1921 a 1935 se reconstruyeron o formaron las instituciones lo que implicó que el Estado se convirtiera en un pivote del crecimiento económico (Ramales, 2012).

Después de que terminó la revolución agraria e inició el reparto agrario se empezó a organizar la producción y se eligió el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles y la correcta distribución del ingreso por medio de la organización cooperativa. No obstante, los privilegiados por la desorganización productiva rural ocasionada por el individualismo campesino vieron cómo los sistemas cooperativos del campo ya no podrían explotar y no recibirían las enormes ganancias que lograban. Por lo tanto, iniciaron una fuerte campaña contra el cooperativismo y a pesar de la toma de conciencia sobre la importancia de la organización campesina para producir con altos rendimientos, aumentando la productividad y obteniendo ingresos suficientes por su trabajo. Faltaba la organización y la acción por parte del campesinado (Cárdenas, 1985).

A pesar de que el reparto agrario favoreció la industrialización, incrementó la producción ejidal y frenó a la oligarquía terrateniente, se agota la productividad de la tierra ya que no existían más predios aptos para la agricultura que pudieran ser repartidos (Morett, 2003).

Dado que en ese tiempo en América Latina empieza una demanda creciente en los mercados, nuestro país ve la oportunidad de desarrollar políticas a favor de la industrialización como el otorgar créditos y apoyo a las empresas. Así pues, se mediatizan las demandas de los trabajadores con el fin de tener una mano de obra calificada y dócil (para el control sindical) para lograrlo durante el cardenismo se establecieron escuelas técnicas (M. Herrera, comunicación personal, 8 de agosto de 2022).

En los años treinta, el desarrollo de la agricultura mexicana se vio truncado debido a que el sistema ejidal obstaculizaba el proceso de descampesinización, es decir, los ejidos estaban fuera del mercado debido a que las parcelas eran nacionales y cedidas en usufructo, así se evitaba el desarrollo capitalista agrícola (Bartra, 1974). La revolución y la reforma agraria mexicanas fueron hitos en la historia de México y del mundo, la segunda fue muy especial ya que, a pesar del ímpetu para la distribución de las tierras y la creación de los ejidos, comenzó un problema que aún se vive hoy en día. El conflicto entre la propiedad individual de la tierra y la organización colectiva de los grupos ejidales quienes mantienen la propiedad en la gestión de la tierra de manera comunal. Es una herencia que todavía se tiene y no se ha podido resolver (Barkin, 2021).

En 1940, cuando el cardenismo llegó a su fin, el impulso al reparto agrario que se había forjado en la revolución se ralentiza por la coyuntura internacional, la guerra produce lo que no se producía en otro lado. Asimismo, los grandes terratenientes mostraron resistencia interna al reparto agrario lo que resultó en un neolatifundismo político.

Durante esta coyuntura aunque el presidente era el jefe del Ejecutivo y autoridad del reparto agrario, los “jefes” de la red de la producción ejidal se alineaban y negociaban según sus ventajas como potentados territoriales o para manejar alguna red que contrarrestara los continuos desequilibrios políticos sociales (Hernández & Hernández, 2015). Cabe mencionar que de 1900 a 1940 la población aumentó a seis millones de habitantes, este poco dinamismo demográfico fue resultado de las altas tasas de natalidad y mortalidad (Sobrino, 2011).

Después de la Segunda Guerra Mundial (SGM) los teóricos de la economía señalaban que no podía alcanzarse el desarrollo económico sin un avance importante del desarrollo agrícola, en el país. Durante la reforma agraria cardenista el crecimiento de la industria provocó la ampliación del mercado interno, el impulso a la producción agropecuaria y la liberalización de la fuerza de trabajo. Cuando se terminó el conflicto internacional, se pensaba que era necesario acelerar la industrialización mediante la sustitución de importaciones y el fortalecimiento de las actividades primarias. Entonces se abrieron superficies para el cultivo con riego y se les entregaron tierras a los pequeños propietarios al mismo tiempo se creó el derecho de monte para favorecer los terrenos de pastoreo (Paz, 1995).

En los años cuarenta, bajo el modelo de sustitución de importaciones, el campo se subordina a la ciudad reforzando la contradicción entre ambas y el deterioro de los recursos naturales empieza a darse a partir de que se transfiere, por una parte, fuerza de trabajo de bajo costo, tanto de trabajadores agrícolas e industriales que migran a las ciudades y hacen posible el desarrollo industrial. Además, baja el costo de los alimentos porque se mantienen fijos los precios de los productos agrícolas (maíz y frijol) y materias primas (como la madera y otros bienes forestales) que, a pesar de la propiedad comunitaria, estaban controlados por empresas privadas y posteriormente para estatales bajo esquemas de concesiones (Merino, 2012). De este modo con la industrialización no se pudo integrar a los campesinos ni a los indígenas al desarrollo agropecuario y forestal del país (Paz, 1995).

Antes de los años ochenta, el modelo de economía cerrada, protegida y subsidiada promovió un cierto modo de localización industrial, pero al finalizar la Segunda Guerra Mundial se vinieron abajo las exportaciones y las actividades agropecuarias. De ahí que debían llevarse a cabo acciones apremiantes como lo fue el que la sustitución de importaciones se sostuviera por las divisas de las exportaciones primarias (Marúm, 2003).

Entre 1940 y 1970, el capital extranjero fue atraído por la industria mexicana, en ese periodo hubo una fuerte carestía, se crearon organismos los cuales finalmente dieron origen a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) la cual proveía los productos básicos con precios subsidiados a los obreros y campesinos (Ramales, 2012).

En los años setenta, en América Latina hubo un alto crecimiento demográfico urbano, esto debido a diversos factores, entre los que se destaca la migración rural/urbana y la tendencia de la concentración poblacional en las grandes ciudades. Lo anterior se debió a diversos factores como los procesos de industrialización sustitutiva, las modernas relaciones capitalistas rurales y la intensificación de la acumulación de tierras. Más adelante, en la década de los años noventa, se identificaron cambios no radicales que provocaron rupturas, primero se registró una reducción en el crecimiento demográfico, después una disminución del éxodo rural y un crecimiento de las ciudades intermedias (Pinto, 2002). Dado que las industrias se aproximaron hacia los centros de consumo se estimuló el crecimiento en los centros urbanos, pero la debacle del modelo sustitutivo de importaciones causó una crisis y

con ésta el detrimento de la calidad de vida de las poblaciones, vino entonces la apertura económica que reemplazó al primer modelo mencionado (Marúm, 2003). En ese periodo, en nuestro país las ciudades crecieron y se desarrollaron la mayoría de las veces de manera desordenada. Dicho crecimiento implicó la inclusión de grandes extensiones de tierras agrícolas, las cuales soportaron las actividades urbanas, por tal razón, desde 1950, por solicitud de las autoridades agrarias, grandes extensiones de tierras ejidales se incorporaron a las zonas urbanas en base a la figura de expropiaciones. Al mismo tiempo, las ciudades crecieron aún más por el proceso de industrialización y por el aumento de la migración del campo a las ciudades¹³ (Hernández, y otros, 2009).

Aunque en México, se concebía al desarrollo industrial como generador de impactos de encadenamiento y arrastre de otros sectores, en otra vertiente, ese avance industrial ocasionó el crecimiento de las grandes ciudades y el cambio de los flujos migratorios del campo a la ciudad (ver anexo figura 2.1). En los años setenta, se agudizó el crecimiento industrial y la transformación de las ciudades, por lo tanto, se habla de las zonas metropolitanas o de las grandes metrópolis y megalópolis, las cuales empiezan a expandirse. Tal apalancamiento del modelo de desarrollo industrial se basó en la agricultura que después se asume en una crisis y viene el agotamiento del modelo de acumulación (P. García, comunicación personal, 6 de junio de 2024).

De 1940 a 1980 durante el periodo de sustitución de importaciones se concentró la población en las áreas urbanas la cual aumentó en cuarenta y siete millones. La expansión demográfica fue causada por altas tasas de natalidad y por la fuerte caída de la de mortalidad. Asimismo, la política económica junto con la inversión pública federal favoreció que la población se concentrara en las áreas urbanas, dado que en algunos casos se rebasaron los límites político-administrativos iniciaron procesos de conformación metropolitana (Negrete y Salazar, 1986; Unikel, Ruiz y Garza, 1978 citados en Sobrino, 2011).

¹³ El Estado instala organismos para dar orden a dicho proceso, dos de los cuales fueron: el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Vivienda Popular (INDECO) y la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (CORETT) pero continuó la irregularidad de la tenencia de la tierra (Hernández, y otros, 2009).

En los años setenta, en México la expansión de las ciudades va a la par de una dinámica a nivel global, consecuentemente en la actualidad la mayor parte de la población se ubica en las ciudades o en las metrópolis del mundo. También ese crecimiento urbano va combinado con la migración del campo a la ciudad de manera importante. Asimismo, dicho crecimiento ocasiona una serie de problemas que van desde la escasez de agua, de insumos, de parques y jardines sobre todo en las grandes ciudades como Puebla que tiene un déficit de áreas verdes. Aunado a lo anterior se propicia un cambio en los patrones de consumo de alimentos, por consiguiente, se rompe la autosuficiencia alimentaria ya que se empieza a comprar comida que en buena medida es importada como carne, leche, etc. En los años setenta la lógica de la política agrícola funcionaba de la siguiente forma, el recurso que más tienes es el que vendes para comprar lo que no tienes o no produces de una manera eficiente a precios más bajos. Así inició la apertura económica junto con el aumento de las importaciones del maíz¹⁴ de Estados Unidos, lo que causó una mayor dependencia alimentaria por parte de México. De la misma forma, hay un cambio estructural en el campo que deja de tener un peso importante en el PIB, cae su participación y su aporte para la producción en el país (ver anexo figura 2.2). En contraste, sube la industria que tiene mayor relevancia (aunque después se estanca) (ver anexo figura 2.3) al mismo tiempo, los servicios se van posicionando como una fuente importante del PIB (ver anexo figura 2.4) (P. García, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

En el modelo de sustitución de importaciones, si bien se ofreció la empresa privada como un medio para administrar la riqueza, se prometió la liberación de los mercados y se pronosticó que la abundancia después sería distribuida. En realidad, el desempleo se intensificó debido al poco crecimiento de la economía nacional y algunas personas que se encontraban en el sector de la informalidad económica realizaban actividades relacionadas al campo (Rojas, 2020).

De los años de 1965 a 1972 la producción agrícola creció menos que la población urbana por lo tanto no se cubrió la demanda de alimentos para el consumo y la industria, entonces se

¹⁴ Por ejemplo, si en México tenemos una producción de maíz por hectárea de siete toneladas y en Estados Unidos de catorce o diez y siete toneladas, para nuestro país los costos de producción son más elevados y el precio es más barato a nivel internacional (P. García, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

continuó con la dependencia tecnológica y empezaron las importaciones de alimentos (Santoyo, 1977 citado en Martínez, Ríos, & Castillo, 2019). A la década de los años setenta y principios de los ochenta se le identifica como antecedente del modelo de desarrollo económico denominado apertura comercial que aumentó nuestra dependencia de las importaciones de alimentos (Martínez, Ríos, & Castillo, 2019). De esta forma crecieron tanto los subsidios agropecuarios como el consumo de los alimentos provenientes de la CONASUPO, una década después, el escaso desenvolvimiento del agro mexicano provocó que se conociera como la “década perdida” (Yúnez, 2010). Aunado a lo anterior, la privatización de empresas ocasionó que se cancelaran subsidios a los productores hecho que afectó el desarrollo agrícola y rural (Soria, Palacio, & Trujillo, 2015). También, en los años setenta prevaleció un estilo de desarrollo basado en un esquema bimodal el cual creó una pequeña y activa agricultura comercial y una agricultura campesina que proveía alimentos y mano de obra barata (Gordillo, 1992). Además se dieron tomas de tierras masivas, surgieron ligas agrarias y centrales campesinas (Hernández, 2022).

De los años setenta a los ochenta, el insuficiente desarrollo industrial y de generación de empleos, obligaron a que se abriera una segunda etapa del reparto agrario en la que se distribuyeron más tierras que en los treinta años anteriores, tierras que les sirvieron de refugio a las poblaciones rurales que estuvieron desempleadas. En vista de que los campesinos desempleados le sacaron mayor provecho a las parcelas para poder subsistir, el equilibrio ecológico se dañó ya que aumentaron la tala de bosques, la erosión y la desertización, de esta forma millones de hectáreas fueron abandonadas ya que no era costeable su explotación (Morett, 2003).

Por esta razón en nuestro país, se encontró una estrecha relación entre la degradación de los suelos y la calidad de vida de la población. Aunque dicha información debió servir para que en las políticas públicas se considerara la conservación de suelos ésta se relegó y se llevaron a cabo prácticas para aumentar los rendimientos. Hasta la fecha se continúa pensando que los suelos son inertes, lo que ha ocasionado una fuerte dependencia de los agroquímicos para sostener sistemas agrícolas intensivos. Por esta razón a pesar de que durante décadas

aumentaron los rendimientos, dicho auge está declinando tanto en los cultivos como en los suelos (Cotler, 2010).

Es así como la interacción de los recursos humanos con los naturales está influida por el sistema capitalista, en realidad, la pobreza afecta nocivamente el medio ambiente (aunque no es el único factor) y se vincula con malas prácticas de cultivo, uso de productos tóxicos, etc. (Medina, 2018). Por ello, se ha intensificado la destrucción ambiental, en suma, la urbanización fue resultado del crecimiento natural y de la migración del campo a las ciudades, después, en los años ochenta, el cambio de modelo económico se orientó a la apertura comercial y a darle un menor peso al Estado en la organización de sus funciones económicas (Sobrino, 2011).

En conclusión, durante el modelo de sustitución de importaciones (1940-1980) los gobiernos le dieron mayor importancia a la industria a costa del campo acentuando la contradicción campo-ciudad, al mismo tiempo las grandes ciudades comenzaron a crecer desordenadamente, pero en los años setenta el campo se sumió en una crisis y se terminó el modelo de acumulación. Entonces, la lógica era vender petróleo e importar lo que no se producía en el país (maíz) lo que ocasionó en México una mayor independencia alimentaria.

2.1.2 Efectos de la globalización en la vida económica y social de México

A fines de los años setenta e inicios de los ochenta, a nivel mundial se instauró el modelo económico neoliberal, que tuvo su correspondencia en la internacionalización del Capital o globalización. Por su parte, Estados Unidos se caracterizó por su hegemonía político – militar, además de controlar los hidrocarburos, en el ámbito agroalimentario dominó a los países independientes como el nuestro. Por esto los precios decrecieron por abajo del costo (trigo maíz y sorgo) y en el país se produjo para exportar lo que acabó con las agriculturas nativas por los llamados precios dumping¹⁵ (Rubio, 2008).

¹⁵ Los precios dumping son los que realizan los países para vender por abajo del costo y acaparar el mercado es una manera desleal de competir ya que se afecta la libre competencia.

En América Latina, para llevar a efecto la transformación de un modelo económico a otro, se gestó una ideología global en el diseño de las políticas. Hubo experimentos neoliberales como las llamadas “siete modernizaciones” fenómenos que consistieron en combinar enfoques monetaristas para estabilizar la economía y neoliberales para la organización económica y social. Desde los años setenta ambos se aplicaron en los programas económicos de algunos países latinoamericanos (Foxley, 1988). Con estas modernizaciones los neoliberales propusieron combatir la inflación porque argumentaban que el Estado la generaba al emitir más dinero. Es decir, al haber más dinero en circulación, las personas compran más, por lo tanto, se tenía que disminuir la oferta monetaria y la cantidad de dinero en manos de las personas. En el caso de México se propuso una política económica donde aparece el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y se congelaron los salarios para disminuir la demanda y la inflación¹⁶ (P. García, comunicación personal, 29 de noviembre de 2022).

En nuestro país, cuando termina el milagro mexicano se favorece el inicio de la globalización neoliberal en los años ochenta, etapa en la que inició el modelo económico neoliberal junto con la globalización. Se critica que las políticas públicas y sociales se han caracterizado por tener enfoques desde arriba, se diseñaron a favor del mercado y han sido clientelares, hechos que han provocado un aumento de la pobreza alimentaria. Así mismo la industrialización y modernización de las grandes urbes han originado que las ciudades absorban a los migrantes provenientes de las zonas rurales quienes generalmente se asientan en las periferias de las urbes y difícilmente encuentran un trabajo por su escasa capacitación. De ahí que se vean orillados a trabajar en áreas como la construcción para varones y el servicio doméstico para mujeres (M. Herrera, comunicación personal, 20 de mayo de 2022).

Con el nuevo modelo económico el país seguía las indicaciones del Fondo Monetario Internacional; inició así la apertura comercial y la menor participación del Estado en la economía. El autor Sobrino (2011) divide el crecimiento poblacional en tres periodos. Se observa que entre 1980 y el 2010 el índice demográfico aumentó y hubo un descenso en el

¹⁶ Para controlar la inflación, había que privatizar por medio de cambiar al sector financiero, el petróleo dejó de tener un peso importante en la exportación la participación del sector petrolero como fuente de ingresos aminora el nivel productivo (P. García, comunicación personal, 29 de noviembre de 2022).

crecimiento poblacional con respecto al periodo anterior. Esto se debió a que se consolidó la última etapa de la transición demográfica, cayeron las tasas de natalidad y mortalidad, además el grado de urbanización decreció entre otros factores porque las ciudades se convirtieron en expulsos de migrantes (ver cuadro 2.1).

Cuadro 2.1 Crecimiento poblacional en México

Periodo	Millones de habitantes	Tasa de crecimiento promedio anual	Grado de urbanización
1900-1940	De 13.6 a 19.7	0.9%	De 10.6 a 20.1%
1940-1980	De 19.7 a 66.8	3.1%	De 20.1 a 51.8%
1980-2010	De 66.8 a 112.3	1.7%	De 51.8 a 62.5%

Fuente: Elaboración propia con base en Sobrino, 2011

Fue en ese mismo periodo cuando llegó el cambio de paradigma del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal. Llegó la privatización y con ésta el adelgazamiento del Estado, de la misma forma entra el paliativo de la política pública, donde prácticamente se dilapidan las empresas estatales, se nacionaliza la banca y después se les devuelve a los capitalistas privados. Otros efectos que ha tenido el neoliberalismo han sido la acumulación de la riqueza que en el caso de México se observa un aumento de la pobreza y de la pobreza extrema (ver anexo figura 2.5) así como un aumento de la pobreza urbana y rural (ver anexo figura 2.6). Además de altos costos ambientales, el Estado deja de tener un papel central y con la privatización de empresas estatales aumenta el desempleo (P. García, comunicación personal 6 de junio de 2023).

Por otro lado, la crisis por la deuda fue fruto de diversos factores como la caída en los precios del petróleo y el aumento en las tasas de interés mundiales. Después el presidente Miguel de

la Madrid (1982-1988) liberalizó el comercio exterior e impulsó las exportaciones manufactureras (Ramales, 2012). El Estado pierde sus prerrogativas soberanas y se adelgazan las empresas estatales (M. Herrera, comunicación personal, 20 de mayo de 2022). También se dejó de exportar el petróleo porque ya no funcionaba, pero seguíamos igual de mal que en el anterior modelo sustitutivo de importaciones, ya que todo se hizo en función de la dependencia con otros países y no se desarrolló un modelo como en Taiwán, China, India, Corea del Sur y Corea del Norte (que también ya se está desarrollando) (G. Torres, comunicación personal, 5 de diciembre de 2023). Se informa

(...) que en esa época ya empezaban los problemas de la deuda externa y pues el estado o el gobierno federal tenía una política de crear organismos para abordar estos problemas, un estado con más oficinas, más fideicomisos, más personal que, en la lógica del corporativismo del PRI, buscó resolver los problemas de muchos tipos que había, uno de los problemas que se empezó a agravar fue el que precisamente por motivos de la deuda el estado tenía menos recursos y sin plantear una política más trascendente seguían la lógica del PRI como el clientelismo, la corrupción, el corporativismo, y en esa contradicción se crea, porque antes no se ponía como problema, la deuda y la falta de recursos se emerge el problema de población pobre ya con porcentajes altos, población abandonada o desatendida, o con programas que no les resolvían sus problemas, hablamos de 1984 aproximadamente (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

En los años ochenta en América Latina la población campesina integraba setenta y cinco millones de personas, es decir, cerca de dos terceras partes de la población rural en América Latina (Altieri, 2010). La mayor parte de los países del continente llevaron a cabo reformas económicas con las que entraron grandes flujos financieros durante la presidencia de Carlos Salinas (1988-1994). Se dio el proceso de privatización en México que afectó el desarrollo agrícola y rural, como resultado, los pequeños productores fueron lanzados a un mercado globalizado que los excluyó y convirtió en arrendatarios y mano de obra barata (Soria, Palacio, & Trujillo, 2015).

En la década de los años noventa, cuando ya se había consolidado el orden agroalimentario global, disminuyó la superficie que se dedicaba a granos básicos, y en consecuencia, creció su importación, al mismo tiempo, tal orden ocasionó que los productores de granos básicos se convirtieran en migrantes. Asimismo las crisis energética y financiera culminaron en la crisis alimentaria, ya que el aumento del precio del petróleo ocasionó que se elevaran los costos para producir las materias primas agroalimentarias, lo que resultó en el aumento en los precios de los alimentos (Rubio, 2008). En la actualidad a nivel mundial la riqueza se

centraliza en unos cuantos extremadamente ricos que conforman el 1% de la población, pero que ostentan 50% de la riqueza mundial, en tanto el 99% que resta se reparte el otro 50% (Oxfam, 2019 citado en Rojas, 2020).

Aunque para inicios de los años noventa una tercera parte de los cultivos eran de riego, la producción agrícola se había elevado más que el aumento de la población (De-Walt, 1985a citado en Barkin, 1991). A pesar de que se hablaba de una crisis agrícola en el país esto fue fruto de la modernización económica y la incorporación al mercado mundial. En todos los sectores y clases sociales se reorganizaron o se apartaron las actividades tradicionales para ser sustituidas por una nueva organización basada en la monetarización económica. De hecho, los intercambios cooperativos en la producción fueron cambiados por mano de obra asalariada, por otra parte, los alimentos procesados sustituyeron a los alimentos hechos en casa, los patrones de consumo, la vida social, etc. fueron similares a las tendencias en otros países como Estados Unidos (Barkin, 1991).

Lo que se sembraba era en base al consumo más que en los lineamientos del mercado, los campesinos debían continuar produciendo de manera tradicional ya que no tenían recursos suficientes para sembrar granos lucrativos. Las decisiones locales buscaron la rentabilidad relativa de cosechas opcionales y no contemplaron las necesidades, no había un balance entre la demanda interna y el abastecimiento de alimentos básicos debido a decisiones deliberadas. Las políticas públicas apoyaron las cosechas orientadas al mercado de exportación o para el consumo de las clases medias, los progresos tecnológicos reforzaron tal tendencia (Barkin, 1991).

Fue así como la globalización dejó estelas de pobreza y un uso irracional de la naturaleza, lo que ha afectado tanto la seguridad como la soberanía alimentaria mundial. Peor aún, las políticas públicas, de corte asistencialista se han dirigido a los grandes productores lo que ocasiona aumento de nuestra dependencia alimentaria. Además, las reformas de las políticas agrícolas afectaron la producción de los granos básicos, reorientándose el consumo nacional y con los programas de transferencia se pensaba que los mercados internacionales podían ofrecer mejor calidad de alimentos a precios accesibles. Recientemente, la soberanía alimentaria en nuestro país se encuentra débil debido a diversos factores como los

poblacionales, los climáticos, además, los tratados de libre comercio que no han resuelto los problemas de los productores agropecuarios, al contrario, provocaron mayor desigualdad social, económica y alimentaria (Soria, Palacio, & Trujillo, 2015).

De esta forma el país se abre al comercio internacional sin lograr un crecimiento económico, pero con acentuados desequilibrios sociales. Aunque la crisis no significó la desaceleración de la dinámica urbana, sí impactó las condiciones de vida de la población, incluso aumentó la pobreza en el país y el campo no pudo absorber la fuerza de trabajo, la cual se desplazó a las ciudades (Garza, 2018). Desde 1983, los cambios neoliberales iniciaron con el Partido Revolucionario Institucional además surgieron nuevos centros urbanos que sirvieron como puntos de intercambio mercantil, como fue el caso de la agricultura capitalista (Pradilla, 2009).

Asimismo, la crisis macroeconómica (1982-1983) ocasionó que las políticas públicas se transformaran por el cambio de la participación del Estado en la economía hacia una liberalización, un ejemplo de esto fue el ingreso de nuestro país al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT¹⁷ por sus siglas en inglés) (Yúnez, 2010). Por lo tanto, el Estado dejó de definir las políticas públicas y bajó la calidad educativa para que los jóvenes se convirtieran en mano de obra barata.

La crisis de los años ochenta trajo consigo una nueva fase industrial la cual demandó dar mayor seguridad a la propiedad agraria limitando a la pequeña propiedad, legalizando la renta y venta de las parcelas ejidales, flexibilizando la asociación y así terminar el reparto agrario. Todo lo anterior se legitimó a través de los cambios al artículo 27 de la constitución de 1992 y de la nueva Ley Agraria, terminando así el Estado la reforma agraria, la industrialización ya no requería al minifundio, más bien, el desarrollo industrial exportador requirió mayores unidades de producción agropecuarias (Morett, 2003). Aún después de las reformas salinistas ha aumentado el minifundismo y aunque la intención del gobierno ha sido disminuirlas, con las diversas políticas gubernamentales más bien se han multiplicado, un ejemplo es lo sucedido entre los años de 1930 al 2007 pues los minifundios crecieron 708.7% (Robles,

¹⁷ General Agreement on Tariffs and Trade

2018 citado en Gil, 2021). Desde entonces, para los voceros institucionales el minifundio ha bloqueado el desarrollo del país, continuamente es atacado y se ve como un mal, las críticas se han formulado tanto desde la academia y los políticos (Gil, 2021). Cabe mencionar que para que el minifundio sea económicamente eficiente su tamaño debe ser suficiente para el sostenimiento de la familia del agricultor y que éste pueda dedicarse únicamente a su trabajo sin necesitar completar sus ingresos con actividades adicionales (Morett, 2003).

Por otra parte, las reformas cancelaron la lucha por la tierra, sucedieron constantes y permanentes rebeliones campesinas como el movimiento llamado El Barzón (1993) causado por las carteras vencidas de los bancos, el movimiento alcanzó a todo el país, estaba integrado por ejidatarios y pequeños propietarios. Con rapidez se constituyó en una organización nacional, principalmente surgió por: la exclusión de los medianos productores y de los empresarios dirigidos al mercado interno y también por algunos exportadores que no recibían estímulos públicos. Su mayor problema fue la apertura comercial además de enfrentarse con la competencia internacional, en tal contexto los empresarios se engancharon en el endeudamiento con condiciones crediticias muy rígidas. Al mismo tiempo se privilegiaron las compras externas de los bienes alimentarios, además el movimiento pugnaba por la autosuficiencia alimentaria y por lo tanto se manifestaban contra el TLCAN (Rubio, 1996).

Aunque la globalización tiene un anclaje material y territorial, los países, ciudades y lugares, se insertan de manera diferente al mundo globalizado ya que se incluyen los espacios excluidos y marginados, además, las relaciones entre los conceptos de economía y espacio son las mismas que se pueden establecer entre globalización y territorio (Cuervo, 2006). En los años noventa, la expansión física de las ciudades, el aumento en la demanda del suelo urbano, elevaron las rentas y se agudizó la inaccesibilidad de la tierra para las poblaciones inmigrantes y urbanas surgidas del crecimiento natural. Aunque antes el gobierno era permisivo, ahora era prohibicionista para cualquier intento de paracaidismo o invasión de tierras (Pradilla, 2009). A pesar del prohibicionismo del gobierno, a inicios del presente siglo XXI en la alcaldía de la Magdalena Contreras de la CDMX hubo invasiones en los terrenos ejidales con los permisos de los diferentes candidatos en turno, quienes les prometían regularizarles sus propiedades a cambio de votos.

Entonces las ciudades crecieron debido al continuo flujo de migrantes rurales, quienes ocupaban las zonas periféricas de manera legal o ilegal, pero en los últimos quince años el patrón territorial internacional cambió por un “modelo territorial flexible”, dando lugar a que, en el centro de México la industria se dispersara y la población se relocalizara. A pesar de que en los países desarrollados se ha originado una contra urbanización, es decir, que las personas migran de las zonas urbanas hacia las suburbanas o rurales. En los países pobres el periurbano es diferente ya que se mezclan fenómenos como el crecimiento incontrolado de las urbes y las migraciones campo–ciudad (Ávila, 2001).

Desde 1986 las reformas mexicanas se orientaron al mercado con la suma de México al GATT y en 1994 con la firma del TLCAN así mismo nuestro país se unió a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). De hecho, la agricultura formaba parte de la liberalización del comercio y de las reformas económicas. Se incluía la venta y/o cierre de empresas estatales (que implican el almacenamiento y procesamiento de granos), la eliminación de los apoyos de precio directo para que los agricultores comerciales produjeran cultivos, la abolición del régimen no arancelario de protección, la liberalización de los mercados de tierras rurales y la firma de varios acuerdos de libre comercio. Sin embargo, estos cambios no significaron que el Estado mexicano terminara su intervención directa en la agricultura, más bien, las políticas agrícolas se dirigieron a dar cabida a la liberalización económica manteniendo al mismo tiempo las intervenciones estatales (Yúnez & Hernández, 2017).

En los años noventa los productos agroalimentarios se desgravaron, las fronteras se abrieron y se eliminaron los apoyos al campo, lo que se tradujo en una caída de la actividad de los productores (Mochi, 2019). Por su parte, la política agropecuaria favoreció la estrategia de transferencia a los hogares debido a que el abasto de alimentos basado en la producción interna ya no resultaba atractivo porque los mercados internacionales ofrecían mayor calidad y variedad alimentaria con precios accesibles (Soria, Palacio, & Trujillo, 2015). Encima de todo esto, con la firma del TLCAN se otorgó la liberalización agropecuaria (Yúnez, 2010).

Al mismo tiempo, crecieron las maquilas y las empresas industriales exportadoras con el fin de proveer a países como Estados Unidos. Por otra parte, dado que por la globalización

económica surgieron nuevos polos de desarrollo a ésta se le considera como excluyente ya que sólo algunas regiones y grupos sociales, resultaron favorecidos a costa de la exclusión de muchos (Marúm, 2003). En realidad, el TLCAN detonó que en diversas partes del país se establecieran maquiladoras textiles, como en Teziutlán, Puebla; sin embargo, cuando fracasaron, los trabajadores se quedaron a vivir ahí (M. Herrera, comunicación personal, 10 de octubre de 2022).

En México la agricultura familiar se ha destruido de manera deliberada, gran parte de las regiones se encuentran en condiciones de pauperización, en la mayoría de estas los productores campesinos están crecientemente empobrecidos y envejecidos y donde hay migración se está feminizando. Además existe una pérdida de viabilidad de la producción tradicional del maíz y los productores alternativos (cafetaleros, cacaoteros, forestales) se encuentran en una creciente dificultad para competir, de ser viables en mercados globalizados y nacionales. En verdad ha aumentado la migración desde los años cincuenta hasta los noventa, se perdió el bono demográfico rural debido a que escasean los jóvenes (Merino, 2012).

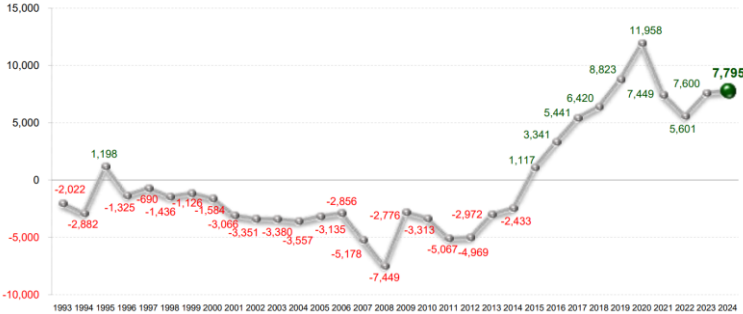
Para el 2008, como respuesta a la crisis alimentaria global se promovieron un grupo de parches de políticas que impulsaron escasos esfuerzos para mitigar las consecuencias de aquélla. Se afirmaba que la mayor parte de la población mundial padecía la crisis económica de la que saldría mediante la fuerza de la agricultura a pequeña escala y de los sistemas de alimentación locales, la ventaja de dicha agricultura es que ofrece empleos y frena la ola de migración (Holt-Giménez & Patel, 2009). De hecho, se ha evidenciado que las explotaciones pequeñas son más productivas que las grandes, esto solamente si se considera la producción total y no la producción de un solo cultivo (Altieri, 2010).

A pesar de que en nuestro país se tienen treinta millones de hectáreas con capacidades agrícolas, la población se encuentra mal alimentada, tanto, que el país ha tenido que importar alimentos (granos y leche) para alimentar a la población que creció en 1960 de treinta y cinco millones al doble veinte años después. Para ese entonces la importación de alimentos era del 80% del total sectorial (Toledo, Carabias, Mapes, & Toledo, 1993).

Sin duda el sector agropecuario se vio afectado desde que se firmó el TLCAN ya que se permitió la entrada de productos básicos que ya se producían sin aranceles, desde entonces nuestro país compra a Estados Unidos maíz, trigo, arroz, sorgo, soya y leche. Esta situación trajo problemas a los pequeños productores rurales porque los precios en que se venden son muy bajos y esto funciona como una estrategia para colocar sus excedentes. El país del norte les paga a sus productores por debajo del costo de producción y es un precio que se impone internacionalmente. Esos bienes abaratados trajeron consigo la devastación del campo mexicano, durante muchos años campesinos y académicos plantearon que se renegociara y se excluyera a la agricultura del tratado. Ahora que el presidente estadounidense Donald Trump (2017-2021) quiere renegociar el TLCAN porque no es favorable para ellos, no está pensando en la agricultura ya que ese rubro ha sido muy favorable para su gobierno. Cabe decir que México exporta aguacate, jitomate y cerveza en el tiempo en el que ellos no lo producen, si Estados Unidos cobra un impuesto por esas mercancías, nuestro país tiene que hacer lo mismo a los productos del campo. El gobierno mexicano ha dicho que si Estados Unidos plantea impuestos altos a esos productos los comprarán en otro lado, pero otra posibilidad es que ¿por qué el gobierno no los produce? Que se renegocie el tratado siempre y cuando se saque a la agricultura y que internamente estimule la productividad, se den créditos, financiamiento y asesoría técnica a los productores para aprovechar esta coyuntura y volvernos autosuficientes para no tener esa dependencia y sufrir la devastación que vive el campo mexicano actualmente (Rubio, 2017).

Aunque los datos actuales muestran que para 2024 hubo un superávit de 7,795 MDD en la balanza comercial agroalimentaria (Agricultura & SIAP, 2024) (ver figura 2.7). En los últimos quince años la producción de los granos (arroz, cebada, frijol, maíz grano amarillo y blanco, sorgo y trigo) se ha sostenido ya que la producción fue de 35.1 Mt (2007) y de 34.6 Mt (2022). A pesar de que el país es autosuficiente en la producción del maíz grano blanco ya que se produjeron 20.6 Mt (2007) y 21.9Mt (2022) (INEGI, 2023).

Figura 2.7 Evolución del saldo de la Balanza Comercial Agroalimentaria de México, 1993-2024 (Millones de dólares).



Fuente: Elaboración propia con datos de Agricultura & SIAP, 2024

En las últimas tres décadas la orientación de mercado seguida por el Estado mexicano ha aumentado la globalización del sector agroalimentario a través del comercio y la participación de corporaciones multinacionales, como Cargill y Archer, en el almacenamiento de granos, en operaciones de marketing y en supermercados. Aparte de lo dicho, la liberalización ayudó al crecimiento del Grupo Maseca (GRUMA) una corporación multinacional mexicana que procesa maíz y cuenta con poder oligopólico interno. Es preciso decir que en el periodo de orientación al libre mercado la economía mexicana (incluyendo el sector agrícola) experimentó una profunda transformación. Desde entonces, las tasas de crecimiento han sido bajas y el comercio y la economía han aumentado la dependencia hacia Estados Unidos (Yunez & Hernández, 2017). Cabe señalar que el GRUMA vende maíz industrializado y molido, lo cual ha sido una innovación porque nada más se le agrega agua y se hacen las tortillas. Anteriormente las personas de campo debían ponerlo a cocer en la lumbre, después madrugaban para llevarlo al molino donde se le agregaba cal y se cocinaban unas tortillas muy saludables. En los años setenta aparecen las tortillerías, después entra MASECA que era una industria pública y diez años más tarde se privatiza (P. García, comunicación personal, 2 de diciembre de 2024).

Con la apertura de la economía de los años noventa se indujeron innovaciones en los productos alimentarios por los requerimientos de una dieta de un consumidor urbano que

dispone de poco tiempo para preparar los alimentos en casa. El análisis del consumo alimentario a inicios del siglo XXI expone lo siguiente: una política económica excluyente que solo beneficia a pocas personas que concentran el ingreso y un mercado abierto, globalizado y con novedosas formas de distribución (Torres, 2007). Se afirma que el maíz y el frijol sean probablemente lo primero que viene a la mente cuando se piensa en la dieta tradicional mexicana. Pero según un análisis solo el 6% de las personas adultas consume principalmente estos alimentos, hecho que puede indicar que se ha modificado la dieta mexicana, aunque no quiere decir que los demás no los consuman, pero ya no es tan importante en su cotidianidad. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2018-2019) las personas que consumen alimentos de la dieta tradicional son principalmente adultos mayores que viven en el sur del país. En cambio, las personas que tienen una dieta más globalizada, que tienen un consumo alto en carne representaron el 60% de la población, es un grupo que probablemente sean de ingreso económico alto y que vivan en el norte o en el centro del país. Estos cambios en los patrones alimentarios tienen efectos en la producción agrícola y en la sostenibilidad ambiental ya que el sector alimentario es el que más contribuye a problemáticas ambientales. Por lo tanto, se debe reservar la dieta tradicional que tenemos en el país por ser saludable y ambientalmente sostenible (López, Paz, Méndez, & Medina, 2024).

En el 2017 se puso en marcha una renegociación del TMEC (antes TLCAN) y entró en vigor el 1° de julio del 2020. En esta renegociación México buscaba sostener el modelo exportador en el que la agricultura servía para captar divisas. Se quería que Estados Unidos siguiera siendo el principal socio comercial en el tema agroalimentario, aunque esto significó que se impidiera el desarrollo de la agricultura mexicana por seguir subordinada al capitalismo agroindustrial transnacional y corporativo. Son necesarias las condiciones internas para rescatar el campo y la autosuficiencia alimentaria (Hernández, 2021).

Por otro lado, México posee 139 millones de hectáreas (MMha) de superficie forestal, de las cuales hasta un 60% está conformada por bosques y selvas (World Resources, 2022). El tema de bosques no se entiende ni se atiende. En el 2024 la deforestación ha aumentado a cerca de las 260,000 hectáreas anuales (solamente en la península de Yucatán el año pasado se

perdieron 75,000 hectáreas de selva) esto asociado a proyectos que no se regulan no se detienen ni se sancionan, como son la expansión de cultivos agroindustriales. Otros ejemplos son los menonitas en Quintana Roo y Campeche, la expansión del aguacate en la meseta purépecha en Michoacán y la expansión inmobiliaria en el suelo de conservación de la ciudad de México. En esta última ciudad la deforestación junto con las invasiones va creciendo por el contubernio de grupos criminales y políticos y se ofrecen servicios a cambio de votos en zonas de conservación. El tema del agua también tiene que ver con la deforestación, con acabar con los bosques de agua como los que rodean a la ciudad de México, encima, disminuyó en un 80% el presupuesto ambiental de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). El único organismo con un presupuesto ambiental de la federación de 89% fue la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). El agua está caracterizada por un uso no solo corrupto sino muy proclive a los grandes concesionarios del agua, a las mineras, a las refresqueras y cerveceras, a las empresas como Nestlé, a los desarrollos turísticos que acaparan las concesiones de agua. Por lo tanto, se requiere una Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) más eficiente y descentralizada, debe trabajar más en colaboración con el gobierno transfiriendo capacidades y recursos no solamente responsabilidades. Se deben apoyar las acciones de conservación que realizan las comunidades mediante el uso sustentable de los recursos hidráulicos (Merino, 2024).

Además, el país ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial en tasas de deforestación, lo anterior debería importar porque significa mayor contaminación y desigualdad social y menos biodiversidad, los bosques representan una fuente de alimentos. De ahí que el impacto de la deforestación en la economía se evidencia en la pérdida de suficiencia alimentaria ya que si tenemos menos árboles aumenta la erosión y si hay menos suelos disminuye la productividad de los ecosistemas y agroecosistemas, lo que se traduce en menos rendimiento (G. Torres, comunicación personal, 6 de junio de 2023) (ver anexo figura 2.8).

Por otro lado, en México, durante cuarenta y cinco años se tuvieron procesos devaluatorios que resultaron en el empobrecimiento del pueblo mexicano, todo empezó desde la crisis de la deuda de 1982 y los diversos efectos que se han tenido aún en la actualidad. Estas consecuencias han traído consigo una falta de preocupación por el impacto de la relación

entre México, Estados Unidos y el mercado mundial. También se devaluó el peso que se tradujo en inflación, reducción en el poder de compra en el salario mínimo y una transformación del país (Barkin, 2021). Fue entonces

...el Secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog (hijo) el que ante el retroceso de inflación que se estaba viviendo se desencadenó y llevó al 150% o más y la deuda aumentó los intereses y fue exponencial llegó un momento en el que según los cálculos solo quedaba dinero de reservas como para seis meses y México estaba atrapado por momentos era el país más endeudado del mundo, por meses era Brasil, en tercer lugar era Argentina, y no había solución y Silva Herzog buscaba un apoyo y viene el proceso de sucesión, se escoge a Miguel de la Madrid, él es el que enfrenta el problema de la deuda, creo que con él fue Silva Herzog y de la Madrid busca darle la solución de reestructurar la deuda pero es un planteamiento de patear el bote nada más. Llegó a ser tan grave el asunto que prácticamente nuestro país entró en crisis al punto de advertir que si no se podía encontrar una solución se iba a declarar la moratoria, de inmediato los otros países latinoamericanos dijeron sí a la moratoria y eso fue lo peor porque se prefiguró el escenario donde iba a haber un club de deudores que ya planteaban “sí debemos” pero todo lo que ya pagamos, ya sería casi la tercera vez que vamos a pagar el monto original que nos prestaron, estamos pagando una deuda que ha crecido tres veces que ya pagamos, parte de la solución es que reconozcan que ya les dimos una cantidad grande y que teóricamente nominalmente ya se pagó. Tomó cartas ya no el FMI sino directamente el gobierno de Estados Unidos, el tesoro norteamericano, y fue muy claro: México, no te unas, no los encabeces, no formes un club de deudores y nosotros te apoyamos, te vamos a prestar para que pagues, te vamos a proponer un programa de quita y vas a salir, no podemos hacerlo con todos porque pues no alcanza, los demás países latinoamericanos quedaron atrapados en la deuda y el FMI les seguía cobrando (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

Por supuesto que para México no fue gratis,

...vinieron las cartas de intención que nos hicieron firmar y esas cartas muy claramente contenían el dismantelamiento del estado de bienestar que había existido, la política del nacionalismo revolucionario, de la defensa del pueblo y la democracia, bueno, el discurso la narrativa que tenía el PRI y si, ese cúmulo de fideicomisos, de dependencias, de personal que inauguró Echeverría le decían: oye Echeverría aquí hay un problema de que queremos rescatar el bosque, ah vamos a juntar un fideicomiso de explotación del bosque de la Huasteca, ya se creaba el fideicomiso, se daban recursos, empezaba el clientelismo ¡ya! se entrampaban con otra oficina y que López Portillo también no le hizo nada ¡la dejó! con Miguel de la Madrid fue muy clara la advertencia: tienes que cerrar todo eso, tienes que evitar los aumentos de salario, tienes que vender las empresas de gobierno, tienes que reducir los apoyos a la población, ahí están dos o tres cartas de intención, todas se firmaron, se dismanteló el estado y la cereza del pastel fue que tembló en 1985 y nos vino a aumentar la deuda porque pues si no teníamos y ahora vas a tener que ser moderno, productivo, creativo, quítate esas ideas del estado paternalista y ¡ponte a trabajar! Y entonces sí se dismantela todo el estado del bienestar y la crisis de la deuda nos hace que caiga el PIB de manera grave, con de la Madrid llegó al 8% la caída del PIB, sí nos prestaron para salir del paso fue porque seguíamos en problemas (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

En conclusión, cuando entra la globalización en el país se privatizan las empresas paraestatales, se dejó de exportar petróleo y todo se hizo en función de nuestra dependencia con otros países. Los pequeños productores fueron expulsados a un mercado globalizado que

los excluyó y los convirtió en mano de obra barata. Las políticas públicas apoyaron las cosechas que eran para la exportación o para las clases medias, mientras tanto la pobreza (rural y urbana) aumentaron y las ciudades siguieron creciendo con más pobres. De manera reciente la soberanía alimentaria se encuentra en riesgo por diversos elementos como el crecimiento poblacional, el cambio climático y los tratados internacionales que empeoraron los problemas de los productores agropecuarios.

2.2 La evolución del ejido

La pequeña unidad tanto de producción agropecuaria como forestal predomina en el campo mexicano, asimismo, la pequeña agricultura produce gran parte de nuestros alimentos sobre todo maíz y frijol; también generan la mayoría de los empleos agropecuarios. “Las Unidades de Producción (UP) menores a 5 hectáreas generan 56.8% de los empleos del sector, tanto, familiares como contratados. Si les sumamos las UP hasta 10 hectáreas llegan a 74.1%” (INEGI, 2007 citado en Robles, 2016:52). Por lo tanto, tres de cada cuatro trabajos están en la pequeña y en la mediana agricultura (Robles, 2016).

En el país, según el Censo Agropecuario de 2022 la superficie promedio por UP es de 5.9 hectáreas, mientras que en el 2007 era de 7.7 hectáreas (INEGI, 2022:3). Asimismo, aumentaron las unidades de producción agropecuaria de 4 069 938 (2007) a 4 629 134 (2022) (INEGI, 2022:52). Hubo un crecimiento de 559 196 unidades productivas, la superficie promedio varía ya que en el centro es de 5.9 hectáreas mientras que en el norte del país el promedio está entre 30 o 40 hectáreas por parcela (INEGI, 2018).

Por otra parte, contrario a lo que se piensa, el concepto ejido¹⁸ se origina en la península ibérica en el siglo XIII; ahí se hacía referencia a las tierras de uso colectivo localizadas a las afueras de los pueblos, dicho tipo de tenencia de la tierra la trajeron los españoles a la Nueva

¹⁸ El concepto ejido está en la Biblia “más la tierra del ejido de sus ciudades no se venderá, porque es perpetua concesión de ellos” (Biblia, 1960). Según el diccionario (RAE, 2024), tal concepto viene del latín “exitus, por exitus ‘salida’. 1. m. Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras”. Ejido significa “éxito”, es la tierra que está afuera de los pueblos y que nadie puede comprar ni vender porque es propiedad perpetua, sería sustentable ya que hay terrenos que perduran por los siglos de los siglos como propiedad colectiva.

España (Morett, 2003). Entonces el ejido fue impuesto en España por parte del imperio Romano y en México fue aplicado durante la conquista.

Históricamente, en el México prehispánico los *macehuales* tributaban tanto al Imperio como a los *pilli* para tener acceso a la tierra y para pertenecer al *Calpulli*; el ejido fue la combinación de los derechos comunitarios de la cultura hispánica, así como de los calpullis prehispánicos (Collin, 2014). Nuestra realidad tiene una tradición comunitaria histórica que proviene de un sincretismo forzado entre esas viejas tradiciones prehispánicas. Lo que conocemos como el calpulli (unidad familiar básica organizativa) y el altépetl (una organización más ancha de tipo territorial) que se fusionó con la tradición de los españoles, dando como resultado el país de hoy, el rural.

La revolución mexicana se trató de una protesta política frente al régimen de Porfirio Díaz (1877-1911) cuando se pensaba en su sucesión había dos ideas que predominaban en el país: los intelectuales y los liberales ortodoxos entre los que se encontraba Francisco I. Madero quien inició una campaña electoral. En octubre de 1910 Díaz es reelecto y declarado presidente (por sexta vez consecutiva) en consecuencia, Madero hace un llamado al levantamiento para el 20 de noviembre, mientras tanto Emiliano Zapata se levanta en el sur basado en el problema de la carencia de la tierra (Blanquel, 1973).

La revolución de 1910 dio como resultado al ejido, el cual era proporcionado mediante un proceso legal conocido como *dotación*. Tales tierras se le daban a un núcleo de población y provenían de haciendas explotadas, del Estado, etc. El ejido era *propiedad de la nación*, pero cedida a una colectividad en usufructo; de igual forma, la ley establece normas que han dado como resultado los ejidos colectivos parecidos a la *propiedad comunal*, por otro lado, el carácter de propiedad privada (en la mayoría de los casos), es por el usufructo individual de la parcela (Bartra, 1974). Desde la perspectiva colonial los ejidos eran de uso colectivo pertenecientes a las comunidades indígenas, eran pastizales fuera del pueblo. De hecho, la Constitución de 1917 no menciona a los ejidos, fueron los campesinos quienes tuvieron un apego simbólico al nombre, fue hasta 1928 cuando en el artículo 27 constitucional se dispuso la entrega de los terrenos comunales (ejidos) a los campesinos (Gutelman, 1974).

Cabe mencionar que el ejido por el que luchó Zapata, hasta la reforma constitucional de Salinas de 1992, no se otorgaba en propiedad (Collin, 2014). Por consiguiente, una de las demandas que se asocian con Zapata fue la de “tierra y libertad”. Lo que él buscaba era un campesino que tuviera la tierra y la libertad para comprarla, venderla y hacer lo que quisiera de ella, hecho que representó a las luchas campesinas en Europa y en todo el mundo. Luchó por la propiedad privada campesina junto con la restitución de tierras coloniales, en verdad él era un pequeño propietario y sus amigos que eran maestros e intelectuales le inculcaron las ideas europeas (como el populismo ruso) acerca de la visión de la propiedad colectiva del suelo (G. Torres, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

En 1921 inició la Reforma Agraria, el latifundio (que estaba prohibido) se entregó a la pequeña propiedad por ser una manera óptima para explotar a la tierra. También estaban otras figuras legales como la restitución ejidal, la redistribución de la tierra que significaba una economía compleja y productiva. De esta forma se garantizaba el proceso de industrialización, aun cuando el reparto agrario no fue con la amplitud y celeridad necesaria, la habilidad política que se utilizó permitió la unión entre el Estado naciente y el campesinado (Blanquel, 1973).

En el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se llevó una verdadera Reforma Agraria cardenista con la consolidación del ejido moderno; en consecuencia, se manifestaron dos tipos de propiedad agraria: la *social* caracterizada por el ejido moderno y las *comunidades agrarias* (pequeña propiedad) (Morett, 2003). Cárdenas supo que la revolución era reflejo de la confrontación de distintas maneras de responder a los problemas sociales de cada región. Los más urgentes nacían de la necesidad de educación y reparto agrario, como presidente mostró tener larga memoria ya que reivindicó los ideales de justicia y Reforma Agraria del zapatismo incluidos en el artículo 27 constitucional (H. Herrera, comunicación personal, 23 de noviembre de 2022).

De manera que con la Reforma Agraria cardenista se impulsó a fondo un reparto agrario *sui generis*; así, en algunos estados surgieron movimientos campesinos para crear ejidos colectivos los cuales convergieron en “ligas agrarias” que son la base de la Confederación Nacional Campesina. De esta forma se sentaron las bases para el proceso de industrialización.

Se trató de una reforma apasionante ya que una parte no se hizo con campesinos sino con maestros, peluqueros, tenderos, etc. quienes se volvieron ejidatarios, el objetivo era enfrentar a los gobernadores que eran enemigos del gobierno y en el mundo rural se atrincheraron estas fuerzas (Hernández, 2022). Para fines del año 1940 se cancelaron los impulsos revolucionarios, y dio inició la plena acumulación capitalista cuyo objetivo era la industrialización del campo (De la Peña & Morales, 1989).

A finales de 1952 mientras que el país se adentraba en la industrialización, el agrarismo perdía centralidad, el campo tuvo una mecanización acelerada y de esta forma inició una producción agrícola industrial. Consecuentemente, en gran parte del país predominaba la producción agrícola tradicional junto con la miseria y la marginación. Fue así como el reparto agrario cedía ante la presión campesina y utilizaba como zonas de expansión a las tierras que eran nacionales mediante los programas de colonización. Aparte de la industrialización y los desplazamientos de las poblaciones a las ciudades, se pensaba que el país tenía un futuro de riqueza, la que se alcanzaría con el uso de los inagotables recursos naturales que se disponían (De la Peña & Morales, 1989).

Por otro lado, en los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría (1970-1976) se dotaron amplias extensiones de tierras de poca calidad, esto sumado a un aumento de la población rural dio como resultado el impulso al minifundio (Yúnez, 2010). En los años sesenta el presidente Díaz Ordaz informaba que el reparto agrario se había terminado y que lo que seguía era un periodo *integral*. Durante el echeverrismo se continuó con el reparto mediante la colonización y la regularización del usufructo de la tierra, de todos modos, la lucha por la tierra se extendió en todo el país (Moguel & López, 1990). Surgieron movimientos campesinos con el que se organizan nuevas actividades productivas, pero como aquéllos nacieron por las demandas agrarias no resueltas, terminaron en tomas de tierras masivas (Hernández, 2022).

El reparto agrario echeverrista constituyó la primera separación del bloque dominante en el país, la organización ejidal jugó un papel relevante en el desarrollo agrario, entonces el gobierno remitió la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria que establecía el marco legal para la organización productiva ejidal (Moguel & López, 1990). En ese contexto, el petróleo

detonó la crisis ya que éste se vendió para pagar la deuda, por añadidura se pidió prestado para la producción de alimentos caros y aumentó la dependencia alimentaria de nuestro país con Estados Unidos. También tuvieron lugar desequilibrios ecológicos por la expansión capitalista y la política económica estatal, sucedieron grandes deficiencias alimenticias por la concentración económica, la “autosuficiencia” abonó al estancamiento ya que en el mercado la agricultura dependió de las necesidades industriales. De ahí que la cantidad de los granos precisan de los medios productivos para aumentar la fertilidad y los rendimientos de los cultivos (Torres, 1985).

Antes de 1992, el ejido fue diseñado para que el Estado controlara a los campesinos, la pequeña propiedad daba sustento a los peones cuando no tenían trabajo asalariado (Morett, 2003). Pero con la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, instaurada durante el gobierno de Carlos Salinas se asienta que los ejidos se destinen para: asentamiento humano, uso común (que constituye el sustento económico de los ejidatarios) y para las parcelas que se definen como una

Superficie productiva de las tierras ejidales que fue fraccionada y cuyo derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de cada parcela, corresponde al ejidatario que se le hubiere asignado ese derecho. La asamblea del núcleo cuenta con facultades para determinar dicho parcelamiento en favor de sus integrantes. (RAN, 2014:8)

Desde entonces los ejidatarios y comuneros reciben los certificados y títulos por el que el Estado les transmite la propiedad a los anteriormente llamados usufructuarios de la forma social de tenencia de la tierra. Al mismo tiempo, es posible que los ejidos certificados aprueben que los ejidatarios que quieran adquieran el dominio pleno de la superficie certificada (Zepeda, 2000).

Sobre el proceso de reparto agrario del artículo 27 constitucional de 1917 y los cambios hechos al mismo artículo en la Ley Agraria de 1992, se reformularon los derechos de propiedad que definieron y redefinieron a los que tenían acceso a la tierra, a los excluidos y los mecanismos que se utilizaban para garantizar los derechos como propietarios (Velázquez, 2019). Desde 1992, al ejido se le define como un aparato de control y como una entidad de representación campesina, sin embargo, existe una tensión interna dentro del ejido ya que mientras aumenta su dominio sobre los procesos productivos y comerciales, depende de

instancias externas de decisión. En paralelo se desarrolló una estructura para organizar el trabajo mediante la cooperación y el consenso, se planearon intercambios comerciales que ocasionaron modos coincidentes de representación política (Gordillo, 1992). Pese a que la reforma, sumada a lo conseguido durante las últimas dos décadas (como la dotación de minifundios con poco potencial agropecuario) existían ejidos con recursos naturales escasos, es decir, no todos tienen la posibilidad para el crecimiento económico ni para la producción agropecuaria. Cabe señalar que se identifica una laguna en la Ley Agraria, lo que se relaciona con la regulación del proceso para rentar las parcelas ejidales las cuales hasta la fecha se rentan, pero sin una clara normativa para proteger al ejidatario y garantizar al arrendatario (Morett, 2003).

Es así como en el ejido se flexibilizaron las rigideces, se atenuaron las intervenciones y muchos procesos se distorsionaron por las restricciones legales, por lo tanto, el mercado negro de tierras dio lugar a la compraventa de los derechos agrarios, la cual fue sancionada por la asamblea ejidal, asimismo se rentaron y se acapararon parcelas. Por otra parte, las diversas formas de cooperación voluntaria sirvieron para flexibilizar de manera legal el hecho de que el campesino explotara directamente su tierra. De ahí que las estrategias de las familias campesinas se sustentan en diferentes actividades económicas, así como en la emigración, generándose formas de cooperación, algunas ilegales según el marco jurídico actual. Por otra parte, la transformación demográfica en el ejido se ha dado a través de dos vertientes: la primera es el relevo generacional entre los ejidatarios, por un lado, a los viejos poseedores de parcela y por el otro a los hijos sin parcela, la segunda es que la proporción de ejidatarios con respecto a los poblados reales es minoritaria (Gordillo, 1992).

La Reforma al artículo 27 de la constitución (1992) buscaba *revertir el minifundio* con el fin de concentrar la tierra en explotaciones más grandes; además, se pronosticaba que iba a desaparecer el ejido y que se iban a formar trece mega latifundios (Calva, 1993). En realidad, lo que se planteó con la Reforma fue reconocer jurídicamente la privatización, pero el objetivo principal era, y sigue siendo (independientemente de la ideología política), el combate al minifundio para formar latifundios (G. Torres, comunicación personal, 29 de noviembre de 2023).

Así que se pretendía eliminar el minifundio, ignorando que su recuperación es clave para el desarrollo del campo y de la economía nacional sobre todo para la industria y los servicios (Torres, 2012). De hecho, cuando inició la Reforma constitucional de Salinas, el principal motivo fue la lucha contra el minifundio el cual era visto como el enemigo número uno del campo. Por lo tanto, el ejido se privatiza, dicha decisión se tomó porque tenemos una mentalidad importada y pensamos que mientras más grande es mejor porque aun cuando Estados Unidos ha sido líder en agroproducción mundial, sus unidades productivas no siempre han sido tan gigantes como lo son ahora (G. Torres, comunicación personal, 29 de noviembre de 2023).

Mientras que en nuestro país tenemos una desfavorable estructura agraria para el desarrollo económico y para el bienestar social, aunque luchamos contra el latifundio, nos inclinamos hacia el minifundio, que no es nada bueno para el desarrollo (Fernández, 1974). En el marco del TLCAN el modelo agrícola se transforma a uno básicamente agroexportador, donde se desarrollan enclaves como Sonora, el Bajío, Sinaloa, etc., destinados a la producción de berries, vegetales, aguacate y estamos importando cada vez más cantidades crecientes de los productos que se consumen en el país. Sin embargo, el número de ejidatarios se mantiene, asimismo los ejidatarios lograron mantener lo que son las partes ejidales dedicadas a lo que son los bienes comunes, que no han admitido el parcelamiento, se mantienen atrincherados, otros ejidatarios dotaron a sus hijos. De tal manera que en números absolutos se mantiene el número de campesinos que sobreviven por las remesas del jornalero agrícola¹⁹ dedicado no a la pizca del café, sino el que trabaja en la agricultura de agroexportación. Entonces el campo se modifica también por la incorporación de mujeres a la mano de obra y por las nuevas generaciones de migrantes que salen a Estados Unidos y que regresan con la experiencia de haber vivido ahí y del compromiso de trabajar la tierra con otra visión (Hernández, 2022). Una manera de ilusamente esperar que los campesinos desaparezcan es el no contemplar las ventajas de la agricultura a pequeña escala (Marx, 1971 citado en Torres, 2012).

¹⁹ El jornalero agrícola se define como “el trabajador agrícola subordinado que recibe pago y es mayor de 16 años” (CONEVAL, 2024)

A pesar de que se pronosticaba que el ejido se iba a terminar, en México “existen 30, 570 núcleos agrarios; de los cuales 28, 595 (94%) son ejidos y 1975 (7%) son comunidades” (RAN, 2019 citado en Consejo Civil Mexicano, 2020:1). En México, entre 1991 y 2020, se parcelaron alrededor de cuatro millones de hectáreas, en 2020 el total de tierra parcelada sumaba 31, 999, 541 hectáreas, pero solamente 1, 100, 000 hectáreas, estaba registrada como tal (Torres, 2023).

Así mismo, el ejido y la comunidad fueron transformados, el primero en un tipo de propiedad individualista y utilitario, y la segunda en un modelo mixto o híbrido (privado-social) (Pérez & Mckinlay, 2015). Se pensaba que con las reformas a la constitución mejorarían los mercados rurales, aumentaría la inversión y se fomentaría la gobernabilidad y el Estado de derecho. Empero la pobreza aumentó en el sector rural en los últimos veinte años, el bajo crecimiento de la agricultura y los escasos logros en las condiciones rurales es fruto de una mezcla de factores estructurales. Lo anterior se suma a varias políticas sectoriales que no respondían a la apertura unilateral que siguió con el TLCAN el cual aplicó medidas para aumentar la competitividad de la producción agropecuaria (Gordillo & Wagner, 2005).

El proceso de privatización de tierras en México no se logró como se pensó ya que tanto la propiedad ejidal como la comunal (núcleos agrarios) ocupan aproximadamente el 52% de la superficie (CEDRSSA, 2020). No obstante, la metamorfosis del ejido consistió en que perdió rasgos jurídicos, éste es diferente al modelo anterior ya que en el presente los ejidatarios pueden hacer con sus tierras lo que quieran mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos²⁰ (Procede) desde venderlas, rentarlas y ofrecerlas como garantía. Anteriormente en las reuniones de asamblea se tomaba en cuenta el beneficio común, no obstante, desde 1992 se le quitó el revestimiento social y se igualó al derecho compartido (copropiedad). Con esto se quiere decir que los asambleístas no se encuentran legalmente obligados a considerar lo más conveniente para sus familias, ni para el resto de los habitantes de las localidades, son individuos guiados por sus propios intereses particulares o personales (Pérez & Mckinlay, 2015).

²⁰ El Procede certificó los ejidos entre 1992 y el 2006, a partir de esa fecha operó el Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) (Pérez & Mckinlay, 2015)

Al reformularse los derechos de propiedad se impactaron los espacios de relaciones en los que interactúan los individuos y los grupos que usan la tierra y los recursos y que tienen sus particulares maneras de ciudadanía local para otorgar o denegar derechos de propiedad²¹ (Lund, 2011, citado en Velázquez, 2019). El 27 constitucional tiene como efecto inmediato el prácticamente romper al conjunto de las organizaciones campesinas nacionales del país, entran en un proceso de descomposición y de división interna muy fuerte por la disputa de los recursos, por la interlocución de cada organización (Hernández, 2022).

Es en este contexto de descomposición del tejido comunitario, del abandono de las viejas propuestas productivas del Estado, de un cambio en el modelo agropecuario donde comienza a procesarse una modificación distinta de la lucha en el campo. Repentinamente los campesinos comenzaron a luchar por el agua, por las semillas y a defenderse de los grandes megaproyectos de la minería a cielo abierto. Lo que está en el centro del debate es la defensa del territorio como un eje a partir del cual hay un proceso de organización y recomposición del movimiento campesino. Se pasa entonces del viejo agrarismo o agrarismo radical y de la lucha de los campesinos a la lucha por el territorio; donde los actores políticos, los pueblos indígenas privilegian este elemento central. Por otra parte, el proceso de privatización de la tierra avanzó muy claramente, en primer lugar en las zonas rurales pegadas a las urbanas como parte del crecimiento inmobiliario; en segundo término, en las zonas de riego, aunque en algunos casos, no en todos, lo que se ha observado son procesos de retiros de renta de la tierra. En tercer lugar, en las zonas turísticas, ahí han avanzado mucho los procesos de privatización, de desamortización de los bienes comunales y ejidales sea de facto o sea legal. Hay un proceso además de crecimiento demográfico y una estrategia de sobrevivencia que combina mantener la producción maicera, el jornal, recibir remesas y utilizarlas para la sobrevivencia. Eso también se ha seguido manteniendo en muchos casos, asimismo, ocurre un conflicto generacional donde los jóvenes en algunos lugares ya no quieren seguir siendo campesinos, se sugiere reforzar la propiedad social del campo (Hernández, 2022).

²¹ El artículo 27 de la CPEUM establece que la ley “fijará los requisitos y procedimientos por los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela” (CPEUM, Fracción VII; 2020).

Por otro lado, con la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, en lugar de ser fundamento para la liberalización campesina y empuje para su desarrollo social, se negó el bienestar y la libertad para muchos ejidatarios (Gordillo, 1992). De ahí que la historia agraria mexicana tiene una historia interesante pues fue producto de una lucha revolucionaria que culminó con la Ley de la Reforma Agraria (1971). Esa época tuvo una transformación muy importante cuando se dieron las reformas contrarrevolucionarias de 1992, las cuales echaron para atrás mucho de lo que ya se había ganado anteriormente. Con la Reforma al artículo 27 constitucional, se dismanteló el sistema alimentario, cambió la lógica del campo mexicano, ahora muchos ejidos están desactivados, cambió su forma organizativa, tuvo un efecto desarticulador, se dañó así la tradición comunitaria del país (H. Bernal, comunicación personal, 16 de febrero de 2024).

Es la Procuraduría Agraria la que se dedica a dar certeza en la tenencia de la tierra, por medio del Programa de Certificación de Derechos Agrarios y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), esto se hizo sin fomentar el desarrollo socioeconómico. En efecto, el artículo 27 constitucional presenta el probable rescate de justicia social para todos los ciudadanos, no como peticionarios de tierra, sino como trabajadores miserables de ésta (Morett, 2003). Es verdad que los ejidatarios tienen problemas de inseguridad ya que la mayoría no cuentan con sus derechos establecidos, existen varios ejidos sin deslinde, sin certificados y sin títulos parcelarios los cuales fueron derogados por la Ley Federal de Reforma Agraria. Además, se presentan diversos contubernios internos en los ejidos, solapados por las autoridades agrarias (Fernández, 1974).

Además, la mencionada Reforma causó que, en el ámbito urbano, la Ley Agraria propusiera que las tierras ejidales que estuvieran cerca de una ciudad debían sujetarse a las leyes relacionadas a los asentamientos humanos (Ávila, 2001). Cabe señalar que los ejidatarios pueden constituir sociedades mercantiles y aportar sus tierras a una sociedad (González & Vargas, 2000 citado en Ávila, 2001). En la actualidad los territorios comunitarios enfrentan graves amenazas por lo que se llama a fortalecer la propiedad social y las instituciones que la sostienen (asambleas ejidales y comunales, el comisariado). Algunas de las amenazas son:

privatización de las parcelas como áreas comunes, la renta de las tierras por sumas bajas, de esta forma

“el despojo del territorio, la privatización de las rentas, tiene consecuencias muy profundas. No se restringe a la pérdida de la tierra en sí, sino a la transformación forzada de los modos de vida ancestrales asociados a los territorios y a la alteración drástica de las relaciones sociales de las comunidades” (Madrid, 2020 citado en CCMSS, 2020).

Mientras que la práctica agrícola en las ciudades refuerza el tejido social al mismo tiempo se reproduce la gentrificación rural y se desarrolla un mercado de tierras basado en la pobreza rural de los pobladores asentados en los territorios periurbanos (Ávila, 2019). Después de la Reforma, las cualidades jurídicas no se tradujeron en obligaciones para los propietarios sino en conductas pasivas, a pesar de que en la ley no está la obligación de realizar acciones por el bien común, éstas las pueden llevar a cabo los individuos para lograrlo. Actualmente, la tenencia de la tierra en México está conformada por ejidos y comunidades agrarias principalmente, se plantea que, desde la reforma de 1992 a la ley agraria, el ejido es una clase de propiedad privada mientras que la comunidad agraria se convirtió en un tipo de propiedad. Le corresponde al Estado mexicano, hacer todo lo necesario para evitar que dicha desamortización ocasione mayor pobreza tanto patrimonial como alimentaria, donde se encuentra más de la mitad de la población mexicana; por otra parte, no se le puede llamar “propiedad social” a los ejidos y comunidades dado que pueden ser vendidos (Pérez & Mckinlay, 2015).

En 1993 inició el trabajo de las certificaciones y titulaciones de los núcleos agrarios por parte del PROCEDE; en 1998 se certificaron y titularon 16,378 núcleos agrarios, se avanzó un 55.6% de los cerca de 30,000 núcleos agrarios (Zepeda, 2000). Aun con la certificación y titulación de los núcleos agrarios, se encontró que de 1991 a 2007 disminuyó la superficie sembrada tanto en ejidos como en comunidades (Romero, 2015).

Por otra parte, debido a que Estados Unidos, mediante los tratados de libre comercio dominó y subordinó a los productores rurales de los países de América Latina utilizando la competencia desleal (Rubio, 2008). En México, a partir de la firma del TLCAN se quitaron los apoyos a los pequeños productores, pero se aumentó el subsidio a los grandes, lo que produjo deterioro en las condiciones de vida de las poblaciones del campo. De ahí que el

debate se centre hoy entre la agricultura a gran escala y los pequeños agricultores relacionados con el autoconsumo y la comercialización a pequeña escala (Mochi, 2019). De hecho, con el mismo tratado desde el 2008 hubo una liberalización agropecuaria entre los tres países (Yúnez, 2010).

Por otro lado, la pobreza rural es efecto de los siguientes factores: el modelo actual de agricultura industrial, la exclusión de los campesinos en el diseño e implementación de las políticas públicas y las reformas del artículo 27 constitucional que permitieron la fragmentación de los ejidos y los elementos demográficos. De hecho, en América Latina la migración rural-urbana se relaciona con el empobrecimiento rural, que expulsa a los campesinos, con el desarrollo de la agricultura capitalista y con la mecanización monopólica (Spicker, 2010).

También la mencionada Reforma y la Ley Agraria, en lugar que diera certidumbre a la propiedad social en muchas regiones, ocasionaron la especulación de los suelos. A pesar de la instauración del Programa de Incorporación del Suelo Social (PISO) que servía para inducir el cambio de propiedad ejidal en los espacios de expansión urbana, continúa la ocupación ilegal o irregular de las tierras que se encuentran en las periferias de las ciudades. Dicha ocupación es resultado de la necesidad de vivienda de amplios sectores marginados (Hernández, y otros, 2009).

El primero de diciembre de 1994, se llevaron a cabo elecciones en el país quedando como presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000). Al año siguiente, el gobierno anunció la implementación del Programa Alianza Para el Campo (APC). Su objetivo era financiar las actividades agrícolas, sin embargo, se fomentó el racionalismo económico de los productores, ya que podían tomar decisiones acerca de la producción y comercialización de sus productos, se pensaba convertir al campesino en empresario (Herrera & Bachere, 2008). Según un estudio en los últimos sexenios el sector agropecuario tiene diversas exenciones fiscales y transferencias del Estado que expresaron el 87.5% del PIB agrícola de 1999 a 2002 (González & Orrantía, 2006).

A finales de los años noventa, la población urbana continuó creciendo, se consolida el predominio del México urbano, empero durante las épocas de crisis es cuando en las ciudades se observan más contingentes de pobres, junto con problemas de desempleo y empleos informales (Garza, 2018). De hecho, entre 1982 y 2000 se llevaron a cabo diversas acciones tales como la disminución de la intervención estatal, el recorte de los subsidios a los campesinos, todo con el fin de implementar las reformas jurídicas con las que el Estado se retiró y el sector rural tuvo que adaptarse a las condiciones de mercado y de comercialización (Gordillo & Wagner, 2005).

Para el 2009 la cuarta parte del maíz consumido en México era de importación, lo que muestra una situación de inseguridad alimentaria (Soria, Palacio, & Trujillo, 2014). Antes del 2018 no existió una congruencia entre la política económica y los fines sociales, esto en un contexto de estancamiento económico que dio como resultado una mayor desigualdad económica y social, además de los sorprendentes aumentos de la pobreza y el desempleo ocasionaron la migración forzada (Rojas, 2020).

Recapitulando tenemos que lamentablemente, los modelos de desarrollo económico ignoran el hecho de que los recursos naturales son importantes en los procesos productivos. En el caso de nuestro país los tipos de desarrollo agropecuario tienen estrategias económicas perfiladas a resultados específicos, pero los modelos no son respetuosos con el entorno ecológico y se cancelan antes de alcanzar sus objetivos. Desde que se planeó la agricultura mexicana han sobresalido tres modelos que se han caracterizado por la sobreexplotación de aguas y también de los suelos dando pobres resultados de rendimiento. Uno se llama “Desarrollo Rural Integrado” que se emplea en los países en donde hay un crecimiento demográfico acelerado y en donde los sectores económicos no pueden absorber el excedente de empleo agrícola. A pesar de que pone en el centro a la productividad, no tiene una estrategia tecnológica clara y no incluye a los recursos naturales para aumentar la productividad. Un segundo modelo es el operacional de área en éste se trabaja por medio del sistema de áreas como unidades ecológicas o naturales, se contempla a las empresas asociativas de producción revalorizando los aspectos sociales, culturales y económicos que les dan sustento. Un tercer modelo que ha sido muy común en México es el extensionismo

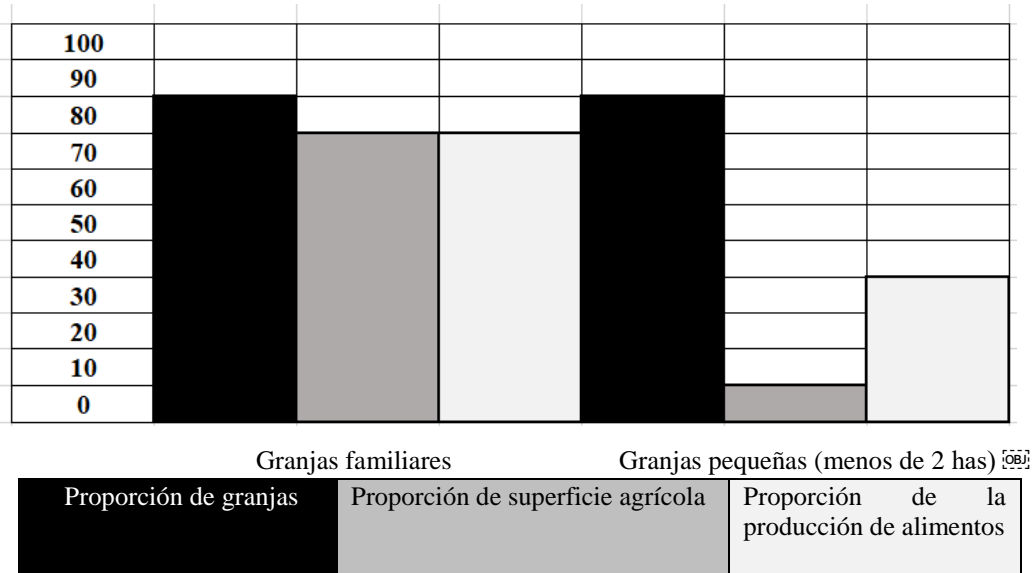
agrícola, en este caso la extensión hace referencia al proceso educativo, en la práctica se tutela al campesino pobre y no se toman en cuenta sus capacidades para fomentar un cambio técnico, se ocupa más como un control político del Estado (Torres, 1995).

Con relación a esto último se identifica al concepto de “extensión” como una invasión cultural, se comenta que el agrónomo extensionista se enfrenta a un dilema: si extiende mecánicamente sus conocimientos especializados a los campesinos prefiere el concepto de extensión mientras que niega al hombre como ser que toma decisiones. En cambio, si lo reconoce mediante un trabajo dialógico, está negando la comprensión del concepto extensión. Entonces el agrónomo debe ser un verdadero educador, no debe estar ni al frente, ni sobre ni para los campesinos más bien debe *estar con ellos*. Es preciso reconocer los métodos técnico-empíricos que ocupan los campesinos, un ejemplo es la doble función del “asentamiento” durante la reforma agraria en Chile: como unidad de producción y pedagógica en el sentido amplio del término (Freire, 2023). De hecho durante tal reforma, a inicios de los años sesenta, se terminó con las haciendas (grandes extensiones de territorio) cuando se expropiaron los latifundios, se pensó que la agricultura de reemplazo debía estar dirigida por el campesinado (Gazmuri, 1971, citado en, Thezá, Flores, & Gac, 2017). La estrategia era fortalecer las estructuras de trabajo, pero los campesinos fueron sujetos de persecución y desde entonces se debilitaron las organizaciones campesinas. Ahora ya no se encuentran ni la hacienda, ni los asentamientos campesinos, lo que existe son modos de vivir más urbanos de trabajadores agrarios y los que están por desaparecer son los pequeños agricultores que buscan insertarse a los mercados agrícolas nacionales y globales (Thezá, Flores, & Gac, 2017).

Sumado a lo anterior, hace falta echar abajo tres mitos, el primero tiene que ver con la justicia agraria para poder lograr la autosuficiencia alimentaria, el agro se ha olvidado del tema de la justicia agraria (Toledo, 2023). Un estudio reciente encontró que a nivel mundial, de los 608 millones de granjas más del 90% son familiares que se encuentran en alrededor del 75% de las tierras agrícolas y además producen cerca del 80% de los alimentos. Aunque las explotaciones que tienen menos de dos hectáreas son el 84% de las explotaciones agrícolas, trabajan el 12% de las tierras y producen alrededor del 35% de los alimentos mientras que

los que tienen más de cincuenta hectáreas explotan el 70% de las tierras agrícolas y producen el 80% de los alimentos (ver cuadro 2.2) (Lowder, Sánchez, & Bertini, 2021).

Cuadro 2.2 Comparación entre las granjas familiares y las granjas pequeñas



Fuente: Elaborado con base en datos de Lowder, Sánchez, & Bertini, 2021

El segundo mito está relacionado a producción de alimentos, cada vez se producen más y cuando se observan las estadísticas se revela lo siguiente. A lo largo de aproximadamente cincuenta años a pesar de que aumentó un 28% el crecimiento de las cosechas mundiales de cultivos, se favoreció la exportación de los cultivos para uso industrial y de procesamiento en zonas específicas del mundo. Este cambio ha sido acompañado por reducciones en las cosechas de cultivos para la producción de alimentos directos para consumo humano. También se notaron bajos rendimientos de los cultivos alimentarios, hoy en día 35% de los alimentos es para el consumo humano, sin embargo, el 65% es para la transformación, para el 2030 se estima que habrá 30% de alimentos para el consumo humano y 70% para la industria (Deepak, y otros, 2022). Una cosa es producir alimentos directos para el consumo humano pues no es lo mismo tener un jugo de naranja recién exprimido que tener jugos industrializados, no es lo mismo producir para el forraje (alimentos para el ganado) o para los biocombustibles. En los años sesenta más o menos la mitad de la producción mundial era de consumo directo y la otra mitad era para exportación, forraje, biocombustibles, etc. Por lo

tanto, se proponen alimentos directos para consumo humano como un principio de la agroecología: la producción de alimentos directos para el consumo humano. El tercer mito es que la mayor parte de los alimentos exportados circulan por agua, mar y tierra en circuitos muy largos, no puede haber autosuficiencia alimentaria mientras se mantenga el comercio mundial. Se propone la producción de alimentos para el consumo directo y la reducción radical del comercio mundial de alimentos para lograr la autosuficiencia alimentaria (Toledo, 2023).

Al minifundio se le debe ver no como un obstáculo sino como un potencial para poder afrontar la crisis en el campo desde la perspectiva ecológica y social (Ruiz, 1991, Bartra, 2008, Torres, 1999, citado en Gil, 2021). De hecho, existe la posibilidad de convertir el minifundio en productivo a partir de la transformación de los sistemas de producción sustentables, entendiendo la sustentabilidad como el sostener el equilibrio ecológico, un alto nivel de vida y una economía eficaz (Toledo, 2018, citado en Gil, 2021). Para lograr la sustentabilidad y contribuir a la seguridad alimentaria es necesaria una política agraria que preste atención al minifundio; de hecho, existen países como Dinamarca con minifundios con altos rendimientos agrícolas, es decir, que cuando se usa intensivamente al minifundio y los recursos se diversifican junto con la aplicación de tecnología apropiada, los agroecosistemas se vuelven en gran manera productivos y rentables (Gil, 2021, Torres, 1995b, citado en Gil, 2021). Asimismo, puede producirse más con menos costos ya que los predios pequeños producen más (hablando del uso de tierra y de Capital) que los grandes productores esto debido a que los campesinos usan dichos recursos de manera eficiente e intensiva (Calva, 1993, citado en Gil, 2021).

En conclusión, con la reforma al artículo 27 constitucional del entonces presidente Carlos Salinas el Estado el Procede certifica los ejidos para que puedan ser vendidos, entonces el mercado negro de tierras favoreció la compraventa de los derechos agrarios. Los ejidatarios que viven en los territorios periurbanos han enfrentado diversas presiones ocasionadas por el sistema capitalista neoliberal. Por un lado, la pobreza que los obliga a dividir las parcelas y venderlas en lotes con el objetivo de tener un ingreso, reduciéndose así el espacio que tienen para la siembra y producción, ya sea para el autoconsumo o para la venta. Por consiguiente,

los ejidos que más han privatizado son los que se encuentran en los territorios periurbanos. Por otro lado, si el extensionista solo extiende sus conocimientos está negando al hombre como un ser capaz de tomar decisiones, negando su saberes empíricos y su cultura..., más bien debe ser un educador y estar con ellos.

2.3 La urbanización del ejido

A nivel mundial desde hace sesenta años el fenómeno urbano se identificó por el aumento de la población urbana fruto del crecimiento poblacional y de la migración del campo, dado que ni la tierra agrícola ni el trabajo rural pueden extenderse, el destino de los migrantes rurales son las ciudades sobre todo las de mayor tamaño (Humpert, 2006 citado en Padilla, 2016). La dinámica de las zonas metropolitanas del mundo donde la población tiene un patrón que va de lo rural a lo urbano no se ha detenido, por el contrario, se agudiza por el comportamiento cíclico de los modelos económicos y hay un parteaguas que marca el establecimiento de las políticas públicas en los años ochenta cuando se colocan las bases del modelo neoliberal. En México, el desarrollo urbano posrevolucionario inició desde los años cuarenta hasta los setenta, después el crecimiento fue acelerado y se formaron las grandes metrópolis. En particular la ciudad de Puebla se expande hacia los cuatro puntos cardinales absorbiendo tanto a los ejidos como a las juntas auxiliares, en ese mismo aspecto, otra fuerza que enfrentan es por parte de los cárteles inmobiliarios que van adquiriendo esas tierras para la construcción de equipamientos habitacionales (P. García, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

La SGM incentivó el desarrollo industrial en México, como consecuencia el estado de Puebla se afianzó como el primordial centro urbano entre el entonces Distrito Federal y el Golfo de México (Unikel, 1977 citado en Padilla, 2016). En ese mismo periodo se vendieron amplios terrenos provenientes de haciendas y ranchos. También se expropiaron áreas contiguas a la ciudad, el negocio inmobiliario privado promovido por la administración estatal y municipal significó el origen de la riqueza tanto de terratenientes como de empresarios locales. Con tal crecimiento urbano ocurrido entre los años treinta y cincuenta se originó la metropolización de la ciudad poblana (Padilla, 2016). Posteriormente, en la década de los años sesenta el desarrollo urbano afectó a dicha ciudad que se caracterizó por una expansión industrial a

costa de la producción de los campesinos, sin que los beneficios los alcanzaran. Un claro ejemplo de lo anterior son los ejidos que se encuentran al poniente de la ciudad (San Bernardino Tlaxcalancingo, San Andrés Cholula, Santiago Momoxpan y Trinidad Chautenco) que fueron expropiados para la construcción de vialidades, centros educativos, etc. De tal forma que de 1,460 hectáreas que tenían desde los años treinta, se redujeron las medidas a 379 hectáreas a principios de los años ochenta (Rappo y Cortés, 1993 citados en Patiño, 2004).

En los años sesenta, se introduce una reciente infraestructura urbana como la pista México-Veracruz que ocasiona la oferta de terrenos expropiados ejidales, junto con lo anterior, se amplía la industria regional con la llegada de la empresa automotriz Volkswagen (Mpo. De Cuautlancingo) y la siderúrgica Hojalata y Láminas S.A. (Mpo. De San Miguel Xoxtla). Las dos compañías se instalan en la zona conurbada del municipio poblano y aprovechan los beneficios fiscales y legales. En esa época creció la migración rural a la ciudad, asimismo hubo una competencia territorial entre la industria y los territorios rurales que satisficieron las necesidades alimentarias de esa población mediante la agricultura y otros servicios ambientales como el abastecimiento de agua (Bernal, 2010). En el período de Luis Echeverría durante la expansión urbana del municipio mencionado se instalaron industrias afuera de los límites municipales a cuenta de expropiar territorios rurales (sobre todo ejidales). También continuaron las facilidades fiscales y legales por parte del Estado para el empuje de la infraestructura urbana (Bernal, Ramírez, Estrella, Pérez, & Morett, 2010).

De 1950 a 1970 la ciudad anexó municipios contiguos componiendo un área conurbada resultado de una considerable actividad económica del municipio, veinte años después la zona conurbada creció 4.65% anual, lo que corresponde a un gran aumento físico del espacio urbanizado (Padilla, 2016). A finales de los años setenta hubo un importante desarrollo industrial, la expansión urbana continuó durante la década siguiente y se originó la Zona Conurbada de la Ciudad de Puebla. Así en los siguientes veinte años la ciudad poblana se expandió hacia la periferia: San Pedro y San Andrés Cholula hacia el poniente, San Pablo del Monte hacia el norte y Amozoc hacia el oriente (Flores, 1993 citado en Ramón & Aguilar, 2021) el comercio y la industria propiciaron el crecimiento, además continuaron

estableciéndose asentamientos humanos. Más adelante, en los años setenta y ochenta se intensificó la actividad inmobiliaria mayormente al sur de la ciudad, lo que causó la manifestación de nuevos fraccionamientos respaldados por los ámbitos privado y público (Ramón & Aguilar, 2021).

En el municipio poblano continuaron las promociones inmobiliarias con un giro especulativo (que hasta la fecha continúa) al mismo tiempo, en los años ochenta el crecimiento de la ciudad vulneró al espacio rural debido a que los ejidos proporcionaron casi la mitad de su superficie para la nueva urbanización. En la ciudad desde hace unas décadas hay una lógica de desarrollo desigual lo que ha dado lugar a una marcada movilidad residencial, encima las potentes presiones a los recursos públicos ya sea para vivienda, infraestructura, etc. se evidencia en cambios económicos y demográficos (Bernal, 2010).

Mientras en el país se implementaba el modelo neoliberal, de 1980 a 1999, en Puebla creció el empleo en el sector del comercio y los servicios, no obstante, en el sector industrial hubo una baja de 54.8% (1980) a 31.9% (1999). Para el 2000 los municipios que conforman a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMCP) son diferentes entre sí aún y cuando la ciudad está considerada de muy baja marginación (SEDESOL) los municipios conurbados exponen signos de marginación (Pérez, Aguilar, & Cerezo, 2008). A pesar que la ciudad estaba rodeada de ejidos la voracidad de los intereses inmobiliarios hizo que de cinco ejidos conurbados, tres fueran reestructurados de 1990 a 1994: San Andrés Cholula, San Bernardino Tlaxcalancingo y Santa María Tonantzintla, y dos en curso (San Miguel Canoa y Santa Ana Xalmimilulco). Lo anterior reflejó que los componentes de la política ejidal se caracterizaran por ser instrumentos políticos (leyes, instituciones, capacidades de funcionarios públicos) mediante la intervención de las autoridades del gobierno y junto con campañas de persuasión para que los ejidatarios desincorporaran las tierras ejidales (Bernal, Ramírez, Estrella, Pérez, & Morett, 2010).

En el año 2000, los municipios de baja y alta marginación combinan el desarrollo urbano y el rural, mezcla que afecta por un lado a la población ya que el mercado de trabajo no está completamente desarrollado y por el otro, aumenta la especulación del suelo urbano que cambia la vocación productiva en los municipios conurbados. Además, de 1990 al 2000 la

composición de la Población Económicamente Activa se transforma ya que las personas que están en edad de poder trabajar se movilizan a los municipios conurbados y aminora en el municipio central (Pérez, Aguilar, & Cerezo, 2008). Se muestra como ha sido la expansión metropolitana de 1952 al 2004 con la mancha urbana perimetral de 274 km² (ver anexo figura 2.9) (Bernal, 2010).

De 1980 al 2000 el 30% del territorio del estado de Puebla presentó transformaciones como deterioro en la vegetación y crecimientos o disminuciones en las áreas agrícolas y pastizales. De igual modo, la principal amenaza a la biodiversidad es la alteración y desaparición de los ecosistemas ya sea por la deforestación o contaminación debido a descargas domésticas o industriales tal es el caso del Lago de Valsequillo. En la cuenca del río Atoyac se vierten desechos industriales sin tratamiento previo, afectando a zonas rurales y urbanas regionales (CONABIO, 2011). Sobre el problema y sus causas se informó lo siguiente

(...) si yo cuando conocí el río el agua era azul y ahora ya es negra, antes podíamos tomar el agua del río Atoyac, había mucho pescado, ahí tomábamos el agua, no pues estaba limpia, estábamos chiquitos como de 10 o 12 años, hace como cuarenta años, teníamos 10 o 12 y ahora tenemos cincuenta años, estaba bonito el agua, nosotros la tomábamos, hace como 45 años. Pues de hecho todo lo contaminamos, me imaginó que hasta yo porque cuando vamos a un hospital y lavan las cosas todo lo echan al drenaje y el drenaje a dónde desemboca al río, los hospitales, por ejemplo, las fábricas, todo lo que contiene grasa, no sé, todo se echa al río, los hospitales, todo, todo va a dar al río (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

La expansión de la ciudad de Puebla que se ha dado tan solo desde el 2007 al 2017 ha sido en parte por la intervención de los desarrolladores formales (nacionales y locales) y no por procesos de apropiación del suelo. Por lo tanto, conforme se fue invirtiendo en infraestructura, en las vialidades, se propició la expansión hacia distintos puntos de la ciudad, por ejemplo, con el llamado “Periférico Ecológico”. Estaba prohibido que hubiera salidas y accesos más allá de los que estaban diseñados y proyectados, porque salir más allá de la periferia, es decir, admitir o permitir salidas en diferentes puntos en esa vialidad concebida como de alta velocidad iba a generar un efecto expansivo en términos urbanos y efectivamente, así sucedió (Morales, 2017).

Aunque en los años setenta hubo un crecimiento hacia el norte por el corredor industrial, de 1990 al 2010 se identificó un mayor crecimiento al sur, norte y poniente²² a pesar de que éste se llevó a cabo en áreas poco eficaces para la urbanización (Padilla, 2016). Pero el crecimiento urbano hacia la periferia no ha sido homogéneo con la fuerza direccional que ocasionó la construcción del arco poniente-sur del Periférico Ecológico. De hecho, el crecimiento urbano al sur fue en localidades aisladas que ya estaban anteriormente, en terrenos agrícolas ejidales, lo que resultó en una urbanización informal carente de planeación, infraestructura y servicios. Durante ese tiempo se construyó la zona de Angelópolis en terrenos del sur poniente de Puebla, se consideraba al proyecto como el nudo de desarrollo económico-urbano más relevante en la zona metropolitana (Padilla, 2016). Pero tales terrenos fueron expropiados a favor de los funcionarios públicos quienes les pagaban una cantidad mínima a los ejidatarios y se los vendían a precios muy altos a las grandes empresas (M. Herrera, comunicación personal, 20 de febrero de 2024).

El proyecto de expansión de la ciudad de Puebla hacia Angelópolis viene con una política encabezada por el Estado de despojo de tierras ejidales de manera muy importante y en la actualidad es la zona de mayor crecimiento en la ciudad, lo que da una clara idea del proceso de transformación urbana de la Capital. De hecho, desde la Reforma al artículo 27 de la constitución (1992), llegaron a Puebla inversores inmobiliarios sin el equipamiento urbano correspondiente, asimismo, con la política pública se apuntalaron los procesos de urbanización de las áreas privatizadas principalmente en el sur de la ciudad (P. García, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

Dado que el periférico iba a ser esa frontera física de la ciudad, parecía que no había necesidad de planear lo que podría pasar del otro lado y eso ha provocado que cada desarrollo inmobiliario elabore su propio diseño. Una de las formas de producción del espacio urbano que más transformó la configuración espacial de Puebla fue la promoción masiva de viviendas y para convertirlas en espacios habitables crearon fronteras físicas sin preocuparles la falta de conexión con el resto de la ciudad. Tal es el caso del conjunto “Lomas de

²² Ahora, la ciudad sigue creciendo hacia el poniente de la ciudad sin embargo son zonas en riesgo volcánico se encuentran aproximadamente a unos 25 km del volcán.

Angelópolis” que ha sido el centro de debate en muchos ámbitos; por un lado, desde el ámbito académico se cuestiona no solo su escala, sino el impacto que puede tener en los municipios aledaños (Morales, 2017). En el sur de la ciudad se ve el contraste entre las formas de producción del espacio; por un lado el plan maestro “Lomas de Angelópolis” que abarca gran parte del paisaje urbano y es una producción privada de Capital extranjero; en contraste con la colonia de Santa Clara Ocoyucan a la que pertenece el plan maestro. Pero cruzando el río Atoyac puede verse la vialidad “11 Sur” y las colonias populares que se desarrollaron de manera irregular en años anteriores a la formación del conjunto residencial. Dichas colonias son una forma distinta de promoción irregular para las clases de ingresos mucho menores en donde la gente que habita estos asentamientos presta servicios en los fraccionamientos residenciales (Cabrera & Morales, 2017).

No obstante que se reconozca al agua como un recurso fundamental para el ser humano, una de las consecuencias que ha traído el aumento de la población en las urbes es la escasez del vital líquido, consecuentemente se prevé que la ciudad de Puebla en cinco años mostrará importantes dificultades para el abastecimiento de agua (A. García, comunicación personal, 18 de febrero de 2025). Es así como, previendo la futura escasez de agua quienes han construido los desarrollos inmobiliarios de Angelópolis, hábilmente han construido grandes contenedores y han asegurado que por lo menos ellos van a seguir teniendo el vital líquido. Por eso lo que debe preocupar no solamente es la afectación a las colonias populares, sino la vocación agrícola real que tiene o tenía toda esta zona. De ahí que los desarrollos inmobiliarios han sido cuestionados no nada más por el aspecto físico segregacional de tener una barda que lo bloquee, sino que a la larga transforman la manera en la que entendemos cómo debemos vivir (Cabrera & Morales, 2017).

Durante el gobierno de Moreno Valle (2010-2016) se empezó a observar la manera en la que los diferentes gobiernos van estableciendo escalas para medir los grados de desarrollo de los territorios. Por supuesto que con la llegada de la automotriz Audi en el 2014, los funcionarios públicos locales pronosticaban el cambio de la zona rural a urbana con la expansión del sector servicios (Hernández, 2014 citado en Ramírez, 2020). Más aún el gobierno del estado poblano aprobaba a las industrias con un desarrollo beneficioso por tener Capital humano y

una logística privilegiada (Flores, 2015 citado en Ramírez, 2020). Aunque los funcionarios públicos determinaron el nivel de desarrollo de los diversos territorios que conforman la zona donde se encuentra Audi, el lugar no era propicio para el desarrollo industrial. Algunos de los problemas fundamentales que trajo consigo la instalación de la planta automotriz fueron la ausencia de la participación social, transformación de las zonas agrícolas para el proyecto de Ciudad Modelo, incremento del costo de los predios y el hecho de que surgieran ejidatarios dueños de las tierras designadas para el desarrollo, a quienes el gobierno los convenció para vender a un precio muy bajo (Ramírez, 2020). Ese fue el objetivo principal, abaratar los terrenos para poder despojarlos adquiriendo sus tierras a un bajo costo.

En conclusión, desde los años setenta la ciudad de Puebla creció drásticamente. En particular la ciudad se extendió al sur del municipio encontrando como límite natural el Lago de Valsequillo y al sur de éste, las Juntas auxiliares de San Andrés Azumiatla; La Paz Tlaxcolpan, la de Santa María Guadalupe Tecola y al sur-oriente la de San José El Rincón y la de la Libertad Tecola. Pero se observa que el fraccionamiento de Lomas de Angelópolis (que está en el municipio de Santa Clara Ocoyucan) al no tener el límite natural (ya que se encuentra al poniente del lago de Valsequillo) está creciendo hacia el sur.

2.4 La urbanización de la pobreza

En América Latina, tras el modelo de industrialización se conformaron grandes concentraciones urbanas debido a la migración masiva campo-ciudad. El proceso de urbanización en las grandes ciudades ha sido rápido, una preocupación en el sector rural es el aumento de la pobreza y la desigualdad económica y social. Además, en el mismo continente se registra la concentración de la tierra más alta del mundo, los programas de desarrollo rural latinoamericanos tienen un sesgo agrarista o se inclinan a mitigar la pobreza rural. El primer sesgo entorpece que el desarrollo rural tenga una visión territorial y que sean contempladas todas las actividades económicas desarrolladas en el mundo rural (Pérez, 2004).

A lo largo del siglo pasado el campo era el lugar preferencial o casi exclusivo de la actividad agrícola. Hoy en día eso ya no es cierto y la gran transformación entre la situación anterior y

la de hoy se debe básicamente a la globalización, lo que ha permitido que se puedan deslocalizar empresas hacia pequeñas localidades rurales; de cualquier modo, la agricultura sigue siendo la actividad principal en muchas partes. El segundo fenómeno que se desprende inmediatamente de este primero es el incremento de las migraciones (o movilidad) y esto también transforma enormemente el campo porque la población rural agrícola (o no) está en movilidad (De Grammont, 2010).

Desde la mitad del siglo pasado distintos modelos de desarrollo impulsaron una mirada del mundo rural como lo atrasado, lo despoblado, contrario a lo urbano que es visto como sinónimo de progreso. Lo anterior provocó la migración numerosa campo-ciudad cuyos efectos son observables en Colombia y en América Latina donde proliferan grandes ciudades densamente pobladas, carentes de servicios y del bienestar social que necesitan sus pobladores quienes viven en pobreza e indigencia y rebasan el 70% del total de los habitantes en la mayoría de los países latinoamericanos (Pérez, 2004).

Existe una estrecha relación entre agricultura y ruralidad, empero ambas categorías han perdido nitidez. Pero si nos basamos en la nueva ruralidad adquieren un nuevo significado ya que lo urbano se interpreta como un elemento importante en la configuración rural e inversamente, desde la perspectiva funcional, el espacio de un sujeto rural puede contener el campo y la ciudad, lo que puede manifestarse en zonas rurales aledañas a entornos urbanos muy definidos (Méndez, Ramírez, & Alzate, 2005). No sólo los habitantes sino también los espacios no son únicamente urbanos o rurales, pueden tener elementos de ambos por sus diversas interacciones, las creencias colectivas regularmente son dicotómicas y marcadas por el desconocimiento entre rurales y ciudadanos (Sabalain, 2011, Méndez, 2005 citado en Yannick, 2019).

Ante el modelo de agricultura industrial y productivista se enfrenta la agricultura campesina, la cual no es capaz de alimentar a la población. La política agraria junto con el neoliberalismo ha causado que la mayor parte de la población en situación de hambre sean agricultores arruinados, también que los sectores rurales, principalmente latinoamericanos estén con altos niveles de pobreza (Montagut, 2010). Específicamente la pobreza se encuentra en el espacio entre lo rural y lo urbano identificándose así una geografía del campo globalizado (Woods,

2007 citado en Ávila, 2019). Una de sus expresiones es la periurbanización, fenómeno territorial del siglo XXI. Así como en las grandes ciudades urbanas de Latinoamérica se ha difundido la producción agrícola periurbana. En nuestro país no existe una definición clara de la agricultura periurbana a pesar de que sus manifestaciones territoriales son cada vez más evidentes en las grandes metrópolis y algunas ciudades medias (Ávila, 2019).

Ante la crisis que atraviesa el campo en México, sumado al fracaso de programas de impulso a los pequeños productores debido a que no hay evidencias de mejora y aumento del bienestar de las comunidades peor aún ha aumentado la desigualdad (Mochi, 2019). Se precisa una política que recupere a la agricultura campesina y que sirva para luchar contra la pobreza y la subsistencia de los campesinos. Debe en consecuencia rescatarse la producción campesina por estar vinculada a las diferentes culturas como las originarias que recuperan sus sabidurías milenarias (Montagut, 2010). Un ejemplo de lo anterior, lo lleva a cabo la A.C. Alternativas y Procesos de Participación Social (Tehuacán, Pue.) que intenta rescatar el amaranto como cereal de origen prehispánico para que, mediante la unión de cooperativas, se promueva su producción y consumo en los pueblos marginados de la Mixteca baja.

Sin duda, la globalización ha atrasado el campo, el paradigma rural se basa en el saqueo de los recursos y en la destrucción del potencial productivo, por lo tanto, el campo es visto como apéndice de las ciudades globales y como un apoyo de la industria. También se han identificado las diversas funciones de la agricultura que tienen relación con los aportes a la economía del país, empero las ciudades no toman en cuenta la compensación por los servicios que son prestados por el agro. Es por lo anterior que hablar de una nueva ruralidad significa compensar y apoyar su reproducción eco-social, pero no por debajo del mundo urbano (Torres, 2012).

Dado que desde hace mucho tiempo se ha relacionado lo rural con lo agrícola por el desarrollo de las ciudades y debido a que las industrias mecánicas asentadas en las ciudades concentraban la mano de obra, el campo fue únicamente agrícola y mantuvo una alta dependencia con las ciudades (Picciani, 2016; Ávila, 2005 citados en Yannick, 2019). Pero en Europa y en América Latina, la noción de lo rural se ha transformado, en ambos continentes se habla de una “nueva ruralidad” la cual ha tomado más fuerza en Latinoamérica

a partir de los años noventa. Esto debido a que la agricultura sigue siendo muy importante tanto en la generación de ingresos y ocupación de gran parte de la población rural (Pérez, 2004). Desde esta perspectiva, resaltan los diversos aspectos de los cambios rurales, todos subrayan las variadas actividades rurales así como la relevancia de los empleos no agrícolas en las tácticas de sustento de los productores rurales (Kay, 2009). Además de poner el acento en las actividades productivas, se considera el valor en el manejo uso y preservación de los recursos naturales y contempla a los servicios ambientales, los cuales dinamizan la economía rural y la construcción de un desarrollo más sostenible (Pérez, 2004). Se reconsidera al desarrollo rural en base a las metas normativas como la reducción de la pobreza, la sustentabilidad del ambiente y la participación social, también busca rebasar la división rural-urbana y asegurar la factibilidad de la agricultura campesina (Kay, 2009).

Una característica de la nueva ruralidad es la reducción de la población rural la cual representaba, según el Banco Mundial, el 56.95% (1990) y el 45.17% (2017) de igual forma en Latinoamérica la población rural se redujo de 29.32% (1990) al 19.60% (2017) (Yannick, 2019). En 1950 en nuestro país la población rural representaba el 57% de toda la población mexicana, pero disminuyó de 29% (1990) a 21% (2020) (INEGI, 2020).

A pesar de que desde los años setenta se pensaba que los campesinos iban a desaparecer como resultado de la globalización y el neoliberalismo, esto no ocurrió por el impulso de reproducción del Capital a nivel mundial, lo que incorpora diversas maneras atrasadas como fragmento de la transformación de las más avanzadas (Luxemburgo, 1966; Marx, 1985 citados en Torres, 2012). El capitalismo necesita vender a los campesinos productos como los teléfonos celulares sin que eso signifique que desaparezcan los primeros.

Se necesita hablar de una nueva ruralidad ya que lo rural deja de ser igual a retraso y pasa a ser progreso, por otra parte, lo urbano permuta de mejor a peor por la mayor tendencia de pobreza urbana (Torres, 2012) así

el fenómeno de la pobreza en el ámbito urbano se ha caracterizado por concentrar el mayor número de personas en esta condición, esto debido a que es en los espacios urbanos, principalmente en las ciudades, donde reside el mayor número de personas del país... En 2020, 291 municipios registraron 80% o más de Población Urbana en situación de pobreza” (CONEVAL, 2020:15) mientras que “en 2010, los municipios con 80% de Población Rural en situación de pobreza tenían menos de 110,000

habitantes en 7 de cada 10 de estos, la población total no superaba los 10,000 habitantes... Para 2020, la situación fue similar respecto a 2010. (CONEVAL, 2020:7)

Se argumenta que a la vieja ruralidad la caracterizaba la demanda por la tierra, la cual no ha desaparecido empero ante la privatización absoluta, la resistencia incorpora la lucha por defender la tierra y el territorio en un contexto de reapropiación social atribuida a los medios de producción y a la vida del planeta (Torres, 2012). Aunque es parte del sentimiento de las personas pensar que el ejido se va a acabar, en verdad la crisis del ejido, así como su auge, son resultado de las políticas agrarias y públicas del Estado y de la misma dinámica capitalista de adaptar de todas las formas posibles sus propias necesidades. Por lo tanto, no se acabará el ejido porque es más que producir productos agropecuarios, los migrantes regresan a ver a la familia, a la fiesta del pueblo, etc. está arraigada la idea de territorio como un imaginario colectivo que tiene unos productores agropecuarios. De esta manera no es fácil que pueda desaparecer, lo que si ocurre es que hay un porcentaje que sí desaparece ¿cuál? el más urbanizado. Pero en sí el campo no desaparece ya que aun cuando hay un proceso de pérdida de importancia de la agricultura, la población rural no disminuye en esa misma proporción porque en el campo se desarrollan actividades no agropecuarias y agropecuarias y la población de las áreas periurbanas y suburbanas se alimenta de esa misma agricultura que se ha venido golpeando (G. Torres, comunicación personal, 6 de junio de 2023).

Consecuentemente, se identifica la diversificación y especialización rural donde se abandona lo representativo de la agricultura tradicional con el fin de desarrollar nuevas actividades con la urgencia de un “saber hacer” de producción geográficamente delimitada (Arias, 2005 citado en Yannick, 2019). Por lo tanto, debe romperse ese círculo en un doble sentido; primero, recuperar los recursos naturales para reducir la desigualdad social y la pobreza, gestar actividades gentiles con la naturaleza en lugar de impulsar programas asistencialistas elitistas o conservacionistas (Torres, 2012). Para estudiar a la nueva ruralidad es necesario desarrollar un marco analítico dinámico y sistémico. De esta forma se apuesta por la diversificación funcional asumiendo espacios heterogéneos, multisectoriales, dinámicos y complejos provenientes de un estudio sistémico y con diferentes etapas de relaciones con las áreas urbanas (Rodríguez y Meneses, 2011; Ávila, 2009; Rodríguez y Saborío, 2008; Arias, 2005; Ramírez, 2003, IICA, 2000; Schjetman, 1999 citados en Yannick, 2019).

Se requiere evitar la concentración productiva y comercial ya que el aumento de los alimentos es efecto de la actividad especulativa de las transnacionales lo que trae graves consecuencias en la población. A pesar de que la pequeña producción campesina cuenta con la capacidad necesaria para abastecer al mercado nacional, ha sido afectada de forma tajante por la globalización y por las políticas neoliberal. Es necesario ampliar la base productiva fomentando a la pequeña agricultura familiar mercantil capaz de dar abastecimiento a los mercados locales, para lo anterior se sugieren los programas de fomento generalizados y a largo plazo (De Grammont, 2010).

Para concluir, el hecho de que el gobierno mexicano favoreciera a la industrialización del país ocasionó que el campo mexicano se abandonara y que las poblaciones rurales empezaran a migrar a las grandes ciudades como alternativa para su sobrevivencia. Tras la implementación del neoliberalismo el país reforma en 1992 el artículo 27 constitucional, con la que los ejidatarios pueden vender los ejidos lo que rompe las relaciones sociales comunitarias y aumenta la pobreza.

Concluyendo, en el capítulo se argumentaron las causas y consecuencias sobre el problema en el campo mexicano. Los diferentes modelos económicos (industrialización por sustitución de importaciones y la globalización neoliberal) ocasionaron que el país desatendiera lo agrario y se acudió a las ventajas comparativas (vender petróleo e importar granos) lo que ocasionó que hasta la fecha tengamos una fuerte dependencia alimentaria. Aunado a lo anterior la reforma al artículo 27 constitucional (1992) causó que se rompiera el tejido social y que los ejidatarios que están en las periferias de las ciudades, empezaran a vender los terrenos.

Capítulo III. La política social en México

El objetivo de este capítulo es el analizar la política social en el país, la cual se ha ejecutado con el fin de aminorar los problemas sociales que han traído consigo los modelos económicos comentados anteriormente, de ahí que se abordan los antecedentes de dichas políticas según los siguientes temas: pobreza sectorial y regional.

3.1 Los regímenes y paradigmas del bienestar

A nivel mundial, desde los años cuarenta, en los países industrializados se desarrolló el Estado asistencial o benefactor el cual buscaba mediante la intervención estatal, que se mantuvieran los empleos, el abastecimiento de los servicios sociales universales (transferencias) y el sostenimiento de un mínimo nivel de vida (derecho social). Sin embargo, los programas estatales para la asistencia decayeron por la crisis energética y económica de la década de los años setenta. Al mismo tiempo, inició el paradigma neoliberal reduciéndose el estado del bienestar. Ya en los años cuarenta se observa el agotamiento del modelo del Estado benefactor y se acudió a la descentralización para encontrar nuevas respuestas ante una sociedad que pedía soluciones a los problemas urbanos y de desigualdad regional. El sistema se basó en la seguridad social, con derechos y obligaciones pautados sobre la categoría del trabajador. Por otro lado, la política en el tema de salud se organizó alrededor de los sindicatos y con el fin de evitar conflictos se diseñaron los programas para atender sus demandas e intentar resolver diversos problemas (Pardo, 2009). De esta forma hasta inicios de los años setenta las políticas sociales se orientaban a los trabajadores formales, al poco tiempo se implementaron programas sociales para quienes, se pensaba, estaban “al margen” del desarrollo, los campesinos (Brachet-Márquez, 2004; Ordóñez, 2017 citado en Rodríguez, 2023).

Desde 1970 se inició un periodo de cambio en la política social por la reestructuración del sistema económico. Consecuentemente iniciaron políticas de ajuste para dismantelar el modelo sustitutivo de importaciones e implantar un estado mínimo con un mayor predominio del mercado. Sumado a esto, las continuas crisis económicas ocasionaron el aumento de la pobreza en nuestro país, por eso desde los años ochenta el Estado creó diversas acciones para

encargarse de forma directa y focalizada de las personas en condiciones de pobreza (Martínez, 2020).

Desde los años noventa, bajo la lógica neoliberal, se produjeron cambios no relevantes en la política social dado que en un inicio se le consideró como un gasto, lo mejor era no llevarla a cabo, empero ante el agravamiento de la pobreza se tuvo una orientación asistencialista para mitigar la pobreza extrema (Medina, 2018). Mientras en Europa desde los siglos XVI y XVIII los análisis de la pobreza se dirigieron a la asistencia social que se abordaba a partir de los marginados, entonces se propusieron estrategias para resolver el problema social mediante la intervención del Estado (Vives, 1526, citado en De León, 2007).

En México desde que se constituyó el Estado nacional liberal, los problemas de marginación han persistido; por tanto, una de las tareas del Estado mexicano fue procurar a los más desvalidos como lo hicieron los presidentes Plutarco Elías Calles (1924-1928) y Lázaro Cárdenas (1934-1940), quienes pensaron que el reparto de tierras y la educación resolverían el problema. No obstante, en 1940 el agotamiento de los impulsos revolucionarios se extendió a todos los ámbitos de transformación social (De la Peña & Morales, 1989). Durante el cardenismo el Estado se preocupó por la alimentación de los ciudadanos, por esta razón se consideró relevante rescatar la producción de alimentos que se vio muy perjudicada durante la revolución mexicana. Esto consolidó en el reparto masivo de tierras mediante la figura de propiedad llamada comunal o ejidal; por esta razón se considera este momento como la primera política alimentaria sectorial mexicana (Huesca, López, & Palacios, 2016). Desde 1917 a 1940 se fundamentó la política social de los diferentes gobiernos posrevolucionarios y se le vinculó con el modelo económico agro-exportador. Cuarenta años después uno de sus rasgos característicos fue que los beneficios sociales se centraran en los trabajadores, aunque esto excluyó a los pobres urbanos que se encontraban en la informalidad y a los campesinos e indígenas (Barba, 2007 citado en Martínez, 2020).

En la actualidad, la pobreza está en el centro de atención de académicos, especialistas, gobiernos nacionales, etc., y a pesar de estar presente en los discursos gubernamentales al momento de presentar sus estrategias políticas para combatirla, sigue siendo un problema

debido a que para entenderla se enfocan en las manifestaciones y no en sus causas. Para mitigarla se pensó que el Estado debía diseñar estrategias y políticas a través de mecanismos de redistribución (Medina, 2018). Más aún, los programas gubernamentales han sido criticados con el argumento de que si no cambian las relaciones de producción no va a parar ni se reducirá la pobreza. Por si fuera poco, para diseñar los programas de intervención no se ha reparado en que la pobreza es estructural y a quienes la causan no se les toca ni se les afecta de ninguna manera (M. Herrera, comunicación personal, 5 de abril del 2022).

En verdad, no únicamente es contemplar la dimensión del ingreso para medir pobreza sino deben considerarse otros aspectos como vivienda, educación y salud (Spicker, 2009). En este sentido, aunque el CONEVAL integró otras necesidades derivadas y se construyeron índices, como el de rezago (que contempla el ingreso). Sin embargo, no se tomaron en cuenta la recolección y el autoconsumo, inclusive se utiliza el mismo criterio para hacer las mediciones de déficit alimentario en lo urbano y en lo rural (Collin, 2014).

Las políticas sociales tienen características redistributivas ya que transfieren y equilibran los recursos y las capacidades entre los ciudadanos (Moreno, 2003 citado en Cortés, 2011). Además, en alguna medida son universalistas en la provisión de servicios sociales básicos, en los programas focalizados para luchar contra la pobreza (Sánchez, 2008 citado en Cortés, 2011). De esta forma, puede afirmarse teóricamente, que el gobierno tiene influencia y poder para aliviar las condiciones de vida de la población o para incentivar la acumulación de Capital (Cortés, 2011).

La política social se define como una intervención pública que influye en el bienestar social, puede ser cambiando, manteniendo o facilitando las condiciones de vida; su propósito es mejorar el bienestar humano por medio del respaldo de las necesidades e iniciativas ciudadanas en diferentes ámbitos (educación, salud, vivienda, protección social) (Montagut, 2008). Es evidente que no debe relacionarse con un halo de altruismo ya que, aunque su objetivo es reasignar una parte de los recursos materiales de ricos a pobres, o a los menos favorecerles, es posible que tenga resultados diferentes. Lo anterior lo demuestran algunas investigaciones ya que la política social puede consolidar a la clase privilegiada o transferir

los recursos de personas activas a las inactivas dentro del mismo grupo de ingresos (Titmuss, 1981 citado en Montagut, 2008).

Se identifica que no hay un consenso respecto a los contenidos del concepto política social (Pardo, 2009 & Martínez, 2020) su objeto es asegurar a los integrantes de alguna comunidad ciertos niveles mínimos, determinados y verdaderos de oportunidades reales (Pardo, 2009). Otra definición integra que la política pública dirigida al sistema social es competencia del gobierno con el fin de conseguir objetivos primordialmente sociales, económicos y políticos (Martínez, 2020). Se le entiende como una acción del Estado para satisfacer unas categorías de necesidades tanto materiales como sociales que el mercado no satisface o no alcanza a satisfacer a grandes sectores poblacionales. Tal noción incluye a los programas que surgieron desde los años setenta, esto debido a las crisis recurrentes del capitalismo que afectan a gran parte de la sociedad. Más adelante, en los años ochenta se incluyó en los programas el ajuste económico, por consiguiente, los analistas argumentaban sobre la articulación entre las políticas sociales y económicas ya que las condicionantes del bienestar no son exclusivamente económicas. De ahí que el gobierno deba repartir recursos, la vinculación entre ambas políticas fue la propuesta neoliberal, sin embargo, los gobiernos fueron incapaces de resolver el problema de la pobreza (Pardo, 2009). En vista de que el principal objetivo del neoliberalismo es el crecimiento económico, las políticas sociales son excluidas y se focalizan en mitigar los resultados que trae consigo el crecimiento económico, en lugar de promover un mejor desarrollo social y humano. De esta forma, la óptica residual y asistencialista ha continuado durante más de veinte años y ha incrementado las tensiones sociales y el malestar político en muchos sectores de la población (Ortiz, 2007 citado en Cortés, 2011).

Dos conceptos para entender la alternativa al mundo como proyecto y proceso son el capitalismo y el imperialismo, conceptos que aparecen cada vez que se habla de trabajadores, de enfrentamiento y lucha por la contradicción de los “intereses de clase”, de los aparatos estatales y empresariales. Lamentablemente a los movimientos sociales en las áreas “semiperiféricas” les tocó la supresión de los derechos sociales (alcanzados durante los siglos XIX y XX) y fueron reemplazados por las políticas asistencialistas, caritativas de

“solidaridad focalizada”; asimismo volvieron las políticas paternalistas a legalizar el dominio patronal (gubernamental). Se propone que algunos de los conceptos fundamentales se redefinan como “modos de producción”, y cambiarlo por “modos de dominación”, el de “marginación” (de las ventajas del desarrollo) por el de “exclusión” (recursos y servicios básicos para la vida) (González, 2002).

Por su parte, la política social reconoce a la pobreza como un sector tipificado con características propias planeadas de acuerdo con un grupo de déficits o imposibilidades para acceder al bienestar. Así, durante el siglo pasado los temas públicos como la desigualdad de sectores masivos poblacionales no se consideraban urgentes, de ahí que hubiera una insensibilidad estatal al tópico de la pobreza. En los años ochenta diversos factores colapsaron al estado social, uno de los que tuvo mayor peso en la gestión social fue la crisis fiscal que se tradujo en la reducción del gasto público y el gasto social. Por lo tanto, en la asistencia social se realizan innovaciones en los programas que se orientan a los pobres, se diseñan mediciones en base a los ingresos y a las necesidades básicas insatisfechas. Se reorganizan los programas sociales con la administración de terceros; de hecho, proliferaron los fondos sociales y se diseñaron instrumentos para medir la condición socioeconómica de la población (Serrano, 2005). En vista que desde inicios de los años noventa en el contexto de la economía política se relacionó la desigualdad y la pobreza para estudiar el impacto del mercado, del estado de las organizaciones sociales en la producción, por el ajuste y la reducción de las desigualdades y en el manejo de riesgos sociales. A estos engranes se les conoce como «regímenes de bienestar» (Barba, 2021).

Por otra parte, el *mix* de bienestar es la manera en que se articulan “el mercado, el Estado y la familia en la producción y distribución del bienestar social en distintas etapas del capitalismo” (Barba, 2021:33). Desde esta perspectiva, pueden hacerse estudios comparativos y longitudinales para acceder a protecciones sociales como la prueba de medios que sirve para alcanzar la asistencia social, el empleo formal o la ciudadanía universal con el fin de tener seguridad social (Barba, 2019^a citado en Barba, 2021).

En Europa se han estudiado los regímenes de bienestar, el primer enfoque habla del gasto social en donde se observa con claridad el compromiso y la disponibilidad estatal con el

bienestar (Esping-Andersen, 1993 citado en Ubasart & Minteguiaga, 2017). Pero no todo el gasto social es el mismo, pues se pueden otorgar subsidios para continuar con los privilegios de ciertos funcionarios públicos y dar asistencia social condicionada, al voto, por ejemplo. En la perspectiva “residual” el Estado se responsabiliza ante las fallas del mercado o de la familia y limita su actuación a los marginados y excluidos. Mientras que en la “institucional” el Estado se compromete tanto con las demandas como con las necesidades de todos los estratos poblacionales, se concibe como universal. En otro abordaje se analiza que la ciudadanía social debe involucrar la “concesión de derechos sociales” con un carácter legal y práctico. Asimismo, si se otorgan bajo la condición de ciudadanía (y no bajo el comportamiento de los individuos dentro del mercado) dará como resultado la *desmercantilización* ciudadana frente al mercado y un rango que como ciudadano cuestionará o sustituirá su clase social (Esping-Andersen, 1993 citado en Ubasart & Minteguiaga, 2017). Es decir, se hace referencia a cuando una persona se gana la vida sin depender del mercado. Por otro lado, la dimensión de ciudadanía se complementa con la vinculación de las actividades del Estado con las del mercado. Desde aquí surge el concepto de *régimen de bienestar*, si se tratan de identificar los cambios en los derechos sociales y en la clasificación del bienestar se concluye que es resultado de los diferentes ordenamientos cualitativos entre el Estado y el mercado (después familia y comunidad) (Esping-Andersen, 1993 citado en Ubasart & Minteguiaga, 2017).

Se define al bienestar social como un resultado histórico y variable concepción del capitalismo industrial del siglo XX. Se construyeron diferentes modelos de estados de bienestar, en la segunda mitad del siglo mencionado al bienestar social se describió como la capacidad social para enfrentar y gestionar una Estructura de Riesgos Sociales (ER)²³ que influye desigualmente a diferentes grupos sociales (Esping-Andersen, 1999, Castel, 2004 citados en Barba, 2021).

Se explica que el asistencialismo

²³ Los Riesgos Sociales contemplan el desempleo y la pobreza entre otros (Barba, 2021).

se dirige a grupos sociales específicos, vulnerables o en situaciones de pobreza, que focaliza la política social y utiliza pruebas de medios, condicionalidades o contraprestaciones para garantizar que los beneficios o servicios lleguen a quienes se consideran realmente necesitados. (Barba, 2021:18).

De esta manera, las políticas focalizadas hacen referencia a una visión individualista, liberal y asistencialista, se acatan las leyes del mercado y el Estado corrige las externalidades de la economía y provee los bienes socialmente imprescindibles, mientras que las universales desmercantilizan y desfamiliarizan los riesgos sociales (RS). La forma en que el *mix* de bienestar enfrenta los riesgos determina cuáles son los que se deben considerar ¿Qué papel deben jugar el Estado y los pilares del bienestar? Así se articulan ideas, actores y prácticas, las cuales se sitúan en una tensión ocasionada por las inercias institucionales con un signo histórico o *path dependence* (Barba, 2021). Por otro lado, el *path dependence* son las condicionalidades ocasionadas por las trayectorias históricas (Pierson y Skocpol, 2008 citado en Barba, 2021). Cabe mencionar que al asistencialismo se le identifica como un proceso jerarquizado del «yo te doy asistencia social para que tú compres comida» y no considera nunca la capacidad de autogestión de dichos grupos humanos (M. Herrera, comunicación personal, 5 de abril del 2022).

La política social no solamente asigna recursos materiales sino también modelos de clasificación simbólica, los cuales se encuentran en las estructuras de poder que evidencian jerarquías sociales (Bourdieu, 1999, citado en Barba, 2021). Se habla de que existe un conflicto entre los paradigmas de bienestar (PB) que disputan no sólo los conceptos académicos de pobreza, desigualdad, bienestar social, sino también en la formación de política social y en los cambios de política social y del mismo *mix* del bienestar (Barba, 2009a, citado en Barba, 2021).

Los paradigmas del bienestar son los siguientes: el asistencialismo que se identifica con el neoliberalismo, la seguridad del empleo formal que se vincula con el conservador corporativo y la protección social universal con el discurso social demócrata (Barba, 2021). El régimen corporativo conservador no le otorga relevancia ni al mercado ni a la concesión de derechos sociales, lo que busca es conservar las diferencias de estatus, de ahí que los derechos se relacionan con la clase y con el estatus; así, la estructura estatal estaba lista para apartar al mercado como distribuidor del bienestar social (Aguilar & Paz, 2023). En este modelo el

tema social es la sociedad salarial, la cual dignifica el trabajo como base de derechos y ciudadanía en el contexto de la industrialización (Castel, 2010 citado en Barba, 2021). El otro gran componente es el modelo familiar tradicional, androcéntrico, donde el hombre es el proveedor y la mujer la encargada de los cuidados familiares (Esping-Andersen, 1990 citado en Barba, 2021).

Por su parte, el régimen socialdemócrata se caracteriza por: 1) las políticas de clase, 2) la economía social y finalmente por 3) las políticas sociales redistributivas. Este modelo fue resultado de una reacción a la política liberal, así como a los efectos sociales del libre mercado (Navarro, 2006, citado en Aguilar & Paz, 2023). Este régimen promueve la desmercantilización²⁴ y subsidia a todas las personas independientemente de su escala social. Aunque se acude a la solidaridad individual y colectiva, ésta se invisibiliza por la solidaridad mecánica impulsada por el Estado, el cual la pervierte y usa con objetivos de legitimidad, aunque también de manera clientelar y para manipular políticamente (Aguilar & Paz, 2023). En sí, el discurso socialdemócrata coloca la idea de seguridad social universal en contradicción con la prueba de medios de las políticas asistenciales, se propone el universalismo para atender el riesgo o los riesgos (Lautier, 2001, citado en Barba, 2021).

En conclusión, desde 1970 en México iniciaron políticas de ajuste con el fin de implantar un estado mínimo en base al mercado, una década después empezó la focalización de personas que se encontraban en situación de pobreza, ya con el neoliberalismo se tuvo una orientación asistencialista. Un problema es que tanto los académicos como los políticos no analizan las causas de la pobreza, solamente las consecuencias ella y para medirla no solamente deben considerarse los temas materiales, sino que en el caso de la pobreza alimentaria debe priorizarse si las personas siembran alimentos para su autoconsumo.

²⁴ “Desmercantilizar los RS se refiere a la posibilidad de los individuos o las familias de mantener un estándar de vida aceptable independientemente de su participación en el mercado (Esping-Andersen, 1999, citado en Barba, 2021:19), ese objetivo no se aplica a quienes están inmersos en relaciones premercantilizadas, cuyo bienestar se supedita a su inscripción en redes familiares o comunitarias” (Barba, 2021:19).

3.2 Política sectorial de apoyo al campo

El primer paso para la formulación de una política es la definición del problema y elaborar un proyecto en base a la información recabada para diseñar alternativas de solución. Después viene la implementación que es “la operación puesta en marcha o, analíticamente, al espacio y tiempo que sigue a las condiciones iniciales y concluye al presentarse las consecuencias de la acción” (Moreno, 1999 citado en Rodríguez, 2011:18). Es relevante distinguir entre una política pública y una sectorial, la primera abarca más de una población objetivo que cubre todo el territorio, en cambio la segunda se enfoca en lo agrícola en este caso (P. García, comunicación personal, 2 de diciembre de 2024).

En la agenda social se presentan nuevas propuestas como las políticas de vida conceptualizadas como el *ensuring state* que empodera a los individuos para que desarrollen de manera autónoma sus procesos vitales. Al mismo tiempo se reconoce que el Estado tiene las obligaciones del cuidado y la protección, que deben proveerse en el ámbito de las garantías y derechos, el tema no es únicamente el acceso sino también la calidad y oportunidad en la entrega (Giddens, 2004 citado en Serrano, 2005). Por otro lado la política social tiene dos categorías: la política sectorial y los programas antipobreza que tienen como referente teórico a la protección social definida como trabajo del Estado para proteger a las personas en vulnerabilidad y riesgo social. Estos hechos dificultan las posibilidades de integración social, es decir, son las transferencias y prestaciones que no son contributivas, diferentes a las prestaciones permanentes de servicios sociales básicos. En cambio, las políticas del bienestar se caracterizan por el registro garantizado de los derechos sociales mediante los servicios y beneficios públicos que pueden ser tanto universales como selectivos con equidad e igualdad de oportunidades sociales. La política social de los años noventa focaliza programas sociales, en ese sentido la política sectorial impulsa programas específicos que atienden situaciones particulares con temas acotados al sector. Por otra parte, se define a los programas sociales como un conjunto planeado de acciones y recursos materiales con la intención de resolver algún problema, de esta forma, el diseño de las intervenciones refleja una teoría en particular. Existen dos tipos de programas: los de naturaleza promocional que se relacionan con el desarrollo de capacidades y de protección

social que se basan en transferencias monetarias condicionadas. Los programas promocionales se caracterizan por ser descentralizados y algo flexibles en su implementación. Se reconocen los nuevos programas sociales “que promueven la participación, el capital social, las capacidades y el empoderamiento en el marco de políticas de ciudadanía, están todos ligados por un elemento común: la masiva y preponderante presencia de las mujeres” (Serrano, 2005:24). Enseguida se analizan los programas sectoriales agrícolas: Sistema Alimentario Mexicano; Programa de Apoyos Directos al Campo; Producción para el Bienestar y Sembrando Vida.

3.2.1 Sistema Alimentario Mexicano

Durante la década de los sesenta el país se encontraba en una profunda crisis agrícola, no había autosuficiencia alimentaria, las tortillas no se preparaban con materias primas locales, no se surtía la demanda de carne ni la de productos lácteos, la crisis fue resultado de las políticas económicas, así como de la sequía de 1979 a 1980 (Barkin, 1991). En esos años se instauró la CONASUPO como encargada de la organización de todas las actividades agropecuarias, para regularizar a los mercados de los productos básicos y proteger al consumidor y productor de bajos ingresos. Sus tareas se centraban en el procesamiento de granos, aceites y leche pulverizada, en la venta de productos básicos a menor precio, en la comercialización de fertilizantes y semillas y en la gestión de programas de capacitación campesina (Yúnez y Barceinas, 2000, citado en Sosa, 2011). Al mismo tiempo, se creó el Programa de Abasto Social de Leche (Liconsas²⁵) el cual funcionaba a través de cupones y abastecía a familias pobres, aunque se seleccionaban a los beneficiarios con mapas de pobreza. Ambos programas fueron criticados porque promovían la urbanización y no tenían un componente educativo (Barquera, Rivera-Dommarco y Gasca-García, 2001 citado en Sosa, 2011).

En la década de los setenta había un evidente desequilibrio en el ámbito rural, de ahí que se buscaran recuperar regiones del país que se habían quedado rezagadas conforme al desarrollo

²⁵ El papel de CONASUPO era importante ya que era un regulador, compraba, producía, abastecía y distribuía alimentos, pero con el cambio al modelo neoliberal, va desapareciendo, ahora solo quedan unas plantas de Liconsas S.A. de C.V. que son empresas mixtas (P. García, comunicación personal, 2 de diciembre de 2024).

nacional, de la misma forma, para contrarrestar los conflictos políticos el desarrollo rural fue un tema importante para la implementación de las políticas sociales. Como consecuencia, en 1972 se implementó el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (Pider) que contemplaba la participación de los campesinos en las actividades productivas. Los principales beneficiarios fueron los ciudadanos de comunidades rurales que tuvieran elevadas condiciones de marginalidad para acceder a los servicios graves y que tuvieran serias insuficiencias tanto en la producción como en el ingreso (Pardo, 2009). Estaba dirigido a los pobres rurales, buscaba aliviar las condiciones de vida rural por medio del impulso de la producción agrícola, de la productividad cooperativa campesina, de la construcción de infraestructura y de la promoción de servicios sociales. A pesar de que las comunidades rurales concentraban a la mayor parte de los pobres, fueron los menos favorecidos por las políticas económicas previas orientadas a la industrialización y a la exportación agrícola (Cider, 1982 citado en Yaschine, 2015). El Programa concluyó en 1982, operó en microrregiones constituidas por municipios socioeconómicamente atrasados, con una incipiente potencia de desarrollo productivo, con productores rurales y estrategias modernizadoras en el desarrollo regional (Sánchez, 2007). Se tenía una lógica contradictoria entre las metas de la economía campesina y las de la agricultura empresarial. Pero en la realidad, se orillaba a los campesinos a incorporarse a los diversos mercados capitalistas en los que, por medio del control de proyectos productivos, los obligaban con normas de financiamiento (tasas de interés). Además los beneficiarios eran obligados a vender productos comerciales y a disminuir la producción para el autoconsumo con el pretexto de que no era rentable, entonces transferían valor por medio de los precios los cuales eran controlados regionalmente por intermediarios y por grandes empresas agroindustriales. Otro de los obstáculos que enfrentaban los campesinos era que se constituyeran en grupos especializados ya fuera técnicamente o en proyectos que resultaban en la desintegración social. El Programa tuvo un diseño vertical, presidencialista y clientelar, sin faltar la corrupción ni la desviación de recursos (Contreras, 2001, citado en Sánchez, 2007).

En los años setenta hubo un esfuerzo de recobrar algo de la gloria de lo que fue el campo mexicano con las políticas de Luis Echeverría que institucionalmente se conocen a través de la CONASUPO y de todo el esfuerzo del extensionismo para volver a tratar de fortalecer el

campo mexicano con los programas de Abasto Rural (Diconsa). Pero no fue muy eficaz y eso llevó a que José López Portillo (1976-1982) creara el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) el cual era un Programa para tratar de recobrar la autosuficiencia alimentaria en nuestro país. Se impulsó la producción campesina, pero promovió la agro industrialización de los granos, con éste se introdujeron maíces híbridos y el monocultivo de maíz en los distritos de riego. También se buscó reconquistar a la soberanía alimentaria para lo que se reorientó una parte importante del presupuesto asignado al Programa a lo que hoy se conoce como la agroindustria. Sin embargo, con la crisis de 1982, el problema se desvaneció porque ya no había dinero para el campo, las políticas que buscaron manejar la crisis fracasaron e inició el neoliberalismo (Barkin, 2021).

Ya desde el siglo XXI las agendas políticas gubernamentales y de los organismos internacionales se enfocan en disminuir el hambre y la pobreza extrema. En México, de 1922 a 1994, se han implementado alrededor de trece programas para lograr tanto la seguridad alimentaria como la producción de alimentos. Dentro de éstos se identifica el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), implementado en el periodo de López Portillo para la promoción de la autosuficiencia alimentaria y así arremeter contra los problemas del hambre, de la pobreza y de la desnutrición de los sectores marginados (López & Sandoval, 2018). Con todo, el SAM tuvo contradicciones ya que su estrategia fue más o menos exitosa en el tema de política social alimentaria (Meseguer, 1998 citado en López & Sandoval, 2018). El Programa fue una respuesta del gobierno a la crisis agrícola de la década de los setentas que resultó en presiones por parte de los grupos de interés organizados, pero la caída de los precios del petróleo en 1982 ocasionó que se disminuyera el ingreso de divisas en menoscabo del presupuesto federal, por lo tanto, se retiraron recursos al programa (Arteaga, 1985 citado en López & Sandoval, 2018).

A finales del modelo de sustitución de importaciones e inicios del modelo neoliberal, en el sexenio de López Portillo se implementaron además del SAM, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) para resolver el problema de la miseria rural. Al mismo tiempo se le dio fin al Pider que después de todo no logró un proceso autogestivo en las comunidades y la participación solo se dio mientras se

otorgaban recursos financieros (Pardo, 2009). En verdad el Coplamar coordinó diversos programas en zonas marginadas encauzados al consumo (primordialmente desde el aumento en la oferta alimentaria) y a promover la productividad junto con el empleo (Coplamar, 1977, citado en Yaschine, 2015). Este Programa duró de 1977 a 1982 y su objetivo fue elevar el bienestar poblacional por medio de la asignación de infraestructura física y social acentuada a los grupos indígenas, algunos de los proyectos fueron abasto alimentario, desarrollo agroindustrial, crédito, asesoría técnica y comercialización. Su estrategia contemplaba la coordinación interinstitucional (acciones y recursos) entre once dependencias federales y convenios con otros organismos con el objetivo de implementar los programas en determinadas regiones. A pesar de que durante los primeros cuatro años, se aumentó la infraestructura social, el Programa estuvo sujeto al régimen presidencialista (vertical y corporativo) con muy poca participación social tanto en la formulación como en la ejecución, en especial de los diversos grupos indígenas (Sánchez, 2007). Se sostiene que los programas implementados dieron como resultado el rezago en la gestión de servicios sociales en especial la demandada por los jornaleros agrícolas (Rimez y Bendesky, 2000 citado en Sánchez, 2007).

Ante la situación de marginación

...se crea Coplamar y es la primera manera formal en que el estado asume la atención al problema de la pobreza, busca atender la pobreza extrema concentrada, focalizada y era una estrategia que incorporaba en primer lugar el tema económico, pero también de manera prioritaria la salud, se crea Coplamar y no es un planteamiento de mediano y de largo plazo, se crea como un programa anual, como algo que se va a atender y ahí queda, y entonces se establece una coordinación que no forma parte de la estructura de la que era la Secretaría de la Presidencia que después pasó a formar parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto en donde termina el Coplamar adscrito y se crean los grupos *gader* de apoyo regional, es personal contratado por honorarios, con sueldos aceptables o atractivos, pero sin cotizar en el ISSSTE no era parte de la estructura formal de la dependencia, y esos grupos *gader* eran de campo, se les pagaba bien porque además incluían los viáticos, y se iban a estos efectos, se identificaron zonas o polígonos de pobreza, había una dependencia que se llamaba Centenal la Comisión de Estudios para el Desarrollo Nacional y no estoy seguro si fue ésta o ya fue INEGI el que identificó esos polígonos de pobreza y en eso trabajaba (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

En el Coplamar se buscaba combatir la pobreza mediante el uso de las organizaciones tradicionales, pero cuando no existían, se promocionaba “el trabajo comunitario” para crear la participación de los beneficiarios en los temas de gestión, diseño e implementación de programas. Al mismo tiempo se posibilita la cohesión social, se suprime el paternalismo y se

inducen maneras nuevas de organización comunitaria (Ordóñez Barba, 2002 citado en Martínez & Romo, 2022).

Lo que buscaba López Portillo no era ya el reparto agrario, sino una política agraria “productivista”, de esta manera el control ya no era político sino económico (organización y crédito rural). En específico, el objetivo del SAM fue aumentar las tasas de la producción y confirmar que las necesidades básicas poblacionales fueran cubiertas, se integró una canasta básica de consumo con el fin de alcanzar la autosuficiencia nacional en tales productos, así como su distribución entre las poblaciones menos favorecidas a precios accesibles (Pérez, 2007). El Programa estaba orientado a los sectores menos favorecidos, se buscaba aumentar la distribución alimentaria, era un esfuerzo intersectorial para concentrarse en el principal problema alimentario: la insuficiencia alimentaria (Sosa, 2011). Se buscaba la autosuficiencia en la producción en específico de granos básicos, también se otorgaron subsidios para el consumo alimentario e incentivos que sirvieran para extender los cultivos en las áreas con mayor pobreza (ISSSTE, 1981; Grindle, 1986 citado en Yaschine, 2015).

A pesar de que el país creció temporalmente en la producción agrícola, el dinero y las fuertes lluvias de inicios de los años ochenta no ayudaron a vencer los obstáculos de la crisis agrícola la cual fue fruto de la reorientación de la producción para las exportaciones agrícolas y forrajes. Lo anterior ocasionó desequilibrios de recursos naturales, además de desempleo y producción no adecuada de alimentos (Barkin, 1991). En realidad lo que se buscaba era reducir la dependencia externa a través de la no importación de alimentos (Torres, 1981 y Campos, 198, citado en Martínez, Ríos, & Castillo, 2019).

Con el SAM la producción aumentó pero se elevaron los costos para el erario ya que se sostuvo la política de bajos precios en los alimentos para las ciudades, empero el impacto lo recibieron los ingresos que se obtenían por el petróleo. La crisis de 1982 impidió mantener la política de los subsidios lo que ocasionó el aumento del precio en productos como el maíz y la indefinición de la población objetivo, fruto de lo anterior el Programa se consideró como regresivo para combatir a la pobreza rural (Zepeda, 2000). A pesar de que estaba dirigido a los campesinos, éstos no se sentían representados ni beneficiados ya que alentó la producción,

pero no el acceso a la tierra, lo que ocasionó un fracaso público para enfrentar la pobreza (Pedroza, 2023).

El Pider, el SAM y el Coplamar tuvieron una línea progresista en el gobierno, su objetivo era el campesino al que se le veía como el perdedor de las políticas desarrollistas anteriores. Aunque los tres programas marcaron un relevante antecedente en términos de políticas focalizadas, sus beneficios fueron cuestionados, se identificaron duplicidades de funciones, derroche, problemas operativos y resultados pobres. En el contexto de la crisis económica de la década de los años ochenta, el Estado disminuyó su actuación en la política social (Cornia, Jolly y Stewart, 1987, citado en Yaschine, 2015). Entonces, el gobierno de Miguel de la Madrid desarticuló los tres programas mencionados, los subsidios generalizados se cambiaron por los focalizados (Friedman, Lustig y Legovini, citado en Yaschine, 2015).

En 1980 en el contexto del modelo neoliberal, el sector agropecuario exportó entre otros productos hortalizas, aumentaron las importaciones de granos básicos a precios al alcance de los consumidores (Quintana, 2000, citado en Juárez, Majoral, & Ramírez, 2005). Se fomentó entonces la producción de la agricultura a través de créditos, en particular en 1989 con la eliminación del subsidio al crédito agropecuario del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). En teoría se dejó de atender a los productores que tenían más ingresos para beneficiar a los que tenían menores ingresos con potencial productivo, pero con la reestructura los agricultores comerciales con ingresos altos fueron los mayormente favorecidos (Juárez, Majoral, & Ramírez, 2005).

Sobre BANRURAL los ejidatarios de Azumiatla comentaron

(...) de Banrural había un representante que nos organizaba para apoyar al campesino con fertilizante era a través de un representante pues, eran representantes de grupos éramos llamados cuando nos organizábamos para que nos presentáramos en su casa o a ver dónde nos decían entonces nos daban el fertilizante, pero yo creo que fallamos porque ya no nos dieron crédito (entrevista a grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Huexotitla, 25 de abril de 2023).

(...) venía personal del centro, sale la convocatoria, ubican a las personas no existían celulares pero existían aparatos de sonido, la persona que organizaba el grupo recurría a esos aparatos de sonido cuando ya había silencio para que todos lo escucharan en este caso cuando había unos apoyos de fertilizantes la persona encargada iba y todos los que estábamos involucrados en eso llegaban a la hora que nos citaba para decir miren compañeros el Banco nos va a apoyar con esto, nosotros nos vamos a encargar de pagar que nos trasladen el producto nos vamos a organizar para que nos den su cooperación y es como nos va a llegar como ejemplo para que todos se beneficiaran y es una manera de cómo se

organizaban, pues funcionaba (entrevista a grupos de trabajo Cerro Gordo y Azumiatla, 25 de abril de 2023).

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid la grave crisis económica, la escasez de trabajos y salarios bajos ocasionaron el encarecimiento de los alimentos básicos porque bajó la producción agrícola y se quitaron muchos subsidios al consumo. La menor intervención del Estado en la economía, la decadencia del Estado benefactor y su neoliberalización ocasionaron que el maíz perdiera rentabilidad y se convirtiera en un producto para el autoconsumo cambiando así el patrón alimentario mexicano, ya que se optó por una dieta nutricionalmente pobre (Pedroza, 2023). De ahí que se implementara el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) con objetivos y metas que incluían firmes recortes a los apoyos, además de subsidios para el campo y la venta (Spalding, 1983, citado en López & Sandoval, 2018). A partir de entonces la política alimentaria se orientó a comprar alimentos sin tomar en cuenta su origen y producción, se cambió el concepto de autosuficiencia alimentaria por soberanía alimentaria (Vázquez et al., 2005, citado en López & Sandoval, 2018). El objetivo del Programa era incrementar el consumo alimentario en zonas marginadas (Sosa, 2011). También se defendía el derecho a una alimentación y nutrición favorables, en el Plan General se informaba que el Programa era un primer paso para que el quehacer público se vinculara con la cadena alimentaria con el fin de ordenar y tener un mayor aprovechamiento de recursos. Pero el Estado desarticuló su intervención en el mercado alimentario y no se crearon las condiciones efectivas para la producción y consumo de la población mexicana, el Programa finalizó en 1988 (Pedroza, 2023).

La alimentación ha sido parte de la política pública mexicana en ésta, se reconocen dos etapas: la primera se dedicó a combatir la desnutrición que comprende desde inicios de los años noventa, cuando se destinaron grandes cantidades de recursos para subsidios, el objetivo fue respaldar la seguridad alimentaria concepto que problematizaba la producción, distribución y acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente (Sosa, 2011).

3.2.2 Programa de Apoyos Directos al Campo

Para mediados de los años noventa México volvió a ser autosuficiente en maíz blanco, mientras tanto aumentaban las importaciones de maíz amarillo con fines agroindustriales y

para alimento de ganado. A pesar de una política anti campesinista, los campesinos mexicanos intensificaron la producción de maíz blanco y desarrollaron dos áreas de producción, uno en el norte y el otro en Chiapas. Esto fue relevante porque muestra que el campesinado mexicano sí tiene su propia dinámica, su propia organización y forma de enfrentar los retos con apego a sus tradiciones, sus conocimientos y a sus capacidades. Pero en este periodo también se dio otra transformación en el campo porque a medida que el TLCAN impulsó una política de integración y alentó la importación de alimentos a enorme escala, también alentó la exportación de mano de obra hacia los campos agroindustriales de Estados Unidos (Barkin, 2021).

Se explica que los subsidios tienen las siguientes características, son realizados por el Estado con provecho de particulares, son de ayuda para un determinado sector productivo, su fin es el avance social, la regulación económica o el impulso de alguna actividad (López, 1994, citado en Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018). El Estado interviene en la agricultura debido a que los agricultores se arriesgan al momento que hay cambios en los precios de los productos agrícolas, de esta manera los gobiernos nacionales protegen su ingreso y su empleo (Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018).

De 1940 a 1982, en el periodo de sustitución de importaciones el país asumió una política de subsidios alimentarios los cuales eran a la oferta, aunque después de la crisis de 1982, los subsidios fueron a la demanda. De ahí que el Gobierno Federal implementara el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) que pretendía apoyar a los agricultores a ajustarse a las recientes condiciones estructurales explicadas por la liberalización económica. En 1993 se estableció con miras a tener una duración de quince años, se suponía que los productores agropecuarios alternaran su producción y orientaran sus cultivos a la exportación. A pesar de que el Programa debía terminar en el 2008 la crisis alimentaria causó que su fin llegara hasta el 2015. Se daban transferencias monetarias directas por cada hectárea sembrada, se da dinero en efectivo para evitar la alteración de los mercados asociados a los programas anteriores de subsidio (Valencia, Foust, & Tetreault, 2013).

A partir de 1984, las políticas económicas y del campo, y la ausencia de la política social sumado a la contención de la inflación implicaba un cambio completo del equipo y la

ascendencia de Carlos Salinas de Gortari como de facto presidente de la república. Es relevante dejar claro que el neoliberalismo empieza a mediados de los años ochenta y se confirma con la ratificación de la entrada en México en el GATT en 1986 y el comienzo de las negociaciones para la creación del TLCAN. A pesar de todo, desde mediados de los años ochenta la dinámica de la producción maicera en este país siguió una curva ascendente y eso es muy importante (Barkin, 2021). Cuando es electo el presidente Carlos Salinas sobre la deuda externa comentó

(...) ¡debo no niego! Pago ¡ayúdenme a crecer! Y eso fue un planteamiento importante porque si teníamos una deuda de gobierno a gobierno, también teníamos una deuda de gobierno con bancos, 500 bancos y entonces se organizaron las *quitas* creo que nos quitaron entre el 20% y el 30% de la deuda, y entonces Salinas planteó bueno pues voy a pagar pero también necesito crecer y entonces él, que venía de haber elaborado su tesis en un trabajo de campo y que significó estar en una comunidad, estuvo seis meses viviendo con una familia campesina ahí se le ocurrió el Programa de Solidaridad, entonces sale de su no sé si fue maestría o doctorado, llega al gobierno educado en Harvard y platica con el Ing. Carlos Rojas, el caso es que entre los dos inventan el programa de Solidaridad y como no alcanzaba el dinero, otra vez el Banco Interamericano de Desarrollo nos presta 500 millones de pesos o de dólares y ya se echa a andar, para hacerlo operativo se fusiona con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y la Secretaría de Programación y Presupuesto que era donde estaba el Coplamar, se fusionan y se crea la Secretaría de Desarrollo Social bajo el mandato primero de Carlos Rojas y después Luis Donald Colosio, comienza con un programa que se llamó Fondos Comunes, luego otro que se llamaba Fondos Municipales, uno de los más antiguos que se llamaba Empleo Temporal y ya desde ese tiempo se crea un organismo descentralizado, bueno todavía no pero ya se empezaba que después se iba a llamar Fondo de Apoyo a Empresas en Solidaridad el famoso FONAES (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

En 1991 se eliminaron los permisos para la importación de alimentos, se extinguió la CONASUPO, continuó la reducción de los subsidios al agro y aumentaron las acciones para que el agro cambiara a una economía de mercado. Entonces se creó la dependencia Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) y dentro de ésta inició el Programa de Apoyos al Campo (Procampo) de esta forma, se transfería directamente a los dueños de tierras que se dedicaban al cultivo de básicos (Yúnez, 2010).

El PROCAMPO fue en respuesta a las transformaciones causadas por el TLCAN, entonces se generó una política que con el tiempo se fue aclarando, fue una de las principales políticas públicas sectoriales, de hecho, en el 2013 era el Programa que más población rural beneficiaria tenía y tuvo una duración de veinte años (1993-2013). Aunque en un primer momento fue dirigido para atender los problemas agroalimentarios de la población pobre después fue un apoyo tanto para la pequeña como para la mediana empresa agropecuaria.

Entre los cultivos elegibles estaban: el frijol, el maíz, etc. en un inicio, para recibir el apoyo, era indispensable sembrar algunos de estos cultivos, pero desde 1995, se permitió sembrar cualquier cultivo lícito para diversificar la actividad agrícola, además de favorecer una mayor autonomía de decisión de siembra de los campesinos (Piñera, Martínez, Jiménez, & García, 2016).

De alguna manera PROCAMPO servía para compensar a los productores nacionales los subsidios que recibían los campesinos de Estados Unidos y Canadá. Su objetivo fue la transferencia de recursos a los productores rurales ya fueran propietarios o en diferente posesión (arrendamiento, aparcería, usufructo, etc.) no importaba el tamaño de las tierras (Echenique, 2011, citado en Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018). Se consideró un Programa social con subsidios directos para cumplir con las necesidades de ingresos de los productores campesinos y también se buscaban disminuir los efectos de la política global y de la apertura comercial (López, 1994 citado en Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018). Entre el 2002 y el 2006 los apoyos de los programas se concentraron de forma relevante en cuatro estados (Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua) que recibían el 80% de los recursos que habían sido asignados en el 2002, por el contrario, la mitad más pobre recibía el 5% de los recursos (2002) y menos del 10% (2006) (Scott, 2010).

A pesar de que los campesinos son productores de cacao, madera y miel, no son sujetos de inversión productiva sino de subsidios asistenciales. En los últimos diez años se ha observado el envejecimiento del campo con la migración masiva de los jóvenes de las distintas regiones a los Estados Unidos. Además, en las comunidades forestales se advierte que la “función” actual del campo mexicano es proveer fuerza de trabajo flexible y documentada para la agricultura y los servicios de Estados Unidos (Merino, 2012).

Tanto Aserca, como Procampo subsidiaban a los productores, sin embargo, la asistencia fue inequitativa, ya que los que más tierra tenían, más subsidios recibían, se privilegiaba a los grandes agricultores, así como a la acumulación de bienes privados²⁶ (Yúnez, 2010). En

²⁶ Procampo no fomentó la reconversión productiva; ni la organización de los productores, de ahí que el abandono de las políticas agrarias ha llevado al país a importar alimentos (Zarazúa, Almaguer, & Ocampo, 2011).

realidad, la política agropecuaria del salinato fue un fiasco, el campo continuó atrasado y no fue reactivado, por lo tanto, los productores rurales estuvieron sumergidos en crisis y problemas mientras que las poblaciones continuaban viviendo en pobreza o en pobreza extrema (Morett, 2003).

Aunque el Programa terminaba en el 2009 porque se creía que México sería lo suficientemente competitivo y productivo como para hacer frente a los competidores agrícolas de los países nortños, se le criticó porque no se precisó al padrón de beneficiarios. En realidad, solo participaron los grandes productores del país y el Programa tuvo un uso político de parte de funcionarios estatales, municipales y dirigentes (Merino, 2009, citado en Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018). En segundo lugar, los objetivos del Programa fueron cambiando ya que al principio la preocupación era la supervivencia de los productores que tenían bajos ingresos, después se buscó aumentar la producción y la productividad y frenar la degradación medioambiental, tema limitado en el Programa (Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018).

En realidad, el Programa terminó en el 2013 y cambia a PROAGRO Productivo, según una investigación los estados de Puebla, México e Hidalgo fueron en donde más se recibió el apoyo. Se concluye que PROCAMPO generó poco cambio social, insuficiente desarrollo y limitado crecimiento económico y social. Tampoco apoyó a los productores que no alcanzaron los precios de garantía debido a que eran pequeños productores y eran apoyados menormente, por otro lado, los que tenían mayores hectáreas fueron favorecidos en mayor medida (Piñera, Martínez, Jiménez, & García, 2016).

A diferencia de PROCAMPO, en el Programa PROAGRO Productivo los incentivos se dirigían a mejorar la productividad agrícola. Los beneficiarios tenían que manifestar y acreditar en los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) el fin de los incentivos recibidos según los aspectos (técnicos, productivos, de organización y de inversión) de acuerdo con su estrato y condiciones regionales (SAGARPA, 2014^a, citado en Hernández, Gallardo, Villarreal, Landeros, & López, 2020). El PROAGRO contribuyó a una gran gama de clases de productores que van desde los capitalistas exportadores (Fiscal et al., 2017, citados en Hernández, Gallardo, Villarreal, Landeros, & López, 2020) con ingresos altos y

grandes posesiones de terrenos (Ibarrola-Rivas y Galicia, 2017 citados en Hernández, Gallardo, Villarreal, Landeros, & López, 2020). Hasta pequeños productores con bajos ingresos, con baja productividad y minifundios que tuvieran hasta cinco hectáreas (FAO, 2018 citados en Hernández, Gallardo, Villarreal, Landeros, & López, 2020).

3.2.3 Producción para el Bienestar

En el 2022 el Programa PROCAMPO cambió de nombre a Programa Producción para el Bienestar (SADER, 2023) perteneció a la Secretaría de Agricultura, su objetivo es

mejorar los rendimientos de los cultivos y productos elegibles del Programa de los(as) productores(as) agropecuarios(as) de pequeña o mediana escala, para contribuir a la autosuficiencia alimentaria. (DOF, 2022:6)

En realidad, los productores de pequeña o mediana escala fueron su población objetivo, a quienes se les daba un apoyo económico directo anual los cuales se otorgaban por productor, en base a la superficie y a lo producido, ningún beneficiario recibió menos de \$6.000.00 ni más de \$24,000.00 (DOF, 2022). Por su parte, los ejidatarios de Azumiatla comentaron

(...) Procampo sí, más o menos si tenemos, bueno, algunos de los que están porque no todos, en mi caso sí. Cada año nos dan una pequeña ayuda de \$6,000 \$7,000 \$3,000 depende el volumen que tenga de terreno, no es un plazo si tiene una hectárea le dan \$3,000, si tiene tres hectáreas le dan \$6,000 u \$8,000 depende, eso es de cada año nada más (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024).

El apoyo lo reciben

(...) nada más los que están inscritos, los que tienen un certificado parcelario, certificado de derechos parcelarios, los que no tienen, por ejemplo, este hombre no lo tiene, el compañero volteó y dijo -no me dan-. Aquí hay de todos, de los que estamos han de tener como 20, o sea un 50%, a lo mejor no un 50% o casi un 30% lo reciben. Sí hay supervisión que si sembramos en el terreno, que si no ya se vendió, que si lo cultiva, ahorita peor porque como entró una nueva administración, tiene que venir un ingeniero para sacar la foto, viene, hay unos que les dicen Servidores de la Nación, y esos son los que supervisan más o menos (aunque estemos en Sembrando Vida no hay problema) (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024).

En realidad

(...) es una cuota mínima, porque nada más en Sembrando Vida nos piden dos y media hectáreas, en Procampo piden dos hectáreas, si se pone usted a pensar nada más en los tractores ya están cobrando \$1,400 por hectárea, estamos hablando de cuatro hectáreas y media, prácticamente Procampo es nada más para el puro tractor, pero hace falta hacer surcos, echar la semilla, es infinidad de cosas ¿no? Y esa viene cada año, es una ayuda mínima ¿no? Tuvieran las hectáreas que tuvieran, se les daba la misma cantidad (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2024).

(...) ahorita nos dan \$6,000 como apoyo económico, antes se les daba apoyo de acuerdo al terreno que tenían, hoy es parejo, el que tiene dos hectáreas, el que tiene tres (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril del 2024).

Los beneficiarios tuvieron acompañamiento técnico-organizativo para que se adoptaran las prácticas agroecológicas y sustentables con el fin de incrementar los rendimientos (DOF, 2022).

(...) pues esos vienen también, hay unos que les dicen “servidor de la nación” y esos son los que supervisan más o menos (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024)

El Programa es la prolongación de PROCAMPO, ningún gobierno puede eliminar un Programa que estaba entregando dinero como subsidios monetarios o transferencias monetarias, eso no se debe hacer, el Programa ha continuado con algunas modificaciones como el evitar la intermediación, es decir, la transferencia monetaria no pasó a través de líderes de organizaciones bajo la hipótesis de que éstos interceptaban parte de los recursos y además los utilizaban para tener clientela con el manejo corporativo, de esta forma se evitó la intermediación, eso fue una decisión discutible por los afectados por ello, pero significó que les llegara de manera más directa (Bartra, 2024) a los beneficiarios

(...) mmm pues prácticamente nos apoyan con el apoyo que se llamaba Procampo, hoy es Bienestar, entonces ese lo conocí aproximadamente hace 20 años, pero realmente apenas se viene a implementar y entonces nos dan el apoyo por el fertilizante pa'l campo, pero recuerde que queremos cambiar las técnicas de trabajo, porque ahora queremos cambiar con la lombricomposta o con el desecho del ganado, para proteger la tierra, entonces usamos l'abono así en bruto, echamos la tierra, pero ya después con las técnicas que nos vienen enseñando hay que hacer el bocacci es para proteger la tierra y entonces cuando empezamos a trabajar con eso realmente, pues otro sistema de vida, porque finalmente por ejemplo el químico se usa pero nada más ayuda a la planta porque a la tierra no, sin en cambio lo que nosotros estamos implementando o dándole paso para que recompongamos la tierra y tenga mejor nutrición y entonces nos damos cuenta que el abono de ganado la popo de res realmente nos ayuda mucho porque mejora la tierra, y entonces son los que estamos tratando de cambiar, aunque no todos, porque muchos se preocupan por comer, aunque sea químico y entonces los que trabajamos en el campo o ¿Cómo podría decirle? Lo ya composteado pues es otro tipo de alimento, aunque quiero decirle que aquí la gente quiere comer, pero no importa de ¿Dónde venga el producto? Ni ¿Cómo venga? Sin en cambio los que estamos aquí queremos comer algo que sea nutritivo y saludable, entonces lo que viene de x lugares si, entonces por ejemplo, hay un jitomate que realmente es maquillado y entonces meten el cuchillo por en medio del jitomate está verde, por encima está rojito pero por dentro está verde, entonces ese jitomate es ácido, sin en cambio el jitomate que se produce en el campo abierto, más bien en invernaderos, es un jitomate que lleva prácticamente el 90% natural, pero la gente no lo conoce porque no quiere pagar su precio, ellos se conforman con comer aunque esté como esté la comida por ejemplo, desabrida, ácida, no importa la cosa es comer si y en cambio el jitomate que se trabaja en el campo realmente es un jitomate de calidad (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril de 2024).

El equipo evaluador del Coneval concluyó que no bastó con la transferencia monetaria ya que no tuvo impacto significativo en la producción solamente en el ingreso, en el bienestar,

porque recibieron una transferencia que les ayudó. Se tuvo un efecto social, pero no tuvo efectos productivos en infraestructura, la gente no mejora su producción por ello, pero necesitan ese dinero para vivir. No fue un subsidio para que se pudiera avanzar por cuenta propia, se introdujo una diferencia que fue el acompañamiento técnico en la línea de una reconversión agroecológica. Al parecer, lo que hicieron en las Escuelas Campesinas (ECAS) del Programa es meritorio, y hasta donde se ha podido evaluar, el resultado fue favorable, sostenible y la gente mejoró sus condiciones de vida. Aunque el subsidio es menor al que reciben en el PSV, sin embargo, solamente 250,000 productores alcanzaron un avance y representaron el 13% del total que son dos millones. Reciben una transferencia monetaria cuyo impacto no es significativo pero les permite comprar insumos o sostener su vida cotidiana, sin embargo, no pudieron expandirlo porque no había ni recursos ni técnicos, ni prioridad (Bartra, 2024).

En total, fueron dos millones de beneficiarios de pequeña y mediana escala, 1,861,000 productores recibieron los apoyos en el mes de febrero (2024) también recibieron Fertilizantes para el Bienestar, se incrementaron los apoyos de 6,000 a 6,400 pesos por productor para 1,081,600 beneficiarios de granos con hasta 3ha de temporal. De 6,200 a 7,300 pesos por productor para 251,300 beneficiarios de café, cacao y miel (BIENESTAR, 2024) este Programa tuvo un impacto significativo en términos de bienestar, sin embargo también el efecto en la productividad es muy limitado (Bartra, 2024).

En el 2024, con el Programa de Fertilizantes para el Bienestar se llegó a treinta y dos entidades para contribuir en la producción de los cultivos preferentes, a inicios de año se beneficiaron más de 726,150 productores. Los fertilizantes se producen en las plantas de Petróleos Mexicanos, se entregan en los Centros de Distribución Agricultura-Segalmex y de ahí se les proporcionan a los productores, el objetivo es aumentar la producción de granos básicos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria. En el estado de Puebla se producen alrededor de 120 cultivos, siendo el maíz el más importante, teniendo una superficie sembrada promedio de 600,000 hectáreas, asimismo, con el Programa se han apoyado a más de 92,900 beneficiarios con más de 47,000 toneladas de insumos entregados (SADER, 2024).

(...) nos apoya un poco en fertilizantes, si, entonces por esa parte pues no nos basta, pero bueno, no es basto sí, pero bueno, ya nos dan, aunque sea poco si y entonces realmente ¿por qué? Porque el trabajo de la rastra, el barbecho y todo que se ocupa no alcanza el dinero si, pero bueno ya algo nos están dando (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril de 2024).

Se entregaron fertilizantes sin síntesis química como la urea, a pesar de que México es un país petrolero y productor de gas, no es autosuficiente en nitrogenados, además escasearon y se encarecieron los fertilizantes por la guerra Ucrania-Rusia. A pesar de que se regalaron los fertilizantes sin síntesis química, fue marginal. Las evaluaciones del Coneval concluyeron que a pesar de que ayuda a los campesinos porque abaten sus costos debido a que no tienen que pagar el fertilizante o lo reciben y lo venden, no mejora la producción, no tuvo un impacto productivo, fue de subsidios a través de regalar un insumo que había que transformar (Bartra, 2024). En cuanto a la entrega del fertilizante

(...) ya ahorita con este presidente si ya está llegando muy temprano y eso es bueno porque si ya nos beneficia más porque ya tenemos a la hora el fertilizante, antes de que lleguen las lluvias ahí tenemos fertilizante de inmediato ya empezamos a trabajar (entrevista grupo de trabajo Huexotitla, 10 de marzo de 2023).

Entonces resulta que por un lado, en Producción para el Bienestar viene la reconversión agroecológica y al mismo tiempo se promueven los fertilizantes que se están entregando sin químicos en la misma secretaría. De hecho, el 70% de los campesinos usan fertilizantes con síntesis química²⁷, entonces si no hay fertilizantes porque se encarecieron, se deja de sembrar y si no se usa el nitrógeno no levanta la milpa, no es un Programa sostenible, en lugar de introducirle a la milpa leguminosas (que dan nitrógeno a los suelos) haba, chícharo, frijol, quelites, se pone un nitrógeno artificial al suelo (Bartra, 2024).

En total se entregaron²⁸ un millón de toneladas de fertilizante a dos millones de productores que cubrieron tres millones de hectáreas (maíz, frijol, arroz y otros cultivos) (BIENESTAR, 2024). Resumiendo, a este Programa no hubo la manera de medirlo, aunque no tuvo un impacto productivo, si lo tuvo en el ingreso de las familias, en términos de bienestar. En cuanto a los fertilizantes como la urea, el sulfato de amonio, el gas, nuestro país sigue siendo dependiente, continúa la importación, no se producen los fertilizantes ni se impulsa la

²⁷ Se ocupa el fertilizante con síntesis química para que haya más productividad, los hidrogenados se disuelven en la tierra (A. García, comunicación personal, 21 de noviembre de 2024).

²⁸ Entrega: Hasta 300 kg (12 bultos) por hectárea y hasta 600 kg (24 bultos) por productor (BIENESTAR, 2024).

producción orgánica de bioinsumos para que los mismos campesinos del PSV o de Producción para el Bienestar los puedan comercializar y que los bioinsumos se certifiquen para que se puedan vender (Bartra, 2024).

3.2.4 Programa Sembrando Vida

En el Plan Nacional de Desarrollo (2019) se establece la implementación del PSV mediante el cual se ayudará a la generación de empleos, a la autosuficiencia alimentaria, a mejorar los ingresos de los participantes y a recuperar la cobertura forestal. El objetivo general del Programa fue “contribuir al bienestar social e igualdad social y de género mediante ingresos suficientes de los sujetos agrarios en localidades rurales” (DOF, 2019:2). La población objetivo la constituían “sujetos agrarios mayores de edad que habitan en localidades rurales, cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar rural y que son propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajadas en un proyecto agroforestal” (DOF, 2019:3). En un inicio el Programa inicio en 19 entidades federativas, se explica que en el ejercicio fiscal se dio “prioridad a las solicitudes presentadas por los sujetos agrarios de las siguientes entidades federativas: 1. Campeche, 2. Chiapas, 3. Durango, 4. Puebla, 5. Quintana Roo, 6. Tabasco, 7. Veracruz, 8. Yucatán” (DOF, 2019:3).

Más adelante se señala que entre la localidad que habita el sujeto agrario y su unidad de producción debía haber máximo veinte kilómetros de distancia y una de las características de las unidades de producción era que estuvieran ociosas o abandonadas, que tuvieran un potrero o acahual bajo y que sembraran milpa. El sujeto de derecho recibió \$5,000.00 mensuales de los que \$500.00 eran un ahorro para que se destinaran en una cuenta de ahorro en una institución financiera. También se entregaron apoyos en especie para el Programa agroforestal, se establecieron viveros comunitarios que fueron trabajados por los sujetos de derecho junto con los técnicos productivos, el acompañamiento técnico era para aprender de la sabiduría de las personas que conviven con la naturaleza en su territorio, se trabajó por medio de las CACs las cuales fueron

las reuniones semanales de 25 sujetos de derecho para la generación de conocimiento a través del intercambio de experiencias y la formación, sus principales finalidades son: establecer y desarrollar sistemas agroforestales; promover y fortalecer la organización comunitaria; e impulsar la cooperación para lograr la generación de riqueza y diversificación de los ingresos. Cada CAC se reunirá al menos

dos veces al mes y estará acompañada por un(a) Técnico(a) Social, un(a) Técnico(a) Productivo y 3 jóvenes becarios(as) y serán un espacio privilegiado para favorecer el acompañamiento y capacitación por parte de los Técnicos(as). (DOF, 2019:6)

Los técnicos(as) fortalecerían el tejido social y solucionarían los problemas comunitarios, cada mes debían llevar un plan mensual con las CACs, cabe mencionar que se definen el MIAF (milpa intercalada con árboles frutales) y el SAF (sistema productivo agroforestal) (DOF, 2019:15). De hecho, los programas sociales actuales adquieren nuevas características como el hecho de que la población mexicana viva en un entorno de bienestar con el fin de hacer realidad el lema de “primero los pobres”, del mismo modo, el PSV está “dirigido a las y los sujetos agrarios para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral” (PND, 2019:40). Se asienta que mínimo el veinte por ciento de los beneficiarios debían ser mujeres (DOF, 2021). Llama la atención que en el 2023 el objetivo general del Programa cambió por el de

contribuir al bienestar de las personas sujetas de derecho que se encuentran en municipios con Rezago Social, mediante la producción de 2.5 hectáreas sembradas con Sistemas Agroforestales y/o Milpa Intercalada entre Árboles Frutales, a fin de cubrir sus necesidades alimenticias básicas. (DOF, 2023:5)

En el 2019 se le dio prioridad al bienestar social, mientras que en éste se le da más relevancia a las necesidades alimenticias básicas mientras que el apoyo económico para las personas sujetas de derecho se elevó a \$6,250.00 (DOF, 2023).

En resumen, el SAM promovió la autosuficiencia alimentaria para acabar con los problemas del hambre, sus estrategias fueron elevar las tasas de producción y de productividad, su fin era integrar una canasta básica para el consumo popular, pero se alentó la producción y no se pudo enfrentar la pobreza. El Procampo pretendió ayudar a los agricultores a adaptarse a las nuevas condiciones estructurales, su plan fue transferir los recursos a los productores rurales con propiedades, se buscó disminuir los efectos de la apertura comercial, sin embargo, no se logró aumentar la producción del maíz de los pequeños productores. La meta del Programa Producción para el Bienestar fue la de mejorar los rendimientos de los cultivos y productos de los productores de pequeña y mediana escala. Algo positivo fue que se evitó la intermediación y aunque tuvo un impacto positivo en el ingreso, fue negativo en términos de producción. En el PSV se buscó la autosuficiencia alimentaria y el mejoramiento de los ingresos de los participantes, se combinan la milpa, el MIAF y los biofertilizantes, se trabaja

por medio de las Comunidades de Aprendizaje Campesina y aunque tuvo resultados positivos en términos de bienestar, no así en la producción (ver anexo cuadro 3.1).

3.3 Programas sociales de combate a la pobreza

Durante la fase del crecimiento hacia afuera, los países de América Latina exportaban bienes primarios en lugar de productos manufacturados, el Estado se preocupaba por mantener la seguridad externa y por mantener el orden interior, en cambio, el gobierno no se interesaba por las políticas sociales. En la etapa de sustitución de importaciones el Estado contrajo nuevos roles entre los que se encontraba lo “social” para lograr el “desarrollo hacia adentro” mediante el apoyo al mercado interno. El gobierno estableció aranceles para proteger a la industria nacional de la extranjera, también construyó infraestructura y proveyó energía eléctrica, entonces la política social buscaba proteger al trabajador asalariado en respuesta a las presiones de la progresiva organización sindical favorecida por la concentración obrera aunada a la influencia progresiva de la industria (Franco, 1996).

En ese periodo la política social contribuyó a que se consolidara la clase media debido a que se demandaban los bienes manufacturados como los automóviles hecho que provocó el aumento de la desigualdad en el ingreso. Pero el modelo exhibió problemas, los grupos que vieron afectados sus intereses comenzaron a presionar, se afectó la convivencia y la vida política, surgieron gobiernos autoritarios (O’Donnell, 1973, citado en Franco, 1996).

El Estado social inició durante el siglo XX y tuvo su auge desde los años cincuenta, después de la SGM este periodo se identifica con la modernidad sólida la cual se relaciona con la fábrica y con un crecimiento económico sostenido (Bauman, 2001, citado en Serrano, 2005). La fuente de esta expansión es el empleo y la industrialización, el vínculo del Estado social es el Estado nación, el Estado asume la responsabilidad del bien común, de la seguridad y también del bienestar. El Estado social nació en Europa entre los sectores conservadores y liberales para quienes era necesario proteger a los más desfavorecidos. Por su parte, América Latina se une a estas acciones y presenta un proceso heterogéneo en la instalación institucional y en la garantía de los servicios públicos, el enfoque se orienta a la reproducción de la producción y al empleo. Empero trabaja de forma universal y estandarizada, se olvida

de los problemas sociales que son más complejos además hace distinciones hacia la población vulnerable, dado que los grupos corporativos negociaron sus beneficios para incorporarse como trabajadores se detonó el autoempleo y la informalidad (Serrano, 2005)

Se dan a conocer tres modelos de regímenes de bienestar de Latinoamérica durante la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) los universalistas, los duales y los excluyentes (Barba, 2021). Los regímenes industrialistas y duales son parecidos a los conservadores europeos, pero no han sido democráticos, se mantienen estratificados y unidos a intereses sociales organizados. Sin embargo, en los duales la herencia colonial está muy definida, además grandes sectores sociales son marginados de la protección social, finalmente, en los excluyentes el Estado participa débil y regresivamente y se caracteriza primordialmente por la informalidad y el familiarismo, además tiene gran influencia de la herencia colonial (Barba, 2003; 2007; Barba y Valencia, 2013; 2020, citados en Barba, 2021).

En América Latina durante la “época dorada” (que va de los años de 1930 a 1970) periodo que coincidió con la industrialización se identificaron tres modelos según su nivel de protección, de rango de beneficios, de condiciones para el acceso, de estratificación de servicios y de reproducción o cambio en la pauta de la estratificación social. Por lo tanto se identificaron los países “duales”, que combinaban universalismo estratificados en zonas urbanas y exclusión en las rurales como Brasil y México (Ubasart & Minteguiaga, 2017).

Se aplicaba la idea de régimen de bienestar de forma parcial a realidades latinoamericanas sin dejar de lado la metodología de Esping-Andersen sobre la construcción de clasificaciones tipológicas. De esta forma los diferenciales desarrollos nacionales se identificaban por el tipo pathdependent, en otras palabras, la esencia de los llamados sistemas de bienestar regionales rescata combinaciones entre las variables estructurales y las secuencias históricas, antes que en referencias temporales singulares, así como en los niveles de madurez correspondientes (Filgueira, 1998, citado en Ubasart & Minteguiaga, 2017).

Dado que la política social busca influir en la pobreza, el régimen de la primera en el México contemporáneo se erigió con cinco características provocadas por la interrelación en el contexto las cuales limitaron su funcionamiento y condicionaron los resultados lo cuales se

pueden catalogar como sesgos (Torres y Rojas, 2015, citado en Martínez, 2023). El primer sesgo se orientó a que el modelo de industrialización era suficiente para detonar al mercado interno. El segundo se orientó a que la protección social se dirigiera a que los beneficios sociales se fundamentaran en el trabajo asalariado, pero se excluía a las personas con trabajos informales, así como a la población rural e indígena. El tercero se refiere al sistema de protección social, su sentido era que el ejecutivo federal controlara mediante las corporaciones oficiales. El cuarto consistió en la escasa planeación, instrumentación y articulación de la política social y el quinto se gestó en los años setenta debido a las constantes crisis económicas que destruyeron los niveles de bienestar y aumentaron drásticamente la pobreza en México. Entre 1968 y 1977 la pobreza alimentaria se incrementó en 6.9 millones desde los registros del año 1950 (Székely, 2005, citado en Martínez, 2023).

Durante el neoliberalismo, el desarrollo social fue asistencialista y se quería apoyar a la población, pero sin cambiar los problemas estructurales, de este modo, el Estado daba preferencia a la política económica relegando a la política social como se observaba en la asignación del presupuesto. Esta situación era más evidente con los programas encaminados para superar la pobreza (Ochoa, 2006, citado en Cortés, 2011). A inicios de los años noventa se incorporó innovación tecnológica para lograr la competitividad y dar la cara a la competencia internacional, se requería integrar el progreso técnico a la producción para elevar la productividad (CEPAL, 1992, citado en Franco, 1996). Se demandaba una fuerza laboral educada y también flexible que debía de cambiar de trabajo continuamente, pero para conservar segmentos de mercado se solicitaba un Estado austero que renunció a una porción de sus ingresos por la necesaria reducción de carga impositiva de las empresas para que pudieran ser competitivas (Franco, 1996).

Se identifican tres fases en el neoliberalismo: la primera es la aplicación de reformas estabilizadoras y el ajuste estructural (1982-1995) la segunda fue de recuperación (1996-2000) y la tercera de estabilización sin crecimiento (2001-2006). En este periodo la política social se caracteriza por ser asistencialista orientada a los pobres extremos en un Estado neoliberal que promueve el mercado, se encarga de los efectos pero menos de las causas que producen la desigualdad. La política tiene algún nivel de universalismo con programas

focalizados en el otorgamiento de los servicios sociales básicos, con programas focalizados en la lucha en contra de la pobreza. Pero las crisis económicas recurrentes y los procesos para ajustar la economía de los años ochenta impidieron la expansión del mercado laboral en un contexto concentrador del ingreso (Sánchez, 2007). El aparato gubernamental redujo el presupuesto y las acciones del gobierno en política social, se subordinaron a la política económica así como a los escasos presupuestos y se siguieron los lineamientos de organismos internacionales. De este modo la política social junto con los recursos públicos implementaron programas hacia los problemas sociales más evidentes: pobreza y marginación extremas. Dado que la política social tiene como objeto aliviar la pobreza extrema, el Estado tiene menor responsabilidad y se favorece el neoclientelismo político, al mismo tiempo, aumenta masivamente la pobreza frente a los objetivos de los programas asistenciales (Coraggio, 2003, citado en Sánchez, 2007).

La verdad es que la modernización agrícola destruyó las viejas maneras de organización social y económica en diversas partes del mundo, esto no es nuevo por la expansión del capitalismo. Lo que resulta novedoso es que se difundiera internacionalmente la nueva tecnología, las recientes maneras de organizar la producción, las técnicas de comercialización masiva, así como la proliferación de artículos de consumo, los sistemas nacionales son más homogéneos y en la marcha son modificadas las idiosincrasias culturales (Barkin, 1991).

En el tema de la participación social tanto las instituciones como los ciudadanos necesitan canales para la interlocución, pautas claras e información completa con el fin de impulsar la confianza entre las partes (Martínez, Romo y Córdova, 2015, citados en Martínez & Romo, 2022). Pero en cuanto a la participación en la política social de tipo comunitario las instituciones pueden por un lado ser limitantes o bien, vías de oportunidad. Para lograr esto último es importante que se instauren mecanismos y esquemas informativos de los programas sociales, igualmente reglas claras para la integración de ciudadanos no nada más como población beneficiaria, sino como agente activo del desarrollo (Martínez & Romo, 2022). En el tema de la política social, se distinguen dos paradigmas: el dominante en la etapa de sustitución de importaciones y el emergente en la década de los años noventa (ver cuadro 3.2).

Cuadro 3.2 Características de las políticas sociales en los paradigmas dominante y emergente

	Dominante	Emergente
Institucionalidad	Responsabilidad estatal concentrada (Barba, 2021).	El Estado es responsable en parte del financiamiento, sobre todo de los programas dirigidos a la población con menos recursos, las atribuciones de la política social se pueden separar y llevar a cabo por diferentes subsectores: filantrópico (voluntario), comercial e informal (Bustelo, 1989, citado en Franco, 1996).
	Estado fuertemente centralizado. Se critica porque no se toma en cuenta las características de cada zona, porque inhibe la participación (Barba, 2021). La redistribución debe ser centralizada para no incentivar migraciones de beneficiarios a donde paguen menos impuestos (Larrañaga, 1994, citado en Franco, 1996).	Se privilegian las decisiones locales, promueve la desconcentración y la descentralización, la cual genera un mayor consenso social y control de las burocracias. Por otro lado, la autonomía local para otorgar los servicios sociales provocaría variabilidad en el suministro de servicios en los diferentes lugares (Barba, 2021).
Proceso de decisión	El sector público implementa los programas sociales. Los usuarios aceptan o no la prestación (Barba, 2021).	Se fomenta (hasta donde es posible) la participación de diversos actores. Se asignan recursos públicos en base a los proyectos presentados por los interesados para resolver los diferentes problemas sociales (Barba, 2021).
Financiamiento	Es estatista y el financiamiento procede primordialmente de fuentes fiscales que encararían demandas crecientes de fondos (Barba, 2021).	En la política social el Estado es uno de los que deben aportar recursos, además, la idea es que los beneficiarios contribuyan para que adquieran compromiso con el Programa. Si los más pobres no pueden asumir responsabilidades financieras se establecen incentivos adecuados (Barba, 2021).
Objetivo	Defiende el universalismo entendido como una oferta homogénea al alcance de todas las personas, pero en la práctica no es así, en realidad los que se ven excluidos son los que tienen mayores necesidades (Barba, 2021).	Este paradigma propone otra manera de universalización, no desde la oferta, sino a partir de la satisfacción de necesidades (Barba, 2021).
Criterio de prioridad y expansión	En este paradigma la cobertura va de arriba hacia abajo, inicia por los que tienen menos necesidades (Barba, 2021).	Existen tres modos para asignar recursos sociales: designarlos al primero que llegue, o para los que tienen menos necesidades, o por el contrario para los más necesitados. El paradigma emergente elige este último y lo implementa mediante la focalización (Barba, 2021).
Población beneficiaria	Este paradigma atiente a los sectores con mayor presión sobre el Estado, como lo es la clase media (Barba, 2021).	Para este paradigma el lograr la equidad es contemplar a los más necesitados esto por su posición de carencia extrema y porque los sectores beneficiados tienen la capacidad

		para solucionar sus propios problemas (Barba, 2021).
Enfoque	En este paradigma se presume la ampliación de la cobertura, pero esto puede dirigirse a distorsiones ya que es más fácil ampliarla encargándose de poblaciones concentradas -especialmente en las zonas urbanas- que, en las rurales dispersas, aunque en éstas sea mayor la necesidad (Barba, 2021).	Este paradigma busca situar los programas en el territorio, con el fin de cambiar las condiciones de vida; además se aflige por el impacto o magnitud del beneficio que obtienen los receptores de los programas de acuerdo con los objetivos buscados (Barba, 2021).

Fuente: Elaboración propia con base en autores citados

Cuando se habla de política pública generalmente se piensa en la evaluación para analizar los resultados de la acción gubernamental, aunque, estudiar la implementación permite describir y analizar las causas que conducen a los objetivos (Sabatier y Mazmanian, 1993; van Meter y van Horn, 1993, citados en Martínez & Romo, 2022) así como el contexto en el que se desarrolla (Berman, 1993, citado en Martínez & Romo, 2022). La implementación perfecta no es posible porque deben presentarse ciertas condiciones previas como que no aparezcan restricciones paralizantes que provengan de circunstancias externas de la dependencia encargada de implementar la política pública, que se tengan los tiempos adecuados y los recursos suficientes pero que también puedan combinarse (Hogwood y Gunn, 2018, citados en Martínez & Romo, 2022).

3.3.1 Pronasol – Progresas – Oportunidades - Prospera

En 1988, tras la toma del poder, el expresidente Carlos Salinas implementó el Programa Nacional Solidaridad (Pronasol) el cual, a pesar de contemplar la participación social comunitaria, prevaleció la lógica burocrática y centralizada; además desarrolló una relación clientelar entre el gobierno²⁹ y los beneficiarios (Acosta, 2010). El Programa tenía un componente alimentario y nutricional dedicado a la salud de los niños, también fomentaba la producción de alimentos (Sosa, 2011). Lo que buscaba Salinas con Pronasol era reorganizar el campo mediante la creación de comités de solidaridad (Barajas, 1997, Bello Sánchez y Luque Brazán, 2013, Ordóñez Barba, 2002, citado en Martínez & Romo, 2022). Esos comités debían identificar las prioridades, gestionar el financiamiento, y administrar el manejo de los

²⁹ Se apoyaron programas sobre el bienestar social, la producción y el desarrollo regional, en sectores de pobreza y extrema pobreza, tanto urbanos como rurales (Zermeño, 2020).

recursos sociales (que incluía el dinero, materiales o trabajo) y gubernamentales (de asesoría técnica y financiamiento) (Ordóñez Barba, 2002, citado en Martínez & Romo, 2022).

Salinas buscó reorganizar el campo a partir del Pronasol creando comités (bajándoles recursos) y lo que sucedió es que esa estructura del ejido como parte de la organización campesina comienza a fracturarse desde la iniciativa de los intereses políticos. Pero esto también ya había comenzado a suceder desde el punto de vista demográfico, porque por un lado los ejidatarios envejecen, hay jóvenes y mujeres que no tienen acceso a la tierra, los ejidos comienzan a crecer poblacionalmente y comienzan a desarrollarse alrededor de otras actividades, de gente que no tiene derecho a la tierra, que viven ahí. Nada más es un proceso demográfico que junto con el proceso político erosiona el ejido (Hernández, 2022). Se tuvo la oportunidad de conversar con una persona que fue funcionario en el gobierno federal durante la época del presidente Carlos Salinas y comentó

(...) los estados hacían el capítulo Aguascalientes, el de Puebla, etc. y esos trabajos se integraban en región y luego ya en el nacional, a mí me tocó tomar la capacitación y después hacer el de Puebla, lo que te puedo decir con respecto a esto es que me tocó observar el nacimiento y la época de esplendor en el gobierno de Carlos Salinas, el programa que tenía el Ing. Carlos Rojas, después entró otro funcionario, y después Colosio y bueno fue asesinado y el programa también entró en crisis, me tocó esa época hasta que, en el 2017 la SEDESOL dejó fuera de su actividad, de su responsabilidad, la parte urbana que se fue a lo que hoy es la SEDATU, pero bueno, los programas de Solidaridad se inician en el gobierno de José López Portillo (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

Entonces lo novedoso de estos programas

...es que se otorgaban los recursos directamente a las comunidades y/o a los gobiernos municipales y se flexibilizaba la presentación de proyectos porque en las comunidades pues no existía la formalidad de programas o hacer un estudio, o un proyecto entonces se planteó dárselo directo a las comunidades y para los efectos se crearon, y eso a la postre dio mucho miedo, lo que se llamaban los Comités de Solidaridad y entonces empezó, era conmovedor porque a mí me tocó, llegaban las comisiones o salían los comisionados de gira, el mismo secretario o el presidente y lo de siempre ¡apóyenos presidente! Una cartita, una petición y él rápido todo para Carlos Rojas que piden una escuela, el alumbrado, el centro de salud, el camino. Pues sí, está bien que se cree el Comité de Solidaridad se formalizaban, no recuerdo si nosotros en compañía de la Reforma Agraria o nada más nosotros, se hacía el acta constitutiva, se nombraba en el grupo presidente, secretario y tesoreros, consejo de vigilancia, esos eran ya los representantes, se les asignaba el dinero y te digo que era conmovedor porque a ver ¿Qué va a hacer usted? Pues voy a hacer dos aulas más para la escuela y una casita para la maestra porque pues no tiene donde vivir, entonces le vamos a hacer su casita y dos salones, está bien, pues acuérdense que tengo que ir a supervisar, tengo que ir a ver que no se robaron el dinero, que no lo gastaron en otra cosa y decían ¡no! aquí está el comité hicimos la junta con el comité, bueno ¡ahí va la lana! Y ellos se organizaban, compraban los materiales, los acarreaban hasta el pueblo que no tenía camino o que no había transporte para esas cosas (postes de luz, bultos de cemento, etc.) ahí andaba, ya de repente, vengo a decir que, ya voy a terminar quiero que vayan a ver mis cuentas para comprobar, sacaban el paliacate, papel de estraza, recibí del comité \$2,000 firma del albañil y ¿por qué no firmó? No sabe, pero es el albañil del pueblo, y

voy con el jefe, oye pues esto no va a servir, y me decía ¡acéptalo! Y les decía ¡falta! ¿Cuánto falta? Pues les dimos \$20,000 faltan como \$3,500, \$4,000 ¡ah! Es que en lugar de dos aulas hicimos tres, si pues nos sobró lo hicimos rendir ¡pues otra! Y bueno oye jefe que hicieron otra, de esa no hay comprobación y pues no sé, mañana te vas a revisar la obra, bueno, me voy a revisar, y ya llego, las paredes no bien alineadas, el techo medio colgado, una ventana donde no pega el sol, medio chueca, mal hecho, pero ellos bien orgullosos de su trabajo, de su escuela, de que lo hicieron entre ellos, de que les alcanzó para tres, a pesar de que era para dos justito, lo hicieron rendir, no se hacía la fiesta ¡órale! Licenciado, ingeniero, cualquier título te ponen ¡ándele licenciado, ándele inge! ¡Véngase a echar un taco! ¡una cervecita! ¡Me van a regañar! dos tres veces salí rebotando de ahí de los lugares, pero uno empieza a notar que era un éxito en términos sociales porque congrega a la comunidad, porque le devuelve su sentido de utilidad ¡soy útil, sirvo! ¡puedo hacer más! Vamos a estar mejor, los niños, la maestra, nosotros mismos, ya tenemos ahí un lugarcito para si hay otra cosa podemos ahí... y así, si era el C, el camino, si era cualquier obra, eran muchas, había hasta puentes, es que le vamos a hacer su barda a la iglesia, pero es que en la iglesia nosotros no podemos dar porque estamos separados iglesia y estado, y va a venir la fiesta, aquí está el comité, jefe ¿Qué hago? ¡acéptalo! ¡se acepta! Ya se manda a México el expediente de la solicitud de los recursos se aceptó pues ¡ahí está! Así funcionaron los programas (J. Medel comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

Dado que los productores con tierras marginales no tuvieron créditos, el gobierno creó el PRONASOL y mediante el subprograma Crédito a la Palabra de 1990 a 1994 se atendieron 1,7 millones de hectáreas en beneficio de 720 mil campesinos, hubo una inversión promedio de \$803,5 por cada beneficiario. Aunque dicha población tenía tierras con poco potencial productivo, concentraba a la mayoría de los productores del país, no todos alcanzaron los beneficios de PRONASOL de ahí que el crédito fue insuficiente para la atención de la población necesitada (Juárez, Majoral, & Ramírez, 2005).

(...) y habían después de los que te mencioné otros programas como: Fondos Comunes; Empleo Temporal; Productores de Maíz en Solidaridad; Guarderías en Solidaridad; Padres de Familia en Solidaridad; Servicios Comunitarios en Solidaridad; Escuelas en Solidaridad, todo era en solidaridad, alrededor de treinta o cuarenta programas pero así eran, por ejemplo como era nacional Puertos para Embarcación Menor en Solidaridad; Bodegas en Solidaridad, cualquier cosa en solidaridad y el esquema era el mismo, lo pide la comunidad, lo necesita, formen su comité de solidaridad, hagan su proyecto, auxiliense con el albañil del pueblo, con el maestro, con el sacerdote y hagan su proyectito sus cálculos y metan su solicitud, había un comité de dictaminación y como el propósito era ese pues se aprobaban todos, sí al final quedaban muchos no porque no cumplieran sino porque ya no había dinero, se agotaba, así operó como unos cinco años, llegó un momento en que empezaron a relacionarse entre sí los comités de solidaridad, y eso dio miedo, porque ya planteaban postularse para la presidencia municipal, para la diputación y como en el pueblo había dos o tres comités y si se juntan con el de la otra población y con el de la cabecera ¡no ya! Ya estaba el líder, pero machín y ya después hacían sus reuniones autónomas y al mismo Salinas le dio miedo porque lo acusaron de que ya quería formar otro partido y enterrar al PRI que ya estaba ya muy desprestigiado había las corrupciones y todo eso, decían que Salinas quería enterrar al PRI y crear el Partido de Solidaridad y no sé ¿Qué pasó? Ya venía el final de Salinas de su periodo y llegó un momento en que se cortó porque se les daba una lana para que operaran porque además era apoyo al PRI, al oficialismo, era el respaldo de Salinas, entonces ya con salirse les canceló además porque ya habían asesinado a Colosio, hubo crisis (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

A pesar de que Salinas era tecnócrata y se inclinaba por la política económica ortodoxa, la política social fue su eje estratégico gubernamental por la crisis política y social que vivía México, esto gracias a la recuperación económica que se logró (Yaschine, 1999, citado en Yaschine, 2015). De hecho, la evaluación de la actuación del Pronasol no fue beneficioso a pesar de la cobertura, ni el presupuesto ni los subprogramas implementados. La inexistente evaluación de impacto impidió constatar la magnitud de sus efectos, pero, sin duda benefició a muchos hogares pobres, aunque se criticó la ineffectividad en su focalización al no ser eficiente en la identificación de la pobreza y su uso político-partidista (Yaschine, 2015).

A finales de la década de los ochenta, tanto Solidaridad como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) Progresá se diseñó en 1994, en un contexto de crisis económica, su componente alimentario contemplaba la transferencia de recursos para mejorar la cantidad y diversidad en el consumo de alimentos (Barquera, Rivera-Dommarco y Gasca García, 2001, citado en Sosa, 2011).

Para cuando el presidente Ernesto Zedillo asumió el cargo, el país estaba en una crisis política y económica grave, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos anteriores, la pobreza extrema invadía al 29% de la población. Se continuó con la política económica de los gobiernos anteriores, se apostaba por el crecimiento para que mejorara el bienestar social y reducir la pobreza, para esto se diseñó una estrategia social que ayudara a conseguir los objetivos. La política social debía enfrentar la apertura de mercados proveniente del TLCAN, por lo tanto, se impulsó la competitividad mediante el desarrollo de Capital humano, orientando los esfuerzos hacia los pobres. Fue el presidente Zedillo quien dio fin al Pronasol y en 1997 puso en marcha el Programa Progresá que se caracterizaría por llevar a cabo una política focalizada por parte del gobierno federal. Desde el 2002 el Programa cambió de nombre a Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades) primero operó en localidades rurales y después se amplió a zonas semiurbanas y urbanas (Presidencia, 2013, citado en Yaschine, 2015).

...entonces después de Salinas viene Zedillo y el Programa Solidaridad se redujo mucho, pero de todo lo que se redujo que fue más de la mitad, Zedillo ya con un enfoque neoliberal, focalizado, ya no era la comunidad, eran los pobres de la comunidad, ya no era un pueblo era un polígono de pobreza, ya no eran las mujeres, era la población objetivo los que cubrían requisitos, entonces en ese enfoque creó el Programa Progresá el cual era focalizado, era población elegible, con requisitos, con obligaciones,

y con evaluación continua, el que estaba en el programa recibía beca para los niños, servicio médico y el apoyo a la familia, pero insisto la diferencia era que no se destinaba a población abierta, era a los escogidos, ese programa se pensó como sustituto de todo lo que se canceló del anterior, el de Salinas (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

En el caso de Progresá la participación era entendida como corresponsabilidad; además, la participación comunitaria era el elemento clave, pero su operación fue a nivel familiar por el carácter populista que caracterizaba a Pronasol lo que hacía necesario influir en el poder otorgado a las organizaciones comunitarias y a las ONG (Bello Sánchez y Luque Brazán, 2013, citado en Martínez & Romo, 2022). Al contrario de Programas anteriores, Progresá prevaleció pese a los cambios en la administración y de que por vez primera se alternaron los partidos políticos que postularon a los presidentes (Triano, 2017, citado en Rodríguez, 2023). Este Programa se caracterizó porque hacía transferencias condicionadas, la población objetivo o “beneficiarios” se comprometían a cumplir con algunas “corresponsabilidades”, las cuales eran conductas que buscaban promover la manipulación en la población para perpetuar la transmisión intergeneracional de el empobrecimiento (*Progresá. Programa de Educación, Salud y Alimentación*, 1998, citado en Rodríguez, 2023). A pesar que la pobreza urbana aumentó desde la crisis económica de 1994, el presidente Zedillo reorientó la mayoría de los recursos federales a la población rural mediante Progresá. Es hasta el 2002 cuando el gobierno interviene a favor de la población pobre urbana, entonces se anuncia el cambio de Progresá a Oportunidades para expandir el radio a las zonas urbanas (Ordóñez & Ruiz, 2015).

Con Progresá se buscaba disminuir la desigualdad de oportunidades e impedir la herencia de la pobreza intergeneracional. Se ocuparon transferencias monetarias condicionadas para mejorar el consumo y como un incentivo para que se invirtiera en el consumo futuro y desarrollar el Capital humano de los hogares en pobreza extrema. Fue resultado del trabajo de un equipo de funcionarios públicos, también se obtuvo asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo y del BM. Se caracterizó por tener una visión individualista más que comunitaria, se exigía cumplir con “corresponsabilidades” de parte de los beneficiarios, en vez de fomentar la participación comunitaria con un fuerte sistema de monitoreo y análisis de impacto. Trabajó en las localidades rurales con mayor grado de pobreza (Progresá, 1997, citado en Yaschine, 2015).

El objetivo del Programa Oportunidades fue desarrollar las capacidades básicas familiares que viven en condición de pobreza, la idea era acceder a bienes y servicios básicos. Entre otros componentes se incluían transferencias que ayudarían al consumo de alimentos y al nivel nutricional de las familias en situación de pobreza (Valencia, Foust, & Tetreault, 2013). El Programa Oportunidades se caracterizó por ser focalizado y por subsidiar a la población con el fin de proveerles de servicios básicos para reducir la pobreza extrema, sobre todo la que se transmitía inter generacionalmente por los componentes educativos y de alimentación (Aparicio, 2007, citado en Cortés, 2011). Se hacían transferencias monetarias focalizadas para impactar en la pobreza buscando la corresponsabilidad. En los años noventa, la política social dejó de dirigir sus objetivos hacia los grupos y las regiones, en su lugar se consideraron las localidades y municipios en base a diagnósticos de marginación (Camberos y Bracamontes, 2007, citado en Cortés, 2011)

Progres-Oportunidades promovía una mejor inserción laboral de las generaciones por venir, es decir, se buscaba coadyuvar en el de crecimiento de la desigualdad en oportunidades además de romper la reproducción intergeneracional de pobreza en el país. El Programa se consideró exitoso nacional e internacionalmente, esto por las calificaciones de impacto externas que mostraron resultados positivos en los indicadores de desarrollo de Capital humano y de bienestar en los hogares, de hecho, ha sido un Programa sobreviviente de los cambios sexenales y de partidos en el gobierno, más aún el Programa se replicó en otros países. A pesar de que se cubrió a la mayor parte de las familias que estaban en pobreza extrema (ningún otro Programa focalizado lo había logrado) quedan preguntas relacionadas con el logro del objetivo de romper las herencias de la desigualdad y de la pobreza (Yaschine, 2015).

(...) entonces con Zedillo se corta la mitad de los programas de Salinas, aparece Prospera, después se llama Progres-Oportunidades y después se llamó Oportunidades y ya se quitó y después entró Rosario Robles ella implementó un programa alimentario y con ese se buscó sustituir al Progres-Oportunidades. Y en estos ires y venires (sic) en la mejor época de Salinas se nota que los programas sociales son totalmente sociales a fondo perdido, para obras de beneficio colectivo, para detonar un poco la economía regional o local y así se ejercen pero no faltó quien planteara, un perfil productivo y en la SEDESOL (que se crea creo que en el 92) entonces por ahí del 93 o el 94 se empiezan a recibir comisiones que plantean: oiga yo quiero unos borregos para producir lana, leche, carne, y ahí en el pueblo a eso nos dedicamos y somos varios que ya no tenemos ya nos los comimos y si nos ayudan pues queremos un proyecto productivo; y el que no quería borregos, quería para sembrar, o quería para hacer muebles con el bosque que tenían o querían pollos, actividades de traspatio. Muchos planteamientos productivos según las regiones,

algunos querían para comprar una lancha y pescar, y entonces se crea la coordinación del programa Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales (FONAES) exclusivo para proyectos productivos y se descentraliza y es ese programa específicamente no para subsidiar a la comunidad y para crear obras de beneficio colectivo sino para dar empleo y generar producción, para que tuvieran un modo permanente de mejorar y el programa FONAES con varias vertientes: cajas solidarias, no me acuerdo si eran fondos de riesgos, eran cuatro o cinco vertientes y con eso se atendía a los que querían una opción productiva, se da crédito a todo mundo pero no hay seguimiento, rápido le agarran el modo, se abre la ventanilla, se presentan papeles, se obtiene la lana y ahí nos vemos, de hecho, para hacer mi tesis de doctorado logré conseguir datos a través del procedimiento de exigir al sujeto obligado, en base a la ley de transparencia solicité formalmente la información que yo sé que ellos tenían a porque yo soy ex empleado y sí me mandaron todos los créditos y los proyectos que se apoyaron para Puebla del año 2000 al 2017, poco más de 15,000 proyectos, más de tres mil millones de pesos, de todos esos, si hay diez que sobreviven son muchos. Entonces truena el FONAES había esa cartera vencida que solo Puebla tenía esos datos, pero en el país era más y se dice ¡ah! Pues se trata de proyectos productivos no debe estar en la Secretaría de Desarrollo Social, que lo pasan a la Secretaría de Economía y ahí es donde adquiere el perfil digamos de búsqueda de rentabilidad, si son grupos vulnerables, marginados, en pobreza, pero lejos de buscar solidaridad buscan productividad y ahí se queda en la Secretaría de Economía como unos seis ocho años, vuelve a entrar en crisis y lo vuelven a meter a SEDESOL ahora ya con el nombre de Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y bueno, ahí está, sin dinero porque se quedó con la inercia de que hay que dar y en esa dinámica le bajan el presupuesto, se lo reducen y ahorita es cero presupuesto para... ¡no tienen! y entonces tenemos que, una posible evaluación, un saldo de toda la política social y sus programas es que la pobreza no se resolvió con esas estrategias y que apenas recién ahora hubo una reducción la que marca el presidente, pero en las anteriores cada año aumentaba la pobreza y le pusieron grados: patrimonial, alimentaria, de ingreso y se hicieron clasificaciones: pobreza extrema, media o mediana y pobreza leve y se maquillaban las cifras, ya invertimos, ya gastamos, ya cumplimos, ¿Cuántos salieron de la pobreza? Pues no tenemos ese dato (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

En verdad a pesar de que, aunque las políticas públicas han combatido a la pobreza y al hambre durante más de treinta años, los resultados han sido escasos tomando en cuenta que más de la mitad de la población está en pobreza (Baca & Cuevas, 2019).

Desde finales de los 90 se dirigen Programas de protección social para los estratos más pobres en América Latina, esto con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias para que salgan de la pobreza. Además de la protección social se invierte en Capital humano, si se trataba de un Programa de empleo se transfería con un compromiso laboral por parte de los beneficiarios, tal es el caso de Oportunidades que combina los apoyos en educación, salud y alimentación. Tales apoyos se conciben como subsidios para el Capital humano focalizados en las localidades y hogares con pobreza. Otorga beneficios en efectivo (y en especie) para disminuir la pobreza actual e impulsar el acceso a la alimentación. Se dan transferencias monetarias directas para los hogares, en particular a las mujeres, pero eran condicionadas (Serrano, 2005).

En el 2000, el cansancio de la sociedad por los setenta años del Partido Revolucionario Institucional en el gobierno originó que gran parte de la sociedad votara por el empresario y político Vicente Fox Quesada (2000-2006) del Partido Acción Nacional, con el Programa Oportunidades siguió el asistencialismo y la focalización (Acosta, 2010). En el periodo foxista las políticas sociales se redirigen para contrarrestar la pobreza urbana, la política social cambió de sujeto, ahora se dirigía a las familias, y al emprendedurismo. En nuestro país, la falla fundamental de los programas gubernamentales contra la pobreza ha sido porque se ve a las personas en dicha situación como vulnerables, de ahí que realiza actos de “caridad”, es una solidaridad tipo cristiana.

A pesar de que en los ochenta el país redujo los recursos al campo, a inicios del 2000 un escogido grupo de grandes productores fue el objetivo principal de las políticas subsidiarias del gobierno (Rubio, 2013). En realidad, los subsidios se repartían a los grandes productores (les dieron sementales, sistemas automatizados de riego, invernaderos, etc.) a corporaciones multinacionales como la Coca-Cola, Bimbo, a las cerveceras (a las que se les regresaban los impuestos que eran de miles de millones de dólares cada año), a las agroindustrias, etc.

Pese a que en el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012) se desarrollaron diversos programas de desarrollo social, éstos no beneficiaron a todos los mexicanos debido a que el grado de acceso y calidad en los programas fue desigual (CONEVAL, 2012 citado en Martínez, 2020). Las políticas públicas neoliberales, dedicadas al campo, provocaron que, para el 2008, casi la mitad de los mexicanos (la mayoría ubicados en zonas rurales) no satisficieran sus necesidades de alimentación (Zarazúa, Almaguer, & Ocampo, 2011). Por lo tanto, en el sexenio calderonista, los programas fueron de corte asistencialista y de clientelismo político, lo que no significó que se redujera el número de personas en situación de pobreza.

En el 2008, surge la estrategia Vivir Mejor y entre sus objetivos están el promover la participación social mediante el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y su acceso a la alimentación (entre otros aspectos). En cuanto a las capacidades básicas y su gran cobertura, el Programa más importante es Oportunidades, después sigue el Programa de

Apoyo Alimentario y Abasto Social y el Programa LICONSA³⁰. Se argumenta que las evaluaciones de impacto dan como resultado que el Programa Oportunidades logró disminuir levemente la pobreza y también la desigualdad, pero dada la magnitud de aquella en el país los resultados fueron limitados. En base a la primera línea del Programa Vivir Mejor en 2003, se estableció el Programa de Apoyo Alimentario y Abasto Rural, diseñado para mejorar la alimentación de las familias en pobreza extrema asentadas en localidades rurales que no tenían otros apoyos alimentarios gubernamentales. Un problema del Programa Vivir Mejor es que no coordinó los diferentes Programas ni las líneas de acción, funcionó como una estrategia de mercadeo en la que se agruparon los programas que combatían la pobreza, los cuales fueron heredados de gobiernos federales anteriores. Para el 2010 el Programa alimentario (Vivir Mejor) asignaba una transferencia de 10 dólares al mes a las familias de localidades rurales (que no pertenecían al Programa Oportunidades) (Valencia, Foust, & Tetreault, 2013).

Hubo muchos programas que dilataron un año o menos, otros que a la fecha están en la que ahora se llama Secretaría del Bienestar, pero el más antiguo de todos es Liconsa, el de la leche, ese está desde López Mateos, sigue, otro es del Empleo Temporal, sigue y otro es el de las tiendas Diconsa, ese ya no sigue porque ahora se llama Segalmex fue Conasupo que abarcaba almacenes de depósito, almacenes de venta y programas alimentarios, Diconsa originalmente estaba en Conasupo, entonces se separaron quedó Diconsa hoy Segalmex que tiene el escándalo de que se robaron la lana, creo dice el Peje esta es una mancha, se robaron la lana, sí hay compra venta e importación de granos y de productos alimenticios, entonces en esa compra venta importación hay mucha lana y se corrompen fácil (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

El Programa PROSPERA se implementó en el 2014 e instrumentó un marco específico regulatorio ya que se enfocaba a las comunidades más pobres pero que pudieran generar ingresos propios por medio de la reactivación de las pequeñas parcelas, y con actividades comerciales. Así la CNCH incorpora a los programas sectoriales de PROSPERA y PAL que dependían de la Secretaría de Desarrollo Social (Huesca, López, & Palacios, 2016).

³⁰ A partir de los años ochenta se establecieron tiendas pequeñas en la CDMX donde vendían la leche en CONASUPO muy barata y nutritiva, te formabas y mostrabas el acta de nacimiento de los hijos y te vendían la bolsa de a dos litros a un peso cada una, además vendían pan de dulce, chocolate, frijol, azúcar, galletas y avena, había que formarse muy temprano, la dejamos de comprar porque decían que venía contaminada por la explosión de Chernobyl en 1986 (M. López, comunicación personal, 4 de abril de 2025).

Continuó el Programa de Prospera que iba a seis millones cien mil familias, casi 25 millones de mexicanos que forman parte de este Programa de transferencias monetarias. Se incorporaba a las mujeres a un proyecto productivo como en la zona de Veracruz donde las mujeres tenían sus huertos de traspatio para producir “estevia” que endulza y tiene propiedades positivas. De esta manera las mujeres en su casa, tienen su huerto, son mujeres que recibían su transferencia monetaria para hacer su producción que era entregada a un proveedor, también recibieron asistencia técnica. Esa es la gran apuesta en un segmento de la pobreza sobre todo en zonas rurales y en zonas periurbanas en las ciudades (Robles, 2015). Aunque con el Programa aumentó la población atendida (CONEVAL, 2017, citado en Rodríguez, 2023) no se evidencia un cambio social o que hayan mejorado las condiciones sociales familiares. A pesar de que con los empleos de los “beneficiarios” se pretendía combatir la “pobreza extrema” ésta no se redujo (Rodríguez, 2023).

Los recursos y las acciones de los programas focalizados de las últimas décadas consiguieron cambios favorables en México, pero aún a inicios del siglo XXI persisten fuertes rezagos en la ejecución de derechos sociales de grandes sectores poblacionales que están relacionados con el alto grado de desigualdad que predomina (Coneval, 2008; Valencia, Foust y Tetrault, 2012 citado en Yaschine, 2015). Una razón se encuentra en el significado del régimen de bienestar el cual es débil, segmentado, estratificado, además de que no se articula claramente como un sistema (Coneval, 2008, citado en Yaschine, 2015).

Se comenta que en México se implementaron dos tipos de programas que se enlazan con la alimentación, por un lado, los que buscan alcanzar la seguridad alimentaria mediante el otorgamiento de subsidios para las actividades productivas y la ayuda de la producción con el propósito del autoconsumo; y por otro lado se encuentran las estrategias de lucha a la pobreza alimentaria, relacionadas con las líneas de pobreza del CONEVAL en base a la medición por ingresos a las que corresponde el establecimiento de los programas de transferencias monetarias (condicionadas y de subsidios) (Huesca, López, & Palacios, 2016).

3.3.2 Cruzada Nacional contra el Hambre

Con el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) el presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) buscaba enfrentar la pobreza alimentaria de la población que no tenía las mínimas condiciones para lograr una alimentación adecuada, y dada su dispersión y lejanía no tenía cobertura de otros programas sociales. Uno de los resultados positivos del Programa es el que aumentaron los gastos en alimentos en los hogares beneficiados, el Programa se incorporó a la Cruzada Nacional contra el Hambre, el PAL avanzó en la cobertura y coordinación entre los programas para atender a la población más pobre. El Programa fue una estrategia alimentaria de corto plazo apoyada por una política pública y que contribuye al desarrollo humano familiar mediante el impulso de las capacidades básicas en ausencia de ingresos suficientes y seguros (Huesca, López, & Palacios, 2016). Lo anterior mediante la superación de la perspectiva de las transferencias para que las personas adquirieran las capacidades que les permitieran crear oportunidades de trabajo, cabe mencionar que se implementó en el 2010 por la SEDESOL y por el Programa Oportunidades (CONEVAL, 2011b, citado en Huesca, López, & Palacios, 2016).

Uno de los programas implementados por el presidente Enrique Peña Nieto fue la Cruzada Nacional contra el Hambre el cual se dirigía a atender a las poblaciones en pobreza extrema y con problemas alimentarios severos. Otro de los programas fue Prospera en el cual la focalización eran los beneficiarios seleccionados en el índice de rezago social (Martínez, 2020). En las políticas públicas primero debe definirse a qué ciudadanos deben dirigirse los programas sociales, de ahí que se condiciona a la población que recibe el beneficio (elemento fundamental del Programa). Cada año se delimita a la población objetivo, la población potencial y objetivo son los conceptos que delimitan la cobertura de las personas que recibirán los beneficios del Programa social. Las condicionantes para la focalización provenían de dichas concepciones y de los objetivos del presupuesto garantizados, pero al no tener los recursos suficientes para ayudar a todos los hogares, se determinaba a quién se debía ayudar primero, a sabiendas de que todas las familias en condición de pobreza merecen un apoyo (Huesca, López, & Palacios, 2016).

Con la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) se acudió a la participación social, así como a la comunitaria para involucrar a la población beneficiaria del Programa, se implementó en el 2013 mediante el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre y se concibió como una estrategia inclusiva y de bienestar social a instaurarse con un proceso participativo (DOF, 2013, citado en Martínez & Romo, 2022). Lo primero que hizo el presidente Enrique Peña Nieto fue la CNCH la cual se dirigió a la población en pobreza extrema. Se pensó que para combatir realmente la pobreza en este país se buscaba generar más empleos y distribuir de mejor manera el ingreso, a pesar de que implicaba un proceso de reformas constitucionales, se tenía que proteger a los más pobres de entre los pobres, y rediseñar la política social para que dejara de ser asistencialista (Robles, 2015).

La CNCH se trabajó dos caminos, por un lado, los más pobres entre los pobres, en la pobreza extrema alimentaria ¿Cómo se le va a pedir a alguien que sea productivo si no está bien alimentado? Sonará o no a asistencialismo, pero es se una obligación del Estado mexicano y tenía que cumplirse; quería visibilizarse un problema real que tenía el país y la necesidad de compartirlo. El Coneval presentó la encuesta Panel en la que se informó que se había reducido el hambre, se midieron 207,000 hogares; es decir, alrededor de un millón de personas, la carencia alimentaria era del 100% en estas familias y el problema se redujo al 42%. Se consideraba a la familia como la base de la sociedad a la que hay que atender para que la gente no muriera de hambre. Se cubrieron 10,000 localidades de zonas marginadas, se abarcaron siete millones de personas, aunque el Coneval hablaba de 55 millones con carencias alimentarias, no se sabía qué hacer con todos los demás pobres del país (Robles, 2015).

A pesar de lo dicho, los apoyos fueron por transferencia de subsidios asistenciales y no se fomentó la Agricultura Campesina Familiar, ya que no se promovió el empleo o ingreso mediante sus propios medios, sino que se hicieron dependientes de los subsidios, se acudió al paternalismo. En cambio, la Cruzada focalizó apoyos en los hogares con pobreza extrema y dado que combinó la focalización y la coordinación, sobre todo en áreas rurales, se redujeron las carencias sociales de tal población. La política social debe encontrar los mecanismos adecuados para reducir la pobreza más amplia y buscar mecanismos para

mejorar la actividad económica nacional, los salarios y la productividad para que aumente el poder adquisitivo. En resumen, continuó el asistencialismo sin contemplar el desarrollo productivo de las unidades campesinas familiares, también se observó que los diferentes programas que comprendían la CNCH no estaban coordinados. A pesar de que se atendieron 7 millones de mexicanos, quedó el reto de abarcar 55 millones (Baca & Cuevas, 2019).

En la CNCH para lograr la participación comunitaria el Programa se implementó desde abajo (Sedesol, 2013, citado en Martínez & Romo, 2022) mediante los métodos y acercamientos participativos, la metodología que se ocupó fue la Creación de Comités (Sedesol, 2014, citado en Martínez & Romo, 2022). No obstante, se demuestra que fue un problema alcanzar la participación comunitaria así como los programas que involucra (Coneval, 2016; Hernández, Ochoa y Yaschine, 2015; Martínez, Romo y Córdova, 2012, citados en Martínez & Romo, 2022).

Después se dio a conocer el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018 (PNMSH), entre sus objetivos estaban aumentar la producción alimentaria, así como el ingreso de los pequeños productores agrícolas; promover el empleo en las zonas de mayor pobreza extrema alimentaria; fomentar la participación comunitaria con el fin de erradicar el hambre (DOF, 2014, citado en Martínez & Romo, 2022).

En el 2015 se implementó el Programa Territorios Productivos con el fin de fortalecer la productividad, la producción e ingresos de las personas en condición de pobreza, en particular estaba dirigido a los pequeños productores. Fue resultado del apoyo de diversos organismos internacionales, de la Secretaría de Desarrollo Social y del Programa Prospera. Entre sus objetivos está el aumento de los ingresos en los hogares rurales, sean actividades agrícolas o no, que aumente tanto la producción de alimentos como la productividad. Uno de los componentes del Programa fue la participación y la organización social. Las estrategias fueron aprovechar las transferencias gubernamentales (como la de Prospera) como un “piso mínimo”, con el objetivo de que los productores participaran en diversas actividades productivas. Se invirtió para el desarrollo económico de las organizaciones sociales con una perspectiva de desarrollo territorial que se fundamenta en territorios funcionales donde se

vincula a las localidades rurales con centros urbanos dinámicos. Se trataba de fortalecer la organización de las personas (nivel local y territorial) para que invirtieran en uno de los ejes de economía territorial; es decir, en los bienes y servicios que necesitaban por medio del acceso a la oferta de los programas gubernamentales, organizando la solicitud desde abajo. El Programa inicio en 2016 en cinco estados; para obtener recursos reconocieron cincuenta y siete programas provenientes de diez dependencias. El equipo técnico era seleccionado por las mismas organizaciones de productores, se hacía mediante convocatoria y un concurso de selección asesorados por funcionarios y académicos. Las mismas organizaciones les pagaban con transferencias gubernamentales parciales previa entrega de los informes respectivos. Finalmente, en un documento se contemplaba el sistema de medición así como el de evaluación, para cada año hacer los ajustes necesarios: uno de los estados donde se implementó el Programa fue Puebla (Baca & Cuevas, 2019).

En el 2015 empezó el Programa “Valor al Campesino”, fue una iniciativa de ONGs, organizaciones de campesinos y académicos quienes en conjunto diseñaron una política pública integral que valorizara a las unidades de producción de las familias campesinas y que se vincularan los programas gubernamentales y los apoyos que estaban dispersos en más de un centenar de programas. Su objetivo era que hubiera un solo Programa que agrupara toda la oferta institucional, se creaba un único padrón de beneficiarios para identificar a los que recibían los apoyos con el fin de evitar duplicidades y que se concentraran los recursos, para ello se propuso a los campesinos que se organizaran. En el 2015 se gestionó ante la Sagarpa, dependencia que un año después propuso un esquema piloto pero no se fijaron regiones donde operaría, ni público objetivo, por lo tanto, solo quedó en buenas intenciones (Baca & Cuevas, 2019).

El cambio en el modelo agrícola a una batalla que esperamos acabe de terminar, pero es un periodo de la dominación de la transformación (Rodríguez, 2023). Dominación de la producción agrícola en México con el uso de semillas genéticamente modificadas y el cambio de los sistemas de producción mecanizando enormes partes de la agricultura del norte y centro del país, para usar agroquímicos y una intensificación brutal en la extracción de agua para sostener este modelo. El modelo se basó en la muy rápida adopción del glifosato como

químico de elección con consecuencias en la salud de las comunidades próximas y a los trabajadores del campo (Barkin, 1991).

Con la crisis socioecológica actual, se vuelve necesario fortalecer la estructura social, comunitaria, la producción local y recuperar la salud ecosistémica, lo que conceptualizamos como reparación de fracturas metabólicas y reconstrucción de metabolismos socioecológicos. La alternativa debe construirse con mucho cuidado, tenemos que pensar en cómo construir otros mundos que no acaben con la naturaleza; debe extraerse y desecharse menos, es necesario reconfigurar nuestra forma de vida y preguntarnos ¿Cuáles son las formas de pensar alternativas? Ejemplo de ello son las cosmovisiones de las comunidades que buscan un equilibrio entre sociedad y naturaleza, sus celebraciones son comunitarias, construyen solidaridad a base de la reciprocidad, de esta manera se consolida lo social y lo ambiental, hay una extraordinaria solidaridad en las comunidades (Barkin, 2023).

En conclusión, el Pronasol reorganizó el campo mediante la creación de comités de solidaridad, entonces se otorgaron recursos directos a las comunidades y/o gobiernos municipales, tuvo componentes alimentarios y nutricionales, a pesar de beneficiar a los hogares pobres tuvo errores en la focalización de la pobreza. Con el Programa Progres-Oportunidades se buscó disminuir la desigualdad, se ocuparon transferencias condicionadas y focalizadas para mejorar el consumo, después cambió de nombre a Oportunidades donde la participación fue el elemento clave y se cubrió a la mayor parte de las familias que estaban en pobreza extrema. En el Programa Prospera los beneficiarios eran seleccionados según el índice de rezago social, se enfocaba en comunidades muy pobres y con las transferencias se incorporaba a las mujeres en proyectos productivos, sin embargo, no se logró la disminución de la pobreza. Con la Cruzada Nacional Contra el Hambre se atendió a las poblaciones en pobreza extrema y con fuertes problemas alimentarios, el Programa fue participativo mediante la creación de comités (ver anexo cuadro 3.3).

3.4 Programas regionales

Antes de iniciar es preciso enfatizar que la región debe construirse según las necesidades de la investigación, puede convertirse en una unidad analítica de diversos

fenómenos que importan a los científicos (Stern, 1993, citado en Ornelas, 2014). Por otro lado, la definición de *región plan* delimita el territorio que es impactado por las políticas integradas en un Proyecto de desarrollo. Es común que exista cierta arbitrariedad al momento de limitar cada región, se sugiere no obsesionarse con esto, más bien avanzar en la metodología para estudiar los procesos naturales y sociales que integran el territorio que se busca transformar. En el contexto capitalista, la política económica se diseña estimando el impulso a las actividades y a los sectores económicamente más desarrollados, su impacto fortalece a las regiones donde las condiciones de la producción se mantienen más avanzadas (Ornelas, 2014).

De manera que el análisis regional estudia el impacto desigual de la política económica acometida por el gobierno nacional y colabora en la búsqueda de opciones de política regional que superen los problemas estructurales que ocasiona la división del trabajo en el capitalismo en las diversas regiones nacionales. Cada región tiene un contexto geográfico y de desarrollo distinto, de ese modo las políticas de desarrollo deben ser diferentes dependiendo si son regiones productoras de alimentos o industriales, etc. sus necesidades, realidades y demandas poblacionales se distinguen entre sí (Ornelas, 2014).

La política social mexicana desde el siglo pasado ha enfrentado tres etapas: la primera unió de forma rudimentaria las demandas revolucionarias en un contexto de recuperación económica y en una reconstrucción del Estado. La segunda es una perspectiva de universalismo segmentado que otorgaba mayor importancia a los trabajadores dentro del modelo sustitutivo de importaciones. La tercera es una visión asistencialista que se focaliza en los pobres extremos en un contexto neoliberal donde el Estado atiende más los efectos que las causas que producen la pobreza. A pesar de que se han implementado diversas estrategias territoriales, la desigualdad regional muestra que no han sido eficientes. De los años cuarenta a los setenta las políticas sociales tuvieron una visión universalista segmentada, caracterizada por un Estado social benefactor y deficiente. La política social centralizaba la toma de decisiones, el presupuesto y la estructura administrativa, también se alentó la dependencia, el corporativismo y el clientelismo con actores sociales agrupados en organizaciones obreras, campesinas y populares. En este contexto la organización autónoma de los actores fue

incapacitada. Durante el “milagro mexicano” se observó un constante crecimiento económico y de redistribución del ingreso, la política social se concentró en lograr la seguridad social y la educación pública, en ese entonces se creó Conasupo y Banrural (Sánchez, 2007).

Todas ellas fueron políticas sociales de carácter universalista, principalmente orientadas a las clases medias y a trabajadores del mercado laboral formal, organizados en sindicatos (universalismo segmentado). Dada la pérdida de legitimación del gobierno, los presidentes Echeverría y López Portillo introdujeron el “desarrollo compartido” ya que el modelo sustitutivo de importaciones se agotó y fue compensado por la renta petrolera y la extensión de la deuda externa. Surgieron Programas sociales bajo instrumentación territorial con el fin de combatir la pobreza (Sánchez, 2007).

Para entender a nivel regional la pobreza y la desigualdad de 2000 a 2010, se llevó a cabo un estudio para medirlas por regiones con el ingreso como indicador de bienestar generado por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI. Se diseñó una variable para medir el ingreso mensual per cápita para entender los estándares de vida de los miembros del hogar y se comparó con la línea de pobreza del CONEVAL (Gutiérrez, Rodríguez, & Huesca, 2016). Se propuso retomar la regionalización³¹ de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) donde Puebla se encuentra en la Región Centro (SEDESOL, 2000, citado en Gutiérrez, Rodríguez, & Huesca, 2016). Los ingresos medios de la región centro fueron de \$2,087 (2000) y de \$2,417 (2010) en los dos años analizados se superó la media nacional. La pobreza se contó con el índice de recuento de personas, el cual mide la proporción de la población que está abajo de la línea de pobreza y donde la región centro tuvo el 23% (2000) y el 22.86% (2010) arriba del indicador nacional, esto quiere decir que disminuyó la pobreza regional. Para medir la desigualdad se usaron los índices de Gini y de Atkinson, los cuales miden que los ingresos sean igualitariamente distribuidos, revelando el estudio que en la región Centro disminuyó la desigualdad. Se concluye que es necesario que

³¹ Región 1 Noroeste, Región 2 Norte Centro, Región 3 Noreste, Región 4 Centro Occidente, “Región 5 Centro: Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Guerrero” (Gutiérrez, Rodríguez, & Huesca, 2016:72), Región 6 Sur y Región 7 Sureste (Gutiérrez, Rodríguez, & Huesca, 2016).

las políticas sociales que trabajan por erradicar la pobreza contemplen las disparidades regionales del país, por lo tanto, los gobiernos locales deben involucrarse en tal diseño y en las decisiones (Gutiérrez , Rodríguez, & Huesca, 2016).

Cambiando de tema, a inicios del presente siglo los estados nacionales tienen dos presiones, una es la globalización económica que cambió el papel del Estado Nación y la otra es que tanto los gobiernos estatales como municipales son la base para entender el desarrollo democrático. Para que exista un federalismo real, los municipios y entidades federativas deben contar con autonomía financiera, desde el federalismo es necesario impulsar la organización social. En México falta una perspectiva objetiva del municipio para enfrentar la pobreza, es imprescindible la toma integral de decisiones en los municipios, basado en: la cooperación entre el gobierno federal y los municipios; la activa participación ciudadana; la descentralización interna y la proyección del desarrollo micro regional (González & Ávila, 2005).

3.4.1 Plan Puebla y MasAgro

El Plan Puebla fue un Programa regional que tuvo como objetivo abordar el problema de la escasez de alimentos, así como los bajos ingresos dominantes entre la población rural que se encontraba en el valle de Puebla. Inició en los sesenta y terminó en 1992 con una estrategia que buscaba que los pequeños productores poblanos tuvieran mejores rendimientos del maíz (de temporal). El plan fue exitoso debido al trabajo en conjunto de los diferentes actores: instituciones-productores-técnicos para divulgar varias recomendaciones al agricultor, quien debía seguirlas para mejorar sus rendimientos a corto plazo (Ruiz y Turrent, 1972, citado en Huesca, y otros, 2019). En el estado de Puebla, fueron incorporados 32 municipios que abarcaron Valles de Huejotzingo, Cholula, San Martín Texmelucan, y Acajete; la población objetivo total fueron 43,000 productores agrícolas, cada uno con una superficie aproximada de 2.5 hectáreas por familia. Se incrementaron los rendimientos unitarios del maíz, el extensionismo fue efectivo para divulgar la tecnología, se crearon grupos solidarios, así como sociedades de crédito mediante la organización campesina comunitaria (Díaz, Jiménez, Laird y Turrent, 1999, citado en Huesca, y otros, 2019). De hecho, de 1984 a 1992 se implementó la Cooperativa Agropecuaria Regional “Cholollan”,

que integraba alrededor de 2,500 campesinos del valle de Puebla y tenía objetivos intercomunitarios (Escobedo, 2009; Sánchez, 2009, citado en Sánchez, Álvarez, Sánchez, Ramos, & Ortega, 2011).

El Plan Puebla (1967) incorporó, además de los municipios mencionados a los de Puebla y Amozoc, con el financiamiento del Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) y vinculando actividades con el Colegio de Postgraduados (CIMMYT, 1974, citado en Sánchez, Álvarez, Sánchez, Ramos, & Ortega, 2011). El plan dejó de funcionar en el año 2002 y desde los años noventa se le recortó presupuesto por parte del gobierno federal. Su mayor logro ocurrió entre 1967 y 1974 años en los que aumentaron los rendimientos en la producción de los cultivos de maíz, frijol y calabaza, de 1974 a 1984 el plan se extendió a 19 estados del país mediante el Programa Nacional de Desarrollo Agrícola en Áreas de Temporal (PRONDAAT). También se difundió en otros países africanos, latinoamericanos y asiáticos (Díaz et al., 1999, citado en Huesca, y otros, 2019). Inclusive el Plan se escogió entre 18 proyectos regionales por su contribución tanto al desarrollo agrícola como al desarrollo rural sustentable en el mundo (Krishna, Uphoff y Esman, 1996, citado en Huesca, y otros, 2019).

Se comenta que, ante el cambio climático, la agricultura tradicional enfrenta retos ecológicos agudos, por otro lado, es una relevante productora de alimentos. Su universo lo constituyen pequeñas unidades de producción de temporal (Robles, 2007, citado en Turrent, y otros, 2017). A finales de los años noventa surge la Agricultura de Conservación como eje de las políticas ambientales y agrícolas, de ahí parte el Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro) impulsado por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), el cual fue apoyado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). El Programa inició en el 2000. Promovía la seguridad alimentaria enfocándose al trigo y al maíz se basaba en la productividad, los rendimientos y el ingreso esto debido al inicio de los efectos del cambio climático y de la crisis agroalimentaria mundial. Con la Agricultura de Conservación se cambiaron las prácticas agrícolas y también se ocuparon formas originales para producir y trabajar. Por ejemplo, se sustituyó el arado por el fertilizante, hubo cambios en el quehacer cultural que

fue desde la menor ocupación de mano de obra, hasta transformaciones a nivel socioeconómico y dentro de las unidades familiares. Estuvo enfocado a los pequeños productores, pero para promover la Agricultura de Conservación el CIMMYT fomentaba la disseminación y mejora tecnológica con el fin de acercar a los campesinos a prácticas agrícolas sustentables. Se establecieron nodos en zonas agroecológicas clave, esto con el objetivo de formar una cadena productiva sustentable para compartir información, etc. pero colocando principalmente tanto a los actores como a los actores locales fomentando un enfoque territorial delimitado en base a las zonas agroecológicas y a los sistemas productivos locales (De Gortari, 2020).

En cambio, hay autores que cuestionan la paradigmática agricultura de conservación (PAC), señalan que no es la panacea sanadora para el pequeño agricultor tradicional. Ellos sugieren alternativas más adecuadas como la tecnología de la milpa intercalada con árboles frutales (MIAF) que intensifica sustentablemente a los agricultores tradicionales del país en los aspectos de espacio, tiempo, trabajo y Capital. Es una tecnología con diversos objetivos, entre los cuales busca: aumentar el ingreso neto incluso el empleo de la familia para que no dejen de producir los alimentos básicos; conservar el suelo de la erosión; capturar el carbono de la atmósfera (Turrent, y otros, 2017).

La estrategia central de MasAgro fue el desarrollo, difusión y mejoramiento de las tecnologías; se trató de una red de nodos orientados a sistemas productivos específicos para la promoción de una tecnología encaminada a los productores agrícolas que cultivaban el maíz. Entre los logros está el aumento del promedio de los rendimientos en maíz (17%) y en trigo (24%) (FAO, 2014, citado en Huesca, y otros, 2019).

Entre los objetivos del Programa están la estrategia internacional para acrecentar el rendimiento del maíz, la producción de maíz de temporal, sustituir el maíz nativo por variedades mejoradas más tolerantes a la sequía. La SAGARPA apoyó con personal técnico de campo, mientras que el CIMMYT capacitaría a los campesinos y a los profesionistas de la SAGARPA que estuvieran en el proyecto. Los efectos del Programa fueron pequeños a comparación de la variabilidad anual relacionada con el clima y otros factores, hubo una sorprendente diferencia entre lo que se proyectó y lo que se observó. Se cree, en el caso del

maíz de temporal los rendimientos alcanzados fueron los esperados, aunque la superficie trabajada fue poco significativa a nivel nacional, o bien que la superficie si fue significativa, aunque los rendimientos no aventajaron los valores tendenciales o una combinación de las dos hipótesis (Turrent, y otros, 2017).

3.4.2 Programa de Apoyos Directos al Campo

En México en 1982 se sustituyó el modelo desarrollista por el neoliberal en la que se reestructuró la política agrícola, la cual se adaptó al nuevo modelo en el que el Estado tuvo una menor intervención, por lo tanto, se quitaron algunos de los subsidios al campo, aunado a lo anterior aumentaron los costos para producir los cultivos. Estos cambios se vieron reflejados en los programas de Crédito a la Palabra y PROCAMPO. El primero se creó en 1990 con el fin de que se produjeran alimentos básicos de temporal entonces se asignaban recursos financieros a los productores pobres, mientras que el segundo buscaba compensar el impacto negativo por quitar los precios de garantía y por los subsidios a los productores que cultivaban granos básicos y oleaginosas. El Programa fue divulgado por el gobierno federal a inicios de 1993 para apoyar a los productores de granos básicos (Juárez & Ramírez, 2006). Se planteaba un subsidio de \$300 por cada hectárea, aunque durante la campaña de Salinas prometió aumentarlo a \$450, a lo largo del tiempo el monto sufrió algunos cambios (Ramírez, Juárez y Ramírez, 2006, citado en Juárez & Ramírez, 2006), el de Crédito a la Palabra si lo recibieron los participantes

(...) nos daban dinero para comprar fertilizantes o nos daban fertilizantes con un seguro, pero como siempre perdimos, nunca ganamos, se nos quitó el programa (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril de 2024).

Cabe mencionar que para 1990 los cultivos que ocuparon el 59.2% de la superficie sembrada eran el maíz y el frijol, diez años después este porcentaje se redujo a 46.4% por la política agrícola que desestimulaba la producción de dichos cultivos. Se hizo un estudio en el estado de Puebla³², para identificar el papel del Programa en el aumento del rendimiento del maíz de temporal. Se encontró que la agricultura es minifundista y la mayor parte de los

³² En los municipios de Mazapiltepec, Soltepec, San Salvador el Seco, San Nicolás Buenos Aires, Aljojuca, San Juan Atenco, Tlachichuca, Chalchicomula de Sesma, Atzitzintla, Esperanza y Cañada Morelos (Juárez & Ramírez, 2006).

campesinos ocupan el riego por temporal, la propiedad principal es el ejido. Se compararon los años de 1995 y del 2000 y en esos años la mayoría de los productores conocía el Programa y los que no lo conocían eran los que menos hectáreas tenían (Juárez & Ramírez, 2006).

Para 1999 la mayoría de los agricultores ya tenían registradas sus hectáreas en el Programa, pero no todas las hectáreas explotadas por los campesinos estaban inscritas debido a que al pasar el tiempo se incorporaron más productores por la difusión que se le hacía a través de los medios electrónicos. También se divulgó por parte del personal de diversas instituciones relacionadas con el campo y por los técnicos de PROCAMPO. Con respecto a su incorporación al Programa afirmaron lo siguiente

(...) sí habían personas representantes me acuerdo de otro señor, pero de esos señores que ya murieron don Agustín nos comentaba, son personas que ya descansaron, formaban grupos y se anotaban son personas conocidas que nada más eran familiares, eran ejidatarios (entrevista grupo de trabajo Huexotitla, 10 de marzo de 2023).

Lo anterior, sirvió para que les diera tiempo a los ejidatarios de corregir la condición jurídica de sus tierras, por lo tanto para el 2000 aumentaron en número los agricultores beneficiados, de este modo, los que tenían más tierra, recibían más dinero. A pesar de que los agricultores pedían a la SAGARPA que el estímulo se diera por producción obtenida y no por hectárea sembrada, la petición fue rechazada ya que no se buscaba promover la producción (Juárez & Ramírez, 2006) así lo evidenciaron los entrevistados

(...) ese programa perjudicó el medio ambiente ya que por cada hectárea daban \$700.00, ese empezó con Salinas, siguió con Zedillo y con Fox, pero promovía la deforestación ya que pagaban por hectárea y a tumbar árboles, así fue, decían “yo me amplió para que me den Procampo” entonces empezaron a tumbar árboles (anónimo, comunicación personal, 15 de febrero de 2023).

Más aún

(...) en ese tiempo tenía los terrenos mi papá, en poder de mi papá, pero me parece que en manos de Salinas de Gortari empezó Procampo, apoyos de Procampo fue en manos de Salinas de Gortari los beneficios se tomaban como buenos, pero después saqueó al país cuando se fue de presidente para otro lado. Con el programa por cheque iban a cobrar, le daban su cheque a cada ejidatario no a todos nada más a los que se acercaron a ese programa les dieron sus apoyos, muchos quedaron fuera, no se acercaron por el temor de que según les iban a quitar sus terrenos y por eso no se acercaron, no se quisieron inscribir. Eso pasa ahorita con el PSV muchos no se quieren inscribir no se quieren acercarse a ese programa porque dicen que les van a quitar sus terrenos, pero no es así, unos sí tienen terrenos, pero no se quieren inscribir porque dicen que les van a quitar las tierras. Ahorita somos 100 o menos con cuatro grupos de 25 o 24, algunos sí tienen terreno, pero no se quieren anotar para que no les quiten su terreno (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

El Procampo apoyaba de dos formas, en una los campesinos podían comprar los fertilizantes, es decir, de manera anticipada podían cambiar el dinero que les daba el Programa por aquellos y otra manera es la entrega directa del dinero. Pero además algunas empresas no les entregaban a los campesinos el equivalente al dinero del apoyo en fertilizantes, aunque éste les llegaba a tiempo. En realidad, todos salieron ganando: las empresas vendedoras, el gobierno fue más eficiente y los agricultores que lo recibían con oportunidad. Algunos productores recibían el fertilizante y lo vendían a los compañeros a menor precio (Juárez & Ramírez, 2006), asimismo, a decir de los entrevistados este les llegaba

(...) muy tarde, en esos tiempos cuando empezó por ejemplo, nosotros necesitamos el fertilizante por ejemplo ya tener ahí almacenado por ejemplo ya desde marzo, febrero, muy tardar hasta abril, pero ya llegaba hasta septiembre hasta noviembre, hasta diciembre ya no como que nos sentíamos muy tristes porque pues ya llegaba muy tarde entonces este pues si nos beneficiaba pero ya hasta para el otro año ya lo estábamos guardando y siempre así siempre venía (entrevista grupo de trabajo Huexotitla, 10 de marzo de 2023).

Para el año 2000 el apoyo disminuyó el 28%, a pesar de que cinco años antes se daba más dinero, sin embargo, también se aminoró su aplicación. Se encontró que no hubo una diferencia significativa en el aumento de producción entre participantes y no participantes del Programa. En realidad, para los pequeños productores el dinero que les daba el Programa les permitía continuar cultivando el maíz más no estimulaba su producción (Juárez & Ramírez, 2006).

3.4.3 Progresas – Oportunidades

El presidente Ernesto Zedillo presentó el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (Progresas) cuyo objetivo fue combatir la pobreza de forma integral, se promovía la participación comunitaria, inició en 1997 y siguió como Oportunidades en el 2002 su visión era la familia y el recurso se distribuía mediante la focalización. En cuanto al gasto social Progresas era de corte neoliberal ya que tenía un sentido más individualista que comunitario. Se buscaba generar, entre otros temas, las condiciones de alimentación, en especial de los niños y sus madres, se daban suplementos alimenticios a las mujeres embarazadas y seis meses que dura la lactancia (González, Ramírez, Boltvinik, & Macías, 2006). La entrega a mujeres lo confirmaron los participantes:

(...) bueno, estuvo un tiempo, de Oportunidades, pero prácticamente se ha dedicado a la mujer si, y entonces como la mujer es la que lleva a los chiquillos a la escuela y todo eso, pues ella se salva, pero para el barón prácticamente no hay (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril de 2024).

Otro entrevistado comentó:

(...) Oportunidades tuvo mi esposa, pero pues ya ve que la administración cambió ahorita Oportunidades se cambió, o ¿no sé qué programa apareció? Pero si hubo una pequeña oportunidad, ahí regalaban a los niños algo ¿no sé? Un apoyo económico para que fueran a la escuela (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024).

El estado de Puebla fue de los que más apoyos recibieron del PROGRESA que se implementó en 1997. El Programa operó por medio de tres componentes: el de educación cuyo objetivo era la asistencia a la escuela y mejorar el desempeño escolar, el de salud que cubría a todos los miembros de las familias beneficiadas, el de alimentación otorgaba un apoyo monetario de \$135 mensuales que se entregaban a las familias con el objeto de ayudar a mejorar el consumo de alimentos, también se proporcionaban suplementos alimenticios para los niños. Se buscaba alentar la corresponsabilidad de las familias beneficiarias y potenciar sus esfuerzos para superar la pobreza, los beneficios se entregaban a las madres de familia, el monto máximo monetario que una familia beneficiaria podía recibir era de \$820 al mes. Esta cantidad aliviaba la situación económica familiar sin desincentivar sus esfuerzos por superar su condición de pobreza. Para el 2000 en promedio, las familias reciben \$280, en el caso de las familias con hijos becarios esta cifra era de \$407. En el tercer bimestre de 1998 el Programa contaba con ciento diez y seis puntos en el estado para hacer llegar sus apoyos a las familias beneficiarias (J. Medel, archivo personal).

El hecho de que se focalizara a pobres extremos que vivían en localidades de alta marginación introduce dos desigualdades en los hogares: los que tienen hijos en la escuela y los que no los tienen. Por otro lado, discrimina los hogares grandes para quienes el apoyo es menor, esto debido a que el apoyo tenía un tope máximo (\$750) y que el apoyo era igual independientemente del número de integrantes en la familia. El Programa buscaba crear capacidades para los que vivían en extrema pobreza, se parte de la idea de que una buena alimentación resulta en un buen estado de salud y un mejor aprovechamiento escolar. Cuando hubo el cambio de Progres a Oportunidades se observaron deficiencias y se sugirió empadronar a las familias excluidas del primer Programa. Sin embargo, se vieron cambios

ya que se atendió a los jóvenes de preparatoria y se incorporó a la población de las zonas urbanas marginadas (González, Ramírez, Boltvinik, & Macías, 2006).

Se hizo un estudio en la región totonaca conformada por 21 municipios de la Sierra Norte de Puebla, se caracteriza por tener bajos índices de bienestar muy por debajo de lo que un sujeto necesita para tener una vida digna; en la investigación se hizo una comparación entre los que recibían el apoyo del Programa y los que no. En las conclusiones se comenta que la pobreza en la región es por causas estructurales, por la baja en los precios del café y por la reducción de las políticas públicas implementadas por el Estado. Esta difícil situación ha obligado a los habitantes a recurrir a la migración. Se critica que no solamente se trata de crear capacidades para que los pobres salgan de su condición, es necesaria la participación pública para lograr un desarrollo armónico enfatizando las actividades productivas que son las que mejoran el ingreso de las familias. Lo mejor es evitar que el Programa sea asistencialista y afecte las capacidades básicas, los empleos productivos y los servicios públicos. Como resultado se encontró que su principal actividad agrícola es relacionada con el café, que se completa con el trabajo de los jornaleros agrícolas y con las migraciones a sitios cercanos, en resumen, no hay diferencias importantes en cuanto a las remuneraciones de los que aportan, sean o no, integrantes del Progresa. Un número importante de familias no se contemplaron en el Programa esto, según los integrantes de aquel, porque viven en lugares alejados. Otra causa pudo ser porque al momento de su inscripción, andaban fuera del hogar buscando empleo. Finalmente, no se identificaron diferencias relevantes entre los que son integrantes y los que no lo son, en algunos rubros tienen peores condiciones que los primeros (González, Ramírez, Boltvinik, & Macías, 2006).

El Programa Oportunidades buscaba aminorar la desigualdad regional y buscaba superar la pobreza por medio del desarrollo de capacidades básicas mediante acciones articuladas en los temas de salud, educación y nutrición (González, 2005, citado en Cortés, 2011). Fue un Programa que se basó en transferencias monetarias focalizadas, por medio de la corresponsabilidad. En los años noventa la política social se centró en los grupos y en las regiones, se consideraban a las localidades y a los municipios, el diagnóstico de marginación

lo elaboraba la CONAPO y la Comisión Nacional del Agua (Camberos y Bracamontes, 2007, citado en Cortés, 2011).

En base a un estudio se encontró que la región del estado que fue más beneficiada con recursos fue la sierra Norte, ya que más de la mitad de la población de la región se encuentra en pobreza de capacidades. Le siguió la región de Angelópolis³³ la cual tiene mayor concentración poblacional, mayor pobreza de capacidades, alimentaria y patrimonial. El tercer lugar lo ocupó el Valle de Serdán, aunque tiene una concentración poblacional parecida a la Sierra Norte el porcentaje de pobreza es inferior. En cuarto lugar, quedó la región Nororiente, es la segunda región con más cantidad de personas en situación de pobreza en base a la población total (Cortés, 2011).

Tomando en consideración que el promedio por familia es de cuatro integrantes, se analizó el apoyo otorgado por persona y se concluyó que en la Sierra Norte se apoyó a un mayor número de personas. La segunda región fue Angelópolis, el tercer lugar fue para el Valle de Serdán, le siguieron la Sierra Nororiente y Tehuacán, regiones similares en el número de población total y en pobreza de capacidades, alimentaria y patrimonial. Se encontró que en la misma medida en que aumentaba la pobreza alimentaria, se incrementaban los apoyos económicos del Programa, es decir que éste llegaba a las regiones con más pobreza (Cortés, 2011).

Otro estudio que se revisó fue de jóvenes de 18 a 24 años en situación de pobreza extrema y que viven en localidades rurales de siete estados del país³⁴. Los jóvenes estaban en un contexto de marginación con limitaciones importantes con relación a la estructura de oportunidades libres para ellos. En cuanto a los resultados del Programa Oportunidades, se comenta que a pesar de que hay avances, continúan las condiciones de desventaja con respecto a los jóvenes del país. Falta mucho por hacer para que los jóvenes que se encuentran en pobreza extrema de zonas rurales, beneficiarios del Programa, tengan iguales oportunidades que los muchachos con orígenes más ventajosos (Yaschine, 2015).

³³ Esta región incorpora el municipio de Puebla (Cortés, 2011).

³⁴ Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz (Yaschine, 2015).

En el contexto del cambio de los programas Progres a Oportunidades, se puso en marcha el Programa Hábitat para acometer la pobreza urbana en el país, el objetivo era contribuir a “hacer ciudad”, se promovió la participación y la organización social para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de las poblaciones de zonas urbano-marginadas (Sedesol, 2003, citado en Ordóñez & Ruiz, 2015).

Concluyendo, lo que buscaron los planes Puebla y Masagro fue atender el problema de la escasez alimentaria, se trabajó con los pequeños productores para que tuvieran mejores rendimientos del maíz esto con la creación de grupos solidarios, ambos planes fueron exitosos porque aumentaron los rendimientos del maíz. El Procampo tuvo como objetivo compensar el impacto negativo que causó eliminar los precios de garantía y los subsidios a los productores, éstos recibían la entrega directa del dinero, algunos lo usaban para comprar fertilizantes y venderlos. Progres perseguía combatir la pobreza de manera integral por medio de la participación comunitaria, tuvo tres componentes (educación, salud y alimentación) sus resultados muestran que no existen diferencias importantes entre los integrantes y los que no lo eran. Finalmente, el Programa Oportunidades tuvo como fin superar la pobreza mediante el desarrollo de capacidades, se basó en un diagnóstico de marginación para otorgar transferencias monetarias focalizadas, el Programa llegó a las regiones con más pobreza alimentaria (ver anexo cuadro 3.4).

En conclusión, el capítulo mostró las políticas sociales implementadas durante el neoliberalismo orientadas a lo sectorial, a disminuir la pobreza y las políticas regionales; lo que faltó en las políticas fue tener una visión territorial; se observó que prevalecieron los intereses partidarios, tampoco hubo continuidad de las políticas y fueron diseñadas de arriba hacia abajo.

Capítulo IV. Funcionamiento del Programa Sembrando Vida en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, Puebla.

En este capítulo se analizan primero los resultados del impacto del PSV sobre la pobreza a nivel federal por el CONEVAL, esto a manera de enmarcarlo en el contexto nacional con el fin de tener un marco de referencia y entender qué ocurre en escalas locales; en el siguiente apartado se exponen los resultados del Programa a nivel nacional para posteriormente concluir en las Junta Auxiliares.

4.1 Ejecución del Programa Sembrando Vida en México

El presidente electo Andrés M. López Obrador inició una política fundamentada en el humanismo mexicano, por lo tanto propuso una campaña nacional de producción para el autoconsumo con el fin de hacerle frente al problema de la inflación, de la carestía de la vida. Es verdad que la inflación perjudica mucho porque aunque se tengan más ingresos, cuestan más las mercancías y se nulifica el ingreso, aunque se incremente el salario; pero si de la misma manera aumenta el precio de los alimentos y de otros bienes lo primero es que para nada sirve o no se compensa debido a la pérdida en el poder adquisitivo de salario. Aunque se presentó la pandemia, el gobierno no pidió prestado como durante el periodo neoliberal que convertía la deuda privada en deuda pública. En lugar de esto, se decidió rescatar a la gente, se trabajó de abajo hacia arriba, se enfrentó la pandemia con la ayuda del pueblo y del personal de salud, no escasearon camas, ventiladores, incluso se construyeron y remodelaron hospitales. México fue de los diez países del mundo en el que más vacunas se aplicaron. Se enfrentó nuevamente desafío de la inflación que en marzo de 2022 fue de 7.45%³⁵ mientras que en Estados Unidos de 8.54%³⁶. Se tuvo menos inflación que otros países de Europa y América Latina, sirvió mucho que se tuviera más control sobre los energéticos, se produjo la gasolina ya que resultaba absurdo vender petróleo crudo y comprarla, por esto se invirtió en las refinerías (que se encontraban en ruinas) y se importó menos gasolina (López, 2022).

³⁵ La inflación en México en marzo de 2022 fue de 7.45% (Oinflation.eu, 2022)

³⁶ La inflación en Estados Unidos en marzo de 2022 fue de 8.54% (Oinflation.eu, 2022)

El presidente Andrés M. López (2022) aseguró que en el tema alimentario, la inflación en Estados Unidos fue menor a la nuestra, por eso se prometió producir lo que se consume y se otorgarían algunos apoyos para que los pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros continuaran sembrando maíz, frijol, arroz, trigo, leche, gallinas, pollos, huevos, etc. La crisis por la guerra entre Rusia y Ucrania ocasionó que el primero condicionara la venta de gas al segundo, entonces se redujo la producción de petróleo lo que provocó inflación, también se elevaron los precios del acero, de los alimentos y del transporte marítimo. En cambio, los tecnócratas cuando abandonaron el campo no les importó que no hubiera créditos, ni mecanización, ni fertilizantes, ni comercialización de los productos ¿Para qué fomentar el sector agropecuario? Si en un mundo globalizado lo que se demandaba se podía comprar más barato, eso no funciona porque comer es primero, es mejor ser autónomos, independientes y autosuficientes en alimentos y energéticos. Hace treinta años el país era autosuficiente se producían fertilizantes pero se vendió Fertimex, ahora se compran éstos y resulta más complicado por el contexto actual, entonces se aprovecharon las plantas de Fertimex (una en Coatzacoalcos Veracruz y la otra en Lázaro Cárdenas Michoacán) para que se produjera el fertilizante. Se propusieron precios de garantía para los básicos y la leche, lo importante era producir para que la nación saliera adelante, porque se aseguró que la especulación financiera es ficticia, no tiene bases sólidas para el desarrollo de las naciones y de los pueblos, era más adecuado fortalecer la actividad productiva.

Cabe mencionar que las políticas económicas y sociales del neoliberalismo en México generaron cambios profundos, deliberados y desafortunados en los regímenes: agrarios, agrícolas, financieros, mercantiles, culturales y alimentarios en beneficio de la acumulación voraz de Capital de las corporaciones multinacionales financieras y agro-industria-alimentarias. Estos gigantescos oligopolios controlan de forma creciente todos los procesos y escalas de los circuitos de producción, importación, exportación, intercambio y consumo de agroinsumos y alimentos, su razón de ser y prioridad es maximizar y concentrar capital a cualquier costo social y ambiental. (García, 2024).

En este contexto desfavorable el gobierno del presidente Andrés M. López implementó leyes, políticas públicas y programas para revertir diferentes expresiones de la crisis alimentaria.

De ahí que los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) de Soberanía Alimentaria (Conahcyt) han creado las condiciones de apoyo institucional (LGHCTI³⁷) para que las comunidades humanísticas científicas y tecnológicas se adhieran a una alianza entre organizaciones económicas y sociales, programas gubernamentales (que se dirijan a la seguridad autosuficiencia y soberanía alimentarias) y otros actores para revertir la crisis alimentaria actual (García, 2024).

Además, durante el sexenio de Andrés M. López Obrador se avanzó en toda la obra hidráulica para abastecer de agua de riego a la mayoría de las ciudades del país (Monterrey, Guadalajara, Mazatlán, etc.) así que mientras en los últimos cinco gobiernos neoliberales construyeron canales para 22,000 hectáreas, también se hicieron 120,000 hectáreas de riego (Domínguez, 2024). Sin embargo, la canasta básica alimentaria en el ámbito rural aumentó del 2019 al 2024 (ver cuadro 4.1)

Cuadro 4.1 Valor de la canasta alimentaria rural en pesos (2019-2024)

Año	Valor de canasta alimentaria rural en pesos	Porcentaje de incremento (%)
2019	1,134.64	-
2020	1,194.31	5.3
2021	1,463.43	22.5
2022	1,630.95	11.4
2023	1,743.61	6.9
2024	1,799.71	3.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos de BLOG CONEVAL (2019-2024).

Los programas sociales implementados durante el gobierno mencionado fueron: Producción para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar y Precios de Garantía³⁸ que correspondieron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Por otro lado, el Programa Sembrando Vida (PSV) correspondió a la Secretaría de Bienestar. Los cuatro programas se

³⁷ Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación

³⁸ El Programa Precios de Garantía busca la autosuficiencia alimentaria aumentando la producción de los alimentos básicos, el bienestar de los campesinos por medio de la inclusión de éstos y del aprovechamiento de los territorios, así como de los mercados locales, asimismo su objetivo es aumentar los ingresos de los productores rurales (pequeños y medianos) (BIENESTAR, 2024).

dirigieron a los campesinos medios o pobres y la mayor parte de ellos a los más pobres de cinco hectáreas para abajo (Bartra, 2024) en realidad

(...) ahorita mucho tiene que ver con que el presidente aumenta el salario, busca dar empleos y se crean nuevos programas que combinan como lo es el de Caminos Rurales de Mano de Obra el cual dinamiza la economía, otros son el de Sembrando Vida, el de Empleo Temporal que están funcionando y permiten atender a población vulnerable que tal vez no salga de la pobreza de manera permanente pero si mejora sus niveles de ingresos además de las remesas, todo ello es lo que ha permitido ahora reducir en algún porcentaje la pobreza, que eso vuelva a presentar o aumentar es posible, pero cuando menos ya hubo el sentido opuesto, porque antes de esta administración, siempre había aumento de pobreza esa es el corolario de los programas sociales en el esquema del neoliberalismo (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).

Una parte de los mexicanos pobres trabaja en uno de los sectores de mayor riqueza como lo es la agricultura de exportación donde los empleados reciben un pago a destajo por los kilos o unidades de producto que entregan. A pesar de que el país sigue siendo básicamente autosuficiente en maíz blanco, se siguen importando abundantes granos, falta diversificar la producción campesina para que de alguna manera se ataque a la pobreza rural mediante la creación de oportunidades con el fin de mejorar la calidad de vida y la nutrición (Barkin, 2021).

En los años noventa, tras la firma del TLC la política agrícola mexicana abandonó la autosuficiencia alimentaria y se cambió de una agricultura orientada al mercado interno a una que destacó los productos demandados internacionalmente. De esta forma, la ampliación de la producción para la exportación causó el flujo de familias completas de jornaleros quienes encontraron ahí una estrategia de sobrevivencia, la movilidad interna cambió a un trabajo pendular a un proceso de migración internacional (Muñoz, 2025).

Por otra parte, la idea de trabajar de manera individual es realmente imposible e inaceptable y eso es lo que ha puesto a la clase trabajadora, junto con la mayor parte de los mexicanos, en una contienda contra el Capital, hecho que se observa en todas las facetas del diario convivir. La sociedad en conjunto debe apoyar los esfuerzos colectivos de los grupos organizados, es fundamental que continúen los Programas de autosuficiencia alimentaria y de apoyo a los pequeños productores (Barkin, 2023)

La política pública es relevante para los pequeños, medianos y grandes productores porque las tareas del campo mexicano involucran a todos: técnicos, investigadores, jóvenes,

campesinos, productores (del centro y sur). Durante el sexenio existió un principio rector: «*por el bien de todos, primero los pobres*» se dice como un eslogan porque es una frase fácil de aprender; en realidad es un paradigma opuesto al que se había vivido durante décadas que era el de *por el bien de todos, primero los ricos*. Es decir, si durante el neoliberalismo nos convencieron que la acumulación del Capital y de la riqueza era necesaria porque iba a desencadenar un desborde y un goteo primero hacia las clases medias y luego hacia las populares mediante la creación de empleos, la verdad es que se generó exclusión. «Primero los pobres» ¿Qué significa para el campo? Darle prioridad, reconocer que es vital e imprescindible, que la agricultura no es una rama más igual que otras de la industria, la ruralidad es un ámbito específico que tiene problemas de carácter ambiental, técnico, productivo, social, político y cultural. Por eso hay que darle preferencia al campo y a los campesinos, no nada más a la agricultura intensiva que sí es importante pues mientras el país es uno de los mayores exportadores agroalimentarios, por otro lado está la producción alimentaria campesina para el mercado interno. Por supuesto que no se desconoce la importancia de la industria, del comercio, de los servicios que son fundamentales, no obstante un país no puede existir sin el campo por razones ambientales, productivas, sociales, morales y culturales. Pero si son «Primero los pobres» debe darse prioridad al campo más abandonado y marginado de las políticas públicas, debe contemplarse al sur y sureste del país, a los campesinos pequeños de cinco y hasta diez hectáreas, que sea prioridad para la alimentación (Bartra, 2024).

No obstante es esencial garantizar la producción suficiente (cuando menos en ciertos rubros) para lograr la autosuficiencia alimentaria en granos básicos; así se afirmó, no solo en materia de soberanía alimentaria sino autosuficiencia. En términos de la política de bienestar, los campesinos lograron una cierta recuperación: menos pobreza y mejor alimentación, en cambio en el terreno de la producción, en el de la autosuficiencia alimentaria, hubo retrocesos como en el caso del maíz, es necesario que el bienestar social vaya vinculado al aumento en la producción y la productividad con sostenibilidad (Bartra, 2024).

El gobierno del presidente buscó ajustar la política social para abatir la brecha de la desigualdad expresada en que

los ingresos corrientes promedio en 2022 son superiores a los observados en 2016 y 2018 para casi todos los niveles de ingreso (deciles I a IX). Solamente el ingreso corriente promedio del decil X (10% de los hogares con mayor ingreso) en 2022 es menor al observado en 2016 y 2018. Este mismo resultado se observa también cuando el análisis se centra en los ingresos por trabajo. (González, 2023)

Lo cierto es que la pobreza se venía incrementando en el país y se redujo junto con la desigualdad, la cual es la diferencia entre el ingreso de los más ricos y los más pobres, la cual es abismal; cabe aclarar que no es lo mismo riqueza que ingreso³⁹. A pesar de que continúa el problema de concentración de Capital, el ingreso ya no es tan desigual (Bartra, 2024).

El Banco Mundial informó que del 2018 al 2024, 9.5 millones de personas estaban fuera de la pobreza debido a la mejora del ingreso y al aumento de personas con empleo (Becerra, 2024). Entonces relativamente se redujo el desempleo pero continúa en unos tres puntos porcentuales, es decir, de cada cien personas que buscan empleo hay tres que no lo encuentran y somos competitivos en el mundo con casi pleno empleo (Bartra, 2024). A continuación se presentan los resultados de la medición de la pobreza del CONEVAL (2022), la población en pobreza disminuyó de 43.9% (2020) a 36.3% (2022), no obstante fue bajo el porcentaje de disminución de la pobreza extrema que pasó de 8.5% (2020) a 7.1% (2022) (ver cuadro 4.2).

³⁹ El Ing. Carlos Slim (empresario mexicano de los más ricos del mundo) no es hoy menos rico de lo que era antes, su ingreso ya no es tan alto y el del campesino pobre ya no es tan miserable (Bartra, 2024).

Cuadro 4.2 Población en situación de pobreza y pobreza extrema en México 2018, 2020 y 2022 a nivel nacional (porcentaje y millones de personas)

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	2018	2020	2022	2018	2020	2022
Pobreza						
Población en situación de pobreza	41.9	43.9	36.3	51.9	55.7	46.8
Población en situación de pobreza extrema	7.0	8.5	7.1	8.7	10.8	9.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONEVAL, 2022

De 2018 a 2022 el número de personas en situación de pobreza disminuyó a un total de 5.1 millones de personas. A pesar de que la población objetivo de los nuevos programas sociales era la que se encontraba en situación de pobreza extrema ésta no cambió, y para saber de qué manera contribuyó el PSV en tal reducción, quien redacta este documento preguntó a un funcionario del CONEVAL, quien respondió lo siguiente:

El propósito del CONEVAL no fue medir los efectos del programa en la reducción de la pobreza. Su objetivo fue realizar un análisis a profundidad mediante el enfoque de estudios de caso sobre la operación del programa en cuatro dimensiones: seguridad alimentaria, bienestar económico, sostenibilidad de los sistemas agroforestales y fortalecimiento del tejido social (A. Correa, comunicación personal, 12 de diciembre de 2024)

Continuando con la revisión del Programa, las Personas Sujetas de Derecho al beneficio del Programa dependen de manera importante de

las transferencias monetarias gubernamentales para garantizar su seguridad alimentaria. La falta de consolidación de los sistemas agroforestales que provean suficientes alimentos de manera sostenible, junto con la significativa carga de trabajo y el tiempo que implica participar en el programa, dificultan que las Personas Sujetas a Derecho (PSD) tengan otras ocupaciones (CONEVAL, 2024:78-79)

Entonces, la pobreza extrema sigue igual no se llegó a los pobres en extremo, es decir, los que no tienen tierra o la tienen y no la cultivan como los jornaleros agrícolas que levantan la

cosecha en este país, sobre todo las de importación. Es un sector olvidado, pauperado que gana menos y trabaja más, no tienen vivienda, educación, salud, derechos sociales, ni un medio ambiente sano porque trabajan con agroquímicos. En realidad constituyen la gran omisión porque alimentan a la sociedad, ingresan las divisas del país porque recogen los aguacates, cosechan los frutos rojos, el jitomate, empero son o han sido invisibles (Bartra, 2024). Se critica que el Programa excluyó a quienes no disponen de tierras, o que no pueden acreditarlas o a quienes no tienen contrato de aparcería (o usufructo) de tierra de cultivo con el fin de completar la superficie requerida y entrar al Programa (CONEVAL, 2024).

En algunos casos a pesar de que los beneficiarios estén recibiendo la transferencia económica se encuentran debajo de la pobreza extrema por ingresos en las zonas rurales, cabe mencionar que estos hogares contaban con un gran número de integrantes y pocos recursos complementarios. Por otro lado, para la mayoría de los beneficiarios las transferencias significaron mayor tiempo de dedicación para las parcelas (CONEVAL, 2024). En efecto, se buscó elevar las condiciones de la calidad de vida de los campesinos, crear un pequeño patrimonio y mejorar la productividad con un modelo agroecológico. No obstante sigue siendo bastante considerable la pobreza rural y la extrema rural, el caso en específico de los jornaleros agrícolas, los que trabajan fuera de su región se omitieron, los programas deben atacar el problema de la pobreza rural es decir, el de los minifundistas (Bartra, 2024).

Los mexicanos tienen el derecho a una alimentación adecuada y saludable, no es posible que el país sea un importador neto creciente de productos básicos como el maíz, frijol, trigo, y arroz. Es necesario lograr soberanía, que los campesinos puedan tomar decisiones que tengan que ver con la producción agropecuaria orientada a garantizar la seguridad alimentaria en la población. Sin embargo, para el gobierno federal la aspiración fue lograr la autosuficiencia en granos básicos pero un tema es aspirar y otro es proponer las metas sexenales con sus indicadores, a pesar de que se habló de autosuficiencia no se avanzó sino se retrocedió (Bartra, 2024).

Se encara un problema de dependencia en maíz, frijol, arroz, trigo, cebada, sorgo, soya, etc. esto significa un infortunio ¿por qué? Sin duda hay factores climáticos y otros que tuvieron que ver con el encarecimiento de los insumos, de fertilizantes. En realidad lo que no hubo es

una política que tuviera impactos en la producción y en la productividad, en lugar de que se tuviera esta direccionalidad, se priorizó a los campesinos pequeños del sur y del sureste y no se atendió a la producción del norte, noroeste, oriente. El gobierno se preocupó solamente por los campesinos pobres y no por los medios, pensar que se va a solucionar la autosuficiencia alimentaria con productores de menos de cinco hectáreas del sureste es erróneo. El asunto son los medianos, a pesar de que se tiene la idea errónea de que el campesino es el que produce milpa para comer y tiene menos de cinco hectáreas lo cual es probable en la mixteca oaxaqueña, en la sierra de Guerrero, en Chiapas. Los campesinos pueden tener de diez a cincuenta hectáreas con tractores, cultivos de riego, inversión de Capital fuerte y aún siguen siendo campesinos familiares. La agricultura familiar no es necesariamente la agricultura compacta, esta idea de que el campesino de cinco hectáreas produce para comer con métodos ancestrales es una idea muy mesoamericana que no corresponde con la realidad del mundo. Un campesino pobre de menos de cinco hectáreas requiere subsistir, bienestar, mejorar sus condiciones de vida; si tiene una actividad no tan desgastante, segura de autoabasto y comercialización, con eso tiene viabilidad. Un campesino medio de más de cinco hectáreas requiere rentabilidad, la cual está ausente en las políticas para el campo (Bartra, 2024).

Por otro lado, la sequía es un fenómeno meteorológico que se asocia con el cambio climático, la primera es enfrentada por los campesinos poblanos y les provocan afectaciones en la agricultura, ganadería y en la disposición del agua para uso público e industrial. En realidad Puebla es uno de los municipios del estado que presentan mayor vulnerabilidad (económica y ambiental) ante las sequías (Puebla & SMADSOT, 2022). Por lo tanto, un factor exógeno fueron las consecuencias del cambio climático que se caracterizan por ser recurrentes e intensos. Para los sujetos beneficiarios del 2023 fue atípico porque disminuyeron las lluvias, lo que impactó en la producción y en su economía por el desembolso para sustituir las plantas que morían por la sequía o para el riego de sus parcelas (CONEVAL, 2024).

Por otra parte, el PSV impulsa a la agroecología y los participantes afirman que es benéfica para la salud y la producción de alimentos sanos y de calidad (CONEVAL, 2024). A pesar de ser un Programa para el medio ambiente agudizado por el cambio climático, se enfrenta

un problema de insostenibilidad en la agricultura y esto implica una conversión o evolución hacia la agroecología. Es transformar las costumbres productivas de los campesinos que habitualmente utilizan herbicidas, pesticidas, fertilizantes químicos que desgastan la fertilidad de los suelos pero que les resultan más baratos. Es notorio que para los campesinos de hoy les faltan hijos que significan fuerza de trabajo, son escasos los jóvenes que quieren seguir trabajando el campo, más bien se desplazan a otras ciudades o a Estados Unidos porque ya no les interesa hacer lo mismo que hicieron sus padres, abuelos y bisabuelos. Por lo tanto, hay un problema de mano de obra y si los campesinos tienen el dinero (o dólares por remesas) utilizan los químicos, porque el trabajo de deshierbe es pesado (Bartra, 2024). Existen PSD que aún no están convencidas de que la sustitución de los agroquímicos por la agroecología podría traer consigo mayores rendimientos y beneficios (CONEVAL, 2024).

En el tema de disponibilidad de alimentos, ésta fue evidente ya que el Programa incidió

en una mayor disponibilidad de alimentos autoproducidos por las Personas Sujetas de Derecho (PSD) principalmente para aquellas que previamente no habían tenido la posibilidad de trabajar una parcela, así como para quienes solo contaban con uno o dos cultivos con una escasa producción. En términos generales, la disponibilidad de alimentos se identifica en lo siguiente: a) existe mayor diversidad de alimentos cultivados en la Unidad de Producción; b) en la mayor parte de los casos, hay más disponibilidad de alimentos producidos en parcelas para autoconsumo; c) buena parte de los viveros se han usado como huertos para producir alimentos; d) han aumentado los huertos de traspatio, y e) existe un aumento en la cantidad de animales para engorda y de traspatio. (CONEVAL, 2024:50)

Además pueden invertir en insumos e infraestructura con el fin de mejorar las unidades de producción, aunque en muchas localidades por las condiciones del contexto y del tiempo de la planta se han generado excedentes, los cuales se han almacenado para reflexionar sobre cómo colocarlos en el mercado. Por otro lado, en el tema del acceso físico y económico alimentario se fortaleció la seguridad alimentaria porque cada beneficiario del Programa traía consigo mejoras en la alimentación familiar. Esto ocurrió por contar con un mayor poder adquisitivo lo que optimizó la gestión de compra de alimentos más sanos, también los beneficiarios diversificaron sus alimentos por la producción de árboles frutales y la milpa ya fuera para el autoconsumo o para el futuro (CONEVAL, 2024).

Con relación a la sostenibilidad en la alimentación se busca que las PSD sean sostenibles y que se mantengan estables, un ejemplo es la siembra de árboles maderables, frutales y otras plantas y que “tarda su crecimiento hasta que puedan ser aprovechados” (CONEVAL,

2024:61-62). En sí es un Programa renovador, es un modelo de policultivos, de explotación o de aprovechamiento diversificado del entorno. Se apoyo al campesino para que diversificara, por fortuna diversos académicos le venden al presidente la idea del maíz intercalado con frutales (MIAF) que es una revolución técnica. Porque la milpa (policultivo ancestral) en la actualidad es insostenible debido a que se está acabando los suelos y la fertilidad. Ya no es itinerante ni de rotación, además, si se siembra año tras año en un suelo con pendiente, los suelos se erosionan, en cambio, el MIAF es un excelente proyecto y una realidad para cerca de 500,000 campesinos que son los integrantes del Programa (Bartra, 2024).

También se promovieron los viveros comunitarios, se trataba de biofertilizantes, de biofábricas y de plantaciones, si no hay mucha agua pues son necesarias algunas obras de riego que no se pueden hacer sin organización (Bartra, 2024). Está la idea de que con los viveros, las biofábricas y los huertos de traspatio se superen los efectos del cambio climático como la gestión del agua. Los Sistemas Agroforestales de árboles maderables y frutales (SAF) y de la Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) son tecnologías que favorecen la disponibilidad de alimentos en todo el año. Aunque la producción varía por los contextos, en la mayoría de las localidades se ha llevado más tiempo dicha producción debido a las inclemencias del clima, las plagas, etc. Para afrontar los efectos de la sequía, el equipo operativo junto con las CAC's llevó a cabo la planeación que se tradujo en acciones pero hubo críticas porque las decisiones centralizadas no consideraron los diversos contextos y entorpecieron la operación del Programa o se llevó un modelo de prueba y error lo que trajo costos económicos, humanos y de tiempo invertido. Se sugiere que las PSD deben identificar cuáles productos son más propicios para sembrar en la región ya que en algunos lugares se adquirieron árboles frutales que regionalmente no fueron benéficos (CONEVAL, 2024).

La mecánica del ahorro en un principio fue obligatorio, una vez devuelto, las PSD compraron o mantuvieron a los animales (CONEVAL, 2024). Fue interesante en el sentido de que se buscó reproducir una economía campesina con una lógica milpera no quiere decir que todo sea el cultivo milpa, el sentido es el de una diversidad articulada y virtuosa. Lo que se observó era que podían ahorrar para lo que quisieran, algunos mejoraron su casa, otros

pusieron un corral con borregos con el fin de utilizar la lana, vender la carne, etc. La gente sembró arbolitos pero ya no requieren tanto árbol, ni planta, entonces ¿Qué hacen con el vivero? Pues algunos sembraron milpa de manera colectiva, produjeron hortalizas para el autoconsumo o para el mercado local y planta medicinal, son resultados quizás muy generalizados, pero positivos de un Programa innovador (Bartra, 2024).

Al fortalecerse los ingresos de los hogares, la mayoría de las PSD invirtieron en pequeños emprendimientos agrícolas, en ocasiones el ahorro colectivo dió pie a que se crearan “tandas” para emergencias o gastos fuertes, de igual manera, el Programa impulsó iniciativas para que se constituyeran como cooperativas regionales que se gestionaran por sí mismas (CONEVAL, 2024). Fue un Programa para que los participantes tuvieran un patrimonio productivo el cual les debía dar para vivir y si no fue así, fue un fracaso, con los árboles frutales y la milpa vivirían dignamente, si es así en un futuro se consolidarán, si no, no (Bartra, 2024).

Ahora bien, el PSV es parte de la Secretaría del Bienestar (SEBIEN) (CONEVAL, 2024) se critica que en lugar de estar en dicha Secretaría hubiera dependido de la SADER. Sin embargo, el Programa se asentó en veinticuatro estados (ver figura 4.1) 1,060 municipios y en 26,850 localidades, se trabajó por medio del SAF y del MIAF hasta finales de septiembre de 2024; en total los sembradores plantaron en sus parcelas 1,202,959,708 de SAF y MIAF lo que significó un 97% del avance de la meta. Las CACs tenían el fin de generar conocimientos mediante el intercambio de experiencias y formación, ocuparon viveros comunitarios como instalaciones donde cultivaban y se les proveían las plantas que utilizaban. Junto a los viveros estaban las bio fábricas, lugares donde preparaban bio fermentos, biopreparados, caldos minerales y sustancias agroecológicas para promover una agricultura orgánica (Bienestar, 2024).

Figura 4.1 Estados donde se encuentra el Programa Sembrando Vida



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Bienestar, 2024

En el 2024 se incorporaron a 455,749 campesinos en 18,000 CAC's, para el autoconsumo y la venta se produjeron 800 mil toneladas de maíz (BIENESTAR, 2024); pero ¿Por qué el Programa no llegó a todos los estados? Para poder ser beneficiarios del Programa debían cumplir con los siguientes criterios: “ser sujetos agrarios que habiten en municipios con Grado de Rezago Social (GSR) medio a muy alto, ser personas mayores de edad” (CONEVAL, 2024:18).

Es un Programa noble y tiene una historia de hace muchos años, desde hace más de cuarenta años tanto académicos como activistas han estado promoviendo pequeñas o medianas iniciativas para sustituir agroquímicos por fertilizantes orgánicos, compostas, bioles, etc. Se ha combatido durante décadas en contra de un modelo agrícola depredador basado en esa mal llamada revolución verde impuesta por las grandes empresas de agroquímicos y agrotóxicos. También se ha luchado en contra de quienes han privatizado y pirateado las semillas en todo el mundo y las han convertido en transgénicas o supuestamente semillas mejoradas. Se han hecho esfuerzos (pequeños o medianos) con comunidades para recuperar los suelos y el agua para trabajar con la organización campesina. Después de todos estos años algunas de estas iniciativas se ganaron un espacio particularmente en la Sierra Norte de Puebla (Cuetzalan) donde pudo instrumentarse un modelo agroecológico y agroforestal. Pero una vez que llegó el presidente se convirtió en una política pública de pasar de pequeños esfuerzos de cincuenta, cien, quinientas hectáreas, a un esfuerzo de un millón y medio de hectáreas, representó un

salto para eliminar o buscar la reducción paulatina pero drástica de venenos, pesticidas, fungicidas, herbicidas como el glifosato y semillas transgénicas (Benet, 2024).

Desde el 2019 o 2020 empezó a haber una campaña de desprestigio al PSV por parte del Instituto Mundial de los Recursos Naturales (WRI)⁴⁰ con financiamiento del Departamento de Estado de Estados Unidos. El instituto encontró que cerca del 12% de las parcelas del Programa que se instrumentaron, provocaron pérdida de la cobertura forestal, lo cual fue cierto, en los estados de: Chiapas, en la península de Yucatán, en Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo. Ciertamente hubo una pérdida de la cobertura forestal, pero se trataban de tierras agrícolas ociosas y olvidadas por muchos campesinos que habían migrado o se dedicaban a otras actividades, de esta forma se abandonaron, naturalmente después de veinte años de no trabajarse o de estar en un ciclo agrícola, se cubren de vegetación conocida como acahual. Por otra parte, la deforestación es una transformación permanente, generalmente irreversible, de cambio en el uso de suelo, deja de ser forestal para convertirse en un suelo ganadero, agrícola, urbano, industrial o de otro tipo. Eso es deforestación legal en el país y remover un acahual, árboles y follaje para recuperar eso como bosque no es deforestación, es una sucesión de actividades (Benet, 2024). No fue cierto que hubo deforestación, no hay manera de comprobarlo, mucha gente tumbó acahual que para eso es, no para que se eternice como bosque (Bartra, 2024).

Por otro lado, no se proporcionaron las plantas adecuadas en algunas regiones lo que retrasó la obtención de alimentos. De hecho hubieron quejas por parte del personal operativo porque al inicio del proyecto se les impusieron plantas que se morían, para ellos, debe haber un periodo de diagnóstico para conocer el contexto (social productivo y económico) y así formular un trabajo preciso (CONEVAL, 2024). Asimismo, cuando se aplicó el Programa los viveros todavía no estaban listos ni se habían hecho las colectas de semillas, la gente todavía no estaba organizada y se acudió a plantas que puso el ejército y que no eran adecuadas para el lugar. Algunos de los asuntos centrales que no se contemplaron o no estuvieron bien resueltos fue la visión territorial, una visión más regional sobre el impacto en

⁴⁰ Por sus siglas en inglés World Resources Institute

términos de la contribución al cambio climático, tanto para la mitigación como para la adaptación. Si bien se tuvo un gran impacto debido a que se sembraron millones de árboles, en términos de cambio climático no hubo una estrategia expresa con indicadores, con objetivos, con medios de verificación; es decir ¿Qué significado tiene organizar a miles de campesinos de un estado o municipio si no puede enfrentar un problema de sequía o un huracán? En cambio, se tenía previsto como una organización regional del Programa, se permitiría solucionar cualquier desastre ambiental de manera racional. En el tema de biodiversidad la visión territorial, de paisaje y ambiental son fundamentales, aunque se produjeron millones de barriles de fertilizantes orgánicos, que indudablemente sirven para la recuperación de los suelos y el agua, nadie lo midió, simplemente se hizo (Benet, 2024).

México es exportador agroalimentario, los principales productos de exportación son la cerveza y el tequila, además del aguacate y el jitomate. Somos eficiente en eso, pero esta agricultura es ambientalmente insostenible y socialmente depredadora porque los campesinos son orillados a trabajar en un ambiente con agroquímicos. Puede revolucionarse tecnológicamente la agricultura intensiva sin dejar de hacer negocio, si los que nos dan de comer son los grandes o los medianos productores hay que apoyarlos y esto requiere un esfuerzo del gobierno, de los campesinos y los agrónomos (Bartra, 2024).

En vista de que se espera que las parcelas produzcan excedentes de forma continua en el futuro, el dilema ocurre cuando quieren comercializar y dar valor agregado (CONEVAL, 2024). De esta forma, algunos de los retos para el campo mexicano en el futuro es la comercialización, los productores del Programa expresaron ya tenemos producto y empezaron a comer las manzanas, las ciruelas y los excedentes los empezaron a llevar a los mercados locales que se estaban saturando. Después su objetivo era llegar al mercado regional, a la central de abasto, lo cual fue imposible aún asociados, entonces ¿Qué hacían con el producto? En algunos lugares de Oaxaca estaban tirando la fruta al mar, en otros casos estaban usandola para hacer compostas, otros la procesaron, le dieron agregado y hacían licores, mermeladas, deshidrataron fruta de manera artesanal, es una gran idea que la gente piense en conservar y en transformar. Pero evidentemente esto no les permite acceder al mercado grande, una mermelada artesanal no se puede vender más allá del mercado local.

Entonces requieren el acompañamiento del personal operativo, un financiamiento para hacer una marca y acceder a un mercado para vender volumen con regularidad, demostrar que es orgánico y certificar los insumos. Es un problema complejo que no va a resolver el campesino por sí mismo ni el gobierno, más bien se resuelve con buena voluntad de todas las partes, con dinero y con los conocimientos de los promotores que están en el Programa, algunos de ellos están aprendiendo, piensan que hay que trabajar con los campesinos y con las CACs. Con todo, los campesinos esperan que el promotor(a) sepa cosas que el no sabe, que cuente con una formación técnica y si no tiene la solución que la sepa averiguar, para eso estudió. Si ya se tiene el producto es necesario poner una marca, encontrar mercado, a lo mejor los jóvenes se animan porque ya no son labores agrícolas, sería diseñar una marca atractiva, bajar de internet y buscar los precios del mercado, indagar la manera en que se forma una cooperativa (Bartra, 2024).

Cuando las CACs consiguen tener excedentes de producción se convierten en fuentes de abasto alimentario para las comunidades cercanas, un primer nivel se da en las relaciones cotidianas, el segundo es en las iniciativas colectivas cuando venden su producción en los eventos (CONEVAL, 2024). El Programa compromete a los socios, a pesar de que en los inicios no se pensaba en la formación de cooperativas, después se ideó, no hay que temer a la asociación porque se genera empleo y hay una derrama económica. Pero no se está pensando desde los territorios, los sembradores pueden tener una alta rentabilidad, se aconseja trabajar con los que ya la tienen y que se capaciten entre campesinos. De hecho, en el campo hay colectividad, un campesino individualizado no sobrevive, es conveniente la organización para la sobrevivencia y para la venta. Si el cooperativismo no cobra fuerza, no habrá futuro para el campo, si las CACs no se asocian no tienen horizonte, las mismas cooperativas existentes pueden dar asesoramiento para que se establezcan cooperativas ya que la organización desde arriba no basta (Bartra, 2024).

Es difícil que se consoliden los grupos ya que nacen de una esfera de política pública, no es un movimiento desde los territorios y aunque se anuncie que el Programa continuará dos años más en la presidencia de Claudia Sheinbaum (2024-2030) ¿qué va a pasar cuando finalice? ¿Va a suceder lo que sucedió con otros programas? Porque son dos años para consolidar los

CACs y convertirlos en empresas sociales o cooperativas, si lo anterior no se logra, será muy difícil que el Programa alcance los objetivos centrales que se planteó originalmente, pues no incidió significativamente en la reducción de la pobreza extrema. Habrá que ver realmente si tendrá la capacidad de ser sostenible en el tiempo, porque el neoliberalismo fue por la vía del emprendedurismo, el que no emprendía no progresaba, pero en este caso se trata de emprender en grupo desde los territorios (P. García, comunicación personal, 2 de diciembre de 2024).

Finalmente, se evidencia el problema del nearshoring o la relocalización agrícola, se trasladó la agricultura al noroeste, se acabó la lógica de los años cuarenta con las grandes presas. Las llanuras del noroeste que se caracterizaban por su aridez se volvieron el granero del país, se vislumbran dos posibilidades ¿Ee lleva la agricultura donde está el agua? ¿O se lleva el agua donde está la agricultura? Esto último no se puede hacer porque el cambio climático llegó para quedarse. Significa que donde está el agua se requiere intensificar la producción, los campesinos medios pueden producir diez toneladas con bioinsumos y con un buen manejo del agua. Es posible intensificar la agricultura del sureste (no al modo de los estados de Sonora o Sinaloa) con una revolución agroecológica para una agricultura más intensiva, comercialmente válida y relocalizada, el reto es enorme (Bartra, 2024).

En conclusión, a pesar de que el gobierno de Andrés M. López propuso la autosuficiencia alimentaria, el precio de la canasta básica del 2019 al 2024 se incrementó porque México sigue dependiendo de los granos de Estados Unidos. Entonces, la política social seguida por el obradorismo compartió características, lo único que variaba fue hacia qué entorno se dirigía, fue cambiando del medio rural al urbano, pero cada vez más se concentró en atender a las personas en estado de pobreza, aunque ésta se redujo no fue así con la pobreza extrema.

4.2 Impacto del Programa Sembrando Vida en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla

A continuación se expone la caracterización de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla; primero se analizará el problema de la pobreza que históricamente ha prevalecido; después la ubicación de la localidad y posteriormente se presentan los resultados de las entrevistas en campo con las que se busca reflexionar sobre el impacto que tuvo el

Programa, ahí inicia la travesía con el análisis de las entrevistas que fueron divididas por los siguientes temas: calidad de vida, arraigo con la tierra y trabajo comunitario.

4.2.1 Caracterización de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla

A pesar de que la disponibilidad del agua es un servicio ambiental que proporcionan los ecosistemas, en el territorio poblano el crecimiento demográfico ha ocasionado diversos problemas que se relacionan con el uso del agua; por ejemplo, descargas de aguas negras, la altitud del valle y la deforestación. Todas son acciones que impactan en su calidad, en las actividades humanas, en las plantas y en los animales que se proveen del vital líquido (CNA, 2003 citado en CONABIO, 2011). Además, el mismo estado tiene grandes extensiones áridas y semiáridas (SEMARNAT, 2012 citado en Castelán, Tamaríz, Ramírez, Handal, & García, 2019).

Con todo se pronostica que en cincuenta años la precipitación en San Andrés Azumiatla descenderá 15% y la temperatura subirá 2° C (UNCCD, 2011 citado en Castelán, Tamaríz, Ramírez, Handal, & García, 2019). Problemas que causarán afectaciones a la actividad agrícola y a la pérdida de fertilidad del suelo (Gómez et al., 2007 citado en Castelán, Tamaríz, Ramírez, Handal, & García, 2019).

En la microcuenca del río Azumiatla el 48.3% de su superficie total se dedica al cultivo de temporal de maíz, avena y calabaza (Castelán, Tamariz, Ramírez, Handal, & García, 2019). La Junta Auxiliar fue una región agrícola y ganadera, había ranchos (ganaderos y lecheros) fue una cuenca lechera que incluía a Santa Clara Ocoyuca, después sólo quedó la actividad agrícola y en la actualidad el sistema milpa es el que predomina (A. García, comunicación personal, 24 de febrero de 2024).

En el 2010, la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, ubicada en el territorio periurbano de la capital poblana, era considerada una comunidad urbana con un bajo desarrollo social y un alto grado de marginación (CONAPO, 2010 citado en Mundo, 2020). En el año 2015 se encontraba entre las 47 localidades con un rango de pobreza del 70% al 100% (CONEVAL, 2015 citado en SIGSA, 2022). Tiene una población de 11,692 habitantes (INEGI, 2020) de

los cuales 5,810 son mujeres y 5,882 son hombres (PueblosAmerica.com, 2024) y se considera como Zona de Atención Prioritaria por la Secretaría de Desarrollo Social (DOF, 2017). En cuanto al empleo la población ocupada laboralmente mayor de 12 años es de 45.98% (PueblosAmerica.com, 2024). La falta de empleo y de espacios laborales ocasiona que la población genere modelos de autoempleo, pero por no ser profesionalizantes les cuesta sostenerse en el mercado; por esta razón, la mayoría de los pobladores salen de la comunidad a trabajar, generalmente los hombres se dedican a la albañilería y las mujeres venden gorditas en la capital poblana.

(...) la mayoría de los que se sostienen de los que viven acá son campesinos, comerciantes, pequeños ganaderos, albañiles, pues hay de todo, mecánicos, herreros, pero muy pocos herreros porque también si todos fueran herreros, la mayoría, la mayoría son albañiles, y en cuanto a las señoras son campesinas, salen a vender sus gorditas, tortillas (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Por otra parte, las viviendas que tienen electricidad son 98.02% y las que cuentan con agua entubada son 95.18% (PueblosAmerica.com, 2024). En verdad los servicios de agua potable alcantarillado y drenaje no son para todos

(...) pues, bueno nosotros sí, pero hay otros que no tienen, no todos, la electrificación también la mayoría sí, agua potable la mayoría sí, alcantarillado y drenaje sí (anónimo, comunicación personal, 09 de julio de 2021)

La mayoría de las calles están sin pavimentar y carecen de servicios básicos, tienen tomas de agua que les sirven para sus casas, el agua les llega en poca cantidad (no todos cuentan con drenaje). Se hace evidente el rezago social, en este lugar muchos han decidido abandonar el campo, vender sus terrenos y migrar a Estados Unidos o a la capital para obtener un ingreso.

El nombre de Azumiatla viene de “AZUMIATE. (Del náhuatl *azúmiatl*, saúco.) *Sambucus mexicana*. Arbusto o árbol de la familia de las caprifoliáceas, de corteza gris y escamosa, con ramas quebradizas y provistas de abundante médula” (Álvarez, 2003:773). A decir de los pobladores la planta

(...) florea en amarillo y mucha gente utiliza la flor para regar en sus patios y hacer figuras. A la población de San Andrés Azumiatla se le considera de raza indígena, de hombres nahuas o mexicas, hechos que se confirman con el hallazgo de vestigios como cerámicas de barro, lanzas de piedra labrada y algunas caras encontradas dentro de los ejidos de Azumiatla, fue fundada por jornaleros de campesinos que prestaban sus servicios en las haciendas de la Caraqueña y de San José Zetina, se congregaban en este pueblo, existen familias que aún hablan náhuatl o mexicano, no obstante, la mayoría de los habitantes son mestizos, en 1727 los pobladores de San Andrés Azumiatla obtuvieron una cédula

virreinal reconociéndoles derechos sobre sus tierras (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Se fundó en la antigüedad por campesinos y jornaleros que alquilaban su fuerza de trabajo en las haciendas agrícolas ganaderas de los alrededores, la población se asentó en las faldas del cerro “Nanahuatzin” (*que tiene honguitos*) (I. Absalón, archivo personal).

(...) cerro del Nahualito, Topilapa, Cerro de Lagartija, Cerro de Huehuetepic o Cerro Viejo y el Cerrito de Xixipetzi o Cerro Pelón que colindan con el Río Atoyac (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Pero las tierras que dejaron los españoles eran insuficientes para su sostenimiento, aparte el ganado de los hacendados perjudicaba los sembradíos. En el año de 1776, Don Ignacio Antonio Núñez, dueño de la Hacienda de San José Tlaxcolpan, alegó contra los naturales del pueblo sobre la propiedad de las tierras, Don Benito García que en 1736 era dueño de la Hacienda de San Andrés, invadió terrenos comunales por lo que los campesinos le entablaron pleito durante treinta y dos años. Por ese tiempo, el hacendado José Duarte Burón tomó posesión de las Haciendas de San Andrés Azumiatla, San José Tlaxcolpan, San José de Gracia y del Rancho de los Aguacates, e impedía el uso de los montes a todos los campesinos para que leñaran y pastorearan. Más adelante, de 1782 a 1988 (sic) hay quejas contra los naturales del pueblo porque se metían en los terrenos de la Hacienda de José Núñez, por lo tanto la lucha por la posesión de la tierra ha sido permanente (I. Absalón, archivo personal).

En la época de los antiguos mexicanos integraban el señorío de Cholula las poblaciones de Citlaltépec (Romero Vargas) Hueyotlipan (San Felipe) Xochimehuacan (San Pablo) Tlaxicuic (San Sebastián Aparicio) Tepetitla (San Sebastián hoy Resurrección) y Xonacatepec (Santa María). Los tributarios de Cholula, custodiaban las fronteras y los caminos de acceso a Cholula, Tlaxcala y México-Tenochtitlan. Por su parte, los señoríos de Cuauhtototlán (San Pablo del Monte Tlaxcala) Acallantepec (San Miguel Canoa) y Totimehuacan (San Francisco) eran tributarios del señorío de Tepeaca. Le correspondían a Totimehuacan las poblaciones de Chautla (Santo Tomás) Zacachimalpa (San Pedro) Tecola (Santa María) Tetela (Los Ángeles) y Azumiatla (San Andrés) (ver anexo figura 4.2). Durante la época colonial quedaron sujetos a Puebla las municipalidades de Amozoc, Coatinchan y Totimehuacan, Cholula abarcó a Xochimehuacan y Caleras (San Jerónimo). Es hasta 1787

que se establece la intendencia de Puebla teniendo como límite lo que fue el antiguo obispado de Tlaxcala, San Francisco Totimehuacan (partido de la intendencia) y dentro de su jurisdicción continuó el pueblo de San Andrés Azumiatla. En 1824, tres años después de haberse declarado la Independencia de México es reafirmada por la Constitución Política del Estado la población de Amozoc como partido del Estado y la Jurisdicción de su Ayuntamiento fueron: Cuautinchán, Totimehuacan, Hueyotlipan junto con Xochimehuacan (ver anexo figura 4.3). Por decreto del H. Congreso del Estado emitido el 6 de septiembre de 1962, San Andrés Azumiatla se incorpora como Junta Auxiliar del Municipio de Puebla. Limita al Norte y al Oriente con Totimehuacan, por el Sur con el municipio de Teopantlán y por el Poniente con el municipio de Ocoyucan. En su jurisdicción se localiza el barrio de San Nicolás Coatepec, el Rancho las Huertas, las Colonias Buenavista y Nueva y San José Zetina (ver anexo figura 4.4) (I. Absalón, archivo personal). La escasa información histórica de la localidad se debe a que

(...) según el pueblo cuando llegaron los españoles ya habían fundado aquí el pueblo, nada más que estaban al mando de los caciques, de los hacendados, más antes de Porfirio Díaz porque él fue después de los españoles, la guerra de los españoles porque la independencia fue a manos del cura Hidalgo y ya Porfirio Díaz peleó contra los franceses, no hay información histórica porque se perdió mucha documentación cuando construyeron las oficinas se perdió, los jornaleros daban servicios estaban en Zetina, haciendas de San Diego, San José Rincón, El Aguacate y La Huerta (los últimos tres todavía provienen de los españoles) por eso Azumiatla está en la ladera porque los hacendados no les convenía que vivieran en plano porque ahí sembraban ellos el maíz, el frijol, el trigo, por eso los echaron para acá donde hay piedra llegaba hasta Atotonilco, la hacienda de San Diego, Zetina hasta Acatlipan, Rosario la Huerta, llegaba hasta San Bartolo, por eso ellos tienen los documentos de los bienes comunales hasta ahí era nuestro territorio, pero como no arreglaron, no tramitaron bien los papeles y aparte de eso la creencia de nosotros la católica, los hacendados decían “te voy a dar, pero me das un tanto de terreno” en aquel tiempo nuestros antepasados ignoraban todo, el rico les decía “hasta donde llegue la cuerda con la piel del toro hasta ahí es nuestro terreno” y surge después cuando la repartición en manos de Zapata y Francisco Villa la repartición de tierras quita a los hacendados y es cuando empiezan a repartir a los del pueblo, por eso mucha gente de acá fue zapatista por eso tenemos los terrenos por Zapata por Villa porque su lema de Francisco Villa y Zapata fue la de “repartir la tierra a los pobres” (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

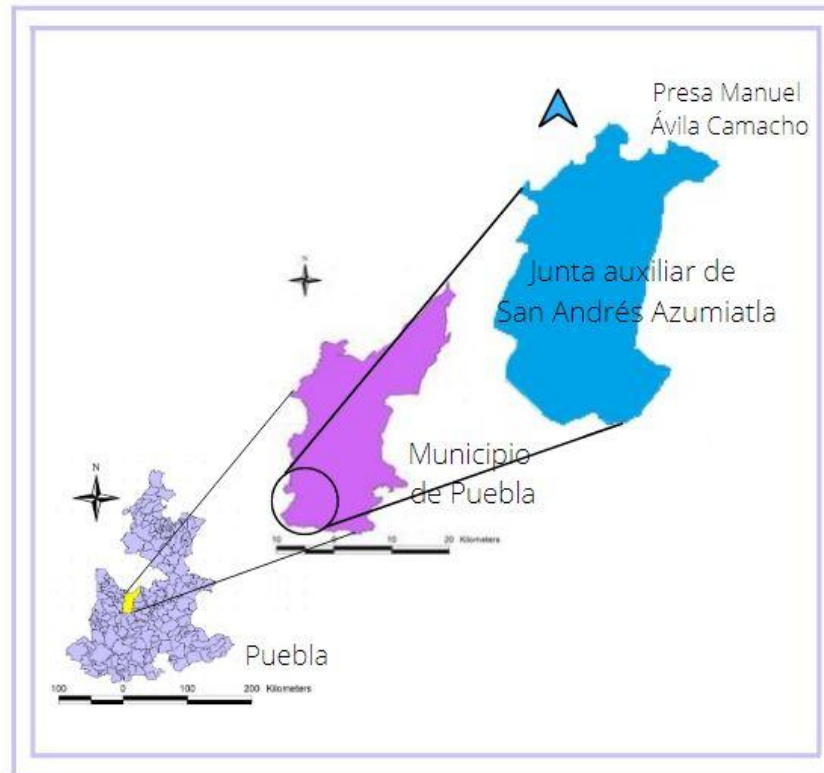
En los años setenta, por motivos de deslinde de terrenos, los agricultores de Azumiatla disputaron contra los de Malacatepec (26 de mayo de 1979). Intervino entonces la Federación Independiente de Obreros y Campesinos que con papeles demostraron la resolución agraria (24 de diciembre de 1925) fecha en que se deslindaron las tierras en disputa a los de Malacatepec, finalmente se firmaron las actas de conformidad con ambas partes (I. Absalón, archivo personal).

Durante el gobierno de Rafael Moreno Valle se decretó el Área Natural Protegida de Jurisdicción Estatal clasificado como parque estatal llamado “Humedal de Valsequillo” en el municipio poblano con una superficie de más de trece mil hectáreas (Gobierno de Puebla, 2012). El fin de la declaratoria era conservar el ambiente natural regional y promover el desarrollo agrosustentable y el ecoturismo (Gobierno de Puebla, 2012). Cabe mencionar que, aunque el Parque Estatal incluye a Azumiatla (Semarnat, SAOT, & Puebla, s.f.) la autora de esta investigación indagó si los habitantes sabían algo al respecto y lo negaron. Pero al preguntarles a los informantes sobre el gobierno de Rafael Moreno Valle afirmaron

(...) Moreno Valle a lo mejor pues se llevó un buen dinero, pero, él dijo que iba a ser un hospital aquí en la clínica, pero no hizo ningún hospital que prometió, solamente eran servicios, dijo que iba a cobrar más impuestos, pero ya no siguió con su gobierno. Pues los impuestos siempre desde que nos tocaban los panistas siempre querían cobrar los impuestos acá, pero si no estamos bien ordenados, no tenemos buen servicio, son servicios del gobierno que quiere cobrar si no han trabajado, pero por ejemplo nosotros si no hemos trabajado no cobramos si no hemos trabajado, y ellos se ponen a la población de que no han trabajado y quieren cobrar (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

La Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla está en el estado de Puebla, a doce kilómetros del municipio poblano (Mundo, Hernández, Valerdi, & Sosa, 2015); se ubica al sur poniente de dicho municipio, al poniente colinda con Santa Clara Ocoyucan, al norponiente con Tlaxcalancingo (San Bernardino), al sur con Teopantlán y al oriente con la laguna de Valsequillo (ver figura 4.5).

Figura 4.5 Ubicación de la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, Puebla



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022

En síntesis, los habitantes de Azumiatla trabajaron para los hacendados españoles quienes les daban las tierras para que las trabajaran y a ellos les daban las peores tierras; durante la época colonial Azumiatla pertenecía a Totimehuacán, fue hasta 1962 cuando se incorporó como Junta Auxiliar del municipio de Puebla.

4.2.2 Así comenzó la travesía

Una tarde en una cafetería poblana donde se presentaron la autora y el facilitador del Programa

(...) en Azumiatla son alrededor de 97 sembradores, le apuestan al maguey, la pitaya y la pitahaya, nuestro objetivo es realizar una cadena productiva del mercado con sembradores comprometidos, nos falta la cooperativa la industria y la comercialización, yo manejo cuarenta CACs y pensamos en una gran cooperativa, estamos interesados en la comercialización (anónimo, comunicación personal, 4 de enero de 2023).

Aunque el Programa los apoyó con sistemas de captación de agua y riego, la sequía tuvo graves efectos en los cultivos de la milpa y en la disponibilidad del agua (CONEVAL, 2024). El problema se puede resolver con recursos públicos para realizar obras hidroagroecológicas pero el facilitador aseguró

(...) no temenos apoyos para hacer obras que retengan el agua de lluvia y de los manantiales para riego (anónimo, comunicación personal, 4 de enero de 2023).

El primer día en Azumiatla la cita fue en la presidencia auxiliar, lugar donde se abordaron los vehículos del personal operativo con el fin de visitar los cuatro CACs cada uno integrado

(...) por veinticuatro o veintitrés integrantes, cada colectivo eligió el nombre, en cada uno hay tres jóvenes del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, ellos entraron porque los sembradores debían invitar a los que conocieran, una vez invitados debían hacer el trámite ante la Secretaría del Trabajo, unos jóvenes ya se van porque su contrato es anual y solo se puede renovar una vez los programas no son para siempre, por cada joven que se va se recontrata a otro(a) ellos son nuestros ojos, se organizan con los señores para visitar las parcelas, trabajan ocho horas de lunes a viernes, en ocasiones el programa nos entrega plantas a media noche y ellos las reciben de esta forma acomodan sus horarios, hay puras mujeres jóvenes los hombres no se animaron, por reglas de operación cada técnico debe tener a su cargo doce jóvenes (anónimo, comunicación personal, 18 de enero de 2023).

Dado que en el 2019 al coordinador territorial y a los técnicos social y productivo del Programa les pidieron inscribir a 200 campesinos, ellos hicieron

(...) la promoción en las presidencias ejidales, hicimos (el facilitador y los técnicos) la presentación del programa con los comisariados y con los presidentes auxiliares, nos presentamos en cada localidad, por lo general todos aceptaron el programa al principio, ya después entonces como hacen reuniones, pedimos permiso nos presentamos e hicimos extensiva la invitación para la población, hicimos reuniones, pegamos pancartas, pero muchos no saben leer, hicimos perifoneo y de voz en voz y cuando íbamos a las parcelas se nos acercaban y les platicábamos del programa, aquí sí daba para los doscientos, somos dos técnicos uno productivo y yo lo social, cada uno tiene a su cargo cien personas en lo administrativo, la idea era que con la calidad de ejidos que hay sí podríamos juntarlos, cuando llegamos había desconfianza de que se les iba a expropiar porque venían del problema de Mario Marín (ex gobernador) por esto no querían al principio, no nos conocían, cuando nos veían midiendo los dueños tenían que ir con nosotros, y otros nos preguntaban ¿a qué vienen? Y a los propietarios les decían “¿qué vas a vender? ¿te van a quitar tu parcela!” por eso no pudimos sacar los doscientos (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

Se confirmó con los ejidatarios ¿cómo se enteraron de la convocatoria? La mayor parte se enteró por los familiares, vecinos y amigos, por el comisariado ejidal y por el personal operativo (voceo, carteles, perifoneo y radio) una vez que se hizo el registro de los sujetos agrarios, el personal operativo en físico debía ubicar y validar las parcelas así explicaron

(...) el ingeniero iba de avanzada, veía si era población con posibilidad de entrar y ya íbamos a la localidad, quedaron muy dispersas nuestras localidades, en el ejido de la Huerta tenemos otros que son

del municipio de Teopantlan de Paxcaxtloapan, también vamos a San José del Rincón, San José el Aguacate, para el lado de la laguna de Valsequillo, tenemos otros en San Pedro Zacachimalpa, en el municipio de Tecalli otras dos localidades: Zocuila y La Trinidad, solo así completamos los doscientos, los binomios (dos técnicos) debíamos registrar a los doscientos beneficiarios, teníamos que georreferenciar las parcelas, pero a mí no me capacitaron para medirlas, si me capacitaron sobre el programa (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

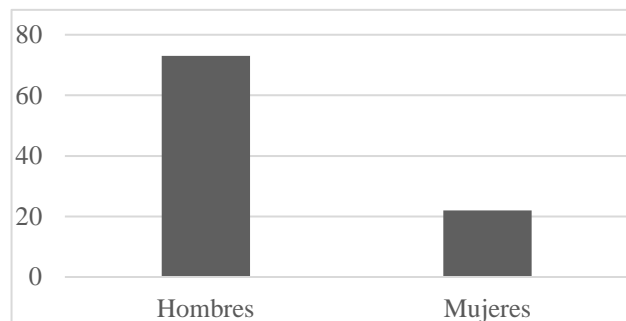
En el caso de un beneficiario entrevistado

“...es una sola parcela con la que completé las dos y media hectáreas que como mínimo pide el programa, pero hay otros compañeros que dicen yo tengo tres parcelas, bueno este, el programa dio permiso hasta tres parcelas ¿por qué tres parcelas? Si no acompletaban un solo terreno, entonces en esas tres parcelas dividen el MIAF y el SAF (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

Durante las entrevistas, las personas se formaban para ser entrevistadas, los técnicos y las becarias del Programa federal observaban de lejos, manteniendo su distancia. Cabe mencionar que desde abril del 2024 los técnicos ya no entraban a las reuniones de los sembradores quienes planeaban de manera autónoma.

Por otra parte, “en los últimos quince años ha disminuido la participación de la mujer en las labores agropecuarias y del campo pasando de 19.7% (2007) al 16.0% (2022)” (INEGI, 2022:46). Dado que se pedía que el padrón de beneficiarios debía estar integrado con mínimo el veinte por ciento de mujeres en el Programa, a sabiendas de su escaso acceso a la tenencia de la tierra (CONEVAL, 2024). Así las entrevistas individuales arrojaron que se cumplió con tal normatividad ya que de los 95 entrevistados que son parte del Programa, 73 son hombres (77%) y 22 son mujeres (23%) (ver cuadro 4.3).

Cuadro 4.3 Número de hombres y mujeres entrevistados(as) para el estudio



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo

A decir de la técnica, para las mujeres es difícil trabajar en el Programa porque

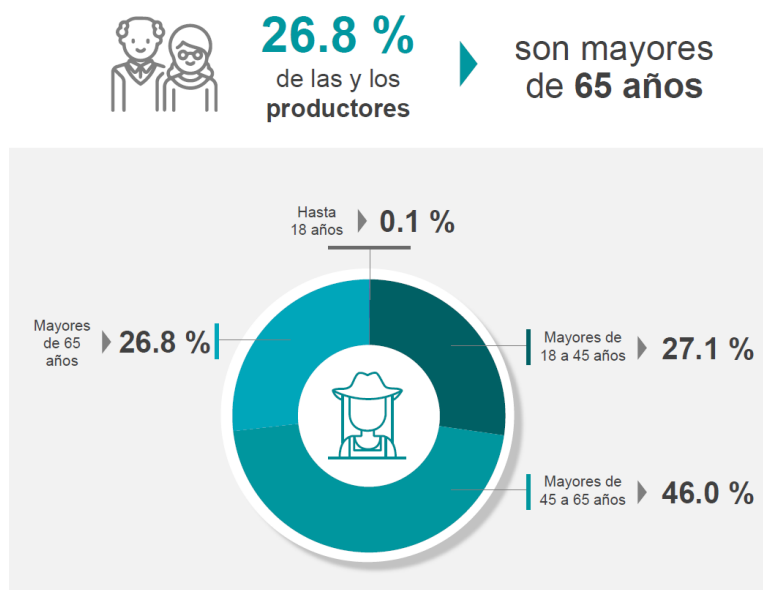
(...) son machistas, las mujeres casadas les tienen miedo a sus padres, a veces los esposos no las dejan salir y las mujeres tienen que contratar a alguien más para que les ayude (anónimo, comunicación personal, 24 de mayo del 2023).

Esto se confirmó cuando se le preguntó sobre sus actividades a una participante del Programa quien respondió

(...) a la cocina, campo, trabajo los terrenos eran de mi papá y mi mamá, mi hermana y yo nos interesó el casorio, luego nos maltratan los esposos (anónimo, comunicación personal, 15 de febrero del 2023).

Recientemente se avisó en el censo agropecuario que el promedio de edad de las y los productores ha disminuido (INEGI, 2022) (ver cuadro 4.4). Aunque se espera que siga bajando tal promedio, los jóvenes ya tienen poca idea de hacer vida en el campo, buscan otras alternativas para su sobrevivencia como la migración, el promedio de edad de los productores coincide con el de Azumiatla que es de 58.7 años.

Cuadro 4.4 Promedio de edad de las y los productores rurales



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo Agropecuario, 2022

Se establecieron viveros comunitarios de esta forma la técnica explicó

(...) tienen bio fábrica la hicieron ellos con sus propios recursos, aquí se les capacita para hacer bioles (fertilizantes orgánicos) ellos lo aprenden y lo reproducen en sus propias parcelas, acá⁴¹ el espacio es colectivo (en este caso lo prestó una señora que es propietaria) además están haciendo composta, lombricomposta, la bio fábrica es como una escuelita, es donde se les explica, cuando tienen la producción de la lombricomposta y del vivero se la reparten, aunque también apartan para el vivero, la meta es sembrar cada año tres mil plantas en sus parcelas, el trabajo en el vivero es colectivo, se rolan, la Secretaría del Bienestar les donó dinero para el sistema de riego, ellos cotizaron y compraron un tanque de ferrocemento, en la segunda extensión del vivero producen maguey, la idea es que piensen en la cadena productiva, que produzcan mezcal antes de que termine el programa, en cada grupo hay un coordinador y un secretario los jóvenes les pasan lista (anónimo, comunicación personal, 18 de enero de 2023).

Se observó que los productores tenían demasiado trabajo por realizar, por lo tanto

(...) ya me quería salir porque era mucho trabajo, pero me habló el técnico y me dijo: firma aquí, terminé siendo el coordinador (anónimo, comunicación personal, 7 de febrero de 2023).

(...) algunos de los compañeros no vienen, otros no trabajan (anónimo, comunicación personal, 18 de enero de 2023).

En vista de que el gobierno mexicano implementó la sana distancia por la pandemia del COVID, a los sembradores se les cuestionó ¿Qué tanto les afectó dicha medida?

(...) creo que afectó un poco al campo, pero en sí al campo no porque estaban al aire libre, pero empezaron a cerrar varias cosas y sí afecta un poco, por ejemplo, los químicos que quiere la gente para las plagas y cerrado o luego ¿Cómo comprar las cosas? Si no hay transporte (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2023).

(...) en el COVID prácticamente la gente que trabaja en el campo no sufrió mucho, no sé ¿por qué? pero realmente no, pero sin en cambio, no digo que no nos afectó, sí nos afectó económicamente, entonces pues nos decían no salgan, hagan esto y teníamos que hacerlo, sí, para protegernos (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril del 2024).

(...) seguimos igual, trabajando, mientras nosotros estamos bien, seguimos trabajando, no nos afectó el COVID claro era diferente como ahorita, las reuniones y todo eso, pero seguimos trabajando en nuestro campo (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril del 2024).

Por otro lado, como cada sexenio, cada que hay procesos electorales las personas creen que los programas sirven para “ganar votos”, en las salidas de campo, en este tema solo se escuchó lo siguiente por parte de la técnica a los grupos

(...) los candidatos se quieren favorecer con sombrero ajeno, eso no se hace (anónimo, comunicación personal, 23 de abril del 2023).

⁴¹ Cac Hombres y Mujeres del Futuro

Se describió el primer acercamiento con el facilitador del Programa, quien explicó que los integrantes están divididos en cuatro grupos o CACs, éstos se enteraron de la convocatoria por diversos medios y los ejecutores se encargaron de organizar el trabajo colectivo.

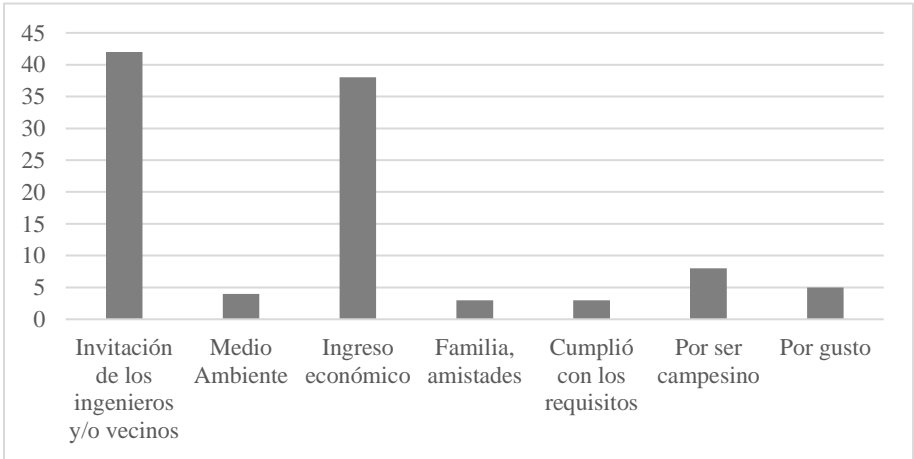
4.2.3 Calidad de vida

Es preciso iniciar con la pregunta ¿Por qué entró a formar parte del Programa? De los noventa y seis encuestados cada uno entró por diferentes razones (ver cuadro 4.5). Se recuperan dos respuestas

(...) para hacer la lucha de ya no quererme ir para Estados Unidos (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

(...) por la necesidad, porque al llegar a esta edad es difícil encontrar un trabajo fijo, entonces el único sustento es el apoyo que nos da el gobierno, de esa manera vemos que sí podemos todavía trabajar (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril de 2024).

Cuadro 4.5 Principales razones por las que los sembradores entraron al Programa



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas aplicadas

No obstante, el personal operativo argumentó que los beneficiarios

(...) no son pobres porque han vendido sus tierras, las hectáreas mínimo las venden entre tres y cuatro millones, a un señor que iba a entrar al programa le ofrecieron diez millones, pero no lo vendió ya que él pedía veinticinco millones, ellos casi no reciben remesas (anónimo, comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

Se exponen las actividades a las que se dedican (ver cuadro 4.6) captó la atención que un participante es médico cirujano.

Cuadro 4.6 Actividades a las que se dedican los y las participantes del Programa

Actividad	Hombre	Mujer
Campo	80%	20%
Albañilería	15%	1%
Hogar	2%	14%
Comercio	2%	0%
Taxista	1%	0%
Empleado(a)	1%	1%
Profesionista	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas aplicadas

A pesar de informar que las PSD han tenido mayores recursos que se reflejan en la capacidad de obtener mano de obra de la familia, de la CAC o de jornaleros (CONEVAL, 2024) la mayoría relató que no les alcanzaba para contratarlos

(...) el capital no alcanza, generalmente nosotros vamos poniendo dinero, en trabajo, en todos los aspectos, ciertamente ahora incrementaron a seis mil creo, seis mil por mes aun así es insuficiente porque es un lugar árido, es un lugar que se deforestó y se quitaron los árboles, ahora, volver a reforestar y atender a tres mil árboles, tres mil plantas, es muy laborioso, quita todo el tiempo, es de tiempo completo no es que yo no lo quiera hacer, sino que ya está sembrado, ya lo sembré, ya hice mi trabajo, lo tengo que cuidar y lo tengo que regar, es mucha la diferencia de otros programas, desde luego con los otros programas, vienen y nos regalan tres o cuatro bultitos de fertilizante o determinada cantidad de dinero y se olvidan de nosotros y eso, cualquier funcionario lo puede regalar y hasta le sobra, quién sabe actualmente pero antes ganaban mucho, puede decir ¿sabes qué? para que se callen los campesinos, ahí les va y les obsequio esto (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

Sobre el mismo tema, para el 2024 comunicaron

(...) el campo tiene infinidad de problemas, sequías, heladas, plagas, los árboles ya tienen un buen tamaño, prácticamente de dos metros, prácticamente aquí no había nada, mire ahorita ya hay árboles ¿no? Entonces creo que el programa si funciona, algunos de los mismos compañeros ya están produciendo, cantidades pocas, pero ya tienen producto aquí en este pueblo, ya tienen árboles frutales, el mezcal es de ocho a diez años, necesita más tiempo, hay dos palenques ya, la idea era producir este año pero eso va reteniendo la producción del maguey, pero estamos yendo a capacitaciones, a veces nos enseñan personas del mismo grupo de este pueblo o de otras comunidades y si son muy abiertos y nos enseñan lo que ellos saben, el producir mezcal tiene su tiempo y aparte de su tiempo, para producir

necesitamos dinero, por eso estamos reteniendo por falta de dinero, pero de aquí al año esperemos ya producir, como nunca hemos producido pues necesitamos conocimiento más que nada y todo eso lleva gastos, que hay que ir a capacitación es un gasto, que construir que todo eso, como aquí no tienen denominación de origen⁴² (para el mezcal) en esta comunidad, todo es con apoyo de cada integrante de la cooperativa, pues no alcanza, van por etapas, tenemos un poco, invertimos un poco. No nada más producimos maguey, al principio como no teníamos planta fuimos exigidos o forzados no se como lo podríamos decir para que lo sembráramos, porque comprarlo nos resultaba muy caro, eran de ocho o diez pesos por planta, por kilo cincuenta mil plantas, entonces ahí estuvimos forzados a sembrar más y ya que completamos la meta, como ya había espacio, pues ya empezamos a sembrar: cilantro, rábano y ahorita pensábamos no sé, sembrar en mayo unos árboles maderables, no nada mas es maguey, el mismo programa nos va orientando, guiando, para tratar de subsistir (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2024).

Entonces los árboles forestales los ocupan como leña, por otra parte, los integrantes quieren que se le dé continuidad al Programa y requieren mayor asesoría aquí algunas de las respuestas

(...) si me parece el programa porque a mi edad ya no me dan trabajo, quiero que nos sigan apoyando, y si nos pueden ayudar con las maquinaria para hacer caminos (anónimo, comunicación personal, 7 de febrero de 2023).

(...) que nos apoyen cuando acabe el programa porque no vamos a poder solos, que nos asesoren, porque queremos demostrar que sí podemos y así echándole ganas, hay que saber cómo esta el planeta (anónimo, comunicación personal, 15 de febrero de 2023).

Precisamente en los Programas anteriores a éste

(...) lo que ha fallado es la continuidad de cada gobierno, porque han pasado gobiernos y han dado programas, han dado apoyos, pero asesorías es muy poco lo que hemos recibido del campo, yo creo que eso hace falta, una continuidad, que sea como un proyecto a largo plazo pero que sí se de esa continuidad, que nos sigan capacitando, orientando sobre el campo porque como campesinos pues, queremos ciertos conocimientos del campo y es lo que nos falta, por ejemplo, está administración, ahorita está este programa, sale y no sabemos ¿qué puede pasar? A lo mejor ahí terminó y de nada sirvió, nos motivamos, pero ya no hubo continuidad (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

Es verdad

(...) ha habido bastantes programas con la figura de sacar adelante la pobreza o erradicar la pobreza. Ha habido muchos intentos, han bajado muchos apoyos a la ganadería, a los cultivos de maíz, crédito, pero le digo que la cultura del campo se ha ido erradicando al mismo tiempo, entonces si no creamos la cultura del campo de nada nos sirve seguir invirtiendo para irles quitando a la gente el interés, así lo entiendo yo. No hay seguimiento a los programas (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

⁴² En determinadas regiones de Puebla se obtiene la denominación de origen para poder producir el mezcal y se basa en estudios previos y en una normatividad (A. Camacho, comunicación personal, 10 de febrero de 2025).

En sí mencionaron que es un Programa de compromiso

(...) las diferencias que existen entre los programas de Procampo y todos los programas que han llegado, es la asesoría que existe en este programa, es un jefe que es el ingeniero y tiene su organigrama completo, los asesores prácticamente, a nosotros, con una manera adecuada nos comprometen, por no decir a fuerza ¿Verdad? Nos comprometen a trabajar, hubo un compromiso que nuestros asesores, el ingeniero y la licenciada, que nos comprometimos a producir determinada cantidad producto de campo: maíz, frijol y todo eso que se hace a través de firmas que lo levantan ellos, que nosotros firmamos, tenemos un organigrama de compromiso de todo el año, que se tiene que ir cumpliendo, ya los compañeros los conocen, ustedes supongo ya los conocen cuáles son: brechas corta fuego, regar plantas, todo y aparte sembrar maíz, frijol, barbechos, que las becarias nos visitan, pues sacamos más barbechado, no es cuestión obligatoria, pero, pues siempre si a uno le dicen, más barbechado, dice uno estamos a marzo, ya necesito barbechar, viene la temporada de lluvias y necesito sembrar (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

Además de que se sugiere la continuidad del programa, se recuperan las siguientes participaciones

(...) debería estar más enfocado en el campo, me gustaría pensar que se apoyara más el campo, que tuvieran un salario mínimo como un doctor, un maestro, yo creo que eso sería lo justo ¿no? Que el campesino recibiera un salario para seguir produciendo ¿se imagina sin campesinos? ¡no hay comida! Todos somos indispensables, útiles en esta vida, creo que yo me gustaría que al campesino le dieran más prioridad, prácticamente el campesino para vender su producto a veces ¡ni come él! Siendo que ¡el produce! O a veces mal barata su producto, el campo si es muy bonito, no digo que no, porque es el que nos da de comer de la madre tierra ¿no? Pero ni modo, así lo es (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2024).

(...) quisiera decir que siguiera el programa porque ayuda a la gente mayor y sembramos árboles que el día de mañana nos ayudará y el recurso que nos da ayuda mucho, gracias (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

El problema de la sequía ha orillado a los pobladores de Azumiatla a abandonar sus campos de cultivo del maíz, las tierras áridas desalientan el cultivo en esta comunidad, pero hay quienes se aferran a continuar con el legado de la siembra del maíz para el consumo propio, así los informantes pronunciaron

(...) y ya nos andaba esta vez que no llovía hasta que apenas vino a llover, tiene poco, ahora llovió a destiempo (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Por lo tanto, pidieron

(...) que nos sigan ayudando con el agua para las plantas porque no hay y se echan a perder y tenemos que acarrear el agua desde nuestras casas (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

Desafortunadamente no pueden usar el agua del Lago del Valsequillo para el riego porque

(...) no nos sirve a nosotros para regar porque esa agua la utilizan para más abajo, para zonas más bajas, porque la mayoría lo tenemos de este lado, si porque a nosotros nos toca la corriente que entra, está mucho más alta que el río de Atoyac en el puente, porque aquí nada más llega en el ejido de Tlaxcopan ya no llega al ejido de nosotros y cuando se llega a subir el agua al puente del río Atoyac, pero ya no ha llegado (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

(...) no llega hasta aquí, aquí no llega porque está muy lejos, entonces para regar con el agua de la presa del Valsequillo debemos contratar pipas para traer y transportar hasta acá, entonces sale muy caro, entonces aquí los compañeros y los compañeros que trabajan el campo, hacen sus pocitos de artesianos, entonces esos pocitos los hacen para ayudar al campo que se está cultivando, en este caso aquí y entonces del pozo sacamos agua para sustentar las plantas o mantenerlo en un recipiente, ese recipiente captador de agua realmente se usa para hidratar las plantas, son aguas que vienen subterráneas, hasta ahorita todavía nos está aguantando ¿Quién sabe más tiempo? (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril del 2024).

Hace aproximadamente cuarenta o cincuenta años todos sembraban maíz frijol y calabaza producían maíz, frijol y calabaza, de esta manera

(...) en los sesentas no salían a comprar nada, no necesitaban dinero, se daba todo, hongos, nopales, etc. había venados, conejos, el río salía de la iglesia, casi no había tiendas y cuando iban a estas gastaban un centavo y ganaban doce pesos (entrevista a los cuatro grupos de trabajo, 4 de abril del 2024).

(...) vivían del campo de acá, no había otra cosa que hacer y poco a poco la gente se fue a empezar a trabajar a la ciudad, pero era como trabajo, la ciudad todavía no se extendía como ahora, ya hay partes que todavía ni conoce uno, si pues eso es todo, aquí ya se ve como se está extendiendo la ciudad, antes había casitas de pasto, de adobe, con teja, pero esos eran los que tenían, decían esa persona tiene casa de teja, había pura casita de pasto que ocupaba diez personas, si alguien se quería mudar para otro lado nada más le atravesaban unos palos a cargar la casita y en diez minutos ahí está la casa, eso es todo (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 10 de marzo de 2023).

(...) había maíz, frijol y calabaza, no se sembraba, había todo, había árboles, había bosque, había animales, había víboras (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

Al preguntarles si era para el sustento contestaron

(...) sí, leña, carbón y animales para comer, plantas, nopales sembraban para comer, maguey, se alimentaba uno del ejido, antes era otra época, era otra naturaleza, perdón que lo diga, había muchos arroyos de agua, mucho ganado, la gente se sostenía del campo efectivamente, no teníamos que estar sembrando vida, porque había mucha naturaleza, mucha lluvia, menos calor, teníamos hijitos pero más sanos porque ahí comíamos natural comíamos con nopalitos, sembrábamos quelites, salaches, otras verduras que había este, inclusive había este apan en el cerro había pipichas, guajes, huajetongos, ósea la punta del guaje, pues y otra naturaleza que pues la gente no iba a la ciudad, ahí se dedicaban, como en lugar de comprar un tanque de gas, íbamos a hacer la leña y ahí salía el carbón ahí salía para todo, hasta las mujeres definitivamente se bañaban con temazcal, no les ardía la barriga pues, el estómago, la operación pues (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

En ese entonces la capital poblana

(...) estaba más allá de la 25 (poniente) porque cuando yo empecé a trabajar la ciudad venía por el panteón municipal, para allá para todo esto apenas estaban fraccionando por prados, todo por La Noria eran ranchos, todo por las Ánimas puros terrenos de alfalfa ahí alrededor de La Paz para allá de ese lado, pero pues eran puros terrenos de cultivo ora el famoso de la renta no existía, todo eso por San Manuel eran terrenos baldíos, por La Calera todo eran terrenos de cultivo, no había primero la colonia La Torre por allá por de La Calera de este lado, Zaragoza, todo esto por Rancho Los Carretones no había nada, puros terrenos de cebada, todo por Xilotzingo eran terrenos de cultivo, ahí donde está el Rancho La Calera todo eso eran terrenos de cultivo, de cebada pastura para los ganados, por acá esos eran puros caminos, caminos reales ¿Qué carros van a entrar acá? No había carretera, para ir a la ciudad teníamos que caminar de acá a Castillotla a Guadalupe Hidalgo todo eso por acá del sur no existía, no había nada de casas, toda la gente de acá de la comunidad, toda la gente se vivía del campo de acá, no había otra cosa que hacer y poco a poco la gente se fue a empezar a trabajar a la ciudad, pero era como trabajo, la ciudad todavía no se extendía como ahora, ya hay partes que todavía ni conoce uno, si pues eso es todo, aquí ya se ve como se está extendiendo la ciudad, antes había casitas de pasto, de adobe, con teja, pero esos eran los que tenían, decían esa persona tiene casa de teja, había pura casita de pasto que ocupaban diez personas, si alguien se quería mudar para otro lado, nada más le atravesaban unos palos a cargar la casita y en diez minutos ahí está la casa, eso es todo (entrevista grupo de trabajo Huexotitla, 10 de marzo de 2023).

Ciertamente, la naturaleza les daba los recursos necesarios para su sostenimiento, así como para calentar los alimentos, el agua, etc., los habitantes no tenían a que salir de la localidad para sobrevivir, en cambio en la actualidad la mayoría en sus parcelas siguen sembrando maíz, frijol, calabaza y por el Programa árboles frutales, maguey, aguacate, limón, pitaya, nopal, tejocote, capúlín, ciruela, nuez, níspero, guaje, jacaranda, xoconoxtle y forraje, de hecho, gracias a la transferencia económica y a la producción (individual y colectiva).

Por otra parte, en los viveros principalmente siembran maguey también producen: árboles forestales y frutales, espadín, pino, manzana, durazno, aguacate, pitaya, xoconoxtle, ciruela, plantas medicinales, cedro, pino, vaporub, menta, ruda, sábila, manzanilla, árnica, cola de caballo, espadilla, nopal, rábano, maíz, frijol, pápalo, pera, piña, etc. ya que estaba la producción (lo suficientemente crecida) se la repartían y la trasplantaban a sus parcelas, la producción era para el autoconsumo y/o para la venta, todos confirmaron que se está tardando en producir el maguey (tarda de 8 a 10 años), la iniciativa de sembrarlo fue

(...) de los ingenieros, vino el programa, me imagino que fue gestionado por los facilitadores y todo eso, que estaba programado sembrarlo, tanto como árboles frutales y maderables, nos dieron un límite, una cantidad de plantas que íbamos a sembrar en las parcelas, porque nos exigieron dos hectáreas y media por sembrador y en esas dos hectáreas y media tenía que llevar: maguey, árbol frutal y maderable, entonces ellos nos dieron la idea de sembrarlo (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024).

(...) por medio del programa pues el ingeniero nos dijo que lo sembráramos, que es el más adecuado porque como no tenemos recursos del sistema de agua, de riego, entonces la escasez de la lluvia, se busca la manera que soporte la temperatura de las plantas, por eso el ingeniero dice que hay que plantar

magueyes, nopales son los que resisten más, porque frutales francamente no resisten tanto, pero ahorita por la escasez de la lluvia no hay agua, estamos sufriendo (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril de 2024).

En verdad, el maguey tarda alrededor de ocho años para producir y causa deterioro de los suelos (A. García, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024) aparte de que se prolonga la producción y trae degradación del suelo, el técnico comentó

(...) no podemos bajar recursos para el maguey en Azumiatla porque no tiene denominación de origen ya que pertenece al municipio de Puebla (anónimo, comunicación personal, 3 de abril del 2024).

También se recuperaron los recursos naturales

(..) sus parcelas las tenían olvidadas, tenían conflictos, muchos son familiares (anónimo, comunicación personal, 24 de mayo del 2023).

Con la entrada del Programa Sembrando Vida en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla (2019-2024) los ejidatarios integrantes mejoraron sus condiciones de vida con las transferencias, a continuación se recuperan dos respuestas

(...) a los sembradores les caiba el pago cada mes, tenían un ingreso ahí, no mucho, como dicen los ingenieros, es un apoyo, pero como había escaseado el trabajo, ve que no había trabajo y todo eso, quiera que no ahí tenían un apoyito, seguían trabajando en el vivero, tenían un apoyo del gobierno, empezaron con \$5,000 y aumentaron a \$6,000 (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2023).

(...) ya nos ayudamos algo y si no fuera por eso ¿cómo estaríamos? ya compramos alimento, frijolitos, carnita en veces, también comemos lo que sembramos (anónimo, comunicación personal, 15 de febrero de 2023).

Por otro lado, los ejidatarios de Azumiatla tuvieron una transformación productiva ya que

(...) pues pues yo creo que desde ese momento en que participamos en Sembrando Vida nos están implementando los conocimientos, aunque quiero decir muchas de las gentes, muchas de las personas ya sabían un poco, pero ahora con esto viene a implementar un poco más el conocimiento y entonces, queremos que la gente se involucre completamente para que siembre con materia orgánica (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril de 2024).

En ese sentido para el 2023 todos afirmaron que la producción iba bien

(...) tenemos que sembrar, plantar arboles y lo que tenemos que hacer es reforestar (anónimo, comunicación personal, 7 de febrero de 2023)

(...) antes para el gobierno el campesino no existía cuando entró AMLO dijimos ¡este creo que sí! lo aprovechamos (anónimo, comunicación personal, 7 de febrero de 2023).

En el 2024 se les preguntó ¿Cómo va la producción en sus parcelas?

(...) ya se pegó el maguey, menos los frutales, ya más o menos ahí va, tarda unos cuatro o cinco años para que ya esté grande, uno que otro de los forestales están pegando, uno que otro se van secando pero ahí van más o menos, la producción de los forestales la ocupamos para el autoconsumo, no para la venta, la idea de los forestales es para utilizarlo como consumo, del aprovechamiento para ayudar al gas, entonces siempre la comunidad indígena que se dedicaron siempre a hacer todos los quehaceres domésticos con lumbre con leña (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril del 2024).

Los participantes añadieron

(...) ahorita que formó el presidente este de Sembrando Vida para mi es una maravilla, es poco, pero al menos ¡ya se ve reflejado en los campos! Ya tiene un poquito más de vida, ya los ejidos de Azumiatla ya se ve que tienen vida, si se ve reflejado esto de Sembrando Vida aquí en la comunidad, ahorita con la mensualidad que les dan, al menos riegan su planta, tienen para comprar una pipa o alquilar una persona para que la riegue, se imagina ¿Qué el apoyo ya no llegue? Creo que este programa debería estar otros seis años más, al menos que la planta ya subsista, como le digo las plantas tienen enfermedades, las sequías, heladas, si se termina el programa ¿con que riega la planta? Tiene que ir a buscar empleo a la ciudad y va a dejar la planta, esperamos que siga, es lo que todos queremos, para que valga la pena todo el trabajo que se ha hecho tres o cuatro años atrás, que siguiera otros seis años mínimo, necesita alguien que vea el campo como se vive, como se trabaja del principio al final (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2024).

En sí, el campo es muy costoso

(...) desde que se siembra hasta que se cultiva y desgraciadamente algunas personas apenas alcanzan y alcanzaban para comer, ahorita con este programa pues ya se van ayudando un poco, pero en sí en sí el campo siempre es costoso, y apenas y deja para comer a algunas personas, no a todas, cuando llueve bien, pues hay cultivo, cuando no, pues, quien sabe como se la ingenie la gente pero, tiene que subsistir, siendo ya de otros trabajos como la albañilería se meten ahí, pero así así el campo apenas y deja para comer (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024).

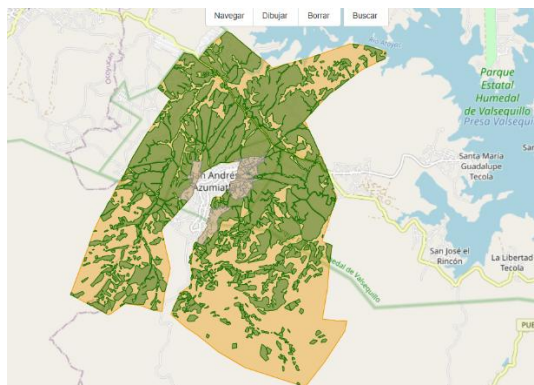
(...) ya estamos cansados del pico y la pala, queremos ocupar otras herramientas para que no sea tan pesado el trabajo (entrevista a los cuatro grupos de trabajo, 4 de abril de 2024).

Las razones por las que entraron son diversas entre las que se encuentran la invitación de los ejecutores y por el ingreso económico, la mayoría de los integrantes se dedican al campo; la mayoría desean la continuidad del Programa, más asesoría y un mejor salario. Les afectaron las sequías y heladas. Se reflexionó sobre los recursos que tenían hace aproximadamente cuarenta años y se comparó con la producción desde que se incorporaron al Programa.

4.2.4 Arraigo con la tierra

Históricamente, después del periodo revolucionario el 22 de mayo de 1924 se dotaron⁴³ 2,300 hectáreas del ejido de San Andrés Azumiatla para 230 beneficiarios; en 1936 se amplió⁴⁴ para 26 beneficiarios y en 1955 se expropiaron⁴⁵ 17.4 hectáreas para la Secretaría de Recursos Hidráulicos. En 1997 se integró el núcleo de población ejidal con una superficie de 3,560 hectáreas con 913 ejidatarios o comuneros, 51 posesionarios y 157 avecindados (RAN & PHINA, 1997). Dando un total de 1,121 personas, empero en un documento oficial del RAN, que mostró el presidente del consejo estando 223 ejidatarios inscritos (RAN & Sector Agrario, 1997). Cifra muy próxima con el promedio de beneficiarios por núcleo agrario en el estado de Puebla, que era de 217 (2014) (CEDRSSA, 2015). Finalmente, en 1997 se dotó a los campesinos del ejido de San Andrés Azumiatla (ver figura 4.6).

Figura 4.6 Ejido de San Andrés Azumiatla



Fuente: Elaboración propia con base en datos de RAN & PHINA, 1997

Sobre la historia ejidal se informó lo siguiente:

⁴³ “La dotación es el acto por el cual el gobierno entrega tierras a los núcleos de población que no las tienen y las solicitan. En el caso de la dotación, el único criterio es la necesidad que los campesinos tengan de ellas, y no se toma en cuenta la posible posesión de bienes inmuebles en el pasado” (Gutelman, 1974:127).

⁴⁴ En 1936 la parcela ejidal era de 6 hectáreas y de 12 hectáreas cuando eran de temporal, en 1946, las parcelas se ensancharon y “quedó fijado en 10 hectáreas de riego y 20 de temporal. Este hecho hizo necesario un nuevo procedimiento, que fue la ampliación. Consistía ésta en conceder un suplemento de tierras a los campesinos que dentro del marco ejidal poseían muy pocas, hasta que cada campesino tuviera, dentro de lo posible, una superficie equivalente a la nueva unidad de dotación en vigor” (Gutelman, op.cit.129-130).

⁴⁵ “En cuanto llega, por decreto presidencial, la decisión de expropiación -que puede tardar veinte años se procede a fraccionar, a menos que se haya decidido explotar las tierras colectivamente” (Gutelman, op.cit.132)

(...) yo soy presidente del consejo ejidal, nací en 1962 el ejido donde nosotros trabajamos ya son herencias de nuestros abuelos, a mi papá se lo heredó su papá y mi papá ya me lo pasó a mí, aunque con mi papá el certificado era nada más con derechos agrarios, y hoy en día cuando pasa el INEGI⁴⁶ ya sacaron los certificados parcelarios para que se especifique claramente que tanto de superficie de suelo tiene o tenemos ya registrados en el Registro Agrario Nacional y lo que no se trabajaba no se cultivaba quedó como en uso común, que tienen derecho todos los ejidatarios porque historias más antiguas los que la tienen son los de los bienes comunales, ellos si tienen una historia desde la llegada de los españoles dicen que este pueblo ya estaba, porque nosotros en aquel entonces no nacíamos en ese tiempo que llegaron los españoles como muchos documentos se echó a perder cuando construyeron las oficinas de aquí del pueblo tanto del presidente auxiliar como del comisariado ejidal, cuando se estaban construyendo las oficinas nada más amontonaron los papeles y se echaron a perder muchos entonces por eso no hay información completa, ahorita nada más lo que tenemos, lo que alcanzamos a saber (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Existen conflictos entre los ejidatarios debido a que el Procede no les ha otorgado las escrituras con los deslindes correspondientes, lo que ocasiona divisiones entre éstos porque los límites no están claramente delimitados, esto lo confirmó un ejidatario al afirmar que

(...) hubo errores en el proceso, muchos no reconocen sus límites del certificado. Los ingenieros del Programa Sembrando Vida checaron las superficies y se dieron cuenta que los certificados tienen mal las coordenadas, no coincidían con el croquis, se aprovechan, Procede se equivocó (anónimo, comunicación personal, 7 de febrero de 2023).

Aunque después reconocieron que

(...) cualquiera tiene errores y no siempre estábamos en las parcelas cuando llegaron los servidores públicos de Procede (entrevista a los cuatro grupos de trabajo, 4 de abril de 2024).

Al preguntarles sobre la reforma al artículo 27 constitucional de 1992 y si vendieron respondieron

(...) no, en aquel tiempo no se vendía, cuando llegó el, no recuerdo bien, en el 92, 93, en el 93 es cuando pasaron los topógrafos, los topógrafos vinieron, y después vinieron los certificados primero vino INEGI a medir, a partir de ahí vinieron otros programas solamente reforestaciones y todo eso porque de otro apoyo no, solamente unos que les daban borregos, animales, daban viveros, era individualmente no era por grupos, nada más se anotaban (el informante presentó un certificado parcelario) ahí está asentado que tanto de superficie tiene la persona nosotros para checar en el plano buscamos el número de parcela, en el plano lo buscamos como zona cuatro, zona ocho, viene por zona, cuando viene un topógrafo, si nosotros no nos damos cuenta como está el certificado, contratamos un topógrafo ya con los aparatos avanzados que ellos tienen, checa los puntos, este es un punto, y este es otro, y así lo va checando hasta que saca todos los puntos para que nosotros ya nos damos cuenta hasta donde termina nuestra parcela, es importante para no tener conflictos con los vecinos para que no se vayan ampliando, pues de hecho

⁴⁶ El propósito del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) “es medir y delimitar los predios ejidales, e integrar los expedientes de cada parcela, solar-urbano, así como de las extensiones de uso común, para posteriormente emitir los certificados y títulos correspondientes” (Zepeda, 2000:128). El PROCEDE es un Programa gratuito y participan: la Procuraduría Agraria (asesoramiento), el Registro Agrario Nacional (delimita, registra y emite los certificados y títulos) y el INEGI (apoyo técnico-operativo) (Zepeda, 2000).

aquí nosotros, la mayoría, quieren que crezcan sus parcelas (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Con el fin de “urbanizar” el estado poblano, el gobierno de Mario Marín (2005-2011) mediante la corrupción despojó de sus propiedades a comunidades del municipio poblano. De hecho, uno de sus proyectos fue Puerto Aura el cual se quiso realizar por medio del allanamiento de las propiedades, de la especulación de los terrenos, de la violación a los derechos humanos e imposición mediante engaños, amenazas, violencia, encarcelamiento a los grupos opositores al proyecto. Como en el mes de abril que a los campesinos de Azumiatla los despojaron de 400 hectáreas ejidales y hubo varios encarcelados (León, 2009). Generalmente la clase política ocupa la fuerza pública para imponer los diferentes “proyectos de desarrollo”.

En el discurso se trataba de un proyecto para rescatar la Presa Manuel Ávila Camacho (Valsequillo). Pese a que el proyecto parecía benéfico, contenía las mismas características discursivas y de beneficiarios ocultos que hubo en los anteriores modelos de desarrollo, en realidad, las clases dirigentes o poderosas en la región orientan dichos procesos de acuerdo a sus convicciones o intereses (Bernal, 2010). Fue por esto que los habitantes de Azumiatla sufrieron el despojo de sus tierras

(...) hubo quemazones de carros, balacera, heridos, quiso agarrar parte del ejido de Azumiatla, de la carretera para allá es lo que ya lo tenían en la mira, su proyecto era según el proyecto ¿Cómo se llamaba? *Aura* es que ellos lo nombran de cierta forma para que nosotros no le entienda uno ni lo que es, ellos querían utilizar el río como un centro turístico, pero para beneficio de ellos, como son gobierno, no pues yo lo recojo todo esto y ¿qué les van a hacer? Si son gobierno, pero si hubo enfrentamientos, problemas. No nos dejamos, hubo quemazones, a un judicial le dio un infarto falleció, se murió, a unos compañeros hasta eso no estaban, nada más pasaban y les dispararon los policías, eran parte del pueblo (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022)

No obstante, a partir de estos hechos violentos se detonó la venta de los ejidos

(...) cuando ya venía invadiendo este Mario Marín el gobernador, desde ese entonces si ya empezaron más vender por lo mismo, el temor a que se los quieren quitar y como vimos que un buen tramo agarraron, ya todos los ejidatarios tenían miedo, como por allá y como por acá, de este lado los Pachecos, agarraron grandísimo, de este lado está la Quebradora ve que les quitó mucho y todavía nos lo quería quitar desde aquí de la secundaria todo eso para allá, por eso fue el temor de vender, así es (entrevista grupo de trabajo Huexotitla, 10 de marzo de 2023)

En Azumiatla, la venta de los ejidos continuó ya que durante el gobierno municipal de Enrique Doger Guerrero (2005-2008). La familia Flores Escalona se apropiaron de 571 hectáreas las cuales en el 2006 fueron fraccionadas y vendidas a los hijos del exgobernador

interino Guillermo Pacheco Pulido (2019), quienes pagaron \$35,000 por hectárea, es decir \$3.5 por metro cuadrado. Se calcula que los hijos del exgobernador tienen 400 hectáreas que eran terrenos comunales deshabitados. En cambio, ahora el área que está rodeada por una malla y vigilada por personas armadas y en las 171 hectáreas restantes se encuentran las viviendas ocupadas por descendientes de los ejidatarios quienes constantemente son intimidados para que dejen sus hogares. Resulta que el litigio lleva más de quince años ya que los jueces del Tribunal Superior de Justicia no han resuelto la restitución de las tierras, se cree que la familia Pacheco vendieron los terrenos a diversas inmobiliarias (Llórame, 2019).

Con respecto al crecimiento de Angelópolis comentaron

(...) los de Angelópolis se han ido metiendo, hay ejidatarios que ya no tienen mucho, o ya no tienen nada, de lado de Ocosingo ya se les acabó su agua por los de Angelópolis, a nosotros no nos afecta todavía, estaban muy lejos pero se están extendiendo antes era del río para allá, de Castillotla para allá, antes nosotros le llamábamos la hacienda de San Diego Atoyatenco algo así, porque ahorita ya es balcón, antes era la hacienda el dueño era Luis Flores ese tuvo mucho terreno, fue el pulquero más grande de Puebla, tenía hoteles de prostitución, no había otro rico más que Reyes Huerta y Luis Flores, no había otro rico más grande que ellos (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022)

Al preguntarles sobre si es verdad que a los jóvenes ya no les interesa el campo aclararon

(...) por eso se están vendiendo los terrenos, porque nuestros abuelos, nuestras abuelas descansan en paz su alma, ellos pensaban en el futuro de sus nietos, de sus hijos, los padres, por ejemplo ahorita mi papá nunca pensó en tener un tramo de terreno, pero nosotros sí, no pues mi papá no supo comer, yo sí, pero lo acabamos ese guardadito que tenían nuestros padres lo acabamos, no nos rinde y todavía pensamos porque no me apartó mi papá para que yo vendiera ¿los nietos? no esos ya no, ya están esperando que se muera mi abuelita (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022)

Así, los ejidatarios están conscientes que poco falta porque les invadan sus tierras y se les acabe el agua, al preguntarles sobre las ventajas y/o desventajas de vivir cerca de la capital de Puebla manifestaron lo que sigue

(...) las ventajas son de que cualquier enfermedad grave estamos cerca, cualquier emergencia se podría decir, pero bueno, desventaja pues la inseguridad sí (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Ahora la venta de terrenos en Azumiatla es muy común, al viajar del centro al sur del municipio poblano, aproximadamente a cuatro kilómetros antes de llegar a la junta auxiliar se observan letreros de “se venden lotes”. De igual forma en el buscador de Google se puede

corroborar que diversas inmobiliarias ofrecen terrenos en el lugar. Al preguntarles si los que venden los ejidos se dan de baja ante el Registro Agrario Nacional (RAN), respondió el presidente del consejo ejidal

(...) pues la mayoría si porque antes de que llegue a comprar, se entrega el certificado y ya el que compra lo cambia a su nombre, uno no porque hay mucha maniobra, hay unos que llegan a vender y otro que compra se llegan a confiar y pues así tienen el certificado, pero llega a morir el titular y por derecho, los derechos deben pasar a la viuda, entonces como dejó vendido el mero titular, pero como el que compró no hace el cambio, no da de baja el certificado, la viuda va al registro agrario y le ceden los derechos, y después la viuda otra vez vuelve a vender, entonces el que compró primero pierde su dinero y ya cuando quiere reclamar ya pasaron los derechos a la viuda y la viuda ya vendió, es lo que ha pasado aquí, hay mucha gente que también se hace pasar por compradores, que son estafadores porque vienen a enseñarles donde ya está lotificado, aunque no esté lotificado, pero dicen mira este es mi terreno y nunca se informan acá y se llegan a informar, pero cuando ya dieron un enganche, ya pagaron y ya se encimaron dos dueños, es cuando ya llegan acá ¿qué puedo hacer? Pero nosotros no tenemos ninguna información sobre ¿Qué hicieron? O ¿quién se los vendió? Es decir, se hacen pasar por vendedores, no son de acá y hay otros que ya saben vienen primero acá y nos preguntan, nosotros vamos a checar el terreno y decimos no pues esto ya está vendido y pues a eso se dedican a vender los señores, compran y venden, ya hasta los conocemos quien es el que compra y vende, algunos estaban comprando a orillas de la carretera, no sabían que a orillas de la carretera está la ampliación de la carretera, ellos estaban comprando la ampliación de la carretera, a través del tiempo cuando vayan a ampliar la carretera, pero muchos ya construyeron a orillas de la carretera, pero en cuanto haya ampliación de la carretera esas casas van a ir para abajo (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Entonces la vocación del ejido de Azumiatla se desvirtúa con la mancha urbana, es decir, la tentación por fraccionar es mayor que el tratar de resguardarlo como un espacio de producción agrícola.

Contrario a lo que se cree, generalmente los ejidatarios al vender sus parcelas se dan de baja ante el RAN para no tener problemas más adelante, asimismo en la Procuraduría Agraria se informó que

(...) la organización del ejido fue por interés propio, ellos trazaron las calles, venden la tierra y se ha ido colonizando, esto es debido a que la mancha urbana absorbe las parcelas y la propiedad sigue igual (P. Mancilla, comunicación personal, 14 de mayo de 2021).

La pandemia del COVID repercutió también en el sector ejidal porque la muerte de dueños de terrenos incrementó las solicitudes de certificados parcelarios y de enajenación de bienes (Ambrosio, 2022). Así que los pobladores se vieron en dificultades para llevar a cabo los trámites correspondientes

(...) pues cuando se empezaron a demorar bastante fue por la pandemia según ya ahorita para que los atiendan los citan para ¿Qué será? De aquí a un mes, de aquí a tres semanas, dos semanas para que lo atiendan para que haga un trámite para que le entreguen sus papeles, por ejemplo, para un certificado, como a los tres meses, antes era más tardado era como al año, tuvimos que ir a la procuraduría agraria,

bueno yo cambié un certificado y cada miércoles tenía que ir, cada miércoles, por ejemplo, un miércoles, me piden un requisito, otro miércoles, me piden otro requisito, ya cuando todo reuní los requisitos, se vuelve a repetir, según que para que estén seguros si no, vean lo que estoy haciendo, si no, vuelve a repetir la historia, otra vez las mismas firmas, el que dona el terreno y al último si ya tienen el de la esposa, el de los hijos, si son mayores de diez y ocho años para que le anexas ahí el trámite pero ahora como que ya es menos pero de todos modos ahorita ya es posible y para apartar ficha o algo así que le toque su turno tiene que ir tempranísimo porque ya cuando llegan ya está ahí la cola, se forman para que el que llegó primero lo atiendan primero, porque ellos abren como a las nueve, pero ya están ahí formados y otra vez los cuentan ya tienen su cálculo para que vean hasta donde pueden atender los que no, ya les dicen venga mañana, para que te atiendan (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

Al preguntarles sobre ¿qué creen que pase con el ejido? Señalaron

(...) se va a acabar, porque ahora ya no va a haber a donde cultive el campesino, porque ya van a construir las casas a donde cultivaba, ya van construyendo, igual el campesino decide vender sus terrenos porque su área no es rentable (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

(...) si ya nos está comiendo la mancha urbana, la mancha urbana ya nos tragó ya falta ya poquito, ya casi estamos unidos con Puebla ya la ciudad, ve que la cuarta ya es una colonia de la ciudad, nos separa nada más el río ya vamos a ser vecinos (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

(...) primero, empobrecernos más para crearnos más necesidad y vender lo que tenemos, lo poco que va quedando y para eso pues muchos están trabajando para seguirnos haciendo pobres y empiezan a andar regalando lo poquito que tenemos (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

(...) en este caso es que el ejido la mancha urbana cada día se lo va comiendo, porque también como lo acaba de decir el compañero, está vendiendo mucha gente por el por la necesidad que a veces hay mucha gente que ha entrado muchas personas que son de fuera y pagan mejor, y esos son los que están acaparando el ejido, porque aquí la gente de acá sí compra, pero casi no, siempre son fuereños (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

Una noticia que recién se informó es que solamente treinta y seis personas

poseen más de 39 mil hectáreas en alrededor de 63 mil ejidos de propiedad social que se encuentran en zonas turísticas de alto valor comercial, bosques y selvas, así como áreas naturales protegidas del país, terrenos que son destinados al mercado inmobiliario para construir fraccionamientos y viviendas de alta plusvalía o proyectos mineros de acuerdo con una investigación del Registro Agrario Nacional. (Laureles, 2025)

Los ejidatarios de Azumiatla que no han vendido es porque siguen con la tradición familiar de pensar en los hijos. No obstante, tienen el temor de que éstos opten por vender y de que la ciudad absorba al ejido, en el estado poblano una práctica recurrente es que

los desarrolladores inmobiliarios se conviertan en miembros de núcleos agrarios para obtener tierras y allí construir fraccionamientos o plazas comerciales, evadiendo así trámites y responsabilidades. En las zonas urbanas de los municipios de Puebla, Tehuacán y Atlixco se edifican unidades habitacionales- algunas de lujo extremo- en superficies que siguen apareciendo en los registros como terrenos ejidales... no existe en el estado una actualización de las hectáreas que han sido desincorporadas de la propiedad ejidal y utilizadas para fines distintos a los agrícolas. Al mismo tiempo, prevalece una situación de

corrupción por parte de los comisarios, quienes facilitan la venta de predios, pero sin cambiar su régimen jurídico. (Gutiérrez, 2022)

Se ejemplifica el caso de un empresario que se incorporó como ejidatario del municipio de Santa Clara Ocoyucan. Tal inversor fue designado por el Grupo Proyecta para construir Lomas de Angelópolis quienes recurren al despojo para expandirse y si las personas no quieren vender, comprar los terrenos de alrededor para presionarlas, en verdad

los datos del Registro Agrario Nacional refieren que en 1992 había 1,081 ejidos en el estado de Puebla y a septiembre de 2022 se reportan 1,079 es decir, que dos pasaron a dominio pleno. La superficie de los mismos disminuyó de un millón 257 mil 32 hectáreas a un millón 212 mil 948; la variación a la baja fue de 44 mil 84 hectáreas. En tanto, las comunidades agrarias hace 30 años eran 111 y abarcaban 411 mil 484 hectáreas; mientras, hasta el mes pasado había registradas 127, con un total de 339 mil 891 hectáreas, lo que se traduce en 71 mil 593 hectáreas menos. Una hipótesis de los especialistas es que como generalmente los juicios en el derecho agrario son largos, varias comunidades lograron que se les reconociera en el citado lapso, pero “por alguna razón” perdieron parte de su territorio. (Gutiérrez, 2022)

Preocupa que un informante externara que

(...) han llegado hasta extranjeros a comprar, vienen geólogos hacen estudios sobre los mantos freáticos y venden los terrenos donde encuentran agua, ya el comprador está sacando el agua en pipas y la venden, me encontré a un geólogo por el centro de salud quien me dijo que iba a meter drenaje yo le pregunté por sus permisos (entrevista a los cuatro grupos de trabajo, 4 de abril de 2024).

Sin embargo, los que están en el PSV no pueden vender los ejidos

(...) en mi terreno construimos un camino y el ingeniero me dijo ya no a completas, no me habías dicho que ya hiciste un camino, el camino mide seis metros, entonces le dije mira de este lado bajo otro pedazo, ya pedí la autorización del dueño y se queda así la parcela y bueno pues órale y ya así se quedó, en apariencia podemos decir ¿Cuándo va a venir el ingeniero? Ellos lo están rastreando vía satélite, entonces por eso se dio cuenta que yo hice un camino, luego acá nosotros hicimos un cuarto, entonces, lo del camino más lo del cuarto ya lo dejamos así, el camino se va a quedar para toda la vida, lo del cuarto y lo del camino lo repuse con terreno de mi papá hicimos un cuarto porque luego llevamos fertilizante, plantas y ya con calma las vamos plantando o las dejamos en el cuarto para que no nos las vayan a robar, porque ese fue otro problema, normalmente estos terrenos están en el campo, entonces le digo el programa ha traído beneficios porque hay gente que se ha beneficiado con el camino, hay gente que bajaba sus cosechas en burro y ahorita pues ya no, ya traen un carro, un coche, una camioneta (anónimo, comunicación personal, 17 de febrero de 2023).

Por supuesto que los ejidos están geo-referenciados para controlar a las personas y si por alguna situación no cumplen con el requisito mínimo de hectáreas que pide el Programa, les retiraban la transferencia. Por lo tanto, desde que se anotaron los sembradores no pudieron vender los ejidos, en cambio, los que no están en el Programa siguen vendiendo los ejidos

(...) por la parte norte de Azumiatla pero pues lamentablemente es que viene mucha gente que realmente ni conocemos ni sabemos qué tipo de gente vienen a vivir en las comunidades, entonces, por eso incrementa mucho la violencia (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 11 de abril de 2024).

En otro orden de ideas, en México “se estima que 1.2 millones de personas emigraron del país entre 2018 y 2023” (INEGI, 2024:1). Por otro lado, los resultados “muestran que 81.8% de la población total residía en la misma entidad donde nació, mientras que 18.2% (23.6 millones de personas) nació en una entidad distinta a la de la residencia actual⁴⁷” (INEGI, 2024:38). Cabe hacer mención que las personas migran porque representa una alternativa que tienen para mejorar su ingreso y sobrevivir, encima de todo, generalmente lo realizan en condiciones muy precarias.

Además se informa que “la población mexicana de primera generación⁴⁸ en E.E.U.U. se incrementó de 7.4 millones en 1999 a 11.1 millones en 2005; mientras que de 2005 a 2023, solo aumentó poco menos de un millón” (CONAPO & BBVA, 2024:44). México está entre los principales países que reciben remesas, es verdad, en regiones donde hay elevadas tasas de migración y vulnerabilidad el PSV ha incentivado que las personas no vean a la migración como una opción (CONEVAL, 2024). De manera reciente entre el 2015 y el 2020 salieron de Puebla 152,359 personas para radicar en otra entidad, para el 2020 migraron 31,404 personas para vivir en otro país y de éstos, 80 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América (INEGI, 2020). Sobre el tema señalaron que

(...) ha habido bastante, muchísima migración, mucha se va a Estados Unidos, como una cuarta parte de los habitantes del pueblo un 25% aproximadamente, este año ya se fueron varios, ya tiene como veinticinco años que empezó a elevarse el número de migrantes, porque antes iban unos, después ya iban unos diez o veinte, ya por lo menos cada familia tiene familiares allá en Estados Unidos, muchos jóvenes ya tienen doble nacionalidad, muchos que ya no los conocemos ya están allá, además de Estados Unidos también se van a Puebla la mayoría de donde se sostienen es en Puebla, salen a otros lados, pero muy poco porque antes si mucha gente de acá del pueblo de Comatlán (anónimo, comunicación personal, 12 de septiembre de 2022).

El técnico informó que

(...) si están migrando, una becaria estuvo poco tiempo con ellos porque se fue a trabajar a Estados Unidos ya que el esposo la estaba esperando (anónimo, comunicación personal, 24 de mayo de 2023).

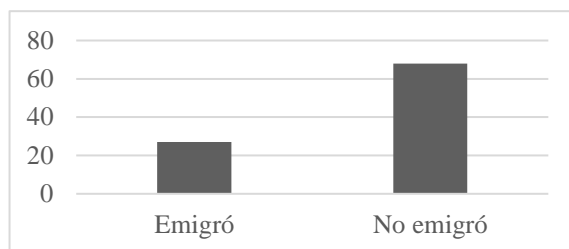
El Programa ha fomentado el arraigo de los participantes quienes antes de incorporarse al Programa 68 no emigraron y 27 emigraron, alrededor de treinta personas informaron que sus familiares sí lo han hecho (ver cuadro 4.7); así, pocos han emigrado desde que se inscribieron

⁴⁷ Para captar datos acerca del fenómeno migratorio, las variables son: lugar de nacimiento de las personas y lugar de residencia en un momento específico del pasado (cinco años antes). (INEGI, 2024:38)

⁴⁸ Personas nacidas en México (CONAPO & BBVA, 2024).

(...) del programa se han salido como tres o cuatro y de éstos algunos han migrado (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril de 2024).

Cuadro 4.7 Emigración antes de incorporarse al PSV



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas aplicadas

Tras la reforma al artículo 27 constitucional de 1992, el gobierno de Mario Marín los despojó de tierras hecho que detonó la venta de los ejidos, después diversos gobiernos les continuaron quitando sus terrenos. Por otro lado, con el crecimiento de la ciudad de Puebla temen que el ejido se acabe porque continúa la venta de las parcelas y continúa la migración, empero, los integrantes del Programa no pueden vender porque los ejecutores tienen sus parcelas georreferenciadas.

4.2.5 Trabajo comunitario

Para abordar este apartado se comienza con la relación entre el personal operativo y los sembradores quienes cuando eran convocados por los primeros entre ellos se avisaban por WhatsApp o llamada. Las reuniones eran por CAC con el fin de llevar a cabo la planeación en las que contaban con la ayuda y supervisión de las becarias del PJCF. En cada grupo había siete comités (sustentabilidad, biofábrica, educación, ahorro, plan de trabajo, contaduría social y vivero) con tres integrantes cada uno, los puestos se los iban rotando por año, en el vivero se turnaban se regulaban y tenían reglas

(...) si no trabajas tu multa es de \$150 si no vienen a la reunión \$100 a veces trabajan para no pagar la multa, está prohibido venir borracho a las juntas, no se deben llevar niños al vivero, no decir groserías, es falta si llegan veinte minutos tarde a las reuniones, lo anotan si compra plátanos, no se le dice al ingeniero, es acuerdo entre nosotros, la verdad es que el ingeniero si se da cuenta pero se hace de la vista

gorda, contratamos camioneta y la pagamos entre todos, el ingeniero, la licenciada, las señoritas becarias nos organizan bien, si se queman los árboles los tenemos que volver a sembrar, está prohibido quemar, para que el suelo se regenere hay que echar hierba y taparlo para que haya más tierra (anónimo, comunicación personal, 15 de febrero de 2023).

Está asentado que las CAC deben tener sus propios reglamentos internos (ROP, 2023 citado en, CONEVAL, 2024). El trabajo del personal operativo con los sembradores

(...) son individualistas, machistas, nos costó trabajo enseñarles, a mí me decían ¿Qué nos vas a enseñar? Si ¡estás muy joven! ¡nosotros sabemos más que tú! pero con el tiempo su actitud ha cambiado (anónimo, comunicación personal, 24 de mayo del 2023).

(...) es difícil ya que no habían compartido como grupo, se conformaron por la cercanía de las parcelas, cuando nosotros los técnicos trabajamos con ellos es una estira y afloje, a veces nos enojamos con ellos porque debemos entregar resultados (anónimo, comunicación personal, 18 de enero de 2023).

También se indagó si se recuperaron sus saberes o no, a continuación se presentan las opiniones

(...) todo lo estamos valorando desde las personas más grandes hasta los jóvenes más recientes ahorita, en el programa todo cuenta, desde las personas más grandes de ¿cómo se siembra? de ¿cómo se fertiliza? Igual nuestros ingenieros productivos nos asesoran y todo se toma en cuenta, todo este conocimiento sirve, hay que valorarlo porque si sirve mucho todo eso (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril de 2024).

En cambio una opinión diferente

(...) pues no tanto, las necesidades son muy diferentes a los conocimientos que ellos traen, chocan, si son conocimientos muy generales, están enfocados en alguna otra región y cuando un ingeniero o un asesor trata de implementar conocimientos, no siempre pegan carecen de raíz (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril del 2024).

Asimismo, se observaron juegos de integración del personal operativo con los grupos con globos, cada grupo se lo debía ir pasando sin que se les cayera, jugaban dos veces al mes (ver figura 4.7). Una vez que regresaban al salón de la presidencia ejidal el personal operativo compararon la actividad con el Programa al decirles

(...) el trabajo es parejo para todos (anónimo, comunicación personal, 25 de abril de 2023).

Figura 4.7 Juegos de integración



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo fecha 25 de abril de 2023

Además se incentiva la retribución social, de esta forma el personal operativo les pidió que

(...) deben hacer una actividad social como reforestar una escuela, reparar el vivero, que sea apoyo solidario, limpiar el jagüey quitarle las llantas, juntar la basura, son metas, una por mes que están en el programa, también les sugirieron juntar tapitas en un contenedor (anónimo, comunicación personal, 25 de abril de 2023).

En las reuniones algunos de los participantes eran comisionados del buzón de quejas con un candado, la comisión encargada lo abría y las guardaba en un sobre para que fueran entregadas a la contraloría, ahí les llegaban las quejas cuando los vecinos de sus parcelas les metían chivos o se las quemaban.

Los habitantes de Azumiatla ya tienen una tradición de formas de organización como las mayordomías que son

(...) para servir a la iglesia patronal, los mayordomos andan cobrando, cuando va a estar bueno, no es necesario andar pidiendo, con cárteles lo anuncian, ahora están anunciando la próxima fiesta del 30 de noviembre (entrevistas cuatro grupos de trabajo, 04 de abril del 2024).

En realidad

(...) el 30 de noviembre se festeja el Santo Patrono de San Andrés Apóstol con misas acompañada con música de mariachis, se realizan bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, organizan jaripeos y quema de juegos pirotécnicos, de igual forma, el primer viernes de cuaresma, los mayordomos hacen comida para los visitantes y los danzantes (Los Moros) y se conmemora el día de muertos con ofrendas (entrevistas cuatro grupos de trabajo, 04 de abril del 2024).

La práctica de la mano vuelta, la ejemplificaron cuando gobernó Rafael Moreno Valle en Puebla

(...) nosotros si llegamos a meter un empedrado o un drenaje así particular, sacábamos de nuestra bolsa, y ellos (del gobierno) venían, fotografiaban que ya estaba hecho y ya lo publicaban, es más ahorita la calle que nosotros ve que la pavimentamos, es a base de cooperación de todos los vecinos, varias calles se hicieron así, hay otros señores que le hacen así, como ven que el gobierno no apoya hacen lo mismo que nosotros, no pues no cuesta mucho nada más es cosa de cooperar ellos ya hicieron esta calle y los de allá atrás también y también nosotros como somos vecinos de acá, se les apoya también, a veces los de por allá querían que los apoyáramos ya con doscientos o trescientos pesos, porque en sí que el gobierno venga y apoye, nada más vienen cuando hay campaña, se van y ya no regresan, se olvidan de nosotros, se toman la foto de las calles pavimentadas y con el gobernador actual Miguel Barbosa yo digo que es lo mismo, según nos hizo promesas el ¿Cómo se llama? El diputado federal él nos dijo que nos iba a traer a raya que cada semana íbamos a hacer asambleas para que trabajáramos, él iba a gestionar los proyectos para que nuestro pueblo progresara, son puras promesas (entrevistas grupos de trabajo Cerro Gordo y Azumiatla, 25 de abril de 2023).

Resulta que el gobernador poblano no pudo frenar las estrategias colectivas que les han servido para organizarse y construir sus propias obras. El trabajo en equipo es una opción para que, cuando no sean escuchados por los funcionarios, se cooperen entre ellos y construyan las obras que les faltan.

Se observó trabajo en equipo cuando en una reunión avisaron que a un señor le quemaron los plantíos, entonces una señora exclamó ¡vamos a ayudarlo! La técnica reafirmó ¡sí vamos! y en lo que se organizaban llegó el afectado diciendo que lo había podido apagar, de todas formas explicaron que

(...) tiene dos o tres años que ocurrió aquí en la torre se quemó grande y ahí haga de cuenta que se quemaron como tres hectáreas pero más no, porque no vinieron todos y porque para que lleguen por ejemplo los de Protección Civil pues es difícil ahora si que aquí cada campesino que se encuentra el cerro y si se anima se va, se une, para apagar los incendios pero ya hoy en este tiempo, no podemos comparar pero pues ahora si que por allá inició, ahora si que antes no se metieron los de aquí, pero ahora si ya vemos que es diferente, ahora si ven uno, ya se van todos (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 10 de marzo de 2023).

En el Programa los técnicos fortalecieron la práctica de la faena que ya conocían los ejidatarios de San Andrés Azumiatla

(...) es un trabajo por ejemplo, nosotros acá pues la hacemos en los viveros o algún compañero que quisiera una ayuda y dijera ¿saben qué? Quiero una faenita pues le damos la faena de una hora o dos horas, eso es una faena, todos tenemos que hacerla mientras estamos en el grupo, no es de pa' todo el día porque es una faena de una hora dos o tres horitas (entrevista grupo de trabajo Huexotitla, 10 de marzo de 2023).

Y ¿es común que hagan ?

(...) si se hacen las faenas en las escuelas, lógicamente que ahorita como estamos en un programa entre compañeros hacemos la faena, pero en las escuelas para los que son padres de familia los domingos se van a pintar o a cortar el pasto, pues darle una buena presentación del área escolar, todavía hasta ahorita se sigue haciendo, porque en algunos lugares ve que les ponen un intendente, un personal para que les de servicio a las escuelas, pero aquí todavía no, lo tenemos que hacer nosotros (entrevista grupo de trabajo Azumiatla, 10 de marzo de 2023).

También los ejecutores del Programa los animan a hacer tandas

(...) nos estamos organizando para hacer una tanda y que sirva para la parcela, también tenemos un proyecto para hacer un palenque ¿sabe que es un palenque? No es donde se ponen los gallos a pelear, nuestra visión es un palenque, es una fábrica de mezcal, el inge nos dice que tengamos una visión, nuestra visión es el palenque, es la idea del grupo, no de todos porque hay señores que solo les interesa el dinero, uno no nos apoyó porque ya está grande, no entienden la idea del programa, al final van a abandonar las plantas, el ingeniero nos dice “en su casa pueden hacer su propio vivero y vender las plantas” yo tengo un terreno lleno de maguey que lo voy a vender, ahora no porque está chiquito (entrevista grupos de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro y Cerro Gordo, 3 de marzo de 2023).

En el 2023 en una reunión los técnicos les proyectaron un video titulado “Proyecto colectivo CAC de Teopantlán Puebla” el cual es de mezcal, les explicaron acerca de las cooperativas, y les preguntaron ¿Qué harán con el ahorro? Les informaron que los sembradores del municipio de Teopantlán construyeron un palenque, también les pidieron que analizaran ¿en qué iban a invertir? Añadieron que el fin del Programa es que tengan bienestar social y económico, los animaron a vender pitahaya, durazno, no solo maguey. Les ejemplificaron que en Teopantlán tienen conflictos, pero los resuelven ya que ellos piensan que gana más el que trabaja más. De hecho el mismo personal les prometió llevarlos al lugar para que platicaran con sus compañeros, también se les aconsejó que evitaran el “coyotaje” para que vendan directo al cliente

(...) la indicación es estar organizados, para que esa producción que saquemos en el futuro lo podamos vender a un buen precio, pero que todos estemos bien organizados para que cuando venga esa persona, no llegue y diga “yo te lo pago a tanto y va a decir no, pues me lo vendes caro, el otro compañero me lo

va a dar más barato” no, a donde quiera que vaya debemos de estar organizados para que ese producto esté bien pagado y se nos pague al precio que estamos pidiendo todavía no tenemos mercado porque no tenemos producción y el mercado es difícil de conseguir, la mercadotecnia es muy difícil, faltan como diez años porque están chiquitos los magueyes, esto nos sirve para el futuro, para poder llegar a la meta que queremos, en este caso, como estamos en sembrando vida, ve que estamos sembrando ahorita el maguey y otras cosas, pero sin nos enfocamos en el primero pues a futuro queremos tener un palenque, pero como estamos hablando hace ratito, el estar organizados posiblemente grupos y cooperativas, para que a futuro vayamos más adelante, tener una meta fija, pero hacia el futuro, algo más productivo (entrevista grupos de trabajo Cerro Gordo y Azumiatla, 25 de abril de 2023).

Asimismo, los ejecutores les aportaron que el beneficio era para ellos y que el personal operativo se iría al finalizar el sexenio, que formaran sus cooperativas, pero pocos se mostraron animados

(...) hasta ahorita una que otra persona ya están haciendo su grupito para fabricar el mezcal, el grupo pues, no todos nosotros, nada más ciertas personas, pero si ya están pensando en un futuro vender algo, ya el grupo se está registrando como cooperativa, donde podamos hacer una actividad de manera colectiva del campo, así como ahorita estamos sembrando y que haya una comercialización conjunta, para que las veinte personas que estamos sembrando maguey ¿por qué no hacer una cooperativa de cultivo? Y un centro de acopio, para ver si podemos integrar todo y hacer la figura cooperativista y es lo que estamos buscando, que nos den ustedes unas pláticas sobre cooperativismo y es interesante (entrevista grupo de trabajo Hombres y Mujeres del Futuro, 30 de abril del 2024).

Por su parte, por invitación del personal operativo el equipo del NODESS⁴⁹ ESSALIA acudió a principios del 2024 a la Presidencia Ejidal de la J.A. de San Andrés Azumiatla a impartir un taller introductorio sobre cooperativismo a los cuatro grupos (ver anexo figura 4.8). Las personas se mostraron animadas, informaron que había sido una buena orientación, posteriormente uno de los participantes extendió la invitación a la inauguración de su cooperativa de mezcal.

Retomando el trabajo en el Programa se les cuestionó sobre el involucramiento de sus familias

(...) prácticamente somos como tres o cuatro integrantes de mi familia, somos varios integrantes pero así en este programa en el campo somos cuatro, somos dos de mis hermanos, mi papá y yo, pero tengo más hermanos que se dedican a otras cosas, pero los cuatro integrantes estamos en Sembrando Vida, (entrevista grupo de trabajo Cerro Gordo, 7 de abril del 2024).

⁴⁹ Los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) son propuestas del INAES para que se haga una alianza en territorio conformado por tres actores en este caso: la Secretaría del Trabajo de Puebla (gobierno) la BUAP (institución académica) cooperativas y asociaciones.

Se critica que existen regiones en las que los apoyos del PSV se dan de forma individual socavan la organización comunitaria y propician el desconocimiento de los acuerdos tomados por las asambleas y por las instituciones comunitarias (CCMSS, 2020). Se propone la formación de los participantes para romper con el individualismo, deben cambiarse los paradigmas de competencia por los de solidaridad (G. Méndez, comunicación personal, 20 de febrero de 2025).

Para concluir este capítulo se señala que a nivel nacional el Programa mejoró la pobreza nacional pero no la pobreza extrema constituida por los jornaleros, faltó una visión territorial desde lo organizativo y como medida de prevención ante los desastres naturales causados por el cambio climático; también en el tema de la biodiversidad hicieron falta mediciones, está bien que se piense en los campesinos pobres, pero faltaron los medianos y los grandes. Aunque en Azumiatla el Programa funcionó bien, mejoraron su producción y alimentación, además de que el acompañamiento de los técnicos les fue de utilidad, faltó mayor formación de los participantes y los ejecutores del Programa.

Conclusiones

Es preciso iniciar aclarando que esta tesis fue un estudio de caso de la implementación del Programa Sembrando Vida en el ejido de San Andrés Azumiatla Puebla. Se considera al Programa Sembrando Vida como novedoso porque, aunque los ejidatarios ya tenían las prácticas de: la mano vuelta, la mayordomía y la faena, ésta última práctica fue rescatada por el Programa.

El Programa Sembrando Vida consolidó la faena para el trabajo en los viveros comunitarios, ya que los ejidatarios iban rolando su trabajo en campo (siembra, riego, composta y lombricomposta). Otro elemento innovador del Programa Sembrando Vida lo fue el diario acompañamiento técnico, lo que todo en conjunto mejoró la calidad de vida de los ejidatarios de San Andrés Azumiatla.

En cuanto al trabajo en equipo los ejidatarios que llegaban tarde a las reuniones con los técnicos o no llegaban tenían multas. Si contrataban camionetas, sillas, etc. entre todos se cooperaban. El trabajo colaborativo se evidenció en las reuniones del personal operativo con los ejidatarios cuando alguien tenía un problema y la mayoría buscaba la manera de resolverlo, también se observó en el hecho de que una persona de cada grupo prestara parte de su parcela para que se estableciera ahí el vivero, y en el que se rolaran el trabajo en los viveros y se organizaran tandas.

Los anteriores Programas neoliberales aunque conformaron cooperativas, no recuperaron las prácticas solidarias ni tenían acompañamiento técnico continuo, solamente iban de vez en cuando para darles dádivas y comprar votos, de hecho se diseñaron desde los escritorios y sin conocimiento por parte de los ejecutores de los problemas estructurales.

Con el cambio climático es urgente que se construyan obras de obras de captación hidro agroecológica. Un ejemplo de lo anterior se observa en el Programa Agua Para Siempre que construye obras hidro agroecológicas para la recarga de acuíferos. Tal Programa es parte de la A.C. Alternativas y Procesos de Participación Social Asociación Civil Alternativas

(Tehuacán, Puebla) cuya labor se lleva a cabo en la Mixteca Baja Poblana y Oaxaqueña con personas en situación de marginación.

Otro elemento innovador en el Programa Sembrando Vida lo fue el que su producción fuera libre de transgénicos y del glifosato y que produjeran de una manera orgánica ocupando las compostas y lombricompostas.

Se propone que en la producción no solamente debe centrarse en el maguey porque tarda mucho en producir y degrada los suelos. Además de diversificar la producción, también se deben implementar tecnologías innovadoras para que disminuya la excesiva carga de trabajo agrícola. El Programa Sembrando Vida ocasionó que los ejidatarios de San Andrés Azumiatla no vendieran los ejidos ni que migraran, por el contrario, fomentó el arraigo de los participantes. Es necesario una reforma agraria para que los ejidos no puedan ser vendidos, y para que las mujeres puedan tener certificados parcelarios.

Se propone que los Programas Sociales futuros deben ser diseñados para que se sigan retomando las prácticas solidarias y que se involucre más a las mujeres. También se necesita que se diseñen a la par de los involucrados y que éstos evalúen a los técnicos que les den acompañamiento. Es fundamental un Programa Social dirigido a los jornaleros que son los trabajadores agrícolas más vulnerables.

En futuros Programas Sociales todos los involucrados (personal operativo y participantes) deben recibir formación de personas solidarias, que los técnicos conozcan el territorio y que no solamente se considere a las cooperativas, sino a otras figuras jurídicas de organizaciones como lo son las cooperativas agrarias, las cajas de ahorro, etc. Asimismo deben ser diseñados a la par de los ejidatarios.

En la planeación de un Programa Social futuro como el de Sembrando Vida, se propone centrarse en el concepto de autosuficiencia alimentaria pero tejido con el de soberanía alimentaria para que los integrantes decidan todo lo relacionado a su producción y consumo que sea ecológica y sostenible. También seguir contemplando la producción local identificada con el concepto de sustentabilidad alimentaria y que se siga promoviendo el autoconsumo.

Se sugiere que en Programas Sociales futuros se retomen los aciertos de las Políticas Sectoriales como el SAM que alentó la producción ecológica y sustentable y por supuesto que tengan impacto en el ingreso. Que tales Programas no tengan un uso político-partidista y que se oriente a los participantes en proponer proyectos, como en el Pronasol para la comercialización de sus productos previo asesoramiento jurídico y económico.

Que como en el Programa Sembrando Vida y en el Progresas los participantes sigan teniendo requisitos y obligaciones y evaluación continua de los técnicos a los participantes y viceversa, siempre y cuando se considere su situación de adultos mayores como en el caso del primer Programa. También se propone que se incorpore a las mujeres en proyectos productivos como en el caso de Prospera.

Es importante que los Programas Sociales se implementen desde abajo como en el caso del de Cruzada Nacional contra el Hambre en el que se alcanzó la participación comunitaria. Es importante considerar que los pequeños productores tengan mejores rendimientos del maíz como se hizo en el Programa del Plan Puebla en el que se crearon grupos solidarios y sociedades de crédito por medio de la organización campesina comunitaria.

Es relevante orientarse a los pequeños productores y seguir promoviendo una cultura de conservación como en el Programa Mas Agro. También considerar la corresponsabilidad de los pequeños productores como ocurrió en los Programas de Progresas y de Oportunidades donde las familias eran corresponsables.

Falta mucho camino que recorrer pero el Programa Sembrando Vida fue un paso adelante para mejorar la calidad de vida de los ejidatarios de San Andrés Azumiatla y se espera que en los próximos sexenios continúe aunque cambie de nombre para que mejore su calidad de vida y el medio ambiente.

Se espera en futuras investigaciones ahondar más sobre el concepto de Políticas de Vida en el que se plantea el empoderamiento de los individuos para desarrollar sus procesos vitales, por otro lado el Estado tiene la obligación del cuidado y la protección basado en las garantías y en los derechos.

Bibliografía

- Acosta, F. (2010). De Pronasol a Oportunidades: Política social y persistencia de la pobreza en México . *BARATARIA Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 231-246. Recuperado el 29 de Mayo de 2021
- Agricultura, & SIAP. (12 de Octubre de 2024). *Análisis de la Balanza Comercial Agroalimentaria de México Diciembre 2024*. México: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Recuperado el 22 de Febrero de 2025, de Reporte mensual de la Balanza Comercial Agroalimentaria de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/978190/Balanza_Comercial_Agropecuaria_y_Agroindustrial_diciembre_2024.pdf
- Aguilar, A., Romero, P., & Hernández, J. (2015). Segregación socio-residencial en la Ciudad de México. Dinámica del patrón territorial a nivel local, 2000-2010. En A. Aguilar, & I. Escamilla, *Segregación urbana y espacios de exclusión: ejemplos de México y América Latina* (págs. 74-102). México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado el 04 de Diciembre de 2021
- Aguilar, J., & Paz, J. (2023). *Bienestar social y desarrollo humano en los municipios de Puebla: un análisis a escala regional*. Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología de Puebla (CONCYTEP). Recuperado el 27 de Febrero de 2024
- Altieri, M. (2010). ¿Por qué la agricultura campesina? Agroecología, movimientos sociales y políticas a favor de la soberanía alimentaria. En J. Gascón, & X. Montagut, *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas? Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria* (págs. 27-42). Barcelona: Icaria editorial s.a.
- Altshuler, B., Blanco, D., Chiroque, H., Pastore, R., & Sena, S. (2019). Reflexiones y debates sobre las economías alternativas desde la experiencia académico-territorial en economía social y solidaria de la universidad nacional de Quilmes. En B. Marañón, *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder* (págs. 169-189). México: CLACSO. Recuperado el 30 de Noviembre de 2023
- Álvarez, J. (2003). *Enciclopedia de México Tomo II*. México: American Psychological Assoc. Recuperado el 2022 de Noviembre de 18

- Arelovich, S. (2014). Sobre la economía social o solidaria. En P. Peixoto, K. Pereyra, M. Shujman, & K. Tomatis, *Economía social y solidaria: praxis, vivencias e intenciones* (págs. 237-260). Argentina: Ediciones DelRevés. Recuperado el 19 de Febrero de 2023
- Arias, P. (2009). *Del arraigo a la diáspora: dilemas de la familia rural*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Recuperado el 14 de Febrero de 2025, de <https://elibro.bibliotecabuap.elogim.com/es/ereader/bibliotecasbuap/38170?page=9>
- Ávila, H. (27 de Marzo de 2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo ciudad en algunos países de Europa y América. *Investigaciones geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, 108-127.
- Ávila, H. (Abril de 2019). Agricultura urbana y periurbana: Reconfiguraciones territoriales y potencialidades en torno a los sistemas alimentarios urbanos. *Investigaciones Geográficas Instituto de Geografía UNAM*(98). Recuperado el 03 de Junio de 2021
- Baca, J., & Cuevas, V. (2019). Las políticas públicas y la Agricultura Familiar en el cambio de sexenio. En M. Sámano, *Políticas públicas para la agricultura multifuncional II* (págs. 33-61). Edo. de México: Universidad Autónoma de Chapingo. Recuperado el 24 de Septiembre de 2024
- Banco Mundial, G. (s.f. de s.f. de 2023). *Agricultura, silvicultura y pesca, valor agregado (% del PIB) - México*. México: Grupo Banco Mundial. Recuperado el 28 de Enero de 2025, de *Agricultura, silvicultura y pesca, valor agregado (% del PIB) - México*: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?locations=MX>
- Banco Mundial, G. (s.f. de s.f. de 2023). *Industria, valor agregado (% del PIB) - México*. México: Grupo Banco Mundial. Recuperado el 28 de Enero de 2025, de *Industria, valor agregado (% del PIB) - México*: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.IND.TOTL.ZS?locations=MX>
- Barba, C. (2021). *El régimen de bienestar mexicano: inercias, transformaciones y desafíos Serie Estudios y Perspectivas sede Subregional de la CEPAL en México, No. 191*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 06 de Marzo de 2025
- Barkin, D. (1991). *Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial*. México: Siglo Veintiuno. Recuperado el 04 de Julio de 2024

- Barkin, D. (21 de Marzo de 2021). David Barkin: "Modelos de Desarrollo Rural: De la revolución mexicana a la verde y ¿de regreso?". (G. Otero, Entrevistador) Recuperado el 06 de Julio de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=Ns5DFnVRWTA>
- Barkin, D. (12 de Octubre de 2023). *Promover la inclusión y la solidaridad global: hacia la construcción de la igualdad (Conferencia)*. Recuperado el 18 de Marzo de 2025, de CIRIEC México.
- Barkin, D., Fuente, M., & Tagle, D. (2018). 27. La significación de una economía ecológica radical. En D. Barkin, *De la protesta a la propuesta: 50 años imaginando y construyendo el futuro* (págs. 487-499). México: CLACSO. Recuperado el 21 de Octubre de 2023
- Bartra , R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México: Ediciones Era, S. A. Recuperado el 06 de 11 de 2022
- Bartra, A. (25 de Octubre de 2024). *Situación del campesinado y soberanía alimentaria: los retos del gobierno actual (Conferencia)*. Recuperado el 18 de Marzo de 2025, de Colpos Puebla México.
- Becerra, J. (05 de Septiembre de 2024). *La Jornada*, pág. 19. Recuperado el 05 de Octubre de 2024, de <https://pressreader.bibliotecabuap.elogim.com/mexico/la-jornada/20240905/page/32>
- Benet, R. (4 de Diciembre de 2024). Un balance al programa "Sembrando vida". *Rompeviento TV*. (V. Núñez, & E. Ledesma, Entrevistadores) Recuperado el 4 de Diciembre de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=4Q0VUDckDa8>
- Bernal, H. (2010). Contradicción campo-ciudad en el desarrollo de la región metropolitana de Puebla: Una estrategia ausente. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 265-296. Recuperado el 17 de Septiembre de 2022
- Bernal, H., Ramírez, J., Estrella, N., Pérez, R., & Morett, J. (2010). Importancia de los territorios rurales en el proceso de reestructuración territorial: el caso de la región metropolitana de la ciudad de Puebla. *Economía, Sociedad y Territorio*, X(34), 625-660. Recuperado el 8 de Noviembre de 2023
- Biblia. (1960). *Levítico 25:34*. n.a.: Reina Valera. Recuperado el 23 de Febrero de 2025, de <https://www.biblegateway.com/passage/?search=Lev%C3%ADtico%2025&version=RVR1960>
- BIENESTAR, P. (31 de Enero de 2024). *PRECIOS DE GARANTÍA*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2024, de *PRECIOS DE GARANTÍA*: <https://programasparaelbienestar.gob.mx/precios-de-garantia/>

- Bienestar, S. (30 de Septiembre de 2024). *Programa Sembrando Vida*. Recuperado el 08 de Noviembre de 2024, de Programa Sembrando Vida: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>
- BIENESTAR, S. (2024). *PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR - AVANCES 2024*. México: PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR. Recuperado el 08 de Noviembre de 2024
- Blanquel, E. (1973). V. La revolución mexicana. En D. Cosío, I. Bernal, A. Moreno, L. González, E. Blanquel, & L. Meyer, *Historia mínima de México* (págs. 135-154). México: El Colegio de México. Recuperado el 06 de 11 de 2022
- BLOG CONEVAL. (13 de Enero de 2020). *Valor de la canasta alimentaria diciembre 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024*. Recuperado el 01 de Marzo de 2025, de Valor de la canasta alimentaria diciembre 2019 - 2024: [https://blog.coneval.org.mx/2020/01/13/valor-de-la-canasta-alimentaria-diciembre-2019/#:~:text=El%20valor%20de%20la%20L%C3%ADnea,diciembre%20de%202018\)%20a%20%241%2C134.64%20](https://blog.coneval.org.mx/2020/01/13/valor-de-la-canasta-alimentaria-diciembre-2019/#:~:text=El%20valor%20de%20la%20L%C3%ADnea,diciembre%20de%202018)%20a%20%241%2C134.64%20)
- Boltvinik, J. (1995). *Pobreza y estratificación social en México Tomo X*. México: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Colegio de México, UNAM. Recuperado el 26 de Enero de 2022
- Boltvinik, J. (s.f.). Pobreza alimentaria en América Latina. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 42(4), 116-125. Recuperado el 21 de Octubre de 2021
- BUAP. (21 de Marzo de 2018). En cinco años, municipios poblanos tendrán problemas con el abastecimiento de agua. *Noticias BUAP*, pág. 1. Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de <https://www.buap.mx/content/en-cinco-a%C3%B1os-municipios-poblanos-tendr%C3%A1n-problemas-con-el-abastecimiento-de-agua#:~:text=De%20los%2014%20acu%C3%ADferos%20en,la%20poblaci%C3%B3n%20de%20estas%20regiones>.
- Cabrera, A. (2015). Trascendencia de las cooperativas en México: Análisis documental del impacto socioeconómico en comunidades rurales. *Strategy Technology & Society*, 104-120. Recuperado el 29 de Mayo de 2021
- Cabrera, L., & Morales, E. (27 de Octubre de 2017). Desarrollo Inmobiliario. La ciudad de Puebla. Recuperado el 13 de Mayo de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=pPROxddHS5g>
- Calva, J. (Noviembre de 1993). La reforma del régimen agrario. *CIESTAAM Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y de la*

- Agricultura Mundial Universidad Autónoma de Chapingo* (Reporte de Investigación 17), 1-26. Recuperado el 14 de Julio de 2022
- Campos, O. (2003). Del paisaje a la ciudad. *Revista Bitácora Urbano Territorial* , 1(7), 44-52. Recuperado el 14 de Mayo de 2022
- Cárdenas, C. (1985). 3 Algunos Problemas Actuales de la Reforma Agraria. En R. Stavenhagen, F. Paz, C. Cárdenas, & A. Bonilla, *Neolatifundismo y explotación: De Emiliano Zapata a Anderson Clayton y Co.* (págs. 105-124). México: Nuestro Tiempo. Recuperado el 06 de Febrero de 2024
- Carrero, V., Soriano, R., & Trinidad, A. (2012). La teoría fundamentada como generadora de teoría formal. En V. Carrero, R. Soriano, & A. Trinidad, *Teoría Fundamentada. Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual* (págs. 59-88;94-102). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Colección Cuadernos Metodológicos. Recuperado el 01 de Mayo de 2022
- Castelán, R., Tamaríz, V., Ramírez, A., Handal, A., & García, W. (2019). Susceptibilidad ambiental a la desertificación en la microcuenca del río Azumiatla, Puebla, México. *Ecosistemas y recursos agropecuarios* , 6(16), 91-101. doi:10.19136/era.a6n16.1886
- CCMSS. (07 de Enero de 2020). *La propiedad social en México enfrenta graves amenazas; urge fortalecerla: CCMSS*. Recuperado el 23 de Febrero de 2025, de La propiedad social en México enfrenta graves amenazas; urge fortalecerla: CCMSS: <https://ccmss.org.mx/comunicado/la-propiedad-social-en-mexico-enfrenta-graves-amenazas-urge-fortalecerla-ccmss/>
- CEDRSSA. (2015). *La propiedad social rural y su perfil productivo*. México: LXII Legislatura Cámara de Diputados; Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Recuperado el 15 de Mayo de 2023
- CEDRSSA. (2020). *Investigación Cooperativas Rurales*. México: Palacio Legislativo de San Lázaro. Recuperado el 30 de Mayo de 2021
- Chena, P. (2018). La economía popular y sus relaciones determinantes. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy*(53), 204-218. Recuperado el 24 de Septiembre de 2022
- Collin, L. (2014). *Economía Solidaria: local y diversa*. México: El Colegio de Tlaxcala A.C. Centro Argentino de Etnología Americana. Recuperado el 15 de Julio de 2022
- CONABIO. (2011). *La Biodiversidad en Puebla: Estudio de Estado*. Puebla, México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Gobierno del Estado de

- Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado el 12 de Mayo de 2021
- CONAPO, & BBVA. (2024). *Anuario de migración y remesas México*. México: Fundación BBVA México A.C. Recuperado el 20 de Diciembre de 2024
- CONEVAL. (2020). *Pobreza por grupos poblacionales a nivel municipal, México. Población por ámbito de residencia*. México: Coneval. Recuperado el 15 de Marzo de 2023, de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/gpos_pob/Sintesis_pobreza_rururb_municipal.pdf
- CONEVAL. (2022). *Resultados de la pobreza en México 2022 a nivel nacional y por entidades federativas*. México: CONEVAL. Recuperado el 07 de Marzo de 2025, de Resultados de la pobreza en México 2022 a nivel nacional y por entidades federativas: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- CONEVAL. (2024). *Evaluación de impacto cualitativa del Programa Sembrando Vida*. México: CONEVAL. Recuperado el 20 de Diciembre de 2024, de https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/Evaluacion_impacto_PSV/Evaluacion_de_impacto_PSV.pdf
- Consejo Civil Mexicano, p. (s.f. de s.f. de 2020). *Comunidades y Bosques en México*. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. Recuperado el 19 de Marzo de 2025, de Comunidades y Bosques en México: https://comunidadesybosques.ccmss.org.mx/cobertura_forestal_y_nucleos_agrarios.php
- Coraggio, J. (2009). Territorio y economías alternativas. *I SEMINARIO INTERNACIONAL PLANIFICACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO NACIONAL* (págs. 7-30). La Paz Bolivia: n/A. Recuperado el 12 de Septiembre de 2021
- Coraggio, J. (2011). *ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. El trabajo antes que el capital*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala. Recuperado el 19 de Marzo de 2025
- Coraggio, J. (2020). Economía social y economía popular: conceptos básicos. *Contribuciones de Consejeros*, 14. Recuperado el 06 de Diciembre de 2021
- Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. *Papeles de Población*, 71-84. Recuperado el 25 de Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204704>
- Cortés, M. (2011). ¿Cómo se distribuyen los recursos para el combate a la pobreza? Análisis regional de la asignación del presupuesto del programa oportunidades en el estado de

- Puebla, México. *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 14. Recuperado el 02 de Abril de 2024
- Cotler, H. (2010). Evolución y perspectivas de la conservación de suelos. En J. Lezama, & B. Graizbord, *Medio ambiente: Vol. Primera edición* (págs. 91-103). México: El Colegio de México. Recuperado el 28 de Diciembre de 2021
- CPEUM. (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: tirant lo blanch. Recuperado el 10 de Agosto de 2021
- Cuervo, L. (2006). Globalización y territorio. *United Nations Publications*, 11-27;27-47. Recuperado el 16 de Septiembre de 2021
- De Gasperín, O. (28 de Abril de 2024). El sistema económico causa el colapso: De Gasperín Más que cambio, hay una catástrofe climática: experta. 31. Ciudad de México. Recuperado el 29 de Abril de 2024
- De Gortari, R. (2020). De la Revolución Verde a La Agricultura Sustentable en México. *Nueva Antropología: Revista de Ciencias Sociales*, 33(92), 66-86. Recuperado el 30 de Junio de 2024, de <https://ebSCO.bibliotecabuap.elogim.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=154281918&lang=es&site=eds-live&scope=site>. Acceso em: 30 jun. 2024.
- De Grammont, H. (2010). La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad. *Andamios*, 7(13), 85-117. Recuperado el 29 de Junio de 2024, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200005&lng=es&nrm=iso
- De la Peña, G. (1983). La ciudad y el campo en México. *Revista diálogos*, 8. Recuperado el 03 de Diciembre de 2021
- De la Peña, S., & Morales, M. (1989). *En los umbrales de la segunda guerra mundial*. México: sigloxxi editores s.a. de c.v. en coedición con el centro de estudios históricos del agrarismo en México. Recuperado el 20 de Marzo de 2025
- De León, R. (Agosto de 2007). Los estudios de pobreza urbana. *Palabra*(8), 78-98. Recuperado el 05 de Febrero de 2022
- Deepak, R., Lindsey, S., García, A., Kyle, D., Tariq, A., & Wei, X. (2022). Crop harvests for direct food use insufficient to meet the UN's food security goal. *Nat food* 3, 367-374. Recuperado el 11 de Enero de 2024, de <https://doi.org/10.1038/s43016-022-00504-z>

- DOF. (2019). *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa Sembrando Vida*. México: BIENESTAR Secretaría de Bienestar. Recuperado el 16 de Diciembre de 2024
- DOF. (22 de Julio de 2021). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2022*. México: BIENESTAR Secretaría de Bienestar. Recuperado el 07 de Julio de 2022, de file:///C:/ALICIA/BUAP/DIESS/Bibliografia%20DIESS/Sembrando%20Vida/BIENESTAR_311221_03.pdf
- DOF. (2022). *Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio fiscal 2023*. México: AGRICULTURA Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado el 02 de Noviembre de 2024
- DOF. (2023). *ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Sembrando Vida, para el ejercicio fiscal 2024*. México: SECRETARIA DE BIENESTAR. Recuperado el 16 de Febrero de 2025
- Domínguez, P. (29 de Agosto de 2024). En sexenio de AMLO, Conagua amplió y desarrolló 120 mil hectáreas de riego agrícola. *MILENIO*, pág. 1. Recuperado el 08 de Marzo de 2025, de <https://www.milenio.com/policia/conagua-suma-120-mil-hectareas-riego-agricola>
- Fernández, R. (1974). *Temas agrarios*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 2 de Octubre de 2023
- Finkel, L., Parra, P., & Baer, A. (2008). La entrevista abierta en investigación social: trayectorias profesionales de ex deportistas de élite". En Á. Gordo, & A. Serrano, *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (págs. 127-153). Madrid: Pearson Educación. Recuperado el 11 de Febrero de 2022
- Foxley, A. (1988). *Experimentos neoliberales en América Latina* (Primera edición ed.). México: Fondo de Cultura Económica / Economía Latinoamericana. Recuperado el 17 de Julio de 2022
- Franco, R. (Abril de 1996). Los paradigmas de la política social en América Latina. *Revista de la CEPAL*(58), 9-22. Recuperado el 29 de Marzo de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/05f37bb0-bb5b-44e5-8053-61d9bdebd95e/content>
- Freire, P. (2023). *¿extensión o comunicación? la concientización en el medio rural* (3a ed.). México: Siglo XXI Editores. Recuperado el 05 de Marzo de 2024

- García, L. (2024). *Construir soberanía alimentaria en México. Programa Nacional Estratégico de Soberanía Alimentaria (Pronace SA)*. México: Conahcyt, Instituto Mora. Recuperado el 25 de Mayo de 2025
- Garza, G. (2018). *La urbanización de México en el siglo XX*. Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Recuperado el 05 de Diciembre de 2021
- Gil, J. (January de 2021). Smallholding as a Estrategy for Sustainability in Agriculture . *Textual*(77), 377-408. Recuperado el 01 de Febrero de 2024
- Gobierno de Puebla. (2012). *Periódico Oficial*. Puebla: Gobierno Constitucional del Estado de Puebla. Recuperado el 14 de Mayo de 2023
- González, A. (24 de Agosto de 2023). ENIGH 2022, ¿cómo vamos en desigualdad? *#BlogAnimalPolítico*, pág. 1. Recuperado el 27 de Febrero de 2025, de <https://mexicocomovamos.mx/animal-politico/2023/08/enigh-2022-como-vamos-en-desigualdad/>
- González, A., Ramírez, B., Boltvinik, J., & Macías, A. (2006). Pobreza y población objetivo de Progresas en cuatro municipios indígenas de la Sierra Norte de Puebla. *Papeles de Población*, 12(47), 115-153. Recuperado el 22 de Septiembre de 2024
- González, E., & Ávila, Á. (2005). Capítulo 4 Política social y pobreza hacia el siglo XXI. En R. Cordera, & C. Cabrera, *Superación de la pobreza y universalización de la política social* (págs. 179-212). México, D.F.: UNAM, Facultad de Economía. Recuperado el 11 de Julio de 2024
- González, P. (Mayo-agosto de 2002). La dialéctica de las alternativas A Samir Amin. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, VIII(24), 11-35. Recuperado el 30 de Noviembre de 2023
- González, R. (2019). La larga disputa por lo común y solidario en la economía (hacia un orden más plural) . *Revista Cultura Económica*, 45-64. Recuperado el 24 de Abril de 2023
- Gordillo, G. (01 de Enero de 1992). El debate sobre el ejido. *Nexos*, 12. Recuperado el 23 de Diciembre de 2021, de <https://www.nexos.com.mx/?p=6406>
- Gordillo, G., & Wagner, R. (may./ago. de 2005). Las reformas titubeantes: El campo mexicano, 1975-2000. *Economía UNAM*, 2(5), 23-40. Recuperado el 23 de Diciembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000200002&lng=es&tlng=es.

- Grabois, J. (2015). *Organización y economía popular* (Vol. 5). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP-Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular . Recuperado el 24 de Septiembre de 2022
- Guerra, P. (2012). Capítulo II ¿Es posible otra economía? El caso de las economías solidarias. En P. Guerra, *Miradas globales para otra economía* (págs. 19-26). España: SETEM. Recuperado el 19 de Febrero de 2023
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas* (2a ed.). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado el 19 de Marzo de 2025
- Gutelman, M. (1974). ¿Qué es el ejido? En M. Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México* (págs. 125-156). México: Ediciones Era. Recuperado el 10 de Febrero de 2023
- Gutiérrez , L., Rodríguez, M., & Huesca, L. (2016). Un diagnóstico reciente acerca de la pobreza y la desigualdad en las regiones de México. En L. Gutiérrez, & I. Llamas, *Política social, desigualdad y pobreza: el caso de México* (págs. 69-97). México: Fontamara. Recuperado el 06 de 10 de 2024
- Gutiérrez , P. (4 de Noviembre de 2022). Puebla: el ejido deviene en coto para empresarios de la construcción. *La Jornada*, pág. 1. Recuperado el 27 de Enero de 2023, de <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/04/reportaje/puebla-el-ejido-deviene-en-coto-para-empresarios-de-la-construccion/?fbclid=IwAR3njTvw1QqB8bvymY5WD3zdUw87E4JAlrunY2oo-xVWh7c61A5I405SzY>
- Hernández, A., & Hernández, R. (2015). Presidencialismo y hombres fuertes en México: la sucesión presidencial de 1958. *Historia Mexicana*, LXV(2), 942-950. Recuperado el 5 de Noviembre de 2023
- Hernández, E. (1 de Abril de 2014). Efraím Hernández Xolocotzi. Sin maíz no hay país. (C. GEAVIDEO, Entrevistador) Recuperado el 23 de Junio de 2024, de Efraím Hernández Xolocotzi. Sin maíz no hay país: <https://www.youtube.com/watch?v=tbTG28bnyMw>
- Hernández, J. (28 de Octubre de 2021). La agricultura mexicana del TLCAN al TMEC: consideraciones teóricas, balance general y perspectivas de desarrollo. *El trimestre económico*, n/a. Recuperado el 29 de Noviembre de 2023, de <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1274/1367#toc>

- Hernández, L. (02 de Febrero de 2022). Conversatorio con Luis Hernández Navarro. (J. Rojas, Entrevistador) DIES Chapingo México. Recuperado el 06 de Junio de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=KGmTlxR0kig>
- Hernández, M., Gallardo, F., Villarreal, M., Landeros, C., & López, G. (2020). Resultados Del Programa Proagro Productivo en Las Regiones Del Estado de Veracruz, México. *Agrociencia*, 54(8), 1091-1107. Recuperado el 23 de Mayo de 2024
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill / Interamericana. Recuperado el 18 de Marzo de 2025
- Herrera, F., & Bachere, B. (2008). Instituciones y procesos políticos en el desarrollo rural. *Gaceta Laboral*, 102-129. Recuperado el 21 de Mayo de 2021
- Holt-Giménez, E., & Patel, R. (2009). Superar la crisis: transformando el sistema alimentario. En E. Holt-Giménez, & R. Patel, *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia* (págs. 79-110). México: Food First Books. Recuperado el 20 de Febrero de 2023
- Huesca, J., Hernández, M., Hernández, O., Fernández, Y., Díaz, H., & Estrella, N. (2019). El extensionismo en programas agrícolas regionales: Plan Puebla y MasAgro. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53), 17. Recuperado el 26 de Agosto de 2024, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41760730026>
- Huesca, L., López, R., & Palacios, M. (Mayo-agosto de 2016). El Programa de Apoyo Alimentario y la política social integral en la Cruzada contra el Hambre en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(227), 379-407. Recuperado el 24 de Mayo de 2024
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional Agropecuaria ENA 2017 Conociendo el campo en México Resultados*. México: INEGI. Recuperado el 29 de Noviembre de 2023, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2017/doc/ena2017_pres.pdf
- INEGI. (s.f. de s.f. de 2020). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el 31 de Enero de 2025, de Censo de Población y Vivienda: <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=Azumiatla>
- INEGI. (2020). *Cuéntame de México Población*. Recuperado el 17 de Agosto de 2022, de https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P#:~:text=INEGI-,Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20Vivienda%202020,localidades%20rurales%20y%204%2C189%20urbanas.

- INEGI. (2022). *CENSO 2022 AGROPECUARIO RESULTADOS DEFINITIVOS*. México: INEGI. Recuperado el 21 de Noviembre de 2023, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ca/2022/doc/ca2022_rdNAL.pdf
- INEGI. (14 de Noviembre de 2022). *Mapa digital de México*. Obtenido de Mapa digital de México : <https://www.inegi.org.mx/temas/mapadigital/>
- INEGI. (2022). *Resultados oportunos del censo agropecuario*. México: INEGI Censo-2022 Agropecuario. Recuperado el 16 de Noviembre de 2023, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CA_ResOpt/CA_ResOpt2022.pdf
- INEGI. (s.f. de s.f. de 2023). *Cuentas económicas y ecológicas de México (CEEM), 2023*. México: INEGI. Recuperado el 20 de Marzo de 2025, de Costos totales por agotamiento y degradación ambiental como proporción del PIB a precios de mercado: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/CEEM/CEEM2023.pdf>
- INEGI. (s.f. de Diciembre de 2024). *Economía y Sectores Productivos*. Recuperado el 20 de Marzo de 2025, de Servicios Privados no Financieros, Índice de personal ocupado. Series desestacionalizadas: <https://www.inegi.org.mx/temas/servicios/>
- INEGI. (2024). *ENCUESTA NACIONAL DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA (ENADID) 2023*. México: INEGI. Recuperado el 18 de Julio de 2024, de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENADID/ENADID2023.pdf>
- Juárez, J., & Ramírez, B. (2006). El programa de subsidios directos a la agricultura (PROCAMPO) y el incremento de la producción de maíz en una región campesina de México. *Ra Ximhai*, 2(2), 373-391. Recuperado el 21 de Septiembre de 2024
- Juárez, J., Majoral, R., & Ramírez, B. (enero-diciembre de 2005). El impacto de la modernización bancaria en una región campesina del estado de Puebla, México. *Papeles de Geografía*(41-42), 143-160. Recuperado el 16 de Mayo de 2024
- Kay, C. (octubre-diciembre de 2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645. Recuperado el 15 de Marzo de 2023
- Laureles, J. (16 de Marzo de 2025). En Manos de solo 36 personas, 40 mil hectáreas de ejidos. *La Jornada*, pág. 1. Recuperado el 22 de Marzo de 2025, de

- <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/16/politica/en-manos-de-solo-36-personas-40-mil-hectareas-de-ejidos>
- León, G. (12 de Agosto de 2009). Acusan a Mario Marín Torres de despojar tierras. *La Jornada*, pág. 1. Recuperado el 25 de Octubre de 2022, de <https://www.jornada.com.mx/2009/08/12/estados/031n3est>
- Llórame, H. (20 de Agosto de 2019). Hijos de Pacheco compraron tierras despojadas en Azumiatla. *e-consulta*, pág. 1. Recuperado el 21 de Septiembre de 2024, de <https://www.e-consulta.com/nota/2019-08-20/politica/hijos-de-pacheco-compraron-tierras-despojadas-en-azumiatla>
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado el 27 de Marzo de 2022
- López, A. (12 de Mayo de 2022). *Jornadas de producción para el autoconsumo, desde Zapotlanejo, Jalisco*. Recuperado el 07 de Marzo de 2025, de Jornadas de producción para el autoconsumo, desde Zapotlanejo, Jalisco: <https://www.youtube.com/watch?v=Slc0o931YWc&t=82s>
- López, D. (2012). La relevancia de la reciprocidad como relación social primordial en las propuestas de solidaridad económica y de una sociedad alternativa. En B. Marañón, *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina: una perspectiva descolonial* (págs. 155-179). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 14 de Marzo de 2023
- López, D., & Marañón, B. (18 de Octubre de 2023). *Solidaridad Económica y Buenos Vivires (Conferencia)*. Recuperado el 19 de Marzo de 2025, de Día del Maíz 2023 Escuela Nacional de Trabajo Social ENTS UNAM: <https://www.youtube.com/watch?v=iWgRDWT9tZw>
- López, L., & Ramírez, B. (2011). Pensar el espacio: Región, paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales. En M. Reyes, & Á. López, *Explorando Territorios: Una Visión Desde las Ciencias Sociales* (págs. 21-48). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Recuperado el 09 de Febrero de 2025
- López, P., Paz, R., Méndez, F., & Medina, E. (3 de Febrero de 2024). Adiós a nuestra dieta histórica. *UNAM Global TV*, pág. 1. Recuperado el 06 de Marzo de 2024, de https://unamglobal.unam.mx/global_tv/adios-a-nuestra-dieta-historica/

- López, R., & Sandoval, S. (2018). La seguridad alimentaria en México: el reto inconcluso de reducir la pobreza y el hambre. *Espacio Abierto*, 27(1), 125-147. Recuperado el 18 de Abril de 2024, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12260455007>
- Lowder, S., Sánchez, M., & Bertini, R. (2021). Which farms feed the world and has farmland become more concentrated? *World Development*, 142, 15. Recuperado el 10 de Enero de 2024, de <https://pdf.sciencedirectassets.com/271773/1-s2.0-S0305750X21X00034/1-s2.0-S0305750X2100067X/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEHMaCXVzLWVhc3QtMSJHMEUCIH4EeAT2rMAYSna6WhQbcmlmn%2B9wqBgQnQ9qnVVhXjE1AiEakzY62uAIiNTEJ1hxzEQ1sNlfQCnTfKdcKURj0xFAfu>
- Maldovan, J., & Dzembrowski, N. (Septiembre de 2009). Asociatividad para el trabajo: una conceptualización de sus dimensiones. *Revista Margen*(55), 1-9. Recuperado el 26 de Abril de 2023
- Mance, E. (2013). La Construcción de Sistemas de Intercambio Solidario. En I. N. IEPS, *La economía Popular y Solidaria El Ser Humano Sobre el Capital 2007-2013* (págs. 191-211). Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado el 02 de Marzo de 2022
- Martí, J. (2014). Notas para la construcción de una historia del cooperativismo en América Latina. En P. Peixoto, K. Pereyra, M. Shujman, & K. Tomatis, *Economía social y solidaria: praxis, vivencias e intenciones* (págs. 89-120). Argentina: Ediciones DelRevés. Recuperado el 19 de Febrero de 2023
- Martínez, C., Ríos, M., & Castillo, M. (2019). La Revolución Verde Y Sus Consecuencias Socioeconómicas. *Ra Ximhai*, 15(2), 101-116. Recuperado el 05 de Julio de 2024
- Martínez, B., & Romo, M. (2022). Entre la esperanza y la desconfianza: la participación en la Cruzada Nacional contra el Hambre. *Espiral*, 29(85), 157-187. doi:10.32870/ees.v28i81.7184
- Martínez, J. (2019). Tendencias globales y la emergencia de la economía social y solidaria. En B. Marañón, *Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder* (págs. 41-52). Argentina: CLACSO. Recuperado el 01 de Diciembre de 2023
- Martínez, L. (julio-septiembre de 2016). Seguridad alimentaria, autosuficiencia y disponibilidad del amaranto en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 47(186), 107-132. Recuperado el 29 de Julio de 2024
- Martínez, M. (2020). CINCO SEXENIOS DE POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO. *Revista de Estudios Políticos*, 159-196. Recuperado el 5 de Noviembre de 2022

- Martínez, M. (Enero de 2023). Política social y pobreza en la 4T. *Revista Mexicana de Sociología* 85, 41-69. Recuperado el 01 de Diciembre de 2023
- Marúm, E. (2003). Federalismo y municipalismo en México. Lo local en la globalización. En L. González, & S. Maldonado, *La globalización y sus impactos socioterritoriales* (págs. 514-531). Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Recuperado el 17 de Abril de 2022
- Marx, K. (2004). *El capital Tomo I*. Santa Fé, Argentina: El Cid Editor. Recuperado el 9 de Enero de 2022
- Mayorga, A. (2018). Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales. *Trabajo Social*, 163-193. Recuperado el 03 de Febrero de 2022
- Medina, Z. (2018). Develando las razones del énfasis en el "combate a la pobreza" en la actualidad. *Economía y Desarrollo*, 1-7. Recuperado el 21 de Diciembre de 2021
- Méndez, Y., & Vieyra, A. (2015). Periurbanización, exclusión y pobreza: un análisis de la población oriunda tradicionalmente dedicada a las actividades agropecuarias en los espacios periurbanos. En I. Escamilla, *Segregación urbana y espacios de exclusión: ejemplos de México y América Latina* (págs. 379-401). México: Editorial Miguel Ángel Porrúa. Recuperado el 04 de Noviembre de 2021, de <https://elibro-net.proxydgb.buap.mx/es/ereader/bibliotecasbuap/38777?page=1>.
- Merino, L. (11 de Octubre de 2012). *Gestión de los recursos naturales comunales en México: Casos de éxito*. (B. M. CONABIO, Productor) Recuperado el 20 de Noviembre de 2023, de Gestión de los recursos naturales comunales en México: Casos de éxito: <https://www.youtube.com/watch?v=h7zAfeLuIDU>
- Merino, L. (03 de Mayo de 2024). Agenda socioambiental 2024 y la minería en México. (V. Núñez, & E. Ledesma, Entrevistadores) Recuperado el 04 de Mayo de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=MmiyYexJZGk>
- Meyer, N. (2021). Finanzas solidarias y democratización del dinero. *Finance & The Common Good/Bien Común*, 56-117. Recuperado el 21 de Abril de 2021, de https://base.socioeco.org/docs/finanzas_solidarias_y_democratizacion_del_dinero_-_n._meyer.pdf
- Mochi, P. (2019). La agricultura familiar y la economía social: dos conceptos y prácticas compatibles . En P. Mochi, *Otras economías, otros desarrollos: Agricultura familiar y economía social* (págs. 19-37). México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., Instituto Italiano de Cultura, CONABIO Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Consejo Nacional Agropecuario. Recuperado el 12 de Mayo de 2021

- Moguel, J., & López, P. (1990). Política agraria y modernización capitalista. En P. López, F. Mestries, J. Moguel, & R. Robles, *Historia de la cuestión agraria mexicana 9. Los tiempos de la crisis 1970-1982 (Segunda parte)* (págs. 321-376). México: siglo xxi editores, s.a. de c.v. en coedición con el centro de estudios históricos del agrarismo en México. Recuperado el 13 de Noviembre de 2022
- Montagut, T. (2008). *Política social: una introducción*. Barcelona: Ariel. Recuperado el 27 de Marzo de 2024
- Montagut, X. (2010). Introducción. En X. Montagut, *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas? Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria* (págs. 7-23). Barcelona: Icaria editorial s.a. Recuperado el 26 de Noviembre de 2021
- Montoya, A. (2011). *Manual de Economía Solidaria*. San Salvador: Centro para la Defensa del Consumidor, PECOSOL. Recuperado el 01 de Octubre de 2022
- Morett, J. (2003). *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Recuperado el 28 de Mayo de 2021
- Mundo, J., Hernández, J., Valerdi, M., & Sosa, J. (Julio-diciembre de 2015). Vivienda saludable en San Andrés Azumiatla, Puebla, México. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño* (18), 57-68. Recuperado el 04 de Mayo de 2025
- Muñoz, A. (15 de Marzo de 2025). Entre tu campo y el mío: genero riqueza para tí y sobrevivencia para mí. *La Jornada del Campo*(210), pág. 26. Recuperado el 21 de Marzo de 2025, de https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/CAMPOP_DF_2485.pdf
- Naciones Unidas, & CEPAL. (13 de Septiembre de 2019). *CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas*. Recuperado el 30 de Enero de 2025, de CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.htm>
- Naciones Unidas, & CEPAL. (2 de Diciembre de 2024). *CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas*. Recuperado el 30 de Enero de 2025, de CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=3328&area_id=927&lang=es

- Oinflation.eu. (2022). *Inflación de Estados Unidos en 2022*. México: Worldwide inflation data. Recuperado el 21 de Marzo de 2025, de <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/estados-unidos/inflacion-historica/ipc-inflacion-estados-unidos-2022.aspx>
- Oinflation.eu. (2022). *Inflación de México en 2022*. México: Worldwide inflation data. Recuperado el 21 de Marzo de 2025, de <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico-2022.aspx>
- Ordóñez, G., & Ruiz, W. (2015). Formación de capital social comunitario a partir de programas orientados a combatir la pobreza en México. El impacto de Hábitat. *Gestión y Política Pública*, XXIV(1), 3-49. Recuperado el 23 de Agosto de 2024
- Ornelas, J. (2014). Algunos aspectos teóricos del análisis regional. En C. Hernández, I. Castillo , & J. Ornelas, *Teorías y técnicas para el análisis regional* (págs. 17-52). México: Universidad Autónoma de Tlaxcala; Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C. Recuperado el 06 de Octubre de 2024
- Padilla , S. (2016). *Metrópolis México Formación/Consolidación*. México: UAM Azcapotzalco. Recuperado el 19 de Marzo de 2025
- Pardo, M. (2009). Política Social. En I. Bizberg, & L. Meyer , *Una historica contemporánea de México: Tomo 4 Las políticas* (págs. 132-182). México: Océano; El Colegio de México; Centro de Estudios Internacionales. Recuperado el 20 de Octubre de 2022
- Paz, F. (1995). *El campo y el desarrollo económico de México*. México: Nuestro Tiempo. Recuperado el 19 de Noviembre de 2023
- Pedroza, L. (2023). El Programa Nacional de Alimentación (PRONAL): crisis y contradicción política en la producción y consumo de alimentos, 1983-1988. *Sillares. Revista De Estudios Históricos* , 25-82. doi:<https://doi.org/10.29105/sillares2.4-51>
- Pérez , J., & Mckinlay, H. (2015). ¿Existe aún la propiedad social agraria en México? *Polis*, 45-82. Recuperado el 25 de Mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332015000100045
- Pérez, E. (2004). EL MUNDO RURAL LATINOAMERICANO Y LA NUEVA RURALIDAD. *Nómadas (Col)*(20), 180-193. Recuperado el 08 de Mayo de 2023
- Pérez, J. (2007). Revaloración de la política agraria. En J. Pérez, *La propiedad agraria y el desarrollo rural* (págs. 29-37). México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria Cámara de Diputados, LX Legislatura Congreso de la Unión. Recuperado el 31 de Enero de 2023

- Pérez, J., Etxezarreta, E., & Guridi, L. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? *Ecocri*, 26. Recuperado el 02 de Octubre de 2022
- Pérez, M. (2013). Contribuciones Al Estudio De Las Familias Mayas Milperas. *Etnobiología*, 11(3), 14-27. Recuperado el 5 de Noviembre de 2023
- Pérez, S., Aguilar, F., & Cerezo, N. (2008). II Expansión urbana e interacción económica en la ciudad de Puebla. En S. Pérez, & F. Aguilar, *La expansión urbana en Puebla Infraestructura y servicios públicos Visión para el siglo XXI* (págs. 85-141). Puebla México: BUAP. Recuperado el 16 de Septiembre de 2022
- Perlasca, J., & Valadez, C. (2019). *Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria desde la Agroecología*. México: Editorial del Grupo Promotor de Economía Solidaira. Recuperado el 05 de Abril de 2022
- Piketti, T. (2014). Las metamorfosis del capital. En T. Piketti, *El capital en el siglo XXI* (págs. 1-99). México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 11 de Septiembre de 2022
- Pinto, J. (2002). Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina. *CEPAL-SERIE Población y desarrollo*(30), 55. Recuperado el 04 de Diciembre de 2021
- Piñera, A., Martínez, T., Jiménez, M., & García, J. (14 de Febrero de 2016). Política pública para el campo: PROCAMPO en el centro del país. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(1), 147-157. Recuperado el 23 de Mayo de 2024, de file:///C:/Users/dell/OneDrive%20-%20Benem%C3%A9rita%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Puebla/DIESS/Bibliografia%20DIESS/Políticas%20Publicas/Politica_publica_para_el_campo_PROCAMPO_en_el_cent.pdf
- Platas, D., Vilaboa, J., González, L., & Severino, V. (2017). Un análisis teórico para el estudio de los agroecosistemas. *Tropical and Subtropical Agroecosystems. Redalyc.org*, 395-399. Recuperado el 30 de Diciembre de 2021
- PND. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: México Presidencia de la República. Recuperado el 21 de Mayo de 2021
- Pradilla, E. (2009). Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina. En E. Pradilla, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina: Compilación de ensayos* (págs. 15-90). México: UAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Puebla, G., & SMADSOT. (2022). *Reporte Especial de Sequía, Riesgos Climáticos, Calidad del Aire y Seguridad del Agua en el Estado de Puebla*. Puebla México: Gobierno de Puebla;

- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.
Recuperado el 05 de Marzo de 2023
- PueblosAmerica.com. (29 de Mayo de 2024). *San Andrés Azumiatla Puebla*. Recuperado el 20 de Marzo de 2025, de San Andrés Azumiatla Puebla: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-andres-azumiatla/>
- Pujadas, J. (1992). El método biográfico en perspectiva histórica. En J. Pujadas, *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales* (Vol. 5, págs. 15-40). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) Colección "Cuadernos Metodológicos". Recuperado el 11 de Febrero de 2022
- Pujadas, J. (2010). La observación participante. En J. Pujadas, *Metodología: procedimientos y fuentes de información* (págs. 72-88). UOC. Recuperado el 26 de Mayo de 2021
- RAE. (s.f. de s.f. de 2024). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 23 de Febrero de 2025, de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/ejido?m=form>
- Ramales, M. (2012). *Industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982) y el modelo "secundario-exportador" (1983-2006) en perspectiva comparada*. México: B-EUMED. Recuperado el 03 de Diciembre de 2021
- Ramírez, B. (25 de Septiembre de 2018). *Aproximaciones teóricas al concepto del paisaje visiones desde Latinoamérica (Conferencia)*. Recuperado el 20 de Marzo de 2025, de Facultad de ARquitectura UNAM: https://www.youtube.com/watch?v=8UsvL9Qj_TQ
- Ramírez, B., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 14 de Agosto de 2021
- Ramirez, N. (2020). IMPACTO SOCIO-TERRITORIAL ANTE LA INSTALACIÓN DE AUDI EN PUEBLA: Ciudad Modelo. *PLANEACIÓN ECONOMÍA URBANA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD*(89), 15. Recuperado el 14 de Noviembre de 2023
- Ramón, J., & Aguilar, G. (julio-diciembre de 2021). Expansión urbana irregular, cambio de uso del suelo y deterioro ambiental en la periferia norte de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala: el caso del Parque Nacional La Malinche. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(2), 441-458. Recuperado el 12 de Noviembre de 2023
- RAN. (1997). *PHINA. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios*. Puebla, México: Registro Agrario Nacional . Recuperado el 21 de Mayo de 2021
- RAN, & PHINA. (1997). *Ficha del Núcleo Agrario*. México: Registro Agrario Nacional; PHINA. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. Recuperado el 02 de Marzo de 2025

- Razeto, L. (1993). De la economía popular a la economía de la solidaridad, en un proyecto de desarrollo alternativo. *Colección "Diálogos y Autocrítica*(34), 8. Recuperado el 08 de Diciembre de 2021
- Razeto, L. (1993). *Los caminos de la economía de la solidaridad*. Santiago de Chile: Vivarium. Recuperado el 15 de Marzo de 2023
- Ritzer, G. (1993). Sociología fenomenológica y etnometodología. En G. Ritzer, *Teoría sociológica contemporánea* (págs. 263-312). España: McGraw-Hill/Interamericana de España. Recuperado el 30 de Octubre de 2021
- Rivera, A., Ortíz, R., Araújo, L., & Amílcar, J. (Enero-junio de 2014). México y la autosuficiencia alimentaria (sexenio 2006-2012). *Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, 15(1), 33-49. Recuperado el 17 de Septiembre de 2023
- Robles, H. (2016). La pequeña agricultura campesina y familiar: construyendo una propuesta desde la sociedad . *Entre Diversidades*, 46-83. Recuperado el 16 de Marzo de 2024
- Robles, R. (27 de Agosto de 2015). Cruzada nacional contra el hambre. (R. Rocha, Entrevistador) ADN Opinión. Recuperado el 17 de Mayo de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=9jt8knXOGQ0>
- Rockström, J. (15 de Agosto de 2024). The Tipping Points of Climate Change. (TED, Entrevistador) Recuperado el 25 de Agosto de 2024, de <https://www.youtube.com/watch?v=Vl6VhCAeEfQ>
- Rodríguez, A. (2023). Guerras culturales en México. La cultura de la pobreza en el diseño del Progres-a-Oportunidades-Prospera. *Espiral*, 30(86), 87-129. Recuperado el 23 de Agosto de 2024
- Rodríguez, F. (2011). *Fundamentos teóricos de las políticas públicas y estudios de caso. Programas públicos en México*. Puebla de Zaragoza, Puebla, México: Consejo Editorial del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C. Recuperado el 16 de Marzo de 2025
- Roitman, R. (2016). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social?* Mendoza: Marcos Mattar Ediciones . Recuperado el 19 de Marzo de 2025
- Rojas, J. (2019). Aproximación sociológica al significado de los términos: economía popular, economía social y economía solidaria en México. *Areas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 61-73. Recuperado el 09 de 03 de 2022
- Rojas, J. (2020). La Economía Social Solidaria y la Política Social del Nuevo Gobierno Federal. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 68-87. Recuperado el 6 de Marzo de 2021

- Romero, L. (septiembre-diciembre de 2015). El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatización. *Argumentos*, 28(79), 217-238. Recuperado el 07 de Mayo de 2023
- Rosas, M., Santiago, M., & Juárez, L. (2014). Economía ecológica y solidaria en el currículo del siglo XXI: el caso de la Maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario del IPN. *Revista de la Educación Superior*, XLIII, 89-112. Recuperado el 4 de Enero de 2022
- Rubio, B. (1996). Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal. En H. Gramont, *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano* (págs. 113-163). México: UNAM Plaza y Valdés. Recuperado el 29 de Noviembre de 2023
- Rubio, B. (Mayo-Agosto de 2008). De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano. *Redalyc*, 21(57), 35-52. Recuperado el 16 de Febrero de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59511124003>
- Rubio, B. (2013). La crisis alimentaria en México. En B. Rubio, *La crisis alimentaria mundial: impacto sobre el campo mexicano* (págs. 53-83). México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado el 20 de Febrero de 2023
- Rubio, B. (17 de Agosto de 2017). La renegociación del TLCAN, oportunidad para el campo mexicano. *UNAM Global Revista*. (F. Méndez, Entrevistador) Recuperado el 22 de Febrero de 2025, de https://unamglobal.unam.mx/global_revista/la-renegociacion-del-tlcan-oportunidad-para-el-campo-mexicano/
- RV, R. (1960). *Biblia*. n/a: RV Online. Recuperado el 07 de Julio de 2022, de <https://www.biblia.es/biblia-buscar-palabras.php>
- SADER. (20 de Enero de 2023). *Programa Producción para el Bienestar 2023*. Recuperado el 21 de Abril de 2024, de Programa Producción para el Bienestar 2023: <https://www.gob.mx/agricultura/acciones-y-programas/programa-produccion-para-el-bienestar-324223>
- SADER. (04 de Junio de 2024). *Fertilizantes para el Bienestar no se detiene*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2024, de Fertilizantes para el Bienestar no se detiene: <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/fertilizantes-para-el-bienestar-no-se-detiene#:~:text=En%202024%20el%20Programa%20Fertilizantes,sido%20beneficios%20por%20este%20programa.>
- Sánchez, A. (2007). Políticas sociales y estrategias regionales de combate a la pobreza. En J. Calva, *Agenda para el desarrollo. Vol. 13: políticas de desarrollo regional* (págs. 305-322). México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado el 10 de Octubre de 2024

- Sánchez, J., Álvarez, F., Sánchez, M., Ramos, F., & Ortega, L. (mayo-agosto de 2011). La pertinencia de la estrategia de operación del Plan Puebla en el contexto de la extensión parcialmente privatizada. *Ra Ximhai*, 7(2), 281-295. Recuperado el 15 de Julio de 2024
- Sanz, J. (2019). Economía social y solidaria, emprendimiento social y economía popular en la sociedad post-crisis. *Revista de Antropología Social*, 205-226. Recuperado el 07 de Mayo de 2021
- Scheteingart, M. (2015). La división social del espacio en ciudades mexicanas: un balance explicativo desde una perspectiva latinoamericana. En A. Aguilar, & I. Escamilla, *Segregación urbana y espacios de exclusión: ejemplos de México y América Latina* (págs. 47-72). México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado el 04 de Diciembre de 2021
- Scott, J. (2010). Capítulo 3 Subsidios agrícolas en México: ¿quién gana, y cuánto? En J. Fox, & L. Haight, *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio* (págs. 73-127). México: Woodrow Wilson International Center for Scholars. Recuperado el 22 de Noviembre de 2023
- Semarnat, SAOT, & Puebla, G. (s.f.). *Estudio Técnico Previo Justificativo Parque Estatal Humedal de Valsequillo*. Puebla: Semarnat; Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial; Gobierno Municipal de Puebla. Recuperado el 14 de Mayo de 2023
- Serrano, C. (Agosto de 2005). La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina. *CEPAL-SERIE Mujer y desarrollo*(70), 78. Recuperado el 27 de Marzo de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3388db65-2f1d-49a6-8610-6bdb58f3bba/content>
- Shejtman, A., & Berdegú, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Providencia, Santiago, Chile: RIMISP. Recuperado el 16 de Febrero de 2025, de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CArduen.pdf
- SIGSA. (19 de Abril de 2022). *Puebla y su estadística*. Obtenido de Puebla y su estadística: <https://storymaps.arcgis.com/stories/eef3da8b3522488ab6a34b35774fc97f>
- Sobrino, J. (2011). La urbanización en el México contemporáneo. *CEPAL/CELADE*, 21. Recuperado el 04 de Diciembre de 2021
- Soria, G., Palacio, V., & Trujillo, L. (2015). Redes de colaboración solidaria para la autosuficiencia alimentaria: propuesta para la población rural. *Estudios Sociales*,

- XXIII(46), 242-270. Recuperado el 26 de Julio de 2021, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v23n46/v23n46a10.pdf>
- Sosa, N. (2011). Políticas, programas y acciones con enfoque educativo para atender la situación alimentaria en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLI(3-4), 199-224. Recuperado el 05 de Mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27022351010>
- Spicker, P. (Enero de 2009). Definiciones de Pobreza: Doce Grupos de Significados. *ResearchGate*, 291-306. Recuperado el 26 de Enero de 2022
- Spicker, P. (2010). *Pobreza: un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 24 de Mayo de 2021, de <https://elibro-net.proxydgb.buap.mx/es/ereader/bibliotecasbuap/76717?page=2>
- Thezá, M., Flores, D., & Gac, D. (Abril de 2017). Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas. *Polis*(47), 1-23. Recuperado el 05 de Marzo de 2024, de <https://ebSCO.bibliotecabuap.elogim.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=126185227&lang=es&site=eds-live>
- Toledo, V. (7 de Noviembre de 2023). El triángulo alimentario. *La Jornada*, pág. 39. Recuperado el 16 de Julio de 2024, de <https://pressreader.bibliotecabuap.elogim.com/mexico/la-jornada/20231107/page/34>
- Toledo, V. (30 de Noviembre de 2023). *El triángulo alimentario (Conferencia)*. (Oaxaca Gobierno del Estado) Recuperado el 21 de Marzo de 2025, de Conferencia Internacional, Autosuficiencia Alimentaria y Agroecología en un mundo multipolar: https://www.facebook.com/watch/live/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=6aamW6&ref=watch_permalink&v=6372473609524903
- Toledo, V. (31 de Enero de 2024). *El sistema global de alimentos y los límites del planeta (Conferencia)*. Recuperado el 21 de Marzo de 2025, de Seminario de Sustentabilidad Alimentaria 2024 Sesión inaugural: https://www.youtube.com/watch?v=_J9iEvfVql0
- Toledo, V., Carabias, J., Mapes, C., & Toledo, C. (1993). *Ecología y autosuficiencia alimentaria: hacia una opción basada en la diversidad biológica, ecológica y cultural de México*. México: siglo veintiuno editores s.a. de c.v. Recuperado el 10 de Agosto de 2023
- Tomatis, K. (2014). Economía social: Discusiones epistemológicas y políticas en torno a su conceptualización. En P. Peixoto, K. Pereyra, M. Shujman, & K. Tomatis, *Economía social*

- y solidaria: praxis, vivencias e intenciones* (págs. 261-285). Argentina: Ediciones DelRevés. Recuperado el 20 de Febrero de 2023
- Torres, F. (1995). La agricultura orgánica, la globalización y las reformas internas al campo. En E. Peña, & E. Romero, *La modernización del campo y la globalización económica* (págs. 299-318). México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 28 de Febrero de 2024
- Torres, F. (2007). Cambios en el patrón alimentario de la ciudad de México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 38(151), 127-150. Recuperado el 26 de Febrero de 2024
- Torres, G. (1985). La administración de la crisis y el campo. En E. Feder, G. Torres, J. Calderón, A. Ramírez, & A. Pucciarelli, *Ensayos sobre cuestiones agrarias* (págs. 29-64). Terra Nova. Recuperado el 20 de Noviembre de 2023
- Torres, G. (2012). *Desarrollo compatible: nueva ruralidad y nueva urbanidad*. México: Plaza y Valdés. Recuperado el 30 de Julio de 2024, de <https://elibro.bibliotecabuap.elogim.com/es/ereader/bibliotecasbuap/39050?page=88>
- Torres, G. (enero-junio de 2021). Acerca del concepto de socioecosistema. Un análisis eco-social. *Textual*(77), 11-36. Recuperado el 10 de Septiembre de 2023
- Torres, G. (2023). *Privatización, acaparamiento y mercantilización de la propiedad social. Saldos neoliberales de la reforma al Artículo 27 constitucional de 1992*. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, AC. Recuperado el 8 de Noviembre de 2023
- Turrent, A., Cortés, J., Espinosa, A., Hernández, E., Camas, R., Torres, J., & Zambada, A. (2017). MasAgro o MIAF ¿Cuál es la opción para modernizar sustentablemente la agricultura tradicional de México? *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(5), 1169-1185. Recuperado el 21 de Septiembre de 2024
- Ubasart, G., & Minteguiaga, A. (2017). El estudio de los regímenes de bienestar. *Política y Gobierno*, 24(1), 213-236. Recuperado el 17 de Marzo de 2024
- Uharte, L. (2019). (Re)construyendo alternativas económicas emancipadoras desde la base. Referentes teóricos y dimensiones de análisis. En L. Uharte, & J. Martí, *Repensar la economía desde lo popular Aprendizajes colectivos desde América Latina* (págs. 11-52). España: Icaria Antrazyt. Recuperado el 01 de Diciembre de 2023
- Valencia, D., & López, F. (enero-junio de 2014). ZONAS SUBURBANAS. *EL ÁGORA USB*, 14(1), 75-85. Recuperado el 04 de Mayo de 2023

- Valencia, E., Foust, R., & Tetreault, D. (Enero de 2013). Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. *CEPAL-Colección Documentos de proyectos*, 1-44. Recuperado el 31 de Marzo de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/09ded4d6-03dd-4104-9fe6-adbba97f7d39/content>
- Valenzuela, O., Inzunza, P., & Miranda, R. (2018). Combate a La Pobreza en El Sector Rural Mexicano: La Crónica De Un Modelo Fallido. *Congreso Internacional de Investigación Academia Journals*, 10(1), 1802-1807. Recuperado el 13 de Mayo de 2024
- Velázquez, E. (2019). Del acceso comunal a la tierra a la certificación parcelaria: cambios en la gobernanza agraria. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*(2), 85-97. Recuperado el 19 de Mayo de 2021
- Villanueva, D. (31 de Mayo de 2024). Se vacía el campo mexicano; perdió 192 mil trabajadores en sólo un año. *La Jornada*, pág. 36. Recuperado el 20 de Junio de 2024, de <https://pressreader.bibliotecabuap.elogim.com/mexico/la-jornada/20240531/page/17>
- Warman, A. (1994). El problema del campo. En J. Ayala, J. Blanco, R. Cordera, G. Knochenhauer, & A. Labra, *México, hoy* (págs. 108-120). Siglo Veintiuno. Recuperado el 11 de Junio de 2024
- World Resources, I. (06 de Junio de 2022). *Global Forest Watch*. Obtenido de Global Forest Watch: <https://globalforestwatch.org/>
- Yannick, G. (2019). *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición*. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 10 de Mayo de 2023
- Yaschine, I. (2015). *¿Oportunidades? Política social y movilidad intergeneracional en México*. México, D.F.: El Colegio de México. Recuperado el 15 de Marzo de 2024
- Yúnez, A. (2010). Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas: 1929-2008. En S. Kuntz, & S. Kuntz (Ed.), *Historia económica general de México* (págs. 729-755). México: El Colegio de México, Secretaría de Economía. Recuperado el 23 de Abril de 2022
- Zarazúa, J., Almaguer, G., & Ocampo, J. (2011). El programa de apoyos directos al campo (Procampo) y su impacto sobre la gestión del conocimiento productivo y comercial de la agricultura del Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 1-17. Recuperado el 28 de Mayo de 2021

Zepeda, G. (2000). *Transformación agraria: los derechos de propiedad en el campo mexicano bajo el nuevo marco institucional*. México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado el 26 de Octubre de 2022

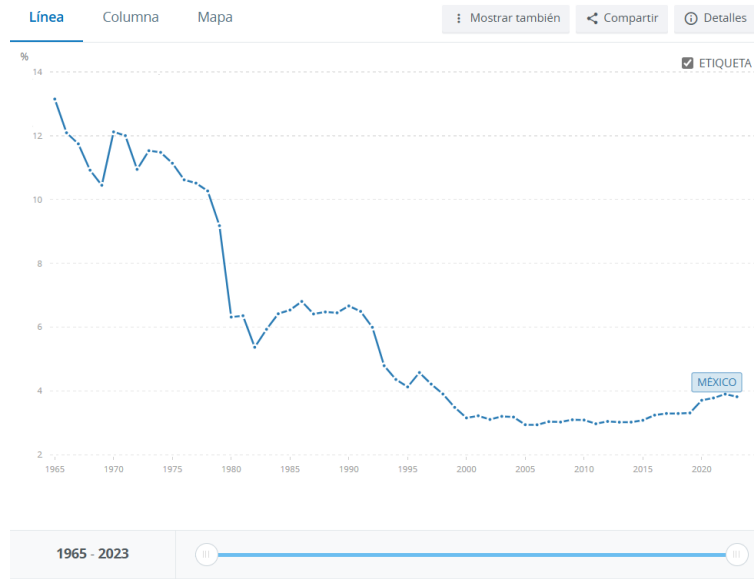
Anexos

Figura 2.1 Tasa de crecimiento de la población total nacional (urbana línea roja y rural línea azul) y según área geográfica (Tasas anuales medias, por cada 100 habitantes) de 1970 al 2015 México



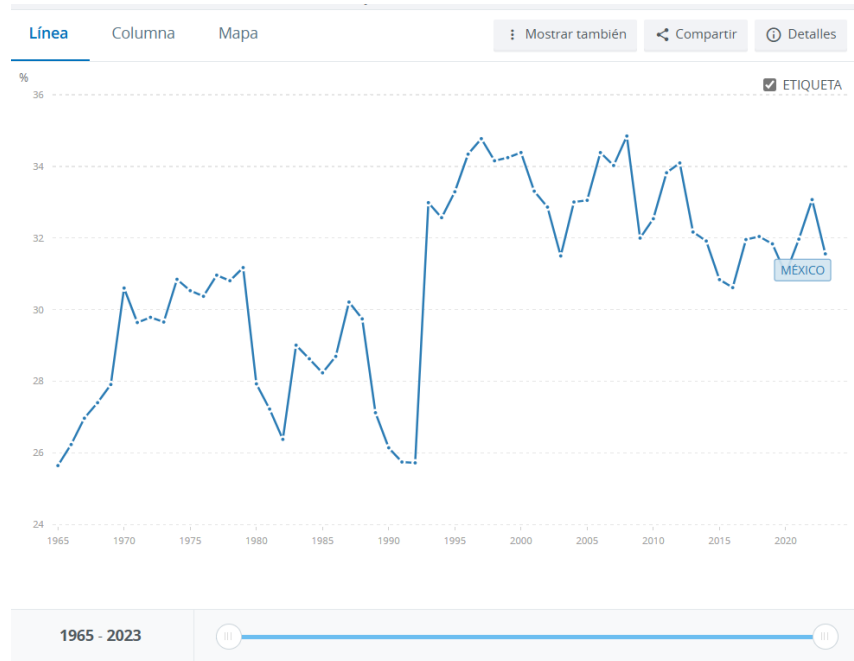
Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas & CEPAL, CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas, 2019

Figura 2.2 Agricultura, silvicultura y pesca, valor agregado (% del PIB) – México de 1965 al 2023



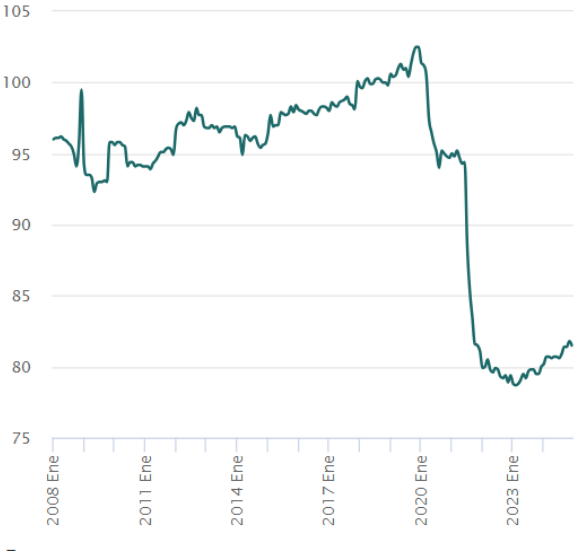
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banco Mundial, Agricultura, silvicultura y pesca, valor agregado (% del PIB) - México, 2023

Figura 2.3 Industria, valor agregado (% del PIB) – México de 1965 al 2023



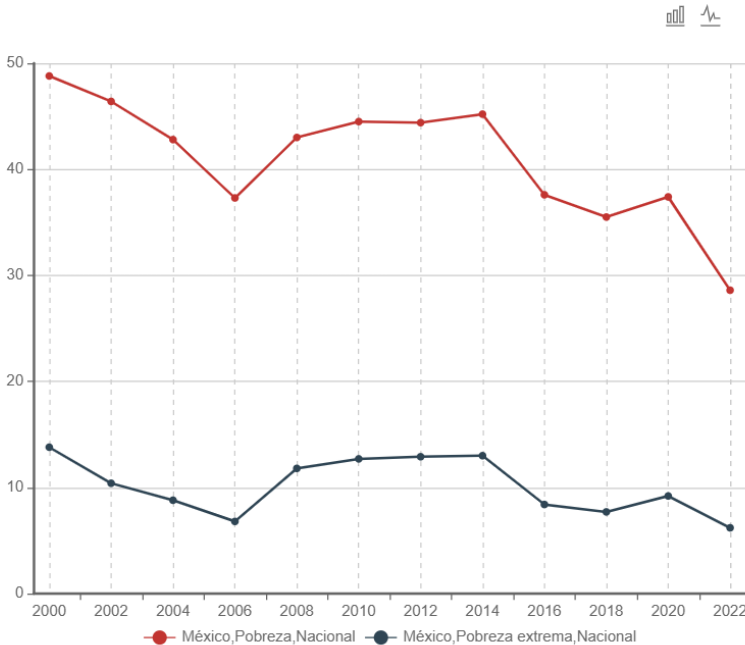
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banco Mundial, Industria, valor agregado (% del PIB) - México, 2023

Figura 2.4 Servicios Privados no Financieros, Índice de personal ocupado. Series desestacionalizadas



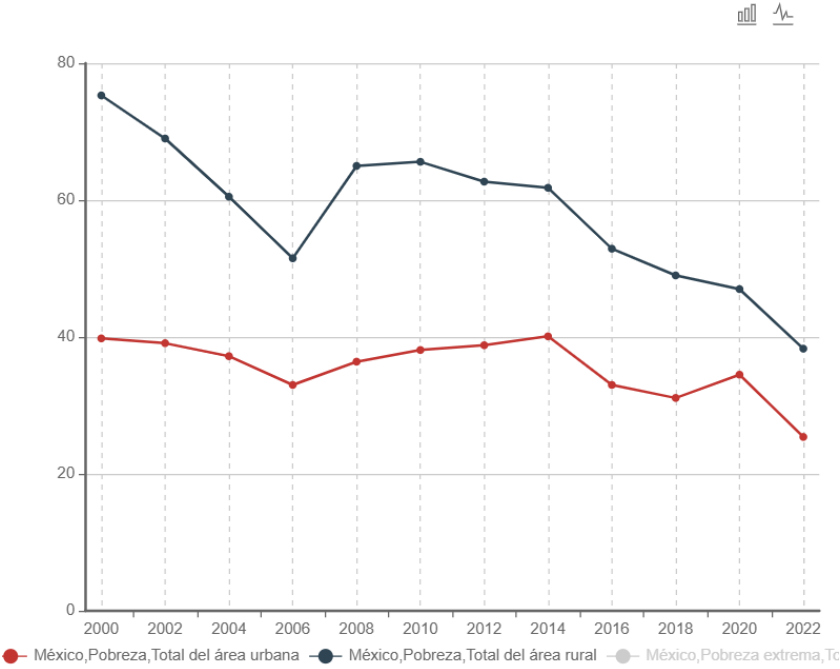
Fuente: Elaboración propia con base en Economía y Sectores Productivos, INEGI, 2024

Figura 2.5 Población en situación de pobreza extrema (línea azul marino) y pobreza (línea roja) según área geográfica (cifras nacionales) en México del 2000 al 2022



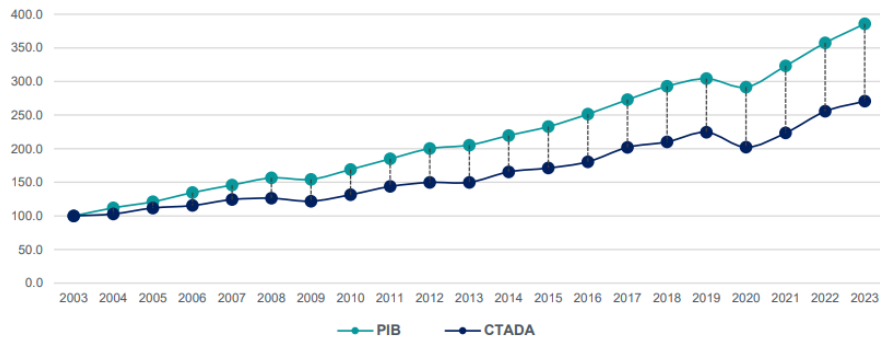
Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas & CEPAL, CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas, 2024

Figura 2.6 Población en situación de pobreza extrema y pobreza, por área rural (línea azul) y urbana (línea roja) (porcentaje del total de la población en cada área geográfica) de 2000 al 2022 en México



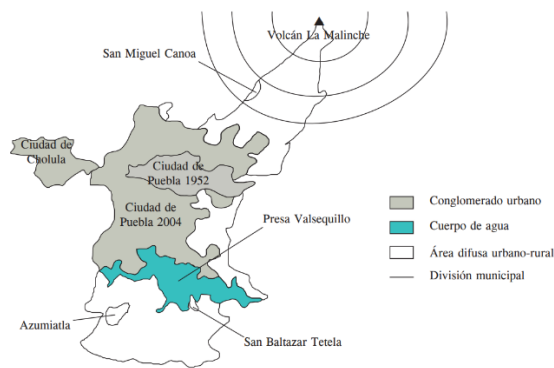
Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas & CEPAL, CEPALSTAT Base de datos y publicaciones estadísticas, 2024

Figura 2.8 Comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) y de los costos totales por agotamiento y degradación ambiental (CTADA)



Fuente: Elaboración propia con base en Economía y Sectores Productivos INEGI, 2023:7

Figura 2.9 Expansión metropolitana de la ciudad de Puebla y límites (1952-2004)



Fuente: Elaboración propia con base en Bernal, 2010

Cuadro 3.1 Programas sectoriales

Programa	Objetivos	Estrategias	Elementos centrales	Resultados
Sistema Alimentario Mexicano 1976-1988	Promover la autosuficiencia alimentaria (López & Sandoval, 2018)	Elevar las tasas de producción y de la productividad agropecuaria nacional (Pérez, 2007).	Integrar una canasta básica de productos para el consumo popular (Pérez, 2007).	Alentó la producción, pero no el acceso a la tierra (Pedroza, 2023)
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) / PROAGRO (1993-2015)	Ayudar a los agricultores a adaptarse a las nuevas condiciones de la liberalización de la economía (Valencia, Foust, & Tetreault, 2013).	Transferir recursos a los productores rurales que sean propietarios o en diversa posesión (Echenique, 2011, citado en Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018).	Disminuir los efectos de la política global y de la apertura comercial (López, 1994, citado en Valenzuela, Inzunza, & Miranda, 2018).	No aumentó la producción del maíz de los pequeños productores (Juárez y Ramírez, 2006, citado en Valentín, León, Hernández, Sangerman, & Valtierra, 2016).
Producción para el Bienestar 2018-2024	Mejorar los rendimientos de los cultivos y productos seleccionados de los productores agrícolas de pequeña o mediana escala (DOF, 2022)	Se ha evitado la intermediación, es directo al productor (Bartra, 2024)	Acompañamiento técnico en la línea de una reconversión agroecológica (Bartra, 2024)	El Programa no tuvo un impacto significativo en la producción lo tuvo en el ingreso, tuvo un efecto social que fue favorable (Bartra, 2024)
Programa Sembrando Vida 2018-2024	La generación de empleos, la autosuficiencia alimentaria, mejorar los ingresos de los participantes y	Compromete a los socios, combinan: milpa, MIAF, biofertilizantes (Bartra, 2024)	Se trabaja por medio de las CACs las cuales brindan un espacio de capacitación y acompañamiento	Tuvo éxito en términos de bienestar, se redujo la pobreza general y la desigualdad,

	recuperar la cobertura forestal (PND, 2019)		(anónimo, comunicación personal, 8 de julio de 2022)	no hubo la producción esperada, sigue la dependencia alimentaria (Bartra, 2024)
--	---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia en base a autores citados

Cuadro 3.3 Programas sociales de combate a la pobreza

Programa	Objetivos	Estrategias	Elementos centrales	Resultados
Programa Nacional Solidaridad (Pronasol) 1988-1994	Reorganizar el campo mediante la creación de comités de solidaridad (Barajas, 1997, Bello Sánchez y Luque Brazán, 2013, Ordóñez Barba, 2002, citado en Martínez & Romo, 2022)	Otorgar recursos directamente a las comunidades y/o a los municipios y se flexibilizó la presentación de proyectos (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).	Componente alimentario y nutricional, fomentaba la producción de alimentos (Sosa, 2011)	Aunque benefició a muchos hogares pobres, fue inefectivo en su focalización, tuvo un uso político-partidista (Yaschine, 2015).
Programa de Educación y Salud Alimentación (Progresá) 1997-2002	Disminuir la desigualdad de oportunidades e impedir la herencia de la pobreza intergeneracional (Yaschine, 2015)	Transferencias monetarias condicionadas para mejorar el consumo y desarrollar el Capital humano de los hogares en pobreza extrema (Yaschine, 2015)	Focalizado, con población elegible, con requisitos, obligaciones, y evaluación continua, (J. Medel, comunicación personal, 28 de agosto de 2024).	El Programa continuó con el nombre de Oportunidades (Yaschine, 2015).
Oportunidades 2002-2012	Se otorgaban transferencias	Participación comunitaria	Impactar en la pobreza buscando	Se cubrió a la mayor parte de

	para el consumo de alimentos de las familias en situación de pobreza (Valencia, Foust, & Tetreault, 2013).	(Bello Sánchez y Luque Brazán, 2013, citado en Martínez & Romo, 2022).	la corresponsabilidad (Progres. Programa de Educación, Salud y Alimentación, 1998, citado en Rodríguez, 2023).	las familias que estaban en pobreza extrema (ningún otro Programa focalizado lo había logrado) (Yaschine, 2015).
Prospera 2014-2018	La focalización eran los beneficiarios seleccionados en el índice de rezago social (Martínez, 2020).	Enfocarse a las comunidades más pobres que generaran ingresos propios por medio de la reactivación de las pequeñas parcelas junto con actividades comerciales (Huesca, López, & Palacios, 2016)	Transferencias monetarias en las que se incorporaba a las mujeres a un proyecto productivo (Robles, 2015).	Aunque aumentó la población atendida no se redujo la pobreza (Rodríguez, 2023).
Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) 2013-2018	Atender a las poblaciones en pobreza extrema y con problemas alimentarios severos (Martínez, 2020)	Para lograr la participación comunitaria el Programa se implementó desde abajo (Sedesol, 2013, citado en Martínez & Romo, 2022) mediante los métodos y acercamientos participativos (Sedesol, 2014, citado	Se rediseñó la política social para que dejara de ser una política asistencialista (Robles, 2015)	De 207,000 hogares, la carencia alimentaria se redujo un 42% (Robles, 2015).

en Martínez & Romo, 2022)

Fuente: Elaboración propia en base a autores citados

Cuadro 3.4 Programas regionales

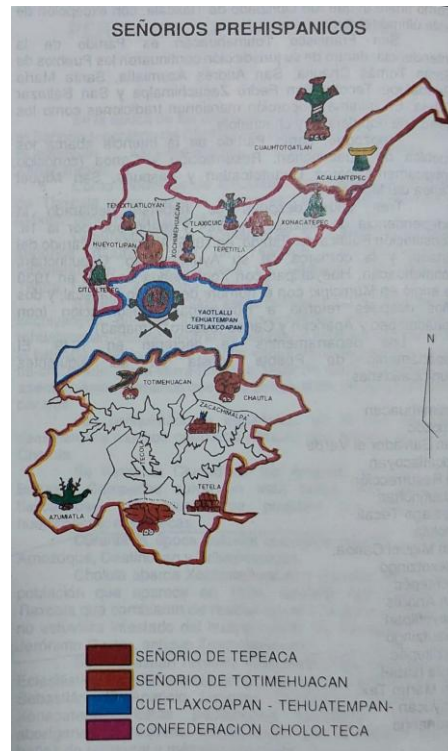
Programa	Objetivos	Estrategias	Elementos centrales	Resultados
Plan Puebla 1967-2002	Abordar el problema de la escasez de alimentos (Ruiz y Turrent, 1972, citado en Huesca, y otros, 2019).	Buscaba que los pequeños productores tuvieran mejores rendimientos del maíz (de temporal) (Ruiz y Turrent, 1972, citado en Huesca, y otros, 2019)	Se crearon grupos solidarios y sociedades de crédito mediante la organización campesina comunitaria (Díaz, Jiménez, Laird y Turrent, 1999, citado en Huesca, y otros, 2019).	Fue exitoso por el trabajo de: instituciones-productores-técnicos para divulgar recomendaciones al agricultor (Ruiz y Turrent, 1972, citado en Huesca, y otros, 2019). Incrementaron los rendimientos del maíz (Díaz, Jiménez, Laird y Turrent, 1999, citado en Huesca, y otros, 2019).
Mas Agro 2000-	Estrategia internacional para acrecentar el rendimiento del maíz (Turrent, y otros, 2017)	Desarrollo, difusión y mejoramiento de las tecnologías se trató de una red de nodos orientados a sistemas productivos específicos para la promoción de una tecnología para los productores agrícolas que cultivaban el maíz (Huesca, y otros, 2019)	Se enfocó a los pequeños productores, promovió la Agricultura de Conservación para acercar a los campesinos a prácticas agrícolas sustentables (de Gortari, 2020).	Aumento del promedio de los rendimientos del maíz y trigo (Huesca, y otros, 2019)

Procampo 1993-	Compensar el impacto negativo por quitar los precios de garantía y por los subsidios a los productores que cultivaban granos básicos y oleaginosas (Juárez & Ramírez, 2006)	Los agricultores inscribían sus hectáreas, aunque en un inicio eran menos agricultores, después se incorporaron más por la difusión a través de los medios electrónicos y por el personal de diversas instituciones relacionadas con el campo y por los técnicos del Programa (Juárez & Ramírez, 2006)	Apoyaba de dos formas, en una los campesinos podían cambiar el dinero que les daba el Programa por fertilizantes y otra forma era la entrega directa del dinero (Juárez & Ramírez, 2006).	Todos salieron ganando: las empresas vendedoras de los fertilizantes, el gobierno fue más eficiente y los agricultores que recibían el fertilizante con oportunidad (Juárez & Ramírez, 2006).
Progresá 1997-2002	Combatir la pobreza de forma integral. Se promovía la participación comunitaria (González, Ramírez, Boltvinik, & Macías, 2006).	Se buscaba alentar la corresponsabilidad de las familias beneficiarias y potenciar sus esfuerzos para superar la pobreza (J. Medel, archivo personal)	Tenía tres componentes: educación, salud y alimentación (J. Medel, archivo personal)	No existen diferencias relevantes entre los que eran integrantes y los que no lo eran (González, Ramírez, Boltvinik, & Macías, 2006).
Oportunidades 2002-2012	Superar la pobreza por medio del desarrollo de capacidades básicas mediante acciones articuladas en los temas de salud, educación y nutrición	Se centró en los grupos y en las regiones, se consideraban a las localidades y a los municipios, el diagnóstico de marginación lo elaboraba la CONAPO y la CONAGUA (Camberos y Bracamontes,	Se basó en transferencias monetarias focalizadas, mediante la corresponsabilidad (Cortés, 2011).	En la misma medida en que aumentaba la pobreza alimentaria, se incrementaban los apoyos económicos, se llegaba a las regiones con más pobreza (Cortés, 2011).

	(González, 2005, citado en Cortés, 2011).	2007, citado en Cortés, 2011).		
--	---	--------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a autores citados

Figura 4.2 Señoríos prehispánicos



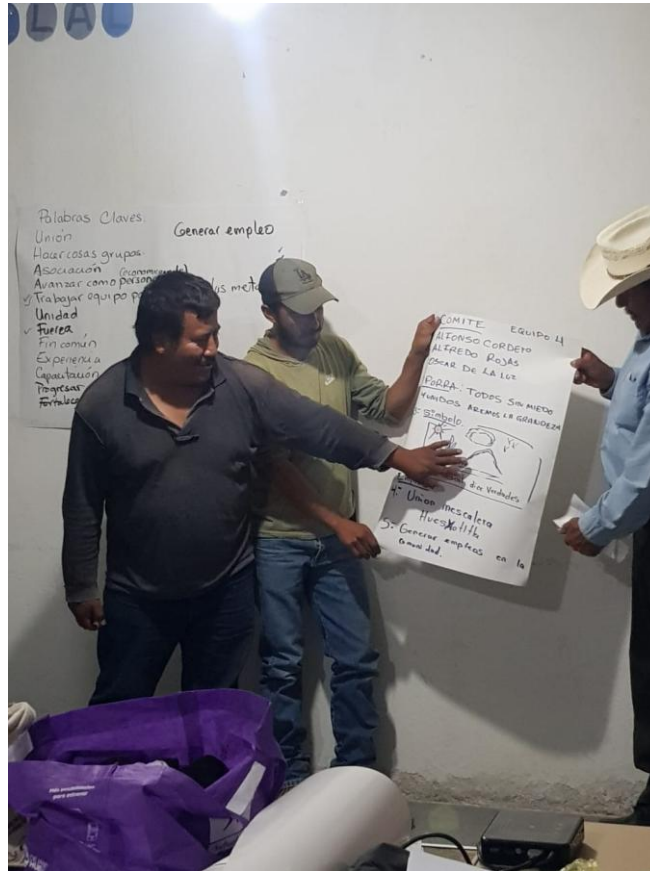
Fuente: Elaboración propia con base en el archivo personal de I. Absalón

Figura 4.3 Partido de Amozoc 9-VII-1824



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo personal de I. Absalón

Figura 4.8 Capacitación Azumiatla



Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo fecha 24 de abril de 2024



Oficio No. SIEP – DIESS/061/2025
Asunto: **Autorización de impresión**

EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE
Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria
PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

**“EL RESCATE DE LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS DEL PROGRAMA
SEBRANDO VIDA EN SAN ANDRÉS AZUMIATLA PUEBLA”**

Toda vez que ha presentado la liberación del director de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z, 04 de junio de 2025

Dr. Juan Isaiás Aguilar Huerta
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p. Archivo
Dr.JIAH/cmtpp*



Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por el la Maestra

EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE

Titulada:

**EL RESCATE DE LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA EN SAN
ANDRÉS AZUMIATLA PUEBLA**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., a 29 de abril de 2025

DRA. MARIA ISABEL ANGOA PÉREZ
Directora de Tesis



Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por la Maestra

EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE

Titulada:

**EL RESCATE DE LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA EN SAN
ANDRÉS AZUMIATLA PUEBLA**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE
"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"
H. Puebla de Z., a 29 de abril de 2025



DR. PEDRO MACARIO GARCÍA CAUDILLO
Revisor de Tesis



Asunto: Termino de Asesoría

**DRA. MARÍA ISABEL ANGOA PÉREZ
COORDINADORA DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL
EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria, elaborada por el la Maestra

EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE

Titulada:

**EL RESCATE DE LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA EN SAN
ANDRÉS AZUMIATLA PUEBLA**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido al Jurado Revisor.

ATENTAMENTE
“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”
H. Puebla de Z., a 29 de abril de 2025

DRA. MARIA ELENA ROJAS HERRERA
Revisora de Tesis



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA

SE APRUEBA LA TESIS:

“EL RESCATE DE LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS DEL
PROGRAMA SEMBRANDO VIDA EN SAN ANDRÉS
AZUMIATLA PUEBLA”

DEL ESTUDIANTE:

EMMA ALICIA CANALES DE LA FUENTE

VOTO REVISOR 1:

DR. JOSÉ DE JESÚS RIVERA DE LA ROSA

VOTO REVISOR 2:

DRA. YANNET PAZ CALDERÓN

VOTO REVISOR 3:

DR. HECTOR BERNAL MENDOZA

VOTO REVISOR 4:

DR. PEDRO MACARIO GARCÍA CAUDILLO

VOTO REVISOR 5:

DRA. MARÍA ELENA ROJAS HERRERA